

Colección
NANAHUATZIN

TERCER GRADO

Ética, naturaleza y sociedades



Educación
Secretaría de Educación Pública

Colección Nānahuatzin. Ética, naturaleza y sociedades. Tercer grado de secundaria fue elaborado y editado por la Dirección General de Materiales Educativos de la Secretaría de Educación Pública.

Secretaría de Educación Pública

Mario Martín Delgado Carrillo

Subsecretaría de Educación Básica

Angélica Noemí Juárez Pérez

Dirección General de Materiales Educativos

Marx Arriaga Navarro

Dirección de Desarrollo e Innovación
de Materiales Educativos
Sady Arturo Loaiza Escalona

Coordinación de revisión técnico-pedagógica
Ysabel Camacho Norzagaray

Revisión técnico-pedagógica
José Francisco Montero Romero
Rafael Mexicano Contreras
Salvador Vallejo Galván
Plinio González Mayorga
Wendy Marisol Lozano Loza
José Luis Gaspar Castellanos

Coordinación de la colección
José Francisco Montero Romero
Rafael Mexicano Contreras
Salvador Vallejo Galván
Plinio González Mayorga
Wendy Marisol Lozano Loza
José Luis Gaspar Castellanos

Coordinación del Campo formativo
Ignacio Aguilar García
Rosaura Carmona Mares
Higinio Carlos Garnica Vázquez
Sandra Elizabeth Jaime Martínez
Fabiola Moreno Lima
Ana Hilda Sánchez Díaz

Redacción de contenidos
Daniel Alatorre Reyes
Miguel Ángel García Mani
Irving García Estrada
Roberto Renato Jiménez Cabrera
Iliana Moreno Téllez
Rodrigo Munguía Noriega
Daniela Aseret Ortiz Martínez
Gustavo Pérez Rodríguez
Eduardo Adán Orozco Piñón
Claudia Romero Infante
Eduardo Sánchez López
Claudia Angélica Soria Diosdado
Fabiola Guadalupe Snyder Vázquez
Nahúm Zehuitl Solís Dávila

Cuidado de la edición
Adriana Gasca Guzmán
Ana María Dolores Mendoza Almaraz
Bernardo Galindo Ruiz
Brenda Iraí Ochoa Magaña
Brenda Magaly García Peña
Isabel Guerrero Hernández
José Agustín Escamilla Viveros
José Luis Enciso Martínez
Juan Napoleón Cruz Paz
Laura Santoyo Rodríguez
Marco Antonio Villa Juárez
Massiel Díaz Herrera
Nikte Shiordia Coronado

Omar Alfredo Nieto Arroyo
Salvador Calderón Mariscal
Verónica Alicia Estrada Flores
Verónica María López Pérez
Víctor Hugo Hernández Rosas

Corrección de estilo
Aketzaly Janai Mendez Moreno
Carolina Romero Velázquez
Claudia Paz Hernández
Damaris Berenice Vera Zamora
Denise Raquel Roldán Alcalá
Eduardo de la Garza Tapia
Elvia Cristina Sánchez Zepeda
Francisco Iván Solís Ruiz
Isaura Leonardo Salazar
Ismael Torres Cabañas
Juan Alejandro Correa Sandoval
Leopoldo Cervantes Ortiz
María Fernanda Aika Studer Noguez
Miguel Sánchez Arzate
Nashielli Manzanilla Mancilla
Rodolfo Bautista Valdez
Sonia Ramírez Fortiz
Sonia Raquel Cruz Paz
Yakami Jorge Barrón Machado
Yésica Ramírez Pérez

Dirección editorial
Cutberto Arzate Soltero

Coordinación editorial
Irma Iliana Vargas Flores

Supervisión editorial
Jessica Mariana Ortega Rodríguez

Asistencia editorial
Bernardo Aranda Bastida
María del Pilar Espinoza Medrano

Coordinación de iconografía y diseño
Alejandro Portilla de Buen

Producción editorial
Martín Aguilar Gallegos

Seguimiento de producción editorial
Moisés García González

Preprensa
Citlali María del Socorro Rodríguez Merino

Iconografía
Irene León Coxtinica
Héctor Daniel Becerra López
Noemí González González
Blanca Leidy Guerrero Villalobos
José Francisco Ibarra Meza
Nadira Nizametdinova Malekovna
Itzel Aurora Vázquez Flores

Diseño
Imelda Guadalupe Quintana Martínez
Judith Sánchez Durán

Coordinación de diseño y diagramación
Judith Sánchez Durán
María del Coral Itzel Castañeda Moreno
Claudia Cervantes Ayala
Margarito Sánchez Cabrera
Paola Álvarez Baldit
Patricia Cornejo Jaimes

Portada
Diseño: Imelda Guadalupe Quintana Martínez
Imagen: Cenote, municipio de Cuzamá,
Yucatán, fotografía de Francisco Manuel
Palma Lagunas

Primera edición, 2023
Edición revisada, 2025
Primera reimpresión, 2025 (ciclo escolar 2026-2027)
D. R. © Secretaría de Educación Pública, 2023,
Argentina 28, Centro,
06020, Ciudad de México
ISBN: 978-607-579-098-5 Obra completa
ISBN: 978-607-579-101-2
Impreso en México
DISTRIBUCIÓN GRATUITA-PROHIBIDA SU VENTA

Presentación

Estimadas maestras, estimados maestros: la presente obra es el esfuerzo de la Secretaría de Educación Pública (SEP) por acercar a las y los estudiantes algunos contenidos educativos y una forma renovadora de abordaje. Todo dentro de la propuesta de la Nueva Escuela Mexicana (NEM). Los contenidos educativos se muestran como aquellas categorías que, desde un tratamiento crítico, se convierten en los pretextos idóneos para comprender la realidad. Desde esa perspectiva, se visualizan formas auténticas e innovadoras para reconstruir las relaciones intelectuales, sociales, afectivas y culturales, dotándolas de soberanía al asegurar su afinidad con la transformación requerida para mejorar y dignificar la vida de las y los mexicanos.

Una escuela esperanzadora, revolucionaria de las conciencias y transformadora con tendencia a la recomposición del tejido social se construye con base en los empeños colectivos que recuperan lo propio, lo común, lo nuestro. Ello la coloca en un marco valorativo lo suficientemente amplio para incluir todas las voces, anhelos e ideales manifestos en el momento actual. La escuela es, ante todo, un espacio de creación de sentidos sobre la vida, pues sostiene que el futuro no es una obra del azar ni está predeterminado por condiciones hegemónicas que limitan a padecerlo. Es hoy y no mañana cuando se ubican las acciones necesarias para potenciar un futuro prominente para todxs. De ahí la necesidad de sumarse a la convocatoria de José Martí (1853-1895) al referirse al hombre de su tiempo: “Educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido: es hacer a cada hombre resumen del mundo viviente, hasta el día en que vive[;] es ponerlo al nivel de su tiempo, para que flote sobre él, y no dejarlo debajo de su tiempo con lo que no podrá salir a flote; es preparar al hombre para la vida” (Estévez, 2013, p. 155). Sostener la idea tradicionalista en la cual la escuela es un sitio de socialización que disciplina a los estudiantes para su adaptación acrítica a un mundo heredado significa dejarla por debajo de su tiempo.

De este modo, pensar los futuros posibles debe ser un ejercicio de definición de alternativas para cuestionarse si la acción fundacional de la escuela mediante la actividad docente es sólo enseñar. ¿Enseñar qué?, ¿enseñar a quiénes o para qué? Aquí una breve reflexión al respecto: La premisa de que a la escuela se va a aprender por parte de los estudiantes y a enseñar por parte de las maestras y los maestros se argumenta desde la postura del experto, poseedor de los conocimientos y responsable de transmitirlos mediante procesos didácticos explicativos o de trasposición referida al trabajo que transforma el objeto de saber en un objeto de enseñanza (Chevallard, 1985). Con esta premisa, la acción pedagógica se sitúa en el orden explicador institucionalizado, magistralmente expuesto por Jacques Rancière (2011, p. 132):

Enseñar era, al mismo tiempo, transmitir conocimientos y formar los espíritus, conduciéndolos, según un orden progresivo, de lo más simple a lo más complejo. De este modo el discípulo se educaba, mediante la apropiación razonada del saber y a través de la formación del juicio y del gusto, en tan alto grado como su destinación social lo requería y se le preparaba para funcionar según este destino: enseñar, pleitear o gobernar para las elites letradas; concebir, diseñar o fabricar instrumentos y máquinas para las vanguardias nuevas que se buscaba ahora descubrir entre la elite del pueblo.

La escuela moderna se institucionaliza sobre la base del reproducionismo o función de adaptación social, y desde ahí se dibuja su anclaje en la construcción de conocimientos de carácter instrumental, de respuestas prácticas, como lo demanda el “capitalismo cognitivo”. Ese modelo educativo de convenio postula la calidad como eficiencia y la legitimidad del conocimiento como pertinencia educativa, cuya finalidad es reducir la brecha entre lo que se enseña y lo que ocurre en el campo de las ciencias. Brecha que se valora y aclara con prácticas institucionalizadas de evaluación con mecanismos estandarizados y homogeneizadores, donde la tarea del docente enfatiza y diseña estrategias correctivas para mejorar los aprendizajes mediante el ajuste, la flexibilización o la adecuación de contenidos. Es decir, el docente, como técnico de la educación, hace un esfuerzo intelectual para reducir la brecha identificada, comprime la pedagogía en modas metodológicas impulsadas desde afuera, y simplifica la didáctica en planificación de técnicas en una simulación burocrática, o en recetas que garanticen el aprendizaje exigido. Como se aprecia, esta discusión da para mucho. Consideremos arriesgado continuar con una visión romántica de la escuela y de lo que en ella se enseña y se aprende.

La NEM se encuentra a guisa de posicionamientos pedagógico-didácticos reformados para darles coherencia mediante contenidos educativos en forma de narrativas escritas y, con ello, trascender la lógica de mercantilización constituida en los libros de texto de los modelos educativos anteriores. Las narrativas contenidas en este libro se argumentan desde la experiencia pedagógica de maestras y maestros de educación secundaria quienes, con el afán de vivenciar el diseño creativo, desarrollaron artículos con saberes disciplinares diferenciados de la estructuración tradicional, donde prevalecía la administración de contenido y atendía un modelo curricular academicista. Esta nueva propuesta no descuida los contenidos de matemáticas, historia, geografía, biología o física; tampoco deja fuera las contribuciones literarias clásicas, modernas, aportadas desde el pensamiento eurocéntrico. Pero pretende modificar la referencia o los puntos de partida con los cuales se toman las decisiones para los libros de texto. Esto es, dejar de anteponer las teorías, los métodos y las técnicas expresadas en objetivos conductuales homogéneos a la práctica y la realidad sociocultural en la vida de los estudiantes.

Los artículos en forma de narrativa aquí expuestos ofrecen la posibilidad de cambiar de dirección los procesos educativos ofrecidos en la escuela: Proponen ejercicios prácticos de lectura de la realidad, confrontándolos con saberes disciplinares emanados de las diversas ciencias para lograr conclusiones preliminares y, con ellas, remitir de nueva cuenta al análisis crítico de las teorías y metodologías. Asimismo, pretenden desarrollar lecturas más acabadas que consideren los territorios, contextos y las regiones donde se ubican las escuelas de educación secundaria.

A este proceso de enunciar de forma distinta los contenidos educativos desde narrativas escritas emanadas de las experiencias docentes puede llamársele *resemantización de los contenidos*. Considérese que resemantizar los contenidos educativos (transformar el sentido de una realidad conocida o por conocer) permite replantear la condición centralista del sistema escolar para transitar hacia uno más descentralizado, abierto, dinámico que impulse aprendizajes críticos surgidos de la puesta en común de los conocimientos y saberes disciplinares que cuestionen

la realidad para transformarla. Sólo así será posible disminuir la incompetencia del conocimiento técnico, el cual considera a los estudiantes como desposeídos de los problemas fundamentales en su vida cotidiana.

Los artículos aquí expuestos representan una ventana al conocimiento científico desarrollado por la humanidad. En estos tiempos, cuando en apariencia el individuo tiene un acceso ilimitado a la información, es evidente que los panópticos digitales restringen y encauzan el rumbo hacia contenidos inofensivos para este sistema global de consumo. Que maestras, maestros y estudiantes posean una ventana donde asomarse a los contenidos sin una mediación mercantilista es una oportunidad única que recuerda cómo la información, y su uso crítico, ofrece las claves para detener las desigualdades. Así, estos libros de artículos pretenden ser un oasis de conocimiento sin que se intente distraer al lector, robar su información, geolocalizarlo, venderle algo o generar métricas o metadatos para cosificarlo. Así como el pedagogo ruso Antón Makarenko (2017) recordaba en su *Poema pedagógico* cómo los *rabfak*, las escuelas para trabajadores en la extinta Unión Soviética, fueron considerados espacios del conocimiento, se sueña con que las secundarias mexicanas, junto con sus libros de texto, alcancen esa cualidad:

En aquel tiempo la palabra *Rabfak* significaba algo completamente distinto de lo que ahora significa. Hoy día es el simple nombre de una modesta institución de enseñanza. Entonces suponía, para los jóvenes trabajadores, la bandera de la liberación, su liberación del atraso y de la ignorancia. Entonces era una afirmación poderosa y ardiente de los inusitados derechos del hombre al conocimiento, y todos nosotros, palabra de honor, sentíamos en aquella época incluso cierta emoción ante el *Rabfak*.

La NEM afronta el desafío de ensanchar los límites de los conocimientos y saberes de las y los estudiantes, moverlos hacia la expansión y el enriquecimiento en terrenos cada vez más vastos y en diversos horizontes semánticos sobre su vida en los planos individual y colectivo. Dinamizar, estratégicamente, contenidos educativos

[...] permitiría no sólo aprender a vivir en democracia, sino una demodiversidad responsable con un buen vivir, empeñarnos en concretar una transformación educativa que logre romper con las lógicas monoculturales educativas nacionales, impuestas por políticas de mercado transnacionales; es una acción que responde a una política de Estado en busca del bienestar común de todo el país, por medio de la transformación educativa (Arriaga, 2022).

Invitados estamos todxs a oxigenar la práctica docente desde la autonomía profesional, y a alcanzar juntos aprendizajes solidarios y comprometidos con una visión educativa de trayecto formativo asentado en el momento histórico actual.

Estimada lectora, estimado lector:

Los procesos formativos experimentados hasta el día de hoy están sujetos y anclados a libros de texto que dirigen, secuencian y condicionan aprendizajes aceptados desde la escuela. Los objetivos de aprendizaje o competencias, asignaturas, formas de estudio y exámenes estandarizados, que enmarcan el pensamiento sobre la base de un conocimiento científico, social, cultural e histórico único, son la respuesta esperada por intereses económico-políticos que, en ningún aspecto, consideran que una persona activa tiene ideales, aspiraciones y metas de vida a las que toda educación formal e informal debería contribuir.

Educarse no implica adecuarse a una sociedad que merece transformarse para lograr mejores condiciones de vida para todos. Es necesario crear condiciones más justas, equitativas, tolerantes e inclusivas para definir y proyectar a ese adulto que, desde ahora, busca una vida digna, amorosa y feliz. Es oportuno reconocerse como parte de una generación pujante, la cual ya no permite que su voz sea silenciada por gobiernos opresores, intimidantes y coercitivos con pretensión de invisibilizarla so pretexto de mantener un orden social y político conveniente a intereses particulares. Gobiernos caracterizados por privatizar, comercializar la vida, promover roles dirigidos a conseguir un ciudadano ideal orientado al consumo y al materialismo sin sentido. Esto se llevaba a cabo al enfatizar las características individuales por encima de las que se gestan en colectividad, y al hacer creer que en los logros no están presentes las personas que nos apoyan, dotándonos de fortalezas intelectuales, sociales, culturales, emocionales y afectivas necesarias para el desarrollo de la personalidad.

¿Alguna vez imaginaron que llegaría el momento de ser y estar involucrados en propuestas educativas de interés propio y común? El político, sociólogo y revolucionario ruso Mijaíl Bakunin aseguraba: “Al buscar lo imposible[,] el hombre siempre ha realizado y reconocido lo posible. Y aquellos que sabiamente se han limitado a lo que creían posible jamás han dado un solo paso adelante” (2017). De acuerdo con esta referencia, ¿dónde se ubicarán?, ¿en una cómoda apatía o en un espíritu indomable y revolucionario?

El libro que tienen en sus manos es resultado de una lucha social histórica. A lo largo del desarrollo de la humanidad, pocas cosas generaron tanta desconfianza como el saber erudito. Hoy, en lo que se ha llamado la *sociedad del conocimiento*, nos encontramos casi ahogados por una marea de información que nos abruma en diferentes medios. Ante ello, surge una pregunta: ¿cómo sortharemos la tempestad?, ¿con una pequeña barca a la deriva, confiando su rumbo a los reflujos y a los vientos, o con una embarcación robusta que los confronte, que resista los huracanes y siga adelante por nuevos mares, nuevas experiencias y nuevas verdades?

La ciencia es impersonal, general, abstracta e insensible; en cambio, la vida es fugaz, palpitante, cargada de aspiraciones, necesidades, sufrimientos y alegrías. Es la vida la que, espontáneamente, crea las cosas, por lo que ciencia y vida se complementan. Una vida sin ciencia es el triunfo de la oscuridad, la ignorancia y el salvajismo; una ciencia sin vida es el triunfo del despotismo, la tiranía y la injusticia.

El conocimiento siempre debe estar al servicio de la vida en comunidad y los saberes no deben acumularse por avaricia o mezquindad. Quien domina un área de estudio está moralmente obligado a compartir con todxs lo que sabe, sin importar edad, preferencia sexual, cultura, condición económica, género o grupo social. Porque el genio más aventajado no es más que el producto del trabajo comunitario de las generaciones pasadas y presentes; por ello, está en deuda con la sociedad. ¿Qué sería del mismo individuo genial de haber nacido en una isla desierta?, ¿en qué se habría convertido?

No estamos solos en este mundo. Los libros que tienen en sus manos condensan cientos de años de avances científicos, lo que implica una responsabilidad. Mijaíl Bakunin (s. f., p. 22) afirmaba:

Cuando la ciencia no se humaniza, se deprava. Refina el crimen y hace más envilecedora la bajeza. Un esclavo sabio es un enfermo incurable. Un opresor, un verdugo, un déspota sabio siguen acorazados por siempre contra todo lo que se llama humanidad y piedad. Nada les disuade, nada les asusta ni les alcanza, excepto sus propios sufrimientos o su propio peligro. El despotismo sabio es mil veces más desmoralizador, más peligroso para sus víctimas que el despotismo que tan sólo es brutal. Este afecta sólo al cuerpo, la vida exterior, la riqueza, las relaciones, los actos. No puede penetrar en el fuero interno, porque no tiene su llave. Le falta espíritu para pagar al espíritu. El despotismo inteligente y sabio por el contrario penetra en el alma de los hombres y corrompe sus pensamientos en la fuente misma.

Por ello, debemos cuestionar todo y hacerlo en comunidad, porque solo se es débil, pero unidos se generan fuerzas para resistir.

Una verdad, por muy aceptada que esté en una comunidad, puede no ser la única. Como comunidad, buscamos la libertad y debemos hacerlo sin silenciar o esclavizar a los demás. En un pueblo libre, la comunidad se produce por la fuerza de las cosas, por el movimiento espontáneo desde abajo, movimiento libre que no permite el individualismo de los privilegios, y nunca por la imposición.

Estos libros son un compromiso comunitario, son la llave para buscar la libertad. ¿Se atreverán a usarlos y enriquecerlos o esperarán que otrxs les digan qué hacer?

La SEP, en un afán por fortalecer el modelo educativo de la NEM, invita a estudiantes, maestras y maestros a que, con la osadía de pararse sobre un diseño creativo que los involucre, los integre, los motive y los reconozca como sujetos sociales y culturales embebidos de problemas, asuntos y situaciones que se expresan en su vida cotidiana, hagan suyos estos materiales educativos. Esta colección de textos, por su forma narrativa, permite ejercitar una discusión descolonial y “demodiversa” que reconozca el multiculturalismo que caracteriza a nuestro país como la base dialógica para la construcción de visiones educativas esperanzadoras y potenciadoras de las capacidades humanas. Para ello, acordamos que la mixtura de esta colección se dé sobre las representaciones que las maestras y los maestros,

comprometidos con la innovación, les han dado a la integralidad de saberes disciplinares y a los diversos proyectos. Son aportaciones discontinuas, desancladas de series o gradaciones limitantes que, al colocarse como posibilidades en los procesos de decisión colectivos, se convertirán en lecturas estimulantes de desarrollos investigativos que, a su vez, permitan territorializar sus actuaciones para darle vida y actualidad a lo que se reflexiona, se revisa, se aprende y se construye en el aula, en la escuela y en la comunidad.

Si bien estos textos constituyen narraciones que comparten los saberes pedagógicos experienciales de las maestras y los maestros participantes, no se consideran acabados, finitos, fijos o cerrados. Por el contrario: presentan un diálogo abierto, flexible y dinámico con el fin de estimular la participación, el involucramiento y la reflexión para situarse en el momento presente sin desconocer los eventos, los procesos y las circunstancias que lo concretaron, y encontrar desde ahí las posibilidades de incidir en un futuro promisorio para todxs.

Esta colección lleva por título *Nanahuatzin*. Es una invitación a concientizarnos sobre lo que somos, a aprender a nombrarnos y a enunciarlos de otras maneras. En ella se reconoce que el lenguaje trasciende el tiempo, el espacio y las fronteras; nos unifica como sociedad y, sobre todo, nos muestra las distintas formas de ver y percibir el mundo. Considera que las lenguas, en especial, son un territorio inmenso y, muchas veces, complicado de descifrar. La estela que las palabras dejan detrás de sí es una huella de las comunidades y culturas de México y el mundo.

En ocasiones, sólo se necesita de la palabra correcta para expresar mil ideas, nombrar un sentimiento o entender el universo. *Nanahuatzin* es una expresión que en náhuatl significa “Señor con el cuerpo llagado”.

La leyenda dice que Nanahuatzin es el sol que alumbra nuestros días. Fue el dios que dio luz por medio de su sacrificio y quien, en su último acto de valentía, demostró la osadía que hasta el más humilde puede alcanzar. Su historia está inmortalizada por la memoria; el tiempo la ha cambiado, pero nunca lo ha olvidado. Nanahuatzin es el símbolo del astro solar que, con diferentes nombres, representa a las diversas culturas de México. Es un dios atemporal indestructible. Miles de voces anónimas han desvelado la esencia de los pueblos indígenas. Pasado el tiempo, el alma de estas expresiones e historias conservan aún las raíces de nuestros ancestros. Es decir, la más breve palabra, y hasta los símbolos e ídolos, reavivan las brasas del pasado y manifiestan cómo ve el mundo cada pueblo.



Historia



Formación
cívica y ética



Ética,
naturaleza y
sociedades

Índice

HISTORIA

El origen del ser humano, prehistoria y las civilizaciones originarias	14
Prehistoria	15
Aportes y características de las civilizaciones originarias	18
Roma: organización política y social	24
Monarquía, república e imperio: organización política en Roma	25
División social romana	29
Expansión de Roma	32
Crisis y caída del Imperio romano de Occidente	36
Causas de la desintegración del Imperio romano	37
Consecuencias de la caída del Imperio romano de Occidente	42
Edad Media	46
Características de la Edad Media	47
Imperio carolingio y el Sacro Imperio romano germánico	49
Imperio bizantino (Constantinopla)	52
El islam	54
Surgimiento del islam	55
Expansión del islam	57
Caída de Constantinopla y cierre de las rutas comerciales	59
El comercio trasatlántico de esclavos	62
Principales causas que intensificaron el tráfico de personas esclavizadas en América	63
Rutas del tráfico de personas esclavizadas	64
Vida cotidiana de la población esclavizada en América	66
Saqueo de América por las potencias europeas	68
Políticas de exterminio y sometimiento económico hacia la población	69
Recursos naturales más codiciados y explotados en la época: oro, plata, grana cochinilla	71
Las pieles de castor como elemento exótico y de prestigio en Europa	72

Colonias inglesas en América	74
Población inglesa que llegó a América: características, religión y costumbres	75
Relación entre colonos europeos y nativos americanos	77
La estructura social en las Trece Colonias	78
El impacto del pensamiento ilustrado en Occidente	80
La Revolución Francesa y la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano	81
Surgimiento del liberalismo	84
Las mujeres en el pensamiento ilustrado	86
La Independencia de las Trece Colonias y la Revolución Francesa	90
El pensamiento ilustrado	91
Independencia de las Trece Colonias	92
Revolución Francesa	93
La caída del Antiguo Régimen o feudalismo	95
Trascendencia mundial de la toma del poder de la burguesía	96
Los procesos de independencia en América Latina	98
Contexto de las gestas independentistas	99
Movimientos independentistas de Haití y América del Sur	101
Países que no lograron liberarse antes de 1821	104
Las revoluciones liberales del siglo XIX en Europa	106
El pensamiento marxista y su influencia en el movimiento obrero	107
Condiciones de vida de la clase obrera en el siglo XIX	108
Las revoluciones de 1830 y 1848	109
Los movimientos nacionalistas de unificación. Alemania e Italia	110
La Comuna de París	112
La guerra de Secesión	114
El problema de la esclavitud en Estados Unidos de América	115
El gobierno de Abraham Lincoln	117
La guerra civil y sus consecuencias en la población de origen africano	119
Primera Guerra Mundial	122
Causas de la Primera Guerra Mundial. Hechos y procesos del pasado y simultáneos	123
Desarrollo de la Primera Guerra Mundial	124
Consecuencias de la Primera Guerra Mundial	128
La Revolución Rusa	130
La Rusia zarista y los antecedentes de las revoluciones de 1917	131
Las revoluciones de febrero y octubre de 1917	133
La creación de la URSS y su contrapeso al sistema capitalista	136
Reacomodo internacional en el periodo de entreguerras	140
La crisis de 1929 y sus efectos	141
El fascismo en Alemania, Italia y España	144
Guerra Civil Española	150
Causas y desarrollo de la Guerra Civil Española	151
España después de la Guerra Civil: la dictadura franquista	154
México y la República Española	157
La Segunda Guerra Mundial	160
La expansión alemana y el inicio del conflicto	161

La URSS detiene y derrota a los alemanes. Moscú y Stalingrado, las grandes victorias soviéticas	164
México en la Segunda Guerra Mundial	166
Fin de la guerra: consecuencias en un nuevo orden mundial	168
Posguerra: consolidación de un mundo bipolar	172
Conformación de bloques durante la Guerra Fría: características del periodo y diferencias entre los bloques capitalista y socialista	173
Cambios culturales y movimientos sociales en el periodo a nivel mundial	178
Competencia por las armas y el espacio	180
Desarrollo tecnológico, científico y militar de EUA y la URSS	181
Amenaza nuclear	184
Carrera espacial y su papel determinante en la correlación de fuerzas	186
Procesos de descolonización al finalizar la Segunda Guerra Mundial	188
India, un caso particular	189
Luchas de liberación africanas. El Congo y Argelia	191
La política anticolonialista y su relación con las materias primas	194
El fin del campo socialista	196
La URSS, potencia socialista; la guerra de Afganistán y otros momentos de crisis	197
Los conflictos que decidieron la disolución de la URSS y las reformas de la <i>perestroika</i> y la <i>glasnost</i>	199
La caída del Muro de Berlín y el fin del socialismo real	200
Guerra del golfo Pérsico	202
La lucha por el petróleo	203
Antecedentes y desarrollo del conflicto: caracterización regional y actores involucrados	206
Surgimiento y consolidación de la Unión Europea	210
Antecedentes históricos de la Unión Europea	211
Consecuencias de la integración económica de la Unión Europea	213
<i>Brexit</i> : salida de Inglaterra de la Unión Europea	215
Sudáfrica: conflictos internos y relevancia de la elección de Nelson Mandela	218
Racismo y exclusión social en Sudáfrica en el contexto político de África	219
Nelson Mandela y el Congreso Nacional Africano (CNA)	221
Influencia de Nelson Mandela en los contextos africano e internacional	224

FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA

Espacios de participación de niñas, niños y adolescentes.....	226
La participación de NNA para construir comunidades.....	227
Importancia de los espacios de participación juvenil.....	229
Espacios y niveles de participación juvenil	230
Respeto y defensa de los derechos humanos: retos de las sociedades actuales	234
Retos actuales que los adolescentes pueden asumir en relación con los derechos humanos	235
Postura ética y movimientos sociales: acciones para defender los derechos humanos.....	239
Movimientos sociales y políticos en la actualidad	240
Postura ética ante los movimientos sociales y políticos.....	243
Acciones para promover y defender los derechos humanos desde una postura ética	245
Actuar ético frente a las desigualdades en México y América Latina.....	248
Causas sociales, políticas e históricas de la desigualdad	249
Sugerencias para erradicar las desigualdades políticas, económicas y sociales	253
Organismos, instituciones y normatividad para la defensa de los derechos humanos	256
Los derechos humanos en los ámbitos internacional y nacional.....	257
Los derechos de niñas, niños y adolescentes	261
Los derechos sexuales y reproductivos de adolescentes y jóvenes	262
El conflicto y la cultura de paz en la convivencia humana.....	264
Los conflictos interpersonales, sociales y políticos	265
Estrategias de participación para crear entornos basados en una cultura de paz	268
Acciones para fortalecer la cultura de paz	271
Acciones que se relacionan con un buen trato, la colaboración y el aprecio a las personas.....	272
Acciones transformadoras para preservar la vida y la dignidad de las personas	273
Formas de organización escolar, comunitaria, nacional y mundial para fortalecer la convivencia pacífica	275
Resolución no violenta de conflictos en México y América Latina	277
Las acciones en México y América Latina a favor de la cultura de paz	278
Repercusiones de la resolución no violenta de conflictos en el bienestar de la población	280
Principios éticos en acciones igualitarias y solidarias para el desarrollo sustentable	283
Problemas que amenazan la vida natural y humana en la Tierra	284
Retos actuales para un desarrollo sustentable.....	286
Acciones de colaboración, reciprocidad, solidaridad y participación igualitaria que promueven el equilibrio natural.....	289
Democracia intercultural para la igualdad.....	293
Desigualdades en el ámbito cotidiano	294

Creación de espacios seguros, de relaciones interculturales, de inclusión y con perspectiva de equidad de género para reducir brechas de desigualdad	296
Protección y denuncia frente a las violencias de género y trata de personas	299
Manifestaciones de la violencia de género, sexual y la trata de personas	300
Mecanismos de protección y denuncia para una vida libre de violencia en contextos presenciales.....	306
Mecanismos de protección y denuncia para una vida libre de violencia en contextos virtuales	308
Principios y valores de la cultura democrática	313
Actuación responsable e informada en la promoción, defensa y reivindicación de principios y valores en torno a la democracia participativa	314
Las adolescencias y juventudes en favor de principios y valores democráticos	317
Experiencias de participación ciudadana de las adolescencias y juventudes	319
Proyectos comunitarios para fortalecer la cultura democrática	321
Cultura democrática, ciudadanías y colectividades.....	322
Necesidades colectivas en las dimensiones política, civil y social	324
Proyectos y acciones comunitarias para transformar los entornos en favor de los derechos humanos y la cultura democrática	326
Retos de la democracia y acciones para fortalecerla	329
Retos que enfrenta la democracia en México y el mundo.....	330
Acciones que fortalecen la democracia en México y el mundo.....	334
Transparencia y vigilancia ciudadana para un gobierno democrático	337
Derechos de la ciudadanía al acceso a la información, transparencia y rendición de cuentas.....	338
Responsabilidad compartida para la protección de datos personales	342
Créditos bibliográficos.....	346
Créditos iconográficos.....	348
¡Expresamos nuestras ideas para ejercer nuestros derechos!.....	351

El origen del ser humano, prehistoria y las civilizaciones originarias

En este artículo se desarrolla el periodo que contempla el origen de la humanidad y las civilizaciones fundadoras de las diferentes culturas que han enriquecido la historia a través de los siglos.



Prehistoria

El estudio de la prehistoria permite interpretar, a través de los restos humanos y su cultura material (herramientas y artefactos utilizados en la vida diaria), las formas de vida de las sociedades humanas existentes en épocas en las que no se produjeron testimonios escritos o documentos. Este periodo abarca desde la aparición del *Homo sapiens* hasta la invención de la escritura, la cual se desarrolló sólo en algunas sociedades y de forma no simultánea.

La prehistoria puede dividirse en dos grandes periodos: la Edad de Piedra y la Edad de los Metales. Éstas, a su vez, se dividen en periodos definidos por características específicas. La Edad de Piedra comprende el Paleolítico (inferior, medio y superior), el Mesolítico o el Epipaleolítico y el Neolítico. Por su parte, la Edad de los Metales incluye la Edad de Cobre o Calcolítico, la Edad de Bronce y la Edad de Hierro. Esta periodificación responde principalmente al desarrollo cultural de Asia, Europa y África, pero no al de América.

Paleolítico

La Edad de Piedra Antigua o Paleolítico (del griego *palaios*, “antiguo”, y *lithos*, “piedra”, haciendo alusión al uso de la piedra para la elaboración de artefactos de caza y de uso cotidiano) es una época que coincide temporalmente con un periodo geológico de la Tierra conocido como Pleistoceno o Edad o Era de Hielo. Este periodo estuvo marcado por diversos periodos glaciares en los que las temperaturas globales fueron extremadamente bajas, aunque también hubo periodos con temperaturas parecidas a las actuales.

El Paleolítico es el periodo prehistórico más extenso; por ello, para facilitar su estudio, se subdivide de la siguiente manera:

Paleolítico inferior	Paleolítico medio	Paleolítico superior
Se caracteriza por la aparición de los homínidos, como el <i>Homo habilis</i> y el <i>Homo erectus</i> . De este periodo datan las primeras herramientas de roca, armas con un filo irregular. La subsistencia se basó en la caza de animales, el carroñeo y la recolección de plantas, raíces, frutos y semillas. Destaca el uso y control del fuego de forma intencionada, práctica desarrollada por los <i>Homo erectus</i> desde hace 1.5 millones de años.	Fue común la caza de megafauna (mamuts, rinocerontes lanudos). Esto provocó una mayor especialización en las herramientas de piedra, lo cual se infiere por la gran diversidad de herramientas de la época encontradas. Los homínidos conformaron comunidades pequeñas que vivían en cuevas o campamentos al aire libre, con una organización social básica. Esto les ayudó a defenderse de depredadores como leones, leopardos, osos, hienas y lobos.	En este periodo se expandió masivamente el <i>Homo sapiens</i> , aumentó la población y la cultura se fue regionalizando. Ya no sólo se trabajó la piedra, sino también el hueso, la madera y el marfil. Hubo manifestaciones artísticas (pinturas rupestres y petrograbados) y rituales (entierros funerarios). La caza se especializó en ciervos y renos. Las personas vivían en grupos de entre 40 a 50 integrantes, la esperanza de vida era de 35 a 40 años y existía una alta mortalidad infantil.

Mesolítico

El Mesolítico (del griego *mesos*, “medio”, y *lithos*, “piedra”), también llamado Edad de Piedra Media o Epipaleolítico (con el prefijo griego *epi-*, “encima de”, es decir, “encima del paleolítico”), es un periodo que coincide con el final del Pleistoceno y el inicio del Holoceno, cuando los hielos glaciares quedaron reducidos geográficamente a los polos y a las montañas, donde se mantienen en la actualidad debido al aumento gradual de la temperatura.

Este cambio climático ocasionó modificaciones en la flora y en la fauna, también provocó la extinción de diversas especies, como la megafauna, por lo que las personas tuvieron que adaptarse a las nuevas condiciones ambientales. Las estrategias de caza y pesca se adecuaron a las nuevas condiciones ambientales y se modificaron ante la necesidad de cazar nuevas especies animales; además, se extendió el uso del arco y la flecha y otros instrumentos de caza. Se han encontrado restos de canoas y remos para la navegación en ríos y lagos, y se presume que aparecieron con ello las primeras nasas (redes) para pescar.



Las poblaciones humanas continuaron asentándose en cuevas, pero cada vez se volvieron más comunes los campamentos al aire libre debido a las condiciones climáticas favorables; se adoptó un estilo de vida sedentario y se construyeron casas más sólidas. Esos cambios ocasionaron un aumento gradual de la población. Hubo asentamientos a la orilla de los ríos, lo que facilitó la explotación de los recursos vegetales por medio de la recolección y la pesca, y comenzó a desarrollarse la agricultura, lo que facilitó el sustento de poblaciones cada vez mayores.

Neolítico



El Neolítico (del griego *neós*, “nuevo”, y *lithos*, “piedra”), también llamado Edad de Piedra Nueva, comenzó con cambios en la producción de alimentos, es decir, la agricultura y la ganadería, lo que ocasionó cambios en la organización social y los asentamientos de las aldeas. Es posible que el cambio climático haya contribuido al desarrollo de la agricultura.

Este periodo se caracteriza porque diversas sociedades pasaron de un estilo de vida nómada a uno sedentario, que implica vivir en asentamientos permanentes. La relativa seguridad alimentaria y el aumento de la productividad, generadas por la agricultura y la ganadería, permitieron que las comunidades fueran cada vez más grandes. Tanto la domesticación de animales como la agricultura llegaron a tener un desarrollo simultáneo.



Uno de los sitios más importantes del Neolítico fue Çatalhöyük (Turquía), cuyo origen se calcula en el 7000 a. n. e. Se estima que este asentamiento albergó a unas cinco mil personas, lo que resultó en una población numerosa para su época.

El Neolítico también se caracterizó por el uso de la piedra pulida para la molienda de semillas y granos, la fabricación de objetos de arcilla cocida y una nueva forma de organización social en aldeas.

Otra de las manifestaciones culturales más relevantes del Neolítico se encuentra en el megalitismo, es decir, la construcción de monumentos con grandes bloques de piedra, ya fuera con fines funerarios o rituales, práctica que se desarrolló entre el 5000 y el 2000 a. n. e. Uno de los sitios con megalitos más conocido es Stonehenge (Reino Unido), cuya antigüedad se calcula entre el 3000 y el 2000 a. n. e. Este monumento posiblemente sirvió como un lugar para realizar algún ritual solar, como celebrar el solsticio de verano.

La prehistoria concluye con la aparición de la escritura, aproximadamente en el año 3500 a. n. e., en Mesopotamia (Irak). A la par, comenzó la producción de objetos de metal, lo que marcó el inicio de la Edad de los Metales, y se divide en Edad del Cobre o Calcolítico, Edad del Bronce y Edad del Hierro. La metalurgia es considerada como uno de los avances tecnológicos más importantes de la humanidad.

Estudiar la prehistoria es la única forma de conocer los orígenes y el pasado más remoto de la humanidad. A través del tiempo, los seres humanos evolucionaron y poblaron el planeta. Con el desarrollo de la agricultura se establecieron comunidades sedentarias complejas que, eventualmente, formaron las primeras grandes civilizaciones de la Antigüedad.

Aportes y características de las civilizaciones originarias

Una vez que la humanidad comenzó a producir alimentos de manera sistemática y se asentó en aldeas de manera permanente, las sociedades se volvieron más complejas. Esto permitió el surgimiento de civilizaciones que lograron almacenar alimentos, practicaron el comercio, crearon instituciones políticas, como el Estado y los ejércitos, y complejizaron sus relaciones a través de la creación de jerarquías y clases sociales.



Una civilización es una forma de organización política y social caracterizada por la presencia de un Estado como forma de gobierno y una élite gobernante que ejerce el poder sobre poblaciones subordinadas, lo que resulta en una estratificación social. Las primeras civilizaciones contaron con una alta especialización del trabajo en la agricultura, la pesca, la ganadería, la manufactura, la minería y el comercio. Estas sociedades se urbanizaron con la construcción de grandes ciudades, las cuales contaron con infraestructura, abastecimiento de agua, caminos y arquitectura monumental. Todo esto derivó en el surgimiento de la escritura, que permitía al Estado llevar un registro y control de la producción agrícola y ganadera.

Una civilización originaria es aquella que surge de manera autónoma, sin influencia de otras civilizaciones, lo que hace que sus características culturales sean auténticas u originales. Estas civilizaciones influyeron en la aparición y el desarrollo de otras. En el mundo existieron seis regiones en las que emergieron civilizaciones originarias, como Mesopotamia, Egipto, valle del Indo, China, área andina y Mesoamérica.



Mesopotamia

La civilización mesopotámica se asentó en la región situada entre los ríos Tigris y Éufrates, en el actual Irak. Su nombre proviene del griego *mesos*, que significa “medio”, y *potamos*, “río”, es decir, “lugar entre ríos”.

Mesopotamia desarrolló las primeras estructuras para sistemas de canalización, riego y transporte del agua mediante diques destinados a la prevención de inundaciones, esclusas para la regulación del flujo de agua y canales para la distribución. Esto permitió el surgimiento de las primeras ciudades y la expansión de la agricultura, lo que posibilitó la existencia sucesiva de distintas culturas por más de tres mil años. Varios pueblos, como los sumerios, acadios, babilonios, asirios y persas, ocuparon la región de Mesopotamia a lo largo de la historia debido a que era un territorio muy codiciado por sus valles fértiles.

Los antiguos habitantes aprendieron a controlar las aguas de los ríos Tigris y Éufrates porque generaban inundaciones periódicas. Sin embargo, cuando las aguas se retiraban, las tierras quedaban llenas de nutrientes, situación propicia para la agricultura. La economía agrícola se basó principalmente en cereales, como la cebada y el trigo, así como en frutas, palmas datileras, higos, aceitunas, granadas, pistaches, uvas y legumbres.

Uruk (4000-3100 a. n. e.) es considerada como una de las primeras ciudades del mundo. La escritura surgió, aproximadamente, en el año 3500 a. n. e. en Mesopotamia, a partir de la necesidad gubernamental de tener un sistema de registro para el control del ganado y los granos. Milenios después de su surgimiento, la civilización mesopotámica declinó cuando Alejandro Magno (356-323 a. n. e.) conquistó el Imperio aqueménida de los persas e impulsó la forma de vida griega.



Egipto

La civilización egipcia se desarrolló durante más de tres mil años. Su historia comenzó con la unificación de varias ciudades del Alto y del Bajo Egipto, establecidas a lo largo de la ribera del río Nilo, alrededor del 3100 a. n. e. Este río fue la clave del desarrollo de la civilización, pues anualmente tenía grandes crecidas que inundaban las riberas; esto creaba en ellas una capa fértil que favoreció el desarrollo de la agricultura. El río también fue la principal vía de comunicación para el transporte y el comercio, y formó parte esencial de la vida religiosa.

Los egipcios controlaron las crecidas del Nilo por medio de diques y canales, y aumentaron la superficie cultivable. Una obra de infraestructura notable fue la construcción de un canal que conectaba el río Nilo con el mar Rojo. Se cultivó trigo, empleado para elaborar pan, y cebada para producir cerveza. Entre las legumbres que los egipcios cultivaron se encuentran las lentejas, las habas, los garbanzos y los chícharos; entre las hortalizas, lechugas, pepinos, calabazas, cebollas y ajos; entre las frutas, dátiles, higos, uvas, sandías y melones.

La sociedad estaba jerarquizada y estratificada. Su forma de gobierno era una monarquía absoluta dirigida por el faraón, cuyas funciones implicaban ser gobernador, administrador, sumo sacerdote, juez supremo y jefe del ejército. El faraón era considerado un puente entre lo divino y lo humano, por lo que era venerado como un semidiós. En la pirámide social, debajo de él, estaban los sacerdotes; después, los escribas; más abajo, los soldados; luego, los comerciantes y artesanos; después, los campesinos, y en lo más bajo de la sociedad estaban los esclavos, quienes realizaban las tareas más pesadas, por ejemplo, la construcción de templos y pirámides.

Las pirámides fueron una de las principales construcciones egipcias, las cuales eran monumentos funerarios reservados a los faraones para contener su esencia por toda la eternidad. Los egipcios creían en la vida después de la muerte, por lo que realizaron embalsamamientos y momificaciones para preservar el cuerpo del difunto en la otra vida. En la dinastía IV, se construyeron las populares pirámides de los faraones Keops, Kefrén y Micerinos. Finalmente, la historia egipcia estuvo caracterizada por diferentes periodos de decadencia, hambrunas y disputas internas, pero también de prosperidad, esplendor y estabilidad.



Valle del Indo

Hacia el 4000 a. n. e., algunos pastores y agricultores se establecieron en las llanuras de los ríos Indo y Saraswati, en el actual territorio de Pakistán y parte de la India. Gradualmente, formaron pueblos, y muchos de ellos estuvieron amurallados, pero no para defenderse de otros poblados, sino para evitar inundaciones de los ríos. En el periodo 2700-2600 a. n. e., los diversos poblados se unificaron, conformando una cultura conocida actualmente como civilización del valle del Indo.

Dos de las ciudades más importantes de esta civilización fueron Mohenjo Daro y Harappa. Ambas ciudades tenían una organización social compleja y controlaban hasta 100 ciudades pequeñas que se extendían a lo largo de los ríos. Ambas mantuvieron contacto comercial intenso con la zona de Mesopotamia durante el Imperio acadio (2300-2000 a. n. e.).

Las sociedades del valle del Indo alcanzaron una complejidad semejante al de otras civilizaciones originarias, pues desarrollaron un exitoso sistema de irrigación agrícola y un complejo sistema de escritura aún sin descifrar. Además, contaron con una organización social jerarquizada y un complejo sistema de creencias religiosas relacionadas con la agricultura y la fertilidad.

Hacia el 2000 a. n. e., el río Saraswati comenzó a desecarse y un par de siglos después, hacia el 1800 a. n. e., los pueblos del Indo comenzaron a declinar: cesó el comercio y desaparecieron los elementos que eran el fundamento de su cultura urbana, a saber, los sistemas de manejo del agua y drenaje.



China

La civilización china tuvo su origen en las cuencas de los ríos Hoang-Ho, o río Amarillo, y del Yang-Tse-Kiang, o Yangtsé. La antigua civilización china desarrolló importantes sistemas de canales y tuberías para el abastecimiento de agua a las poblaciones. La agricultura comenzó a desarrollarse hacia el 6500 a. n. e. Los habitantes de las riberas del río Amarillo cultivaron mijo, legumbres, verduras y criaron cerdos, perros y pollos. Por otro lado, en el río Yangtsé se cultivó arroz y se criaron cerdos y búfalos.

Hacia el 5000 a. n. e., surgieron diversas culturas neolíticas a lo largo de estos ríos. Alrededor del 2000 a. n. e., estas culturas formaron una civilización que ha perdurado hasta la actualidad. La historia de China se divide en tres periodos: Antiguo (2070-256 a. n. e.), Imperial (221 a. n. e.-1912) y Moderno (de 1912 a la actualidad). En los periodos Antiguo e Imperial gobernaron varias dinastías, como ocurrió en Egipto. Una dinastía es una secuencia de gobernantes que pertenecen a una misma familia. China estuvo gobernada por diferentes dinastías; cuando llegaba una nueva, significaba que la familia reinante había sido desplazada o sustituida.

La cultura china poseía rasgos propios de las sociedades complejas: escritura, urbanismo, artesanos especializados, religión, ejército y una sociedad jerarquizada encabezada por gobernantes. La presencia de ríos también fue fundamental para el desarrollo de la cultura china. El uso de sistemas de cultivo intensivo favoreció el crecimiento de los poblados, lo que generó continuos enfrentamientos por el control de las tierras.

En esta sociedad, se estandarizó el uso de monedas, así como un sistema de escritura. La moneda y la administración pública fueron pilares que fortalecieron al Estado. Esta civilización es especialmente conocida por la Gran Muralla China, la cual fue construida para evitar la entrada de los pueblos nómadas del norte, los mongoles, así como por otros aportes aún vigentes: la seda, la porcelana, la brújula, el papel y la pólvora.

Las civilizaciones originarias de Mesopotamia, Egipto, valle del Indo y China son el resultado de la complejización de las sociedades humanas, la cual se reflejó en la creación de nuevas técnicas para garantizar la disponibilidad de alimentos, como la agricultura y la ganadería, el desarrollo de un sistema de escritura, la estratificación social, la creación de estrategias para el uso fructífero de ríos y el desarrollo de complejos urbanos. Si bien estas características son compartidas por las cuatro culturas mencionadas anteriormente, cada una de ellas desarrolló particularidades cuya influencia se puede identificar en las sociedades actuales.

Con el cambio climático del Pleistoceno al Holoceno, la humanidad tuvo que adaptarse a los nuevos ecosistemas. El desarrollo de la agricultura supuso una transformación social sin precedentes. Con las mejoras en las técnicas agrícolas, la alimentación se garantizó y con ello aumentó la población y la esperanza de vida. La disponibilidad del agua en los ríos adquirió gran importancia y facilitó el desarrollo de los primeros núcleos urbanos. Esto generó cambios estructurales y organizativos que requirieron la formación de las primeras instituciones de regulación y administración, el Estado, por ejemplo.

El surgimiento de las civilizaciones no se produjo de forma rápida ni uniforme, así como tampoco implicó el abandono de los anteriores modos de vida, pues las sociedades cazadoras-recolectoras coexistieron con las primeras civilizaciones. De hecho, en la actualidad, aún existen sociedades cazadoras-recolectoras, lo cual es una muestra de la diversidad humana y su capacidad de adaptación a distintos contextos ecológicos e históricos.



Roma: organización política y social

Entre su fundación como una pequeña villa en el territorio que hoy se conoce como Italia en el año 753 a. n. e., hasta el año 476 n. e., cuando fue depuesto su último emperador Rómulo Augústulo, el Imperio romano de Occidente desarrolló una estructura política que le permitió el control de la región del Mediterráneo y, gracias a un poderoso ejército, logró conquistas territoriales e incrementó su riqueza. En esta región, mantuvo la influencia de su cultura, así como la de los griegos y los cristianos, incluso después de la desaparición del Imperio romano, pues debido al intercambio comercial, los romanos se vieron influidos por las culturas de otros pueblos. El legado que dejaron en las zonas conquistadas puede verse en sus instituciones de gobierno, leyes y arte, entre otros aspectos. Durante cerca de 700 años, Roma logró un rápido crecimiento de su poder e influencia, así como una gran riqueza, fruto de los impuestos que las regiones conquistadas le aportaban.



Monarquía, república e imperio: organización política en Roma

Aunque en teoría Roma contó con instituciones de gobierno que organizaban de manera más o menos mixta la política durante la República, la concentración y la ambición de poder también estuvieron presentes en su historia. En Roma se dieron discusiones, acuerdos y soluciones en cuanto a niveles y tipos de poder que se otorgaban a un gobernante, los procesos de las elecciones y sus conflictos, así como el manejo de los asuntos internos, y eso los llevó a experimentar tres formas de gobierno: una monarquía con un rey, una república donde se elegían cada año dos cónsules y un imperio.



La historia de la cultura romana está atravesada de leyendas, como la de Rómulo y Remo; cuentan que los gemelos habían sido destinados a morir cuando eran pequeños, pero en vez de ser asesinados fueron abandonados cerca del río Tíber, lugar donde los encontró una loba que los amamantó y cuidó. El mito dice que pelearon entre sí. Rómulo asesinó a su hermano y nombró a la ciudad Roma, fundada en el año 753 a. n. e. Independientemente de la mitología, esta ciudad fue fundada, de acuerdo con la tradición, en la región de las siete colinas, al margen del río Tíber, en un lugar estratégico para su defensa, por su ubicación dentro de la península itálica. Este territorio tenía zonas de influencia de distintos pueblos (griegos, sabinos, etruscos, entre otros), había ciudades independientes entre sí, de hecho, la región donde se fundó Roma era un área controlada por etruscos y también latinos. En este contexto, Roma fue creciendo y consolidando su poder mediante alianzas con los pueblos vecinos (por ejemplo, los latinos) o al conquistar otros territorios con su ejército.

El Imperio romano



José Luis Paniagua Torres, CIUDAD DE MÉXICO

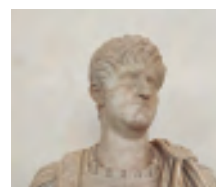
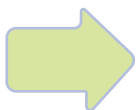
En Roma sólo los ciudadanos (hombres) podían votar, y el senado, que era un consejo de asesores controlado por las élites, elegía a gobernantes y tomaba medidas de gobierno. A lo largo de su existencia, Roma experimentó tres organizaciones políticas: una monarquía electa por el senado, una república para la cual el senado elegía cada año a dos gobernantes, y un imperio.

La primera organización política de Roma fue una monarquía a partir del año 753 a. n. e. Así permaneció por más de dos siglos, hasta que fue electo como rey Tarquino (534 a. n. e.), quien gobernó de forma tiránica, implementó medidas contra el pueblo, quitó poder al senado y se hizo de muchos enemigos. En el año 509 a. n. e., había regresado de la guerra cuando un motín lo obligó a huir y exiliarse.



Con el antecedente del mal gobierno de Tarquino, y para evitar que se volviera a tener un gobernante tirano, los romanos optaron por elegir a dos gobernantes llamados *cónsules*, que debían tomar las decisiones mediante acuerdos entre ellos, y quienes durarían un año en el cargo sin reelección inmediata en un principio. Así dio inicio la República romana (del 509 a. n. e. al 27 a. n. e.). No era una república como las que hoy se conocen: el gobierno quedó en manos de los nobles, en un tipo de gobierno conocido como *oligarquía*, en el cual se elegían a los gobernantes dentro de un grupo de élite.

El curso de la República romana cambió a mediados del siglo I a. n. e., primero con Cayo Julio César, quien impulsó importantes cambios en la forma de gobierno: el senado quedó conformado por 900 senadores, algunos de provincias, y comenzó a otorgar ciudadanía a no romanos; posteriormente con su sucesor Cayo Octavio, llamado Augusto, quien se convirtió en el primer emperador romano. Durante este periodo, los emperadores podían elegir a su sucesor, aunque no fuera su hijo. Por lo general, eran militares que establecían dinastías, que frecuentemente también fueron militares, debido a que el ejército había logrado mucho poder. Cuando moría algún emperador que no tuviera sucesor, o la sucesión era conflictiva, estallaban guerras civiles. Para este periodo, el Gobierno se dividió en dos, con dos gobernantes con el mismo poder: uno para el Imperio romano de Oriente y otro para el Imperio romano de Occidente.



Cayo Julio César

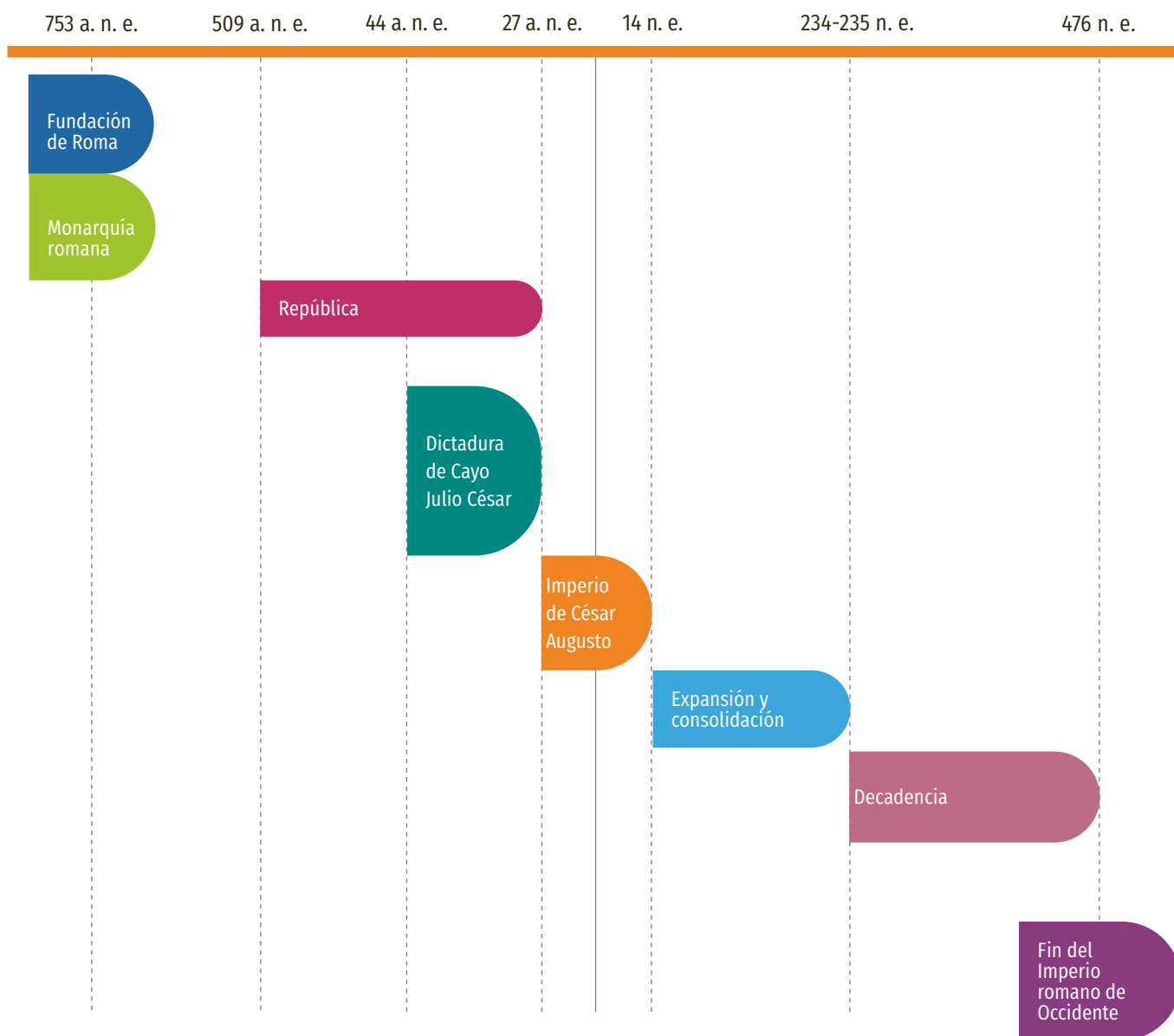
Por su habilidad política y militar logró consolidar su poder ante sus enemigos y sorteó constantes conflictos al interior de Roma. Estableció una dictadura vitalicia e impulsó cambios en la organización política. Murió asesinado en el año 44 a. n. e., y fue sucedido por Octavio Augusto.

Augusto

Primer emperador romano. Gobernó entre el año 27 a. n. e. y el 14 n. e. Con él se inició el Imperio romano. En este periodo, Roma fue gobernada de manera vitalicia por un emperador con más facultades que el senado. La paz que Augusto restauró y mantuvo suscitó que prosperaran la economía, las artes y la agricultura, así como la aprobación de muchas leyes.

Nerón

Sus primeros años como emperador fueron considerados los mejores y de relativa tranquilidad. Sin embargo, poco a poco su mandato derivó en un despotismo que lo llevó a cometer actos de tiranía y criminales, por lo que fue declarado "enemigo público" por el senado, razón por la que huyó de Roma.



El crecimiento de la población y el territorio controlado por Roma implicó retos y dificultades para su administración. Tuvo que adaptarse a los cambios que requería y satisfacer necesidades para su organización. Fueron constantes las amenazas que llegaban a Roma del exterior, así como las que se generaban desde su interior, y si bien muchas veces no tuvieron consecuencias, otros problemas mayores influyeron en su decadencia.

División social romana

La sociedad romana era jerarquizada y no igualitaria, ya que, de acuerdo con el lugar de origen, la familia y los recursos que se tenían, sus habitantes obtenían derechos y privilegios. Los conflictos entre las élites, el pueblo en general y los esclavos eran constantes, pues las élites buscaban mantener sus privilegios a costa de los otros grupos sociales y no permitían que los plebeyos accedieran a un poder que los pudiera poner en peligro; estos últimos, por su parte, demandaban mayor acceso a puestos de autoridad y mejores condiciones de vida, sobre todo en momentos de crisis.

Patricios

Familias que decían venir desde la fundación de Roma. Mantuvieron constantemente una política contra los plebeyos que detonó conflictos. Ellos eran quienes podían ser elegidos para el senado o tener cargos en la administración.



Plebeyos

Eran la gente común, en condiciones de desigualdad. En un inicio, no podían ser electos para el senado ni aspirar a otros cargos. Trabajaban en el campo o en el ejército, pero no tenían injerencia en el Gobierno, en principio, ni elegían a los senadores o a los cónsules.



Proletarios

Así eran llamados los campesinos que dejaban su tierra para habitar Roma o las urbes romanas, ya que sus condiciones de vida en el campo habían empeorado debido al trabajo esclavo, el acaparamiento de tierras o las malas condiciones económicas.



Esclavos

Eran considerados como propiedad de los romanos de mejor posición social, y provenían de distintas provincias o de la misma Roma, pues su posición no se trataba de un asunto racial. Su trabajo fue clave para la economía romana y el enriquecimiento de sus patrones. Su mayor ocupación fue trabajar duramente en el campo. Los esclavos provenían en su mayoría de las conquistas territoriales de Roma, de ejércitos derrotados, o bien, eran pagos de deudas. Los libertos eran los esclavos que lograban su libertad, a menudo comprada, pero, aunque podían tener su dinero, incluso comprar su libertad, dependían de la voluntad de sus amos.



La sociedad romana clasificaba a los habitantes de acuerdo con su origen y condición social para asignarles el lugar que ocuparían en ella. En primer lugar, se encontraban las antiguas familias nobles (llamadas patricios); después los plebeyos, familias que no pertenecían a la nobleza; luego estaban los proletarios, campesinos que habían llegado a Roma sin nada, y finalmente, los esclavos, que eran tratados como posesiones de sus amos.



Los ciudadanos en Roma tenían ciertos derechos, como poder elegir a sus representantes. En un inicio, quienes tenían propiedades podían votar, posteriormente se les permitió ejercer su voto a los que no tuvieran bienes y a quienes vivían fuera de esa ciudad. Como todos los ciudadanos podían votar, incluidos los pobres, en las elecciones frecuentemente se buscaba su voto con promesas o dádivas.



El senado fue conformado por un grupo de personas pertenecientes a las élites económicas y a las familias nobles (originalmente sólo los patricios podían ser senadores), que eran representantes y asesores de los gobernantes; tenían influencia en las leyes, el Gobierno y la designación de los gobernantes. Más adelante, también se instauraron órganos representativos de los plebeyos, como los tribunos, que podían vetar decisiones del senado. Dos grandes grupos se organizaron en la política romana: los que representaban los intereses de la aristocracia y los que buscaban el apoyo del pueblo.



Los conflictos sociales en Roma, encabezados por esclavos y plebeyos, fueron constantes. Entre plebeyos y patricios, la lucha se dio por alcanzar las élites, mantener e incluso incrementar los privilegios; además, los plebeyos amenazaron con rebelarse o salir de Roma. La presión que ejercieron y la amenaza de levantamientos sociales obligó al senado a ceder: lograron nombrar a sus propios representantes y funcionarios para defender sus intereses. Los representantes de los plebeyos fueron los tribunos y alcanzaron ciertos privilegios.

Algunos plebeyos adquirieron dinero y poder, y poco a poco comenzaron a obtener cargos públicos, aunque de forma limitada, a diferencia de los patricios. Aun así, siempre hubo hacia ellos cierta discriminación social debido a su origen familiar, los recursos económicos y la pertenencia de clase.



La corrupción, las intrigas, las traiciones y los asesinatos fueron una constante en la política romana en todos los niveles debido a las ambiciones personales. Y aunque hubo gobiernos y momentos menos corruptos, en general se caracterizaron por defender los intereses y privilegios de las élites.

La sociedad romana fue desigual y, aunque según su lema gobernaban el pueblo y el senado, no todos los sectores sociales tuvieron acceso a las decisiones políticas ni tuvieron los mismos derechos. El marcado contraste, por ejemplo, entre los patricios y los esclavos del campo, muestra los contrastes de una rica sociedad y un lujoso imperio a costa del trabajo y la explotación de las provincias sometidas y de la posición social.

Expansión de Roma

Roma pasó de ser una pequeña aldea a convertirse en la sede de un gran imperio. Unificó gran parte de Europa occidental y regiones en el norte de África y Oriente Medio, y logró mantener con cierta estabilidad este territorio por siglos. Esta expansión territorial se logró gracias a las guerras que emprendió su ejército. A veces aprovechó conflictos internos de otros territorios o entre regiones para establecer el control político. Las resistencias de los pueblos locales, como los celtas, en ocasiones duraron décadas, y las amenazas de invasiones fueron constantes.



Una de las características de Roma fue la consolidación de un extenso imperio apoyado en su ejército. Las regiones anexadas fueron llamadas *provincias* y casi siempre lo fueron mediante conquistas violentas. La forma de gobernar esas regiones fue variada, a veces se les dejaba ser autónomas y en otras eran controladas completamente por gente impuesta.



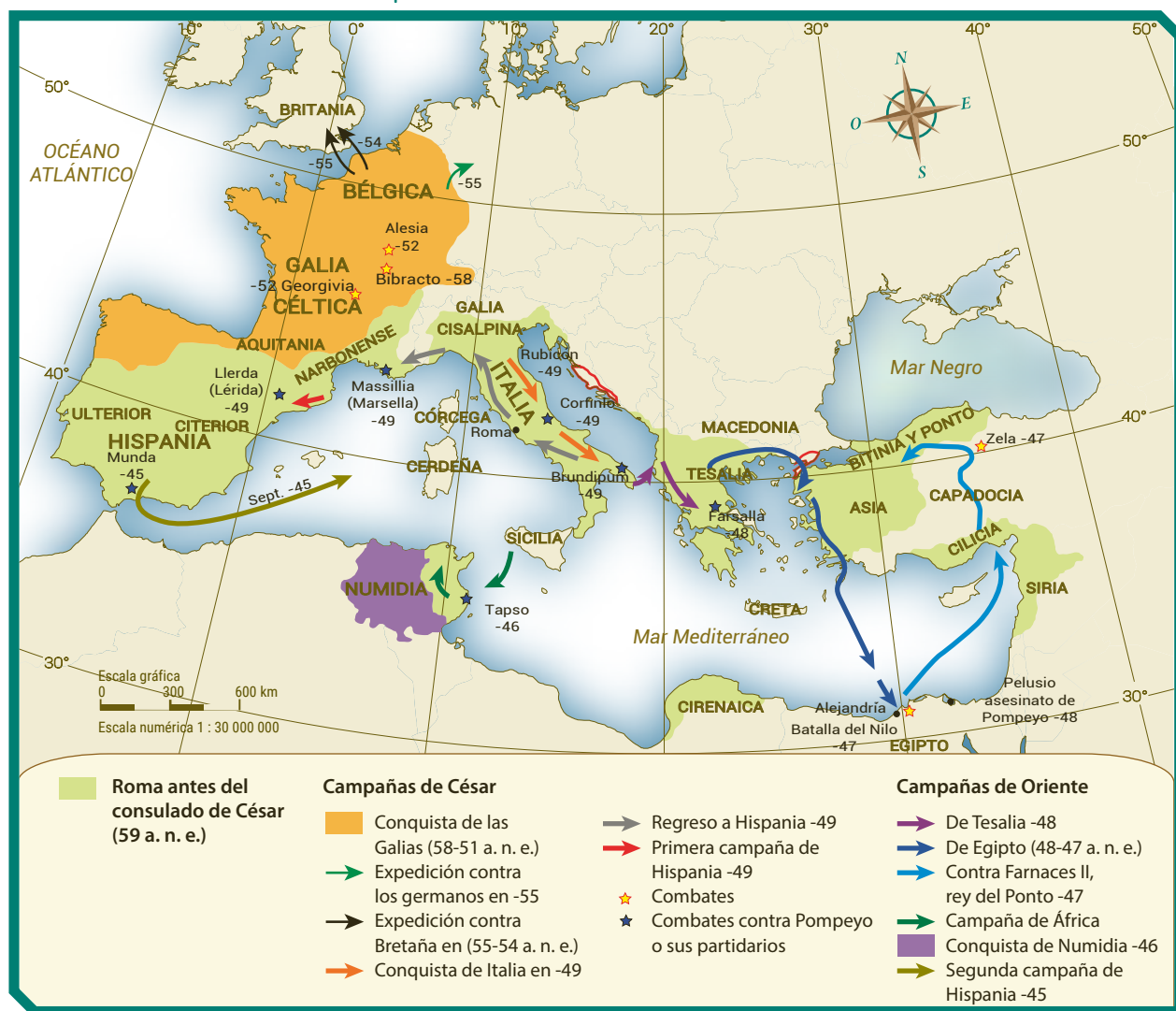
Roma basó su riqueza en gran medida en los impuestos que cobraba a estas provincias, además del control de las rutas comerciales en mar y tierra. Los tributos generaron una fortuna que benefició a los patricios y funcionarios a costa de los esclavos y los plebeyos. Las rebeliones y conflictos en las provincias contra las abusivas medidas impuestas por Roma, o contra funcionarios corruptos, fueron constantes.

El ejército romano fue creciendo y especializándose hasta convertirse en un pilar de Roma. Fue usado para vencer a sus enemigos y mantener la paz. Tuvo innovaciones que explican su éxito: fue conformado por soldados profesionales, pagados y entrenados para los fines que les encomendaran.



Una vez conquistado todo el territorio de lo que hoy es Italia hacia finales del siglo III a. n. e., Roma se enfrentó a Cartago, que era una potencia rival. Las guerras entre los cartaginenses y los romanos son conocidas como guerras púnicas (264-146 a. n. e.) y fueron tres, largas y complejas. Posteriormente, Roma conquistó sus regiones cercanas al oriente, es decir, la actual Grecia y lo que habían sido los imperios de Persia y de Macedonia.

Extensión de Roma durante la República romana antes de César



José Luis Paniagua Torres, CIUDAD DE MÉXICO

Los romanos también lograron conquistar la península ibérica (actualmente España y Portugal), así como Galia (lo que hoy es Francia, Países Bajos y Bélgica), tras acabar con la persistente resistencia que ofrecieron por décadas los pueblos celtas y los galos. Con César controlaron Egipto, que fue una importante provincia, y se marchó hacia la actual Gran Bretaña, territorio que tardaron en controlar, aunque no lo lograron por completo. Su máxima extensión llegó hasta el sur de Alemania y el norte de África, poco después de Augusto.

Extensión de Roma durante la República romana antes de César



José Luis Paniagua Torres, CIUDAD DE MÉXICO

César expresó el deseo de un imperio en el que todas las provincias y sus ciudadanos tuvieran cierta igualdad, algo que nunca se logró en Roma. El imperio se extendió, y aunque en algunos aspectos fue más permisivo, siempre se mantuvo una política de conquista y explotación hacia las provincias, aunque no tuvo rivales importantes por mucho tiempo. Mantener controlado un territorio tan grande fue complejo y se logró principalmente mediante el ejército; sin embargo, Roma no estuvo exenta de problemas internos y cada vez mayores amenazas externas.

Controlar un territorio tan grande acarreó muchos problemas internos que fueron creciendo con el tiempo: el creciente poder de los emperadores, la corrupción, el tamaño del territorio, los conflictos entre los grupos sociales, el poder del ejército, las ambiciones y los intereses. Estas características del Imperio romano se convertirían más adelante en problemas que, al no solucionarse, darían pie a un creciente malestar social y fueron la base de la decadencia de Roma.



Crisis y caída del Imperio romano de Occidente

Hasta antes del año 300, el Imperio romano había alcanzado su máxima extensión y riqueza, el poder de los emperadores se ejercía de forma contundente en todo el territorio y aparentemente se había conseguido controlar a la población; no había enemigo que pudiera amenazar a Roma. Sin embargo, la administración y el gobierno de un imperio tan grande resultaban costosos y difíciles.



Causas de la desintegración del Imperio romano

Durante cerca de mil años, el Imperio romano experimentó un florecimiento en distintos ámbitos que fueron una influencia en el mundo y en la zona bajo su control, tales como su literatura, arquitectura, ingeniería, cultura, entre otros.

En este contexto de cambios, algunos hechos resultaron trascendentales. Por ejemplo, en el año 385 la administración del imperio se dividió entre dos emperadores: uno al occidente y otro al oriente; además, se adoptó antes el cristianismo como religión oficial y lentamente la población migrante comenzó a establecerse en territorio imperial y a formar parte del ejército y de la administración.

Por un tiempo se consideraba que la causa de la caída del Imperio romano se debió a esos hechos; sin embargo, las causas fueron diferentes: problemas económicos y sociales, corrupción y la gran extensión del territorio.



En los siglos II y III

Se agudizaron las migraciones provenientes de Asia y del norte de Europa.

Hacia los siglos III y IV

El Imperio romano experimentó amenazas externas, como las de los persas en oriente y migraciones provenientes del norte y este de Europa, incluso de Asia.



Entre los años 27 a. n. e. y el 476, los emperadores centralizaron mucho poder, tanto que se practicó el culto imperial, que consistía en venerarlos, considerándolos deidades. Desde el siglo II, prácticamente todos los emperadores fueron militares, dejaron de pertenecer a la nobleza y no necesitaban haber nacido en Roma para llegar a ser soberanos. Una medida para la reorganización imperial consistió en dividir la administración del imperio entre dos emperadores para el territorio romano (que tendrían el mismo poder e igualdad en su nombramiento): uno para el occidente y otro para el oriente. Con esta división comenzó la paulatina separación del Imperio romano.



Otras de las causas que llevaron al Imperio romano a la crisis fueron el alto costo que representaba mantener un ejército cada vez más grande, los gastos de la enorme administración que controlaba a un territorio que se extendía a más de un continente y el despilfarro de algunos emperadores. Todo ello implicaba que las recaudaciones tributarias resultaran insuficientes. Además, fue muy contrastante la diferencia social entre los acaudalados (ricos comerciantes, terratenientes, la nobleza y los altos mandos) y las personas pobres (campesinos, esclavos y trabajadores); por ese motivo, los plebeyos sin recursos se vieron obligados a vender su mano de obra a quien pudiera contratarlos y se fomentaron flujos migratorios a regiones con menores problemas. Al mismo tiempo, disminuyó la cantidad de esclavos, particularmente de aquellos que llevaban a cabo actividades agrícolas, lo que detonó protestas campesinas.

En el año 330, el emperador Constantino estableció la ciudad de Constantinopla (llamada así en su honor) como la capital de la región oriental, lo que agravó la relación entre ambas partes del imperio. Dicha región (actualmente Estambul, Turquía) se fundó en una ubicación estratégica y en poco tiempo rivalizó con Roma. Lentamente, experimentó una época de bonanza y crecimiento, que contrastaba con los constantes conflictos al interior de la región occidental.

Los romanos tuvieron una religión politeísta que convivió con otras creencias y venía de los etruscos con cierta influencia griega. Por otra parte, el cristianismo llegó a ser perseguido por los romanos, por lo que sus creyentes fueron castigados e incluso asesinados; sin embargo, tuvo una creciente popularidad, particularmente entre trabajadores y esclavos.



Como parte de las mencionadas amenazas externas en oriente, Persia presionó con las armas y, a partir del año 100, en occidente padecieron una constante serie de migraciones provenientes del norte de Europa y de Asia, las cuales fueron cada vez más constantes y violentas.

Los pueblos nómadas y semisedentarios que migraban eran distintos entre sí; tenían costumbres, lenguas, religiones y una forma de organización diferentes tanto entre ellos como ante los romanos. De esta manera, fue común que los inmigrantes no compartieran la cultura de las regiones a las que llegaban. Por lo anterior, a esta época se le identificó por las invasiones bárbaras y actualmente se le conoce como el periodo de las grandes migraciones.

La población romana y los denominados *bárbaros* tuvieron un largo proceso de convivencia: en los siglos de migración, poco a poco se adaptaron a la cultura romana y se convirtieron al cristianismo.



A la frontera romana en el norte la delimitaban los ríos Rin y Danubio (actualmente regiones de Europa Central y Oriental). Ésa fue una región difícil de defender en comparación con las fronteras del resto del Imperio, por lo que se enviaron tropas ahí. Sin embargo, Roma no logró ni persistió en extender su jurisdicción hacia esta región.



José Luis Paniagua Torres, CIUDAD DE MÉXICO

Algunos pueblos migrantes, como los hunos, se establecieron por la fuerza tras atacar a las poblaciones ya asentadas. En ese sentido, las ciudades y los sembradíos experimentaron la dificultad de mantenerse seguros ante las constantes batallas.



José Luis Paniagua Torres, CIUDAD DE MÉXICO

Las invasiones de los siglos III y IV fueron permanentes: al mismo tiempo que el imperio luchaba contra las invasiones de los francos y los visigodos que habían avanzado a lo que hoy es España y Francia, los vándalos, junto con otros pueblos, entraron también a España y finalmente decidieron cruzar a África. En el norte, escandinavos, anglos y sajones ocuparon la Gran Bretaña, por lo que dejaron el lugar sin influencia romana. Lentamente, estos pueblos fueron estableciéndose y ganando control territorial al Imperio romano. La misma península itálica fue invadida por algunos grupos, lo que aumentó la amenaza a Roma y, por ende, al imperio, aunque por entonces los emperadores también ya eran descendientes germánicos.



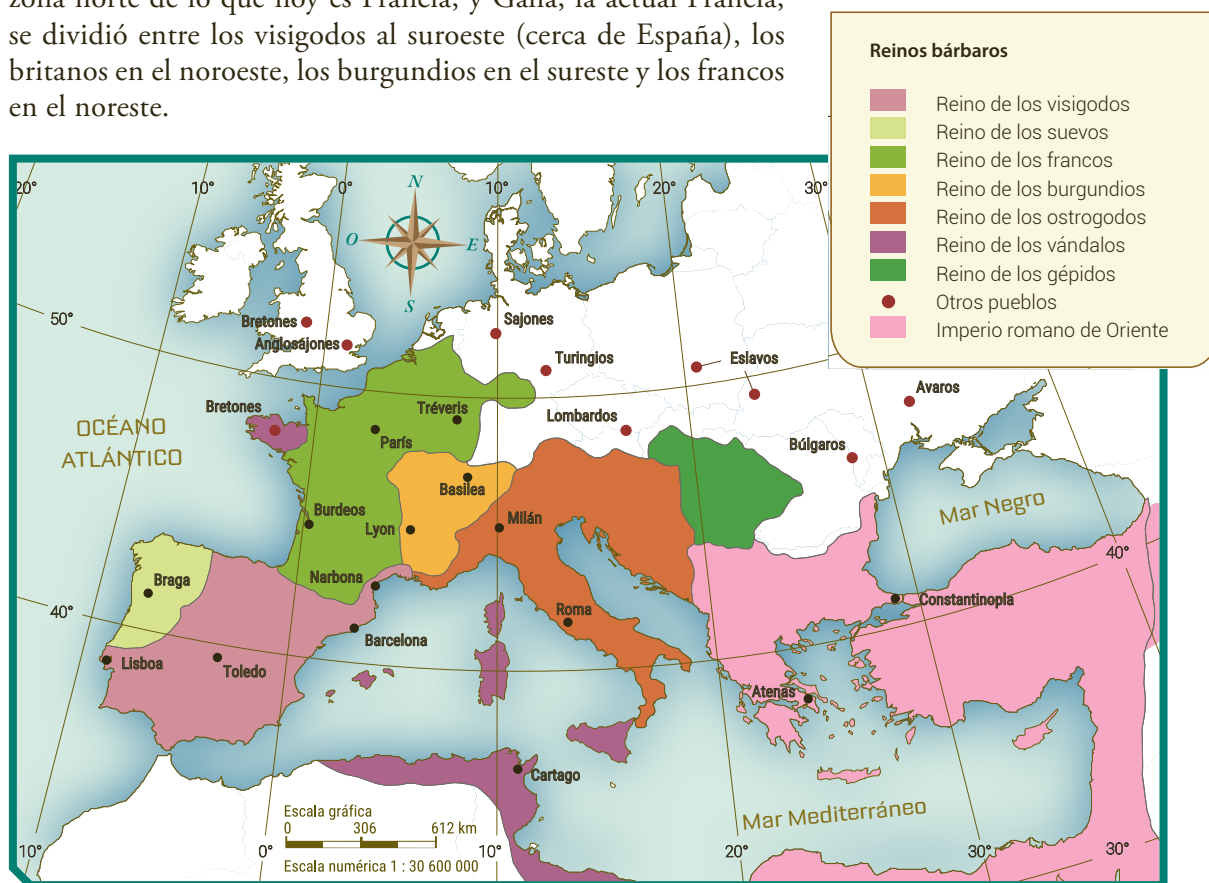
Roma no cayó en un día: fue un largo proceso que llevó a su fragmentación en dos partes. Posteriormente, una extensa crisis en la región occidental fue desgastando su poder. Si bien en la caída del Imperio romano de Occidente influyeron las invasiones, éstas no fueron la única causa de su declive, pues los problemas que desde hacía siglos arrastraba minaron poco a poco su poder y debilitaron su estructura.

Consecuencias de la caída del Imperio romano de Occidente

La estructura romana del emperador desapareció, pero algunos de sus elementos, como su estructura administrativa y militar, fueron retomados por quienes se quedaron en el territorio. Tras la caída de Roma, se experimentaron cambios sociales y políticos, como fue una sociedad controlada ya no por los romanos, sino por distintos grupos migrantes, en un largo proceso donde las culturas se fusionaron. La influencia de la cultura romana, y de la griega que la antecedió, se mantuvo tanto en algunas costumbres como en parte de las estructuras militar y administrativa.



El Imperio romano de Occidente cayó en el año 476, pero su influencia se mantuvo durante los siglos posteriores. La configuración del territorio fue un proceso largo y dio paso a la división política europea posterior: los ostrogodos, bajo el mando de Teodorico, conquistaron la península itálica; los visigodos se establecieron en la península ibérica y en partes de la actual Francia; los vándalos controlaron el norte de África; los germanos dominaron parte de la actual Alemania; los anglos, sajones y jutos cruzaron hacia lo que hoy es Gran Bretaña, donde lucharon contra los celtas de esa región, pero otros se quedaron en la zona norte de lo que hoy es Francia; y Galia, la actual Francia, se dividió entre los visigodos al suroeste (cerca de España), los britanos en el noroeste, los burgundios en el sureste y los francos en el noreste.



José Luis Paniagua Torres, CIUDAD DE MÉXICO

Los nuevos pueblos dominantes establecieron nuevos reyes, por lo que se conformó una aristocracia de los pueblos bárbaros. Ellos trataron de continuar con algunas instituciones romanas, como la Iglesia católica y su religión, que aceptaron y difundieron. Además, adoptaron otros elementos culturales, militares y de gobierno, aunque cada grupo tuvo sus características particulares.

Sin embargo, el largo proceso de reacomodo político trajo como resultado una reorganización social y poblacional con una lenta fusión entre los grupos invasores y los romanos, quienes fueron conjuntando sus costumbres, religión y cultura, dando inicio a elementos que caracterizarían al periodo y a la cultura europea posterior.



La división completa del imperio ocurrió poco a poco, de tal forma que el de oriente se mantuvo e incrementó su poder e influencia tras la caída de Roma, fortaleció su poder y su comercio y logró mantener el control de su región por varios siglos más. Desde antes de la caída de Roma, el paulatino empoderamiento del imperio oriental implicó la existencia de dos emperadores, dos lenguas (latín en occidente, griego en oriente) y una diferencia religiosa: católicos romanos en occidente y católicos ortodoxos en oriente.

Mientras occidente perdía influencia, también se desmoronaba. Para entonces, Constantinopla se había convertido en el centro del poder regional y tuvo un crecimiento importante en habitantes e infraestructura, lo que la hizo llegar a ser una metrópoli considerada la heredera del Imperio romano.

101

285

324

siglos IV-VI

1453

Caída del Imperio romano de Occidente

El emperador Trajano logra la mayor extensión del imperio

El emperador Diocleciano divide el imperio en dos partes

Fundación de Constantinopla, capital del Imperio romano de Oriente

Migraciones bárbaras

Caída del Imperio romano de Oriente



Con la caída de Roma, el occidente de Europa inició una nueva etapa en la que retomó elementos de los nuevos dirigentes, pero también de la antigua estructura imperial. La ciudad perdió su poderío, pero se mantuvo como un símbolo de respeto, aunque surgieron otras urbes con poder propio, las cuales quedaron en manos de los nuevos reyes, quienes controlarían los espacios del antiguo Imperio romano.

La historia del Imperio romano comenzó con la fundación de una villa en el año 753 a. n. e., la cual logró controlar prácticamente toda la región mediterránea e incluso el norte de Europa. Ejerció influencia en toda la región europea y en partes de Asia y África, incluso después de su caída hacia el año 476 n. e. De esta manera, logró sostener a un gran ejército con poder y riqueza que le permitió mantenerse. Sin embargo, algunas características de su poderío, como el tamaño, la organización militar y la centralización del poder, influyeron en su declive. Los grupos anteriormente desconocidos (como los pueblos bárbaros) retomaron ciertos elementos culturales romanos, pese a que derrotaron a este imperio.



Edad Media

El periodo conocido como Edad Media, o Medioevo, abarca de 476 a 1492, año en que Cristóbal Colón llegó a la tierra que después fue nombrada América. Se denomina así porque se considera una etapa de transición entre la Edad Antigua, que terminó con la caída del Imperio romano de Occidente, y el Renacimiento, etapa histórica caracterizada por un auge cultural en Occidente.

La Edad Media no fue un periodo oscuro y estancado, sino que existió una marcada jerarquía social, el arte evolucionó de manera considerable y se consolidaron algunas lenguas, como las romances.



Características de la Edad Media

Tras la caída de Roma en el año 476, el Imperio romano de Occidente se fracturó en varios reinos controlados por reyes descendientes de las familias de los pueblos germánicos migrantes que lo habían invadido: visigodos, francos, germanos y anglos, entre otros. Cada reino desarrolló características particulares debido a que constituyó su sociedad a partir de elementos de la cultura romana, la cultura germánica que se asentó en su territorio y las culturas presentes antes del dominio romano. En este contexto surgieron nuevas formas de organización política y social.

La sociedad medieval estuvo fuertemente jerarquizada y se caracterizó por una gran desigualdad entre los sectores que la componían: los reyes eran la máxima autoridad de su territorio y bajo su poder se encontraba la nobleza, una clase social conformada por acaudalados terratenientes que disponían de privilegios y ejercían el poder dentro de sus territorios. Estos grupos sociales vivieron dentro de grandes castillos que les ofrecían seguridad: allí surgió una cultura llamada *cortesana*, consistente en modales, vestimentas, costumbres, juegos y fiestas que sirvieron para diferenciarlos del resto de la población. Sus trabajadores, conocidos como *siervos*, eran mayoritariamente campesinos o sirvientes.

En el ámbito de la salud destacan las constantes epidemias que afectaron a Europa occidental durante el Medioevo, las cuales agravaron la pobreza y el hambre de la población. Debido al poco conocimiento sobre medicina, las técnicas y los procedimientos sanitarios no pudieron responder a las necesidades de la población: esto derivó en altos índices de mortandad.

Durante esta época, la Iglesia católica tuvo gran poder en los ámbitos ideológico y político, lo cual se reflejó en la influencia que ejerció en casi todos los aspectos de la vida de los distintos estratos sociales. El catolicismo se difundió por toda Europa y se convirtió en la religión oficial, aunque siguió conviviendo en ciertas regiones con otras religiones, como el judaísmo, el islam y antiguas creencias europeas. El papa, dirigente máximo de la Iglesia católica, poseía numerosos recursos económicos y ejerció una gran influencia en la sociedad de Europa occidental, incluidos los reyes y la nobleza.





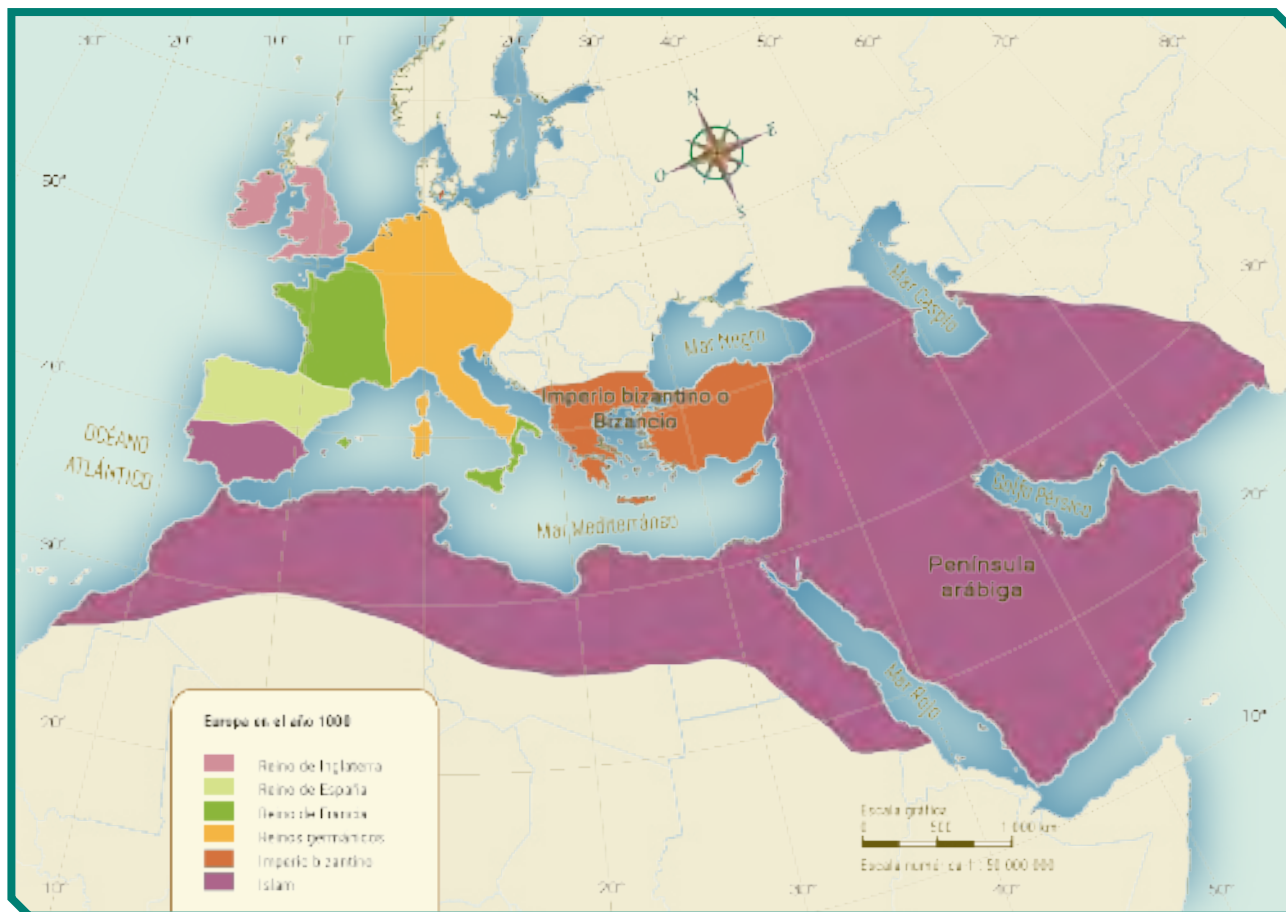
Durante la Edad Media se desarrolló en Europa occidental una cultura que, aunque tuvo influencia romana, fue distinta en aspectos como la vestimenta, las costumbres, la religión y otros más. La jerarquización social en este periodo determinó el lugar que cada persona desempeñó dentro de la sociedad, con marcadas diferencias entre la nobleza y los siervos, las personas del campo y de las urbes. El arte tuvo momentos de esplendor y se utilizó como una forma de mostrar el poderío de los nobles y de la Iglesia católica, como lo prueban las grandes construcciones como castillos y catedrales; asimismo, las historias de los reyes se difundieron en cantos y epopeyas.

Imperio carolingio y el Sacro Imperio romano germánico

La organización política y territorial en el occidente de Europa durante la Edad Media fue compleja debido a la existencia de numerosos reinos de diferentes tamaños y poderíos con constantes conflictos entre sí. Sus problemas se debían a las frecuentes divisiones, las efímeras alianzas entre los reinos y las amenazas externas, como las últimas migraciones provenientes del norte y este de Europa, la presencia musulmana en España y los conflictos con el Imperio romano de Oriente o, en menor medida, Bizancio.

Europa occidental se dividió en reinos gobernados por familias triunfantes provenientes de los pueblos que controlaron las diversas regiones anteriormente pertenecientes al extinto Imperio romano de Occidente: hubo reinos visigodos, germanos y anglos. Estos pueblos se convirtieron al catolicismo, religión que adoptaron de manera oficial en sus reinos, y retomaron aspectos de la administración y la cultura romana.

Panorama político tras la caída del Imperio romano de Occidente



Entre los siglos VI y X, hubo una nueva ola migratoria de pueblos provenientes del norte de Europa, como los lombardos y los normandos, y de otros grupos del oriente de Europa y Asia, como los húngaros y los eslavos, que se trasladaron hacia Alemania y la península itálica.

Tras la caída de Roma, el territorio de la actual Francia, conocido como la Galia, estuvo bajo el control de varios grupos según la región, pero los francos se impusieron y llegaron a gobernar parte de los actuales territorios de Francia, Bélgica, Países Bajos y parte de Alemania.

El rey de los francos, llamado Carlomagno (742-814), fue hijo de Pipino el Breve y formó parte de un nuevo linaje real: los Carolingios. Carlomagno continuó el proyecto, iniciado por su padre, de unificar los reinos dispersos, por ello, al momento de asumir el reinado de los francos emprendió campañas militares para invadir el norte de la península itálica, los reinos visigodos de la actual España (por entonces ya controlada en gran parte por los musulmanes) y Europa Central y del Este. Mediante la guerra y un sistema de alianzas, en poco tiempo consolidó su poderío en un extenso territorio.

Territorio gobernado por Carlomagno



Carlomagno tuvo el apoyo de la Iglesia católica, particularmente del papa León III. Ningún rey había intentado nombrarse emperador tras la caída de Roma hasta Carlomagno. En el año 800, en un intento de restablecer el antiguo Imperio romano de Occidente, el papa lo coronó emperador. Ésta fue una manera de hacerlo heredero de las glorias romanas pasadas y le permitió asumir el prestigio de la Antigüedad romana. Tras la muerte de Carlomagno en el año 814, el imperio se desmoronaba, pues su hijo, Luis el Piadoso, no logró mantener la unidad imperial y, al morir en 840, el enfrentamiento entre sus hijos acabó dividiendo al imperio en tres regiones.

La región occidental conformó el reino de Francia (con una extensión semejante a la Francia actual), los territorios del centro formaron la Francia media y al oriente se consolidó la Francia oriental, en los territorios actuales de Alemania y sus alrededores. En esta última región, hacia el año 962, el rey Otón logró que el papa lo reconociera como descendiente de Carlomagno para poder ser nombrado emperador y restablecer el Imperio romano de Occidente. Lograda su empresa, Otón nombró a sus territorios Sacro Imperio romano germánico y se asumió heredero tanto de la grandeza de Carlomagno como del Imperio romano. Su imperio estuvo conformado por la unión de muchos pequeños reinos unidos bajo el poder del emperador y su área de influencia se extendió hacia la región central y oriental de Europa, así como a regiones de Italia. Hacia el siglo x, el Sacro Imperio romano germánico dominaba el área territorial más grande de la región. A partir de entonces, el imperio tuvo cierta estabilidad política, territorial y económica que le permitió mantenerse unificado hasta el siglo xix.

Sacro Imperio romano germánico



Durante la Edad Media se desarrollaron diversos procesos políticos y culturales que actualmente forman parte de la identidad y la conciencia histórica de diversos países europeos.

El intento de Carlomagno por resucitar el antiguo Imperio romano no logró permanecer tras su muerte; sin embargo, el Sacro Imperio romano germánico, que se veía a sí mismo como heredero de Carlomagno y del Imperio romano, logró consolidar su poder y generar estabilidad política y económica en la región central europea.

Imperio bizantino (Constantinopla)

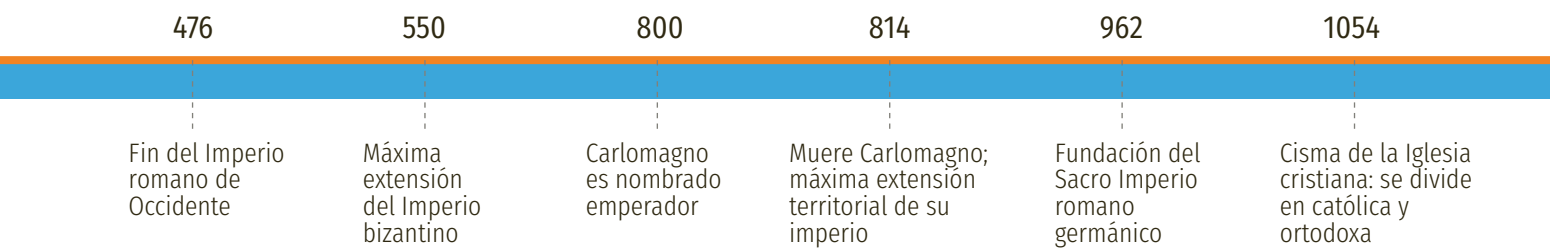
Contrario a la fragmentación y los problemas de la zona occidental de Europa, la parte oriental vivió épocas de esplendor y crisis durante la Edad Media. Esta zona era parte del Imperio romano de Oriente, también llamado Imperio bizantino o Bizancio debido a que su capital era Constantinopla, una ciudad fundada por el emperador Constantino en la antigua Bizancio. Este imperio se mantuvo parcialmente ajeno a los problemas políticos y sociales, así como a la desintegración del Imperio romano de Occidente, del cual paulatinamente se diferenciaba en idioma y religión, pues en Bizancio se hablaba griego y se practicaba una variante del catolicismo conocido como ortodoxo.

La estratégica ubicación de Constantinopla, entre el mar Mediterráneo y el mar Negro, le permitió desarrollar una intensa actividad comercial mediante la venta de mercancías provenientes de Asia que viajaban para ofrecerse en Bizancio y en Europa occidental y a la inversa: mercancías europeas que se enviaban a Asia. Las rutas comerciales favorecieron el enriquecimiento de los comerciantes; esto permitió que fuera una de las regiones más ricas de la época y favoreció su enriquecimiento con las aportaciones de otras regiones vecinas.

Bizancio llegó a controlar un extenso territorio al oriente del Mediterráneo, tuvo cierta estabilidad y vivió generalmente en paz.



Bizancio mantuvo algunas de las costumbres e instituciones de Roma, pero lentamente desarrolló su propia identidad, de marcada tradición griega. Esta región era cristiana y al principio practicaba el catolicismo romano, pues aceptaba la autoridad del papa de Roma. Sin embargo, las diferencias en la práctica religiosa respecto de Occidente aumentaron gradualmente con el tiempo. Para los siglos V y VI, la diferencia entre ambas creció y el rompimiento aconteció durante el llamado Cisma de Oriente (1054), momento en que las iglesias cristianas se separaron y se constituyó la católica en Occidente y la ortodoxa en Oriente, cada una con su propia estructura y dirigentes. La Iglesia ortodoxa se consolidó en la región oriental de Europa, incluida Rusia, y se convirtió en la religión oficial.



Existió un marcado contraste entre la debilidad, la pobreza y la falta de cohesión de Europa occidental frente a la estabilidad y el auge comercial de Bizancio; por esta razón, Occidente siempre tuvo cierto recelo hacia Oriente. Cada vez más diferentes entre sí, era difícil reconocer en ellos regiones que formaron parte de un mismo imperio, ya que habían terminado por desarrollarse por separado. Bizancio mantuvo rutas comerciales con regiones de Europa y Asia, de esta manera, estableció relaciones con las regiones vecinas, lo cual enriqueció su cultura. La unidad y el poderío bizantino se extendió, con sus altibajos, hasta finales de la Edad Media, pero su influencia llegó más allá de sus fronteras mediante el comercio.

Durante la Edad Media se desarrollaron procesos cuya influencia se observa aún en la Europa actual, en los territorios de algunos países y las culturas y costumbres regionales, entre otros aspectos. En Oriente y Occidente se desarrollaron formas distintas de practicar la religión, de organizarse política y territorialmente, y diferentes rasgos culturales. La Edad Media no se trató de un periodo oscuro de la historia europea, sino que se caracterizó por una compleja estructuración de las sociedades. En ello destacan las propuestas de resucitar el antiguo Imperio romano a través de los imperios de Carlomagno y el Sacro Imperio romano germánico. Con un desarrollo distinto al del Imperio bizantino, en dicha época comenzaron a construirse algunos elementos clave en la identidad actual de las naciones europeas.



El islam

El islam surgió en el siglo VII en la península arábiga, entre el golfo Pérsico y el mar Rojo; se constituyó a partir de la unificación de distintos pueblos árabes por parte del profeta Mahoma en torno al texto sagrado del Corán y al dios Alá. La cultura musulmana alcanzó su máximo esplendor entre los siglos VIII y XI. En su afán por obtener más seguidores, el islam, como una organización política de pueblos, inició un proceso de expansión territorial, cuyo eje principal fue propagar la religión. De esta manera, se consolidó como una de las más grandes estructuras políticas, sociales y religiosas de la época, incluidos el Imperio otomano y los diversos califatos que se sucedieron a lo largo de los años, de entre los cuales, el califato omeya alcanzó una superficie de más de 11 millones de kilómetros cuadrados del año 661 al 750.



Surgimiento del islam

En la primera mitad del siglo VII, las diferentes tribus de los pueblos árabes se unificaron en torno a una religión, creyente del dios Alá y del profeta Mahoma. En poco tiempo, lograron conquistar territorios en Europa, Asia y África, debido a su fuerza militar, su método de anexión de los nuevos territorios y a la naturaleza de su estado y de su religión.

Hacia el año 610, Mahoma comenzó a predicar en la ciudad de la Meca, de donde era oriundo; decía recibir revelaciones de Alá y fundó una religión en torno a éste. Sin embargo, algunos se opusieron al nuevo culto, y Mahoma se vio obligado a emigrar a Medina en 622, acción a la que se le denominó *hégira* (en árabe significa “huida”). Posteriormente, dichas ciudades (La Meca, Medina y Jerusalén, lugar de los anteriores profetas) se convirtieron en sitios sagrados para la religión islámica, la *Kaaba* o casa de dios, en la Meca (una edificación en forma de cubo, reconstruida por Abraham y su hijo Ishmael), se estableció como el sitio religioso más importante de los musulmanes.



El islam retomó algunas doctrinas y leyendas de profetas tanto del judaísmo como del cristianismo, los transformó y estipuló preceptos de carácter religioso en los que su pueblo encontró una cohesión moral. El Estado musulmán se constituyó al mismo tiempo que la religión y puede entenderse como una cultura, fe, religión, política, derecho, moral, filosofía y teología. A la muerte de Mahoma en el año 632, se designó a Abu Bakr como nuevo califa (sucesor del profeta y que fungió como líder político y religioso), quien prosiguió con la conquista de otros pueblos árabes. De la palabra *califa* se deriva el término *califato*, es decir, la estructura política que construyó la comunidad musulmana en torno a estos jefes político-religiosos. Los siguientes califas continuaron con su expansión territorial y, en el año 644, Otman fue nombrado califa y editó la primera versión oficial del Corán.

Después del califato de Otman, surgió una serie de disputas respecto a quién debía ser el sucesor del profeta Mahoma, mismas que llegaron a su fin tras el triunfo de la dinastía de los omeyas en el año 661, quienes se preservaron en el poder hasta el año 750.

Para el año 750 una sublevación contra los omeyas (segundo califato), apoyada por los persas, los expulsó del poder y nombró a Abu al Abbas al-Saffah como sucesor, lo que marcó el inicio al periodo del califato abásida en el poder. De los omeyas, sólo sobrevivió Abd-al-Rahman o Abderrahman, quien fundaría el emirato independiente de Córdoba en la actual España. Durante el periodo de los abásidas, el califato comenzó a fragmentarse. Finalmente, en 1258, los mongoles destruyeron Bagdad, capital del califato, lo que dio fin a la dinastía abásida.

Emirato independiente de Córdoba



José Luis Paniagua Torres, CIUDAD DE MÉXICO

No obstante, con los abásidas se dio un esplendor en la cultura, denominada por el historiador Fernand Braudel como “la civilización más brillante del Viejo Mundo” (Braudel, 1966). En diferentes regiones como Bagdad, Córdoba, Marruecos, Alepo, Cufa, Bujara, Tus, El Cairo y Samarcanda se realizó una extraordinaria actividad intelectual, filosófica, artística, literaria y científica.

La consolidación del islam se debió a factores como la formación de un Estado unificado bajo la religión y la búsqueda de su expansión por el mundo conocido. El islam no sólo logró la unificación de diferentes pueblos árabes y no árabes en torno a una creencia, sino que también desarrolló un esplendor cultural con diversos avances científicos y de pensamiento.

Expansión del islam

La expansión del islam tuvo éxito debido a diferentes factores: la unificación de los pueblos árabes, el debilitamiento de los imperios contemporáneos, el robustecimiento de la ideología islámica, las alianzas y treguas entre sus pueblos y los deseos de expansión que tenían un carácter tanto religioso como económico. Los musulmanes iban a la guerra de conquista por razones políticas, pero también tenían un motivo espiritual: si morían en combate, llegarían al paraíso; además de uno material: si lograban sobrevivir, obtendrían como recompensa un botín de las ciudades conquistadas.

La unificación árabe es el primero de los factores que permitió la expansión del islam en la península arábiga, ya que se consolidó una serie de alianzas que vertieron su confianza en el profeta Mahoma y construyeron una cohesión, con alianzas y tributos, entre los diferentes pueblos musulmanes. El reconocimiento de Mahoma como líder religioso, político y fundador de la comunidad musulmana era fundamental para lograr la expansión territorial. Sin la unificación de los pueblos árabes, la consolidación del islam hubiera sido prácticamente imposible.

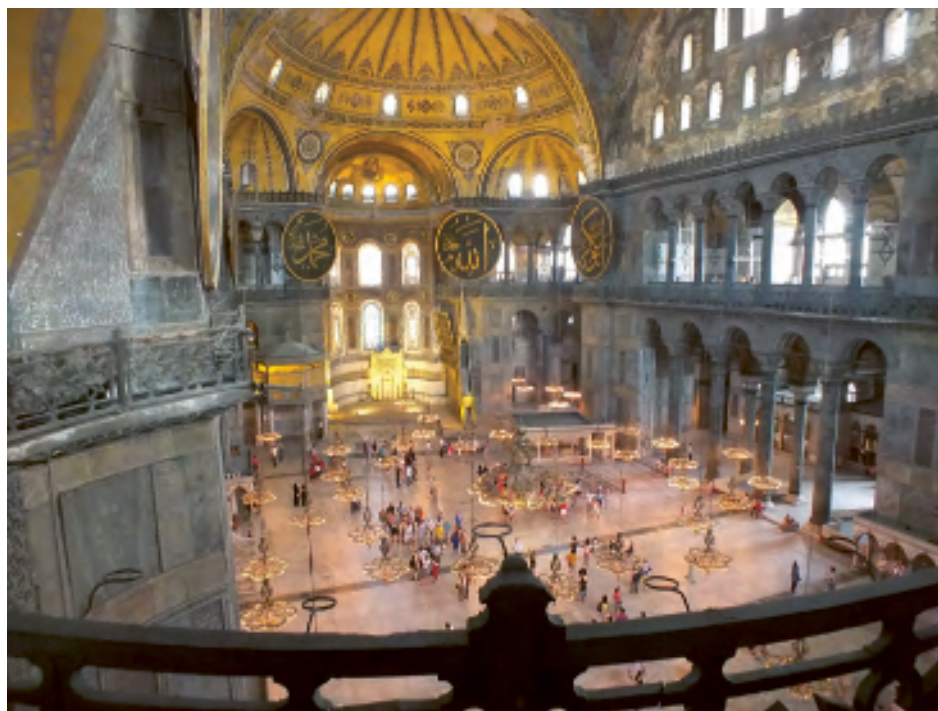
Una vez obtenida la unidad de Arabia, comenzó el deseo de expansión territorial. Si bien ésta tenía como objetivo difundir la fe musulmana, lo cierto es que había una serie de necesidades económicas que podían ser solventadas con las posibles recompensas y el reparto del botín (*al-ghanima*) de las tierras conquistadas.

Otro de los motivos para la expansión era controlar las rutas comerciales, pues ello significaba beneficios económicos para la población musulmana, así como el dominio de rutas estratégicas que limitaban las zonas de influencia de otros imperios.



El debilitamiento de los dos imperios más fuertes del Medio Oriente (el Imperio bizantino y el Imperio persa) fue otro de los factores que favorecieron la expansión del islam. Ambos imperios se encontraban en disputas y, mientras ellos combatían y mermaban sus ejércitos entre sí, los musulmanes se fortalecían y mejoraban sus técnicas militares convirtiéndose en excelentes guerreros en el desierto.

Las primeras conquistas musulmanas sobre Siria y Persia, durante los califatos de Abu Bakr, Omar y Otman, fueron de suma importancia para la posterior expansión del islam, ya que fortalecieron su ideología, su fe y la confianza en su misión, pues esto demostraba que, pese a que sus enemigos les superaran en número y armamento, la voluntad de Dios les garantizaría el triunfo.



Otro de los factores que permitieron la expansión del islam fue la forma de dominación que los musulmanes tuvieron sobre los pueblos conquistados, pues generaron procesos de comprensión y asimilación de los aspectos culturales de aquellos pueblos. De manera general, conquistaban a los pueblos sin destruirlos, conservaban algunas de sus instituciones, retomaban las prácticas civiles y administrativas que les favorecieran, no los obligaban a servir en el ejército, respetaban sus propiedades y hubo cierta tolerancia religiosa, sobre todo hacia población judía y cristiana, siempre y cuando reconocieran la autoridad del califa y pagaran los impuestos.

Finalmente, durante la época de los omeyas, se buscó tener unidad en los diferentes territorios del califato por medio de la lengua, las tradiciones y las costumbres musulmanas. Lo anterior aseguró la unidad, la solidaridad islámica y consolidó a la comunidad.

La expansión del islam se vio favorecida por diversos factores, la unificación de diferentes pueblos en torno a una religión, la ideología que sustentaba la guerra de conquista, las cuestiones económicas y la forma específica de dominio sobre los pueblos conquistados. Todo ello permitió que los califatos musulmanes se fortalecieran y expandieran, también que se desarrollaran rasgos culturales específicos por medio de la adopción de los conocimientos de los pueblos conquistados.

Caída de Constantinopla y cierre de las rutas comerciales

Tras la caída de los abásidas en manos de los mongoles, el califato se fragmentó dando lugar a que otro pueblo, los turcos selyúcidas, comenzara a cobrar relevancia y a adquirir más poder hasta formar el Imperio otomano. Mientras los otomanos iban creciendo en fuerza y extensión, el Imperio bizantino se iba debilitando hasta que, eventualmente, su capital, Constantinopla, fue tomada por los otomanos, quienes la llamarían Estambul. A partir de ese momento y gradualmente, el Imperio otomano se convirtió en una fuerza política y económica importante, pues su capital estaba ubicada en una zona estratégica, en términos políticos y económicos.

En los últimos siglos del califato abásida, la región de Anatolia estaba controlada por los turcos selyúcidas, que habían emigrado desde Asia central y que habían aceptado el islam. Desde el siglo XI, reanudaron su ofensiva contra el Imperio bizantino. Ante tal circunstancia, el emperador de Bizancio, Alejo I, solicitó ayuda para contrarrestar el avance de los musulmanes al papa Urbano II, quien organizó la primera cruzada: una guerra cuyo objetivo explícito era la recuperación de Jerusalén, considerada tierra santa para los cristianos, por ser el lugar de nacimiento de Jesús, según sus creencias. Sin embargo, además del interés religioso, existían intereses económicos y políticos respecto al control de los territorios en disputa y de rutas de comercio. Así, de los siglos XI al XIII, los reinos cristianos organizaron una serie de expediciones militares o cruzadas con el fin de “recuperar” Tierra Santa del poder de los musulmanes.

Región de Anatolia



José Luis Paniagua Torres, CIUDAD DE MÉXICO

Pese a los intentos de combatir la expansión del Imperio otomano, en 1453, éste, bajo el mandato de Mehmed II, conquistó Constantinopla y la convirtió en la capital de su imperio, llamándola Estambul. La toma de Constantinopla por parte de Mehmed II y las dificultades en el comercio que esto representó para los europeos tras el incremento de los impuestos en el tráfico de mercancías dieron pie a la búsqueda de nuevas rutas comerciales que permitieran el comercio directo entre Occidente y Asia. Así, portugueses, españoles, holandeses e ingleses darían paso a la conquista de nuevos territorios en África y Asia y, posteriormente, en América a causa del descubrimiento de nuevas rutas marítimas hacia dicho continente, hecho llevado a cabo por los españoles en 1492.



El surgimiento del Imperio otomano cobró particular importancia en el contexto europeo, pues la conquista de Constantinopla y la ocupación de las rutas de comercio terrestre entre Occidente y Asia provocaron que los europeos buscaran nuevas rutas alejadas del Mediterráneo que les permitieran comerciar directamente con Asia. Los posteriores encuentros con territorios desconocidos generaron una serie de cambios en la organización territorial, económica y política europea, pero sobre todo en los pueblos que fueron conquistados por los imperios europeos.

El islam nació en el siglo VII, actualmente es la segunda religión con más practicantes en todo el mundo; jugó un papel importante en la Edad Media al configurar cambios territoriales, políticos y económicos que influyeron en los encuentros con territorios desconocidos como América. Además, la expansión del islam por Europa, Asia y África trajo consigo una serie de intercambios culturales que convirtieron la cultura islámica en una de las más ricas de la época; influyó en disciplinas como arquitectura, literatura, pintura, escultura, filosofía, ciencias, matemáticas, astronomía, física, química y medicina, lo cual trajo aportaciones sustanciales a la humanidad.



El comercio trasatlántico de esclavos

La esclavitud era una práctica común en Europa desde la Antigüedad, cuestión que se extendió hasta América a partir de la primera mitad del siglo xvi debido a la colonización europea. La disminución de los trabajadores provenientes de los pueblos originarios provocó que los españoles y los portugueses buscaran cubrir la escasez de mano de obra mediante el tráfico de personas esclavizadas traídas desde África. Así, a esta población se le impuso laborar, principalmente, en la minería y en la agricultura, aunque también se le asignó a otras áreas.



Principales causas que intensificaron el tráfico de personas esclavizadas en América

En los siglos xv y xvi, españoles y portugueses, al llegar al continente americano, buscaron utilizar a la población nativa como mano de obra para los trabajos de agricultura, ganadería, minería y construcción. No obstante, con el paso de los años se presentaron diversas problemáticas que impidieron que los pueblos originarios fueran esclavizados, lo que trajo como consecuencia que los imperios europeos optaran por traficar con esclavos provenientes de África para que realizaran los trabajos pesados en tierras americanas.

Con la llegada de Cristóbal Colón al Caribe en 1492, la de Pedro Álvarez Cabral a Brasil en 1500, y tras el triunfo de Hernán Cortés en la guerra de conquista española sobre México-Tenochtitlan en 1521, la población nativa fue utilizada para edificar iglesias, caminos, haciendas e instituciones públicas. Asimismo, españoles y portugueses utilizaron a los habitantes de los pueblos originarios para extraer los recursos naturales del territorio americano, como la plata, lo que provocó que éstos dejaran sus lugares de origen y se desplazaran a zonas montañosas, desérticas o selváticas con el fin de evitar que fueran esclavizados y a la vez preservar sus costumbres y formas de vida.

Ante dichas situaciones, fray Bartolomé de las Casas y otros religiosos mostraron su preocupación por los maltratos que sufrían estos pobladores y solicitaron a la Corona española intervenir ante el trato violento que los europeos ejercían sobre la población originaria. Así, el Imperio español expidió en 1542 las Leyes Nuevas que prohibían esclavizar a las comunidades originarias, aunque en la práctica esto fue limitado e incluso ignorado.



Otra de las causas que provocaron el tráfico de esclavos africanos a América fue la disminución de la población nativa a causa de los innumerables contagios de tifo, viruela, sarampión, difteria, gripe y fiebre amarilla, enfermedades infecciosas transmitidas por los europeos a la población americana, la cual tenía un sistema inmunológico que no había tenido contacto con estos virus letales. Esto afectó al número de nativos disponibles para las labores agrícolas, ganaderas, mineras y de construcción, ya que no había la cantidad de hombres necesaria que pudiera realizar construcciones y explotar los productos naturales. Esta baja también repercutió en la fertilidad de la población originaria, puesto que decayó el número de nacimientos por la falta de hombres.



Antes de que se decretaran las Leyes Nuevas, los conquistadores consideraban que los pueblos originarios no eran personas sino propiedades cuya fuerza de trabajo era vital para generarles riquezas; sin embargo, la intervención y las denuncias hechas por algunos eclesiásticos ocasionaron que la Corona interviniera para proteger a la población local. En consecuencia, se incrementó el tráfico de personas africanas esclavizadas en América iniciado años antes.

Rutas del tráfico de personas esclavizadas

El tráfico de personas africanas esclavizadas en América hace referencia al proceso de captura, rapto, compra, intercambio, traslado y venta que sufrió la población africana durante siglos. A lo largo del siglo XVI, ésta fue trasladada al nuevo continente para trabajar, por lo general de manera forzada, en distintas actividades económicas, políticas, religiosas y más.

El tráfico de estas personas se caracterizó por seguir un sistema de asiento y movilidad triangular. El primero se utilizó durante los siglos XVI a XVIII y consistía en la firma de un contrato entre los imperios europeos y un vendedor independiente o representante de alguna compañía esclavista. El documento otorgaba los permisos necesarios para la adquisición, transporte y venta de personas en América. Existieron varios asientos o contratos, aunque los primeros fueron el español y el portugués; para el siglo XVII, surgieron el francés, el inglés y el holandés.

El segundo sistema de este tráfico fue a través de una ruta triangular que abarcaba tres continentes. El viaje iniciaba en Europa, donde se cargaban los navíos con diversas mercancías, como tejidos de algodón, armas, bebidas alcohólicas, municiones o tabaco. Al llegar la embarcación a África, se intercambiaban los productos europeos por las personas capturadas en alguna guerra entre tribus o que tenían alguna deuda. Estas personas solían provenir de los actuales países de Senegal, Congo, Níger y Angola. Así, los navíos se cargaban también con las personas esclavizadas, cuyo número iba de las doscientas hasta las mil. Luego, el barco partía con rumbo a América, en un viaje de aproximadamente sesenta días.



A su arribo, intercambiaban a las personas por productos como la vainilla, el cacao, la grana cochinilla, la tintura índigo o añil, entre otros, para después regresar a Europa con dichos productos.

Cuando las personas esclavizadas llegaban a los puertos americanos, lugares donde ocurría su desembarco, clasificación, registro y venta, eran sometidas a los procesos del palmeo y la carimba; el primero consistía en clasificarlas según su fisionomía y el segundo implicaba marcarlas con una pieza de hierro caliente.

El tráfico de personas hacia América se llevó a cabo por dos sistemas. El primero fue el asiento, un contrato entre un imperio (España, Portugal, Francia o Inglaterra) y un vendedor o compañía. El segundo fue de movilización, donde la ruta de venta era triangular y se enfocaba en el intercambio de productos europeos o americanos por personas originarias de África. Estos dos sistemas eran insalubres y violentos, puesto que, durante el viaje a América, se solía transportar a las personas esclavizadas de pie y en un espacio reducido que propiciaba el contagio de enfermedades, las cuales causaron cuantiosas muertes.

Vida cotidiana de la población esclavizada en América

La vida cotidiana de las y los africanos en América giró en torno al trabajo en las minas, la industria y el campo, así como servidumbre. Socialmente, fueron una población marginada debido a que carecían de libertad; a razón, por lo general, de su color de piel. En la actualidad, aún se pueden observar los cuadros de castas realizados durante los siglos XVII y XVIII, los cuales dan testimonio de la cotidianidad de los esclavos y sus descendientes en el continente americano.

Cuando las personas esclavizadas arribaron a América, su distribución no se dio de manera homogénea; generalmente se establecieron en las grandes ciudades para realizar labores de servidumbre doméstica o en las zonas mineras. En la Nueva España, a pesar de que sí hubo población esclavizada, los europeos, que eran dueños de tierras, talleres y algunos otros negocios, prefirieron explotar a los pueblos originarios para los trabajos agrícolas, ganaderos, mineros o de construcción. No pasó de la misma manera en el Virreinato del Perú, donde el descubrimiento del yacimiento de plata del Cerro Rico del Potosí propició un mayor tráfico de personas.

Las personas esclavizadas eran propiedad de un amo; por ello, sus derechos eran muy limitados. Por lo general, sólo se les permitía vivir con sus parejas, denunciar maltratos recibidos por sus dueños y comprar su libertad, lo cual era un proceso complicado. Sin embargo, esto no impidió que la población africana se juntara o tuviera hijos con personas originarias, mestizas, criollas o españolas. Esto provocó que el sistema de castas, impuesto por la dinastía Borbón, generara la siguiente clasificación sociocultural: cambujo, nacido de padres negro y albarazado; albarazado, de padres indígena y jíbaro; lobo, de padres mulato y chino; mulato, de padres español y negro, y zambaigo, de padres indígena y cambujo. Todos eran una mezcla entre una persona negra con una persona blanca, nativa o mestiza.

Una vía que permitió que las personas africanas se integraran a la sociedad novohispana fue la unión conyugal con españoles o pobladores originarios, la cual originó nuevas castas. En algunos sitios de América se desarrollaron comunidades de afrodescendientes; por ejemplo, Carabayllo, Huauchinango Matuna, Petapa o Cerro de Coyula, las cuales permitieron que se replicaran las costumbres y tradiciones africanas como la religión (santería, palo monte o vudú), la comida (consumo de café o de aceite de palma) y la música (el intercambio cultural de sonidos permitió la formación de géneros musicales como el merengue, la cumbia o el chachachá, entre otros).



La presencia de africanos en América se debió a la prohibición de la esclavitud de pueblos originarios, la negación que los nativos tenían para trabajar con los europeos y la propagación de enfermedades que disminuyó la población originaria a finales del siglo XVI y durante el XVII. Estas circunstancias motivaron a españoles y portugueses a contrarrestar la falta de mano de obra por medio de personas provenientes de África, medida que, a su vez, derivó en la configuración de dos sistemas de organización de tráfico de personas esclavizadas: el asiento y el comercio triangular. El objetivo principal de ambos fue intercambiar personas africanas por diversos productos. Entonces, cuando llegaron los africanos al continente americano, los españoles los destinaron a cubrir la mano de obra faltante.



Saqueo de América por las potencias europeas

Una de las dimensiones de la Conquista e invasión de América fue la económica, pues los territorios recién descubiertos y dominados poseían riquezas naturales que eran de gran valor en las sociedades europeas. Por esa razón, a lo largo del tiempo, se impusieron diferentes sistemas económicos que se encargaron de explotar tanto los recursos naturales y materiales como a los habitantes originarios. El propósito era obtener ganancias para los europeos, a costa de los pueblos americanos y de las personas africanas esclavizadas.



Políticas de exterminio y sometimiento económico hacia la población

Cuando los europeos llegaron al continente americano, tenían como objetivo colonizar el territorio para apoderarse de sus recursos naturales. Esta colonización se logró mediante el establecimiento de instituciones político-económicas, como la encomienda, el repartimiento de indios, la mita, el sistema esclavista y la naboría. Por lo cual, la instauración de las mencionadas organizaciones provocó el aumento del saqueo de recursos de América y la explotación laboral de los pueblos originarios.

La encomienda fue una institución española que se estableció en el siglo xvi en las Antillas, Mesoamérica y el Tahuantinsuyo (región del Imperio inca, actual territorio de Perú, partes de Bolivia, Chile, Ecuador y Argentina). Su objetivo era crear una organización económica-social en el nuevo territorio para extraer sus recursos naturales e incorporar en la población originaria costumbres y tradiciones europeas, incluso de forma violenta. El encargado de aplicar esta política era el encomendero, súbdito español que había participado en el sometimiento de la población originaria durante la Conquista. Como recompensa, se le otorgaba un territorio con personas originarias que estaban obligadas a pagarle tributo (en especie y con trabajo de agricultura, ganadería, minería o construcción); a cambio, el encomendero tenía la obligación de evangelizarlas; es decir, se les enseñaba y adoctrinaba en la religión católica. La encomienda no tenía una regulación en cuanto al trato que debía darse a la población nativa; por eso, los españoles comenzaron a explotar laboralmente a los tributarios, lo que llevó al desuso de esta institución a mitad del siglo xvi por orden de la Corona española. En 1549, se indicó que esta organización se limitaría al cobro de impuestos.



Para finales del siglo xvi y durante el siglo xvii se estableció el llamado reparto de indios o repartimiento, un sistema económico caracterizado por fomentar el trabajo rotativo. A los súbditos españoles se les otorgaba un número de integrantes de las poblaciones originarias, quienes tenían la obligación de trabajar en labores de agricultura, ganadería, minería o construcción por un tiempo determinado a cambio de un pago mínimo o que resultaba inexistente. Este sistema también presentó problemas, puesto que los encomenderos manipulaban la temporalidad y el pago mínimo o que resultaba inexistente de los trabajadores.

La mita fue otro sistema económico utilizado durante la época colonial, sobre todo en la región de los Andes. Ésta existió desde la época prehispánica como trabajo comunitario y fue retomado por los europeos con la modificación de otorgar un pago mínimo a cambio de servicios. Los nativos hacían labores agrícolas, ganaderas, de construcción o minería. La mita es conocida por haber sido aplicada en el Cerro Rico de Potosí, un centro minero del actual Bolivia. La gran producción de plata de ese sitio incitó a los españoles a explotar a los trabajadores sin respetar la temporalidad laboral (un año), ya que su prioridad era obtener metales preciosos para beneficio propio y de la Corona española.

La esclavitud fue el otro sistema por el cual los europeos obtuvieron muchos beneficios económicos. Al inicio, se sometió a la población originaria de diferentes partes del continente; sin embargo, en el año 1542 la Corona española prohibió esclavizar a los nativos; la Corona portuguesa dictó el mismo veto en 1611. Esto generó falta de mano de obra para las plantaciones de caña de azúcar, motivo por el cual los europeos intensificaron el comercio con personas esclavizadas del continente africano. Si bien trajeron personas subyugadas a toda América, las regiones que más gente recibieron fueron las actuales Brasil y el Caribe.

Otra institución económica, social y jurídica que se estableció en América fue la naboría, un sistema en el que se repartía cierta cantidad de personas originarias para repoblar territorios donde estaban los conquistadores españoles y, así, trabajaran en su servicio personal durante un tiempo. La finalidad era que los pueblos originarios se integraran al modo de vida cristiano, pero en los hechos, eran explotados laboralmente, a veces durante toda su vida.

Para lograr el objetivo de explotar los recursos naturales y humanos que había en América, los europeos impusieron diferentes sistemas económicos que se caracterizaron, en su mayoría, por la explotación del trabajo de los pueblos originarios y de personas esclavizadas africanas. En algunos casos, como la encomienda, también tuvo la función de integrar a los habitantes nativos a la religión y, en general, a la sociedad española. Asimismo, los conquistadores retomaron un sistema previo: la mita, de la región andina, aunque ahora para su propio beneficio.

Recursos naturales más codiciados y explotados en la época: oro, plata, grana cochinilla

Muchas de las riquezas naturales que existen en América eran desconocidas para los conquistadores europeos. Sin embargo, rápidamente se dieron cuenta de que algunos productos, como los metales preciosos, eran importantes para su economía, mientras que ciertos alimentos, plantas, minerales, animales y tintes se convirtieron en productos de lujo en Europa.

La semilla del cacao, que provenía del sur de Mesoamérica, arribó a Europa en el siglo xvi, llevada por Hernán Cortés a España. Su consumo, en forma de bebida, era exclusivo para la realeza y la clase alta. En el siglo xvii, su popularidad se extendió a los territorios que hoy abarcan Italia, Francia, Países Bajos, Alemania e Inglaterra.

Con respecto a la vainilla, proveniente de lo que ahora es Veracruz, llegó a Europa en el siglo xvi. De España se distribuyó a Inglaterra y Francia, donde tuvo diferentes usos, desde gastronómicos (como endulzante) hasta en perfumería (como colorante y aromatizante).



La plata y el oro, provenientes de diferentes lugares de América como los actuales México, Perú, Brasil, Chile, Colombia y Argentina, fueron los productos más explotados por su valor económico, debido a que servían como moneda de cambio. Estos metales preciosos ayudaron a que la riqueza de las Coronas española y portuguesa creciera, y les permitió costear guerras contra otros imperios europeos: España contra Inglaterra y Francia, y Portugal contra Holanda y España.

Entre los tintes más codiciados de América estaban la grana cochinilla, producto originario de Mesoamérica, compuesto de cuerpos de insectos que, al triturarse, producen un polvo rojizo; el palo de brasil, un árbol de origen brasileño, y el añil, tinte producido en la Nueva España que tenía de un color azul y se obtenía de la planta de jiquilite. La importancia de estos tintes radicó en los colores que daban a las telas, las cuales simbolizaron lujo y riqueza dado lo costoso de exportar esos productos a Europa, sobre todo, la grana cochinilla.

Europa exportó una gran variedad de productos de América, y los más codiciados fueron el oro y la plata, ya que se usaban en la acuñación de monedas, lo cual aumentó el capital de las potencias europeas. Algunos recursos naturales que tuvieron un significado de riqueza para sus portadores o consumidores fueron el cacao, la vainilla y los tintes, especialmente, la grana cochinilla y el palo de brasil. Esta explotación de recursos naturales y de mano de obra produjo una desacumulación originaria que afectó a todo el continente.

Las pieles de castor como elemento exótico y de prestigio en Europa

Mientras que las Coronas española y portuguesa se enfocaron en la conquista de lo que hoy se conoce como América Latina, el territorio de Norteamérica fue tomado por tres potencias europeas: Francia, Inglaterra y Holanda. Esta conquista se dio en el siglo xvii con el establecimiento de las Trece Colonias en Nueva Inglaterra. Por su parte, Francia fundó Quebec en 1608, y Holanda construyó fuertes en lo que hoy se conoce como Albany, Nueva York. El objetivo comercial de estos asentamientos fue el tráfico de pieles, como la del castor.



El recurso natural más sobreexplotado de algunas regiones de Asia y Europa fueron las pieles de castor, lo que ocasionó la disminución de esos animales en aquellas regiones. Por tal razón, Francia, Inglaterra y Holanda vieron en el comercio con nativos norteamericanos una solución al desabasto de pieles.

El tráfico de pieles consistía en un intercambio entre poblaciones originarias y europeos, ya que los nativos norteamericanos como los iroqueses, los algonquinos y los hurón conocían la geografía y el hábitat de los castores. Esos grupos se dedicaban a la caza de castores para cambiar las pieles por armas, pólvora, peines, ropa, cuchillos y otros objetos. No recibían monedas a cambio porque no les otorgaban el mismo valor que tenían para los europeos. Las pieles de castor se utilizaban, sobre todo, para la elaboración de sombreros, elemento que era indicador de clase social, profesión o religión en Europa durante los siglos XVII y XVIII.



El proceso de conquista y colonización de Norteamérica por parte de Francia, Inglaterra y Holanda fue diferente al resto del continente americano, pues a pesar de que las potencias llegaron a esas tierras para explotar sus recursos naturales, no impusieron sistemas rígidos a las poblaciones originarias de la región. Sin embargo, esto no significa que la vida de esas comunidades permaneciera igual; por el contrario, la lucha entre diferentes grupos originarios por territorio para la caza de castores llevó a enfrentamientos armados y a un cambio drástico en su manera de concebir al mundo y la naturaleza.

Si bien la conquista de América suele identificarse con el sometimiento de los pueblos nativos y la toma de territorio, también se puede hablar de una conquista económica, la cual tenía como fin la explotación de los recursos naturales del continente americano para beneficio de los imperios español, portugués, inglés y francés.



Colonias inglesas en América

La colonización de Norteamérica, realizada por pobladores ingleses, irlandeses, escoceses, alemanes y franceses, se suscitó en un territorio disputado entre la Nueva Inglaterra y la Nueva Francia, durante el siglo xvii. Fue un proceso paulatino que constó de diferentes expediciones tierra adentro. A partir de éstas se fundaron las Trece Colonias: Massachusetts, Nuevo Hampshire, Rhode Island, Connecticut, Nueva York, Nueva Jersey, Pensilvania, Delaware, Maryland, Virginia, Carolina del Norte, Carolina del Sur y Georgia. Éstas se poblaron con personas que huían de la pobreza y de las persecuciones religiosas que se realizaban en Gran Bretaña. Asimismo, la llegada de estos colonos al continente americano propició una interacción con las poblaciones nativas.



Población inglesa que llegó a América: características, religión y costumbres

Durante los siglos XVI y XVII, Inglaterra sufrió una aguda crisis socioeconómica. En 1534, Enrique VIII fundó la Iglesia de Inglaterra o Iglesia anglicana, institución que al crearse se separó del Vaticano debido a ciertas diferencias insalvables, como la práctica del divorcio. Así, el anglicanismo se impuso como la religión del Imperio inglés. Lo anterior ocasionó una persecución hacia los practicantes de otras confesiones religiosas, como los cuáqueros, grupo religioso cristiano que consideraba innecesaria una relación constante con el clero para entender la Biblia; o los puritanos calvinistas, un sector religioso basado en la creencia de que sólo existía Dios y no aprobaba la veneración de santos o vírgenes.

Éstas fueron las causas principales que motivaron la fundación de las Trece Colonias de América por personas perseguidas y por otras que buscaron materializar sus ambiciones en nuevos confines.

Mapa de las Trece Colonias



En 1497, los ingleses llegaron al norte de América con la expedición comandada por John Cabot. Sin embargo, el poblamiento de este territorio tomó más años: fue hasta 1607, con la fundación de Virginia, por John Smith, que se estableció la primera colonia norteamericana mediante el asentamiento de Jamestown, sitio donde la población se dedicó al cultivo de tabaco. Massachusetts fue la segunda colonia: fue fundada en 1620 en Plymouth por peregrinos puritanos, quienes habían huido de la persecución religiosa en Inglaterra; su sustento se basó en la venta de maíz, la agricultura y la pesca. La tercera colonia, Nuevo Hampshire, fue fundada en 1636 por colonos ingleses y luego organizada por Ferdinando Gorgues y John Mason, quienes tenían el objetivo de expandir el territorio de Massachusetts.

La cuarta colonia se llamó Maryland y se fundó en 1632, de la mano de Cecilius Calvert. Este sitio se caracterizó por la convivencia entre protestantes y católicos, es decir, se practicaba la libertad religiosa. Para 1636, Thomas Hooker estableció la quinta colonia: Connecticut. Ésta era una comunidad predominantemente puritana que se dedicó a la agricultura y la fabricación de textiles. En 1636, Roger Williams se instaló en Providence, capital de Rhode Island. Esta sexta colonia se caracterizó por tener un autogobierno donde la población pudo elegir a sus gobernantes y promulgar sus propias leyes.

Por otra parte, Delaware fue colonizada por suecos y luego holandeses entre las décadas de 1630 y 1650. La llegada de los ingleses se dio años después. Esta séptima colonia tuvo como particular característica el desarrollo de una convivencia pacífica entre las diversas poblaciones europeas y nativas que se encontraban en ese sitio. En 1653, algunos colonos provenientes de Virginia fundaron Carolina del Norte, pues buscaban prosperar por medio de la venta de terrenos. En cuanto a Carolina del Sur, se estableció en 1670 por ocho lores (de *lord*, título nobiliario del Reino Unido), los cuales estaban interesados en expandir sus redes de comercio y explotar los recursos naturales de ese espacio.



Nueva Jersey fue la décima colonia norteamericana, establecida por John Berkeley y George Carteret en 1664. Este sitio ya estaba poblado por holandeses, lo que los llevó a instaurar un sistema de libertad de culto y compra libre de tierras. Asimismo, ese año también se fundó Nueva York, una colonia que había pertenecido a Holanda (hoy Países Bajos) y que había llevado el nombre de Nueva Ámsterdam, pero que fue tomada por los ingleses. Hacia 1681, William Penn fundó Pensilvania respaldado por sus compañeros cuáqueros. Su sociedad se caracterizó por procurar las buenas relaciones con los nativos, a quienes compraron tierras, y por dar libertades religiosas.

La última colonia fue Georgia, fundada hacia 1732 por James Oglethorpe. Su finalidad fue crear un refugio para deudores y personas marginadas. Fue también barrera contra los españoles en Florida.

El proceso de fundación de las Trece Colonias en Norteamérica tomó varias décadas. La libertad religiosa y la búsqueda de oportunidades laborales fueron algunos de los motivos que orillaron a los migrantes a trasladarse a América en busca de una vida mejor.

Relación entre colonos europeos y nativos americanos

La relación entre los nativos americanos y los colonos ingleses fue diversa. En un principio, los pueblos americanos enseñaron a los colonos a cultivar tabaco y maíz, lo que contribuyó a su supervivencia; sin embargo, la convivencia se complicó cuando la población proveniente de Inglaterra se enfocó en expandir el territorio, desplazar a los nativos y explotar los recursos naturales. Esto generó enfrentamientos que llevaron a la expulsión de los pueblos nativos de sus propias tierras.

Antes de la llegada de los ingleses al norte de América, vivían en esas tierras distintos grupos nativos, como los manahoac, nayssan, cherokee, wicomico, chowanoke, narragansett, nanticoke, asippe y creek. Algunos de estos grupos eran nómadas y se dedicaban a la caza, recolección, pesca y cosecha estacional. Cuando los europeos llegaron a América en el siglo XVI, se relacionaron con los pueblos nativos por medio del comercio, puesto que entre ellos hacían intercambios. Los locales ofrecían pieles de castores o zorros, mientras que los ingleses, holandeses y suecos cedían telas, herramientas de hierro, bebidas alcohólicas, armas y municiones.

Para el siglo XVII, con la llegada de los colonos a regiones de Virginia y Massachusetts, la convivencia con los pueblos nativos se tornó en ayuda y enseñaron a los peregrinos a cultivar maíz y tabaco, lo que con el tiempo permitió a estos últimos generar dinero. Sin embargo, el establecimiento de los puritanos (grupo cristiano que propugnaba purificar la Iglesia anglicana de la influencia del catolicismo) en las colonias significó también la instauración de las misiones evangelizadoras, situación que no agradó a los pueblos nativos, ya que tenían formas de pensar diferentes a las de los europeos con respecto a la relación con la naturaleza, la propiedad, el trabajo y la religión.

La pretensión de los europeos de imponer su forma de pensar ocasionó confrontaciones con los pueblos nativos, como ocurrió durante la Guerra de Powhatan (1609), conflicto donde los nativos atacaron a la población de Jamestown con la intención de expulsar a los colonos ingleses de sus tierras. La lucha por el espacio cesó en 1614 con un acuerdo de paz temporal entre los colonos ingleses y los nativos.



Las enfermedades también provocaron el descenso de la población nativa, ya que la propagación de infecciones como la difteria y la viruela redujo su número al no tener un sistema inmunológico preparado para las enfermedades traídas por los europeos. Al saber esto, Jeffrey Amherst propuso, en 1764, regalar a los pueblos nativos cobijas infectadas con viruela para que murieran y dejaran de atacar a las colonias.

La relación entre los nativos y los colonos británicos evidenció las diferencias entre sus culturas. En un principio fue una interacción comercial y en algunos casos de solidaridad, con la enseñanza de la siembra de ciertos productos. Sin embargo, cuando los puritanos buscaron imponer su visión del mundo, el contacto entre ambas partes se volvió hostil, debido a que tanto las poblaciones nativas como los colonos buscaban la manera de someter, expulsar o exterminar a los contrarios, con la intención de mantener o establecer su propia hegemonía en distintos aspectos de la vida.

La estructura social en las Trece Colonias

La vida social de los colonos europeos que llegaron a residir a Norteamérica giraba en torno su religión predominante, el protestantismo, sistema religioso basado en un conjunto de creencias cristianas diferentes a las del catolicismo. Además, en las colonias norteamericanas, la educación y la construcción de escuelas se volvieron elementos fundamentales porque los puritanos forzosamente debían saber leer la Biblia.

Debido a que la educación era muy importante para los puritanos, en las colonias se estableció que en los asentamientos con más de cincuenta viviendas era necesario construir una escuela. Además, la educación elemental no fue la única a la que se le dio importancia, pues también se construyeron universidades para que la población continuara con sus estudios, como la Universidad de Harvard en Massachusetts (1636) y la Universidad de Yale en Connecticut (1701).

Otro elemento que resaltó en algunas de las Trece Colonias de Norteamérica fue la tolerancia a la libertad de creencias religiosas y a la diversidad cultural, ya que en muchas de ellas convivían ingleses, holandeses, suecos, franceses y nativos, como en Rhode Island, Delaware y Nueva Jersey.



La vida social de los colonos ingleses se caracterizó por darle importancia al ámbito religioso, situación que los llevó a crear escuelas y universidades para que la población aprendiera a leer, cuestión indispensable para la lectura y estudio de la Biblia. Asimismo, esta búsqueda de la libertad de creencias religiosas llevó a algunas colonias a practicar la tolerancia de credo y de cultura.

Las razones que llevaron a los británicos a migrar hacia el continente americano fueron múltiples; esto llevó a la fundación de las Trece Colonias como espacios de libertad de culto y de explotación de recursos naturales. Pero la ambición territorial y económica de los ingleses ocasionó enfrentamientos bélicos con los nativos. Los primeros ganaron y dominaron a los pueblos del norte de América, provocando su sometimiento, desplazamiento o desaparición. Esto les permitió reproducir costumbres y tradiciones de sus comunidades de origen en Europa.



El impacto del pensamiento ilustrado en Occidente

La Ilustración fue un movimiento cultural e intelectual que surgió a mediados del siglo XVIII en diferentes partes de Europa, principalmente en Inglaterra y Francia. Representó la ruptura de siglos de pensamiento occidental donde Dios era el centro de las cosas y quien determinaba el destino de las personas.

La razón como medio para llegar a la verdad, concebir que los ciudadanos tienen derechos y son libres, así como considerar que la democracia otorga soberanía, son algunas de las propuestas de la Ilustración. La libertad, la justicia y la igualdad destacan como nuevos valores para dejar atrás el antiguo régimen monárquico absolutista.



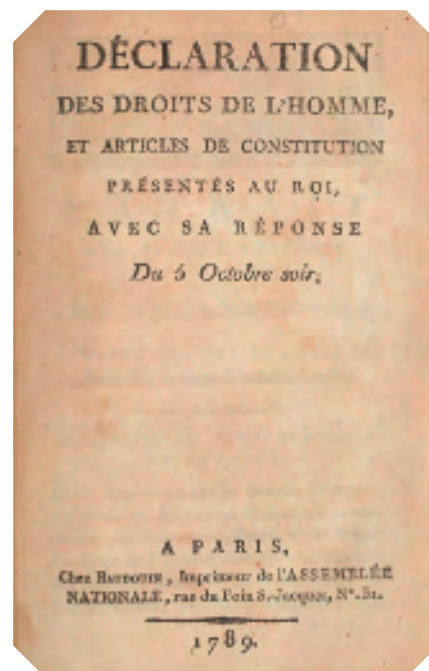
La Revolución Francesa y la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano

Una de las consecuencias del pensamiento ilustrado fue el cuestionamiento de la población hacia el antiguo régimen en donde prevalecía el sistema económico feudal, es decir, las personas trabajaban las tierras, pero no las poseían y debían pagar el diezmo e impuestos, mismos que mantenían a la mayoría de la gente en situación de pobreza. Además, el sistema político, cultural y social se encontraba bajo el régimen monárquico absolutista, donde el rey tomaba las decisiones políticas y la nobleza era el grupo privilegiado por su cercanía con él.



En 1789 estalló la Revolución Francesa, un gran conflicto social y también político. La burguesía fue clave para oponerse al Antiguo Régimen, ya que la desigualdad económica y social, así como el descontento popular, crecían. La burguesía fue una clase social formada por comerciantes, profesionistas y banqueros que habían logrado la acumulación de riquezas al no depender del feudo, como la nobleza feudal y los campesinos. Gracias a la educación fue posible que conocieran y difundieran el pensamiento ilustrado y el liberalismo clásico, los cuales daban respuesta a la problemática de este grupo por ascender socialmente y participar en la toma de decisiones.

La redacción de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano fue un manifiesto de la burguesía, influido por las ideas de la Ilustración y el liberalismo, contra las viejas jerarquías y los privilegios con los que contaba la nobleza.



La Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano fue uno de los documentos sobresalientes durante la Revolución Francesa. Albergaba los postulados de los pensadores ilustrados, pues reconocía los derechos civiles y políticos del pueblo francés. Introdujo el concepto *ciudadano*, que rompe con la idea de súbdito perteneciente al rey, y dota de libertad para ser autónomo, pensante, capaz de decidir, con derechos y obligaciones.

La Declaración, aprobada por la Asamblea Nacional Constituyente, consta de 17 artículos, en los cuales se establecen los derechos naturales del hombre: libertad, propiedad, seguridad y resistencia a la opresión. En su primer artículo se decreta que los hombres nacen y permanecen libres e iguales en derechos, lo que significa una ruptura con la jerarquía social impuesta hasta ese momento.

Aunque la Declaración habla de igualdad entre los hombres, no fueron contempladas las mujeres, las personas esclavizadas ni quienes habitaban los territorios ocupados por potencias europeas, pues el manifiesto estaba enfocado principalmente en los derechos de la burguesía y los hombres de las clases medias.

El bogotano Antonio Nariño realizó la primera traducción al español de la Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano, la cual sirvió de inspiración durante el proceso de independencia de las colonias españolas en América.

Los artículos que integran el documento son los siguientes:

Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano

Artículo 1. Los hombres nacen y permanecen libres e iguales en derechos. Las distinciones sociales sólo pueden fundarse en la utilidad común.

Artículo 2. La finalidad de cualquier asociación política es la protección de los derechos naturales e imprescriptibles del hombre. Tales derechos son la libertad, la propiedad, la seguridad y la resistencia a la opresión.

Artículo 3. El principio de toda Soberanía reside esencialmente en la Nación.

Ningún cuerpo, ni ningún individuo pueden ejercer autoridad alguna que no emane expresamente de ella.

Artículo 4. La libertad consiste en poder hacer todo lo que no perjudique a otro, por eso, el ejercicio de los derechos naturales de cada hombre no tiene otros límites que los que garantizan a los demás miembros de la sociedad el goce de estos mismos derechos. Tales límites tan sólo pueden ser determinados por la Ley.

Artículo 5. La Ley sólo tiene derecho a prohibir los actos perjudiciales para la Sociedad. Nada que no esté prohibido por la Ley puede ser impedido, y nadie puede ser obligado a hacer algo que ésta no ordene.

Artículo 6. La Ley es la expresión de la voluntad general. Todos los Ciudadanos tienen derecho a contribuir a su elaboración, personalmente o a través de sus Representantes. Debe ser la misma para todos, tanto para proteger como para sancionar. Además, puesto que todos los Ciudadanos son iguales ante la Ley, todos ellos pueden presentarse y ser elegidos para cualquier dignidad, cargo o empleo públicos, según sus capacidades y sin otra distinción que la de sus virtudes y aptitudes.

Artículo 7. Ningún hombre puede ser acusado, arrestado o detenido, salvo en los casos determinados por la Ley y en la forma determinada por ella. Quienes soliciten, cursen, ejecuten o hagan ejecutar órdenes arbitrarias deben ser castigados; con todo, cualquier ciudadano que sea requerido o aprehendido en virtud de la Ley debe obedecer de inmediato, y es culpable si opone resistencia.

Artículo 8. La Ley sólo debe establecer penas estrictas, y evidentemente necesarias, y tan sólo se puede ser castigado en virtud de una Ley establecida y promulgada con anterioridad al delito, y aplicada legalmente.

Artículo 9. Puesto que cualquier hombre se considera inocente hasta no ser declarado culpable, si se juzga indispensable detenerlo, cualquier rigor que no sea necesario para apoderarse de su persona debe ser severamente reprimido por la Ley.

Artículo 10. Nadie debe ser incomodado por sus opiniones, inclusive religiosas, siempre y cuando su manifestación no perturbe el orden público establecido por la Ley.

Artículo 11. La libre comunicación de pensamientos y opiniones es uno de los derechos más valiosos del Hombre; por consiguiente, cualquier Ciudadano puede hablar, escribir e imprimir libremente, siempre y cuando responda del abuso de esta libertad en los casos determinados por la Ley.

Artículo 12. La garantía de los derechos del Hombre y del Ciudadano necesita de una fuerza pública; por ello, esta fuerza es instituida en beneficio de todos, y no para el provecho particular de aquellos a quienes se encomienda.

Artículo 13. Para el mantenimiento de la fuerza pública y para los gastos de administración, resulta indispensable una contribución común, la cual debe repartirse equitativamente entre los ciudadanos, de acuerdo con sus capacidades.

Artículo 14. Todos los ciudadanos tienen el derecho de comprobar, por sí mismos o a través de sus representantes, la necesidad de la contribución pública, de aceptarla libremente, de vigilar su empleo y de determinar su prorata, su base, su recaudación y su duración.

Artículo 15. La Sociedad tiene derecho a pedir cuentas de su gestión a cualquier Agente público.

Artículo 16. Una Sociedad en la que no esté establecida la garantía de los Derechos, ni determinada la separación de los Poderes, carece de Constitución.

Artículo 17. Por ser la propiedad un derecho inviolable y sagrado, nadie puede ser privado de ella, salvo cuando la necesidad pública, legalmente comprobada, lo exija de modo evidente, y con la condición de que haya una justa y previa indemnización.

La Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano rescata los postulados de la Ilustración y pone en el centro de la vida política a los ciudadanos, quienes pueden ejercer su derecho a la libertad y a la igualdad. No obstante, fue escrita en una época con valores diferentes a los actuales, por este motivo, aunque este documento fue un cambio trascendental en la historia de Occidente, carecía de elementos que hoy son fundamentales, como el reconocimiento de los derechos de las mujeres o de las poblaciones que fueron invadidas por los gobiernos europeos.

Este documento fue uno de los que antecedieron a la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que sí considera a todas las personas del mundo, sin importar su género, cultura, color de piel o clase social.

Surgimiento del liberalismo

Durante los siglos XVIII y XIX, las revoluciones burguesas propusieron nuevos sistemas políticos y económicos en los Estados modernos, como aquellos que cambiaron al sistema democrático y constitucional, y promovieron las garantías individuales. Tanto en Europa como el resto de Occidente, los gobiernos establecieron modelos económicos liberales, pero los efectos fueron distintos en cada país, pues existían grandes diferencias y desigualdades políticas, sociales y económicas en el ámbito internacional.

El liberalismo clásico es una corriente política, económica y filosófica que pone al individuo en el centro de todo. Relacionado con el pensamiento ilustrado, el liberalismo propone que el orden social se sustenta en la facultad de los individuos para hacer uso de su razón y moral, así como del establecimiento de normas.



Durante el siglo XVIII, los principios del liberalismo tomaron fuerza en Occidente en virtud de que dentro de las monarquías se vivían los estragos de un modelo económico y político en donde el poder y la riqueza se concentraban en una sola persona y un pequeño grupo privilegiado, justificado en el designio divino.

La Independencia de las Trece Colonias en 1776 (que dio como resultado la fundación de Estados Unidos), y la Revolución Francesa, que inició en 1789, fueron dos acontecimientos que se nutrieron de las ideas de la Ilustración y del liberalismo. En ambos se consolidó una clase burguesa que, además de imponer y dirigir el nuevo sistema de gobierno, poco a poco implementó un sistema económico basado en la propia corriente liberal.

Para hablar del liberalismo es necesario mencionar otro suceso que ocurrió a la par de estos acontecimientos: la Revolución Industrial, que fue resultado, entre otras causas, de un cambio significativo en la forma de producción debido al desarrollo de maquinaria y nuevos métodos de producción más rápidos y eficientes. Esta transformación posibilitó la creación de empresas y nuevas industrias, así como la apertura de mercados.

Las principales características del liberalismo coinciden con las necesidades del sistema económico posterior a las revoluciones dirigidas por la clase burguesa; éstas son el individualismo, la libertad, la igualdad entre los hombres y el respeto a la propiedad privada.

Liberalismo

Individualismo: el hombre necesita un estado social y político para ejercer su libertad positiva y proteger su propiedad, desde la vida hasta la casa y el trabajo.	Libertad “positiva”: poder hacer todo aquello que se prefiera para mejorar la calidad de vida, sin que no perjudique a otros. La libertad “natural”: los actos del hombre no tienen límites.	Igualdad: todos los hombres son iguales por naturaleza y en derechos. Las distinciones sociales responden a un bien colectivo.	Propiedad privada: es un derecho inalienable para conservar la vida de todos, salvo por interés común y previa indemnización.
---	--	--	---



El liberalismo de la época sostiene que el Estado no debe intervenir en la economía, por lo que la función de los gobiernos debe limitarse a defender el territorio de amenazas externas, proteger a los ciudadanos y construir obras públicas en caso de que éstas fueran muy costosas para la iniciativa privada. Se justifica que el capitalista o empresario debe tener libertad económica para hacer negocios, puesto que en teoría esto traería el bienestar de todas las personas, mediante la creación de empleos y de productos. Sin embargo, el discurso de libertad tenía ciertos límites, ya que hablar de “todos los ciudadanos” no equivalía a todas las personas, pues no consideraba a las mujeres, niños y esclavos.

El liberalismo se fundamentó en el pensamiento del filósofo John Locke y en el de los economistas David Ricardo y Adam Smith. Aunque esta doctrina postula que todas las personas deben tener los mismos derechos y la libertad de decidir, se ha criticado que sólo aplica para las clases sociales más privilegiadas, mientras que el resto de la población enfrenta carencias económicas y restricciones en el ejercicio de sus derechos.

Las mujeres en el pensamiento ilustrado

A pesar de que se ha destacado la importancia del legado del pensamiento de la Ilustración y la relevancia de la creación de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, hay una omisión en ese documento: las mujeres. A pesar de haber participado de manera activa en los acontecimientos de la Revolución Francesa, las mujeres quedaron excluidas de cualquier mención, con lo que se evidenció que los derechos políticos y sociales no habían sido contemplados para todas las personas.



La situación de las mujeres en Francia era difícil, en especial si eran pobres. Sus jornadas laborales eran igual de largas y pesadas que las de los hombres, pero su ingreso era menor al de ellos. Además, se consideraban propiedad del hombre, fuera su padre o esposo, y no tenían libertad, pues aunado al trabajo por lo general mal remunerado debían encargarse del mantenimiento del hogar y de la atención de los hijos. En los ámbitos político, social y cultural, no tenían derecho a votar ni a expresar sus opiniones.

Durante la Revolución Francesa, las mujeres formaron parte de las protestas. Una que sobresalió fue la marcha de Versalles el 5 de octubre de 1789, liderada por las mujeres de los mercados que protestaban por el alto precio del pan. Dentro de las activistas destaca la participación de Olympe de Gouges, escritora y filósofa francesa.

Olympe participó activamente en la Revolución, defendió los derechos igualitarios para todas las personas y criticó que no se les concediera el voto a las mujeres. Así que, en 1791, redactó la Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana para evidenciar su exclusión de la participación política y la vida pública. Algunos de los derechos contenidos en ésta se presentan a continuación.

Artículo I. La mujer nace libre y permanece igual al hombre en derechos. Las distinciones sociales no pueden estar basadas más que en la utilidad común.

Artículo II. El objetivo de toda asociación política es la conservación de los derechos naturales e inalienables de la mujer y del hombre; estos derechos son la libertad, la propiedad, la seguridad y, sobre todo, la resistencia a la opresión.

Artículo III. El principio de toda soberanía reside, esencialmente, en la Nación, que no es sino la reunión de la mujer y del hombre; ninguna corporación, ningún individuo puede ejercer autoridad alguna que no emane expresamente de ella.

Artículo IV. La libertad y la justicia consisten en devolver todo cuanto pertenece a los demás; así pues, el ejercicio de los derechos naturales de la mujer no tiene más limitaciones que la tiranía perpetua a que el hombre la somete; estos límites deben ser modificados por las leyes de la naturaleza y de la razón.

Artículo V. Las leyes de la naturaleza y las de la razón prohíben todas las acciones nocivas para la sociedad: todo lo que no esté prohibido por estas leyes, justas y divinas, no puede ser impedido y nadie puede ser obligado a hacer lo que ellas no prescriben.

Artículo VI. La ley debe ser la expresión de la voluntad general; todas las ciudadanas y ciudadanos deben contribuir personalmente o por medio de sus representantes, a su formación; debe ser ésta la misma para todos: todas las ciudadanas y todos los ciudadanos, siendo iguales ante los ojos de la ley, deben ser igualmente aptos para todas las dignidades, puestos y empleos públicos, según sus capacidades, sin otra diferencia que sus virtudes y sus talentos.

Artículo VII. Ninguna mujer está excluida de esta regla; sólo podrá ser acusada, detenida o encarcelada en aquellos casos que dicte la ley. Las mujeres obedecen exactamente igual que los hombres a esta ley rigurosa.

Artículo VIII. La ley no debe establecer otras penas que las estricta y evidentemente necesarias, y nadie puede ser castigado más que en virtud de una ley establecida y promulgada antes que la comisión del delito y que legalmente pueda ser aplicable a las mujeres.

Artículo IX. A cualquier mujer que haya sido declarada culpable debe aplicársele la ley con todo rigor.

Artículo X. Nadie puede ser molestado por sus opiniones, aun las más fundamentales. La mujer tiene el derecho a subir al cadalso, y, del mismo modo, el derecho a subir a la tribuna,

siempre que sus manifestaciones no alteren el orden público establecido por la ley.

Artículo XI. La libre comunicación de pensamientos y opiniones es uno de los derechos más valiosos de la mujer, ya que esta libertad asegura la legitimidad de los padres con respecto a los hijos. Cualquier ciudadana puede [...] decir libremente: “Yo soy madre de un hijo que os pertenece”, sin que un prejuicio bárbaro la obligue a disimular la verdad; salvo a responder por el abuso que pudiera hacer de esta libertad, en los casos determinados por la ley.

Artículo XII. La garantía de los derechos de la mujer y de la ciudadana necesita de un bien mayor; esta garantía debe instaurarse en beneficio de todas y no para la utilidad particular de aquellas a quien se confíe.

Artículo XIII. Para el mantenimiento de la fuerza pública y para los gastos de la administración serán iguales las contribuciones de hombres y mujeres; la mujer participará en todas las tareas ingratas y penosas, por lo tanto debe tener derecho a participar en el reparto de puestos, empleos, dignidades e industria.

Artículo XIV. Las ciudadanas y los ciudadanos tienen derecho a controlar por ellos mismos o por medio de sus representantes la necesidad de la contribución al erario público. Las ciudadanas no pueden dar su consentimiento a dicha contribución si no es a través de un reparto igualitario, no sólo en cuanto a la fortuna, sino también en la administración pública, y tienen derecho a establecer la cuota, el asiento, la recaudación y el plazo del impuesto.

Artículo XV. La masa de las mujeres, unida a la de los hombres para la contribución al erario público, tiene derecho a pedir cuentas a cualquier agente público de su gestión administrativa.

Artículo XVI. Toda sociedad en la que no esté asegurada la garantía de los derechos ni la separación de los poderes no puede decirse que tenga una constitución. La constitución es nula si la mayoría de los individuos que componen la Nación no ha colaborado en su redacción.

Artículo XVII. Las propiedades son de todos los sexos unidos o separados; son para cada uno un derecho inviolable y sagrado; nadie puede verse privado de ellas como verdadero patrimonio de la naturaleza, que son, sino porque la necesidad pública, legalmente constatada, lo exija de fehacientemente con la condición de una justa y previa indemnización.

Gran parte de los hombres ilustrados rechazaron la Declaración al asegurar que las mujeres no podían transgredir las leyes de la naturaleza, ni debían renegar de su destino como madres y esposas. Olympe fue acusada de ser opositora de la Revolución y fue detenida y sentenciada a morir en la guillotina el 3 de noviembre de 1793.



Otra activista de la época fue la filósofa británica Mary Wollstonecraft, quien afirmaba que era un error considerar las características biológicas de la mujer inferiores a las del hombre. Ella atribuía la desigualdad entre géneros a las restricciones sociales y educativas impuestas a las mujeres en comparación con las de los hombres; por ello, la educación era el medio idóneo para colocar en un plano de igualdad a mujeres y hombres.

Su pensamiento se encuentra plasmado en el texto *Vindicación de los derechos de la mujer*, el cual se convirtió en una de las primeras obras de la historia que manifestaron su lucha por los derechos de las mujeres. Sin embargo, su alcance, como el de Olympe de Gouges, fue limitado para esa época. Para 1804, el Código Napoleónico restringió aún más los derechos que la Revolución había asignado a las mujeres y reafirmó su rol en el hogar, lo que les impidió el acceso a los espacios públicos de toma de decisiones.

La Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana fue el primer documento en la historia de la humanidad que hablaba de igualdad de derechos entre el hombre y la mujer; sin embargo, no fue apoyado por la clase política de la época, que consideraba que la naturaleza de las mujeres no estaba en la plaza pública discutiendo sobre asuntos de política.

De esta manera, las mujeres siguieron careciendo de derechos políticos, pero personajes como Mary Wollstonecraft y Olympe de Gouges habían comenzado a forjar una idea que continuarían las futuras luchadoras que se movilizarían durante los siguientes siglos y hasta la actualidad.



La influencia del pensamiento ilustrado puede verse plasmada en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano y fue un precedente para el reconocimiento de los derechos humanos y el establecimiento de Estados democráticos.

El historiador Eric Hobsbawm señala que el periodo de las revoluciones sucedidas durante el siglo XVIII y XIX:

Fue el triunfo no de la «industria» como tal, sino de la industria «capitalista»; no de la libertad y la igualdad en general, sino de la «clase media» o sociedad «burguesa» y liberal; no de la «economía moderna», sino de las economías y estados en una región geográfica particular del mundo (parte de Europa y algunas regiones de Norteamérica), cuyo centro fueron los estados rivales de Gran Bretaña y Francia (2009, p. 9).

El pensamiento ilustrado y el liberalismo fueron doctrinas que las revoluciones burguesas usaron como estandarte para establecer los Estados modernos que respondían a sus necesidades. No obstante, también fueron fundamentales para el establecimiento de garantías individuales, las cuales sentaron las bases para el posterior reconocimiento de los derechos humanos.



La Independencia de las Trece Colonias y la Revolución Francesa

El movimiento de Independencia de las Trece Colonias, en América del Norte, y la Revolución Francesa, en Europa, fueron hechos que cimbraron a Occidente, ya que generaron cambios, contribuyeron al desarrollo del pensamiento teórico que se plasmó en constituciones y posibilitaron la caída del sistema político absolutista en varias partes del mundo en las décadas siguientes. Estos hechos fueron resultado de un movimiento intelectual y cultural conocido como la Ilustración.



El pensamiento ilustrado

El tipo de gobierno que predominaba en Europa durante el siglo XVIII era la monarquía absolutista. El poder absoluto residía en el rey y era respaldado por los representantes de la Iglesia y los aristócratas, quienes vivían una vida privilegiada, a pesar de la pobreza de la mayoría de la población. No obstante, una corriente intelectual comenzó a cuestionar los pilares que sostenían el absolutismo, de manera que sus ideales se convirtieron en un contrapeso y alternativa a la forma de gobierno existente.

Desde la época del Renacimiento se inició en las universidades de Europa un debate filosófico sobre el pensamiento humanista, que colocaba al ser humano en el centro de la discusión y alentaba al uso de la razón como la forma correcta de llegar al conocimiento verdadero. Con esta influencia, el movimiento de la Ilustración se empezó a desarrollar en algunas partes de Europa durante el siglo XVIII, donde los pensadores fomentaron el estudio de los fenómenos naturales mediante la observación, la experimentación, la comprobación y el razonamiento, y donde se rechazaban las creencias populares y religiosas.



Los postulados de la Ilustración se reflejaron de manera inicial en el movimiento de Independencia de las Trece Colonias en América y, posteriormente, en la Revolución Francesa, y se nutrían de las ideas de distintos pensadores, como los que se detallan a continuación. John Locke aseguraba que el hombre tenía derechos naturales, entre ellos, el derecho a la vida, la libertad y la propiedad. Adam Smith creía que el Estado no debía intervenir en los asuntos económicos. François-Marie Arouet, conocido como Voltaire, defendía el uso de la razón, y fue un opositor a la Iglesia católica. Jean-Jacques Rousseau aseguraba que el ser humano se encontraba incompleto y al interactuar con otras personas adquiriría aprendizaje y crecimiento que le permitirían formar parte de la sociedad. Montesquieu era un férreo crítico de las monarquías y dictaduras; propuso la división de poderes en Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Finalmente, Diderot y D'Alembert crearon la *Enciclopedia* para que los conocimientos ilustrados llegaran a la mayor población posible. El conjunto de estas ideas dieron forma al pensamiento ilustrado.

A partir del Renacimiento inició un proceso de transformación en la manera de pensar de la sociedad europea, pasando del pensamiento medieval, basado principalmente en ideas religiosas, al pensamiento que resaltaba importancia del hombre (género masculino), la razón y la ciencia. A mediados del siglo XVIII se consolidó el pensamiento ilustrado, los filósofos realizaron críticas a las monarquías absolutistas y denunciaron las injusticias y las desigualdades sociales.

Independencia de las Trece Colonias

El movimiento de Independencia de las Trece Colonias británicas en América del Norte (hoy EUA) fue una gran influencia para los posteriores movimientos independentistas de las colonias españolas y portuguesas en el continente. Pero el movimiento representó algo más que la separación administrativa y política con la Gran Bretaña, al emplear postulados de la Ilustración, y la Independencia culminó con una constitución que, en diversos sentidos, sirvió de ejemplo para los nuevos Estados del continente, incluido México.



En América, la situación política de las Trece Colonias británicas gozaba de cierta autonomía gracias a que en Inglaterra regía una monarquía parlamentaria, pero en 1763, al finalizar la guerra de los Siete Años contra Francia, se les impusieron diferentes impuestos para recuperar gastos hechos durante el conflicto, lo que provocó el descontento y la exigencia de representación política en el parlamento británico. Entre las leyes más polémicas estuvieron la del Azúcar, la del Sello o Timbre y la de ingresos de Townshend.

En 1770, luego de la masacre de Boston, hubo movilizaciones contra el Gobierno británico que derivaron en la celebración del Primer Congreso Continental en 1774, en el que se le solicitó al rey el derecho para hacerse cargo de sus asuntos internos sin injerencia del imperio. El monarca rechazó la petición, por lo que los colonos comenzaron un boicot contra los productos británicos.

En 1776, en el Segundo Congreso Continental, se nombró a George Washington como comandante del Ejército Continental; también participaron John Adams, Benjamin Franklin y Thomas Jefferson, este último fue el principal redactor de la Declaración de Independencia aprobada el 4 de julio por dicho congreso. La guerra se extendió hasta 1783, año en que Gran Bretaña reconoció su independencia, y para 1787 se promulgó su Constitución, estableciendo una república federal y democrática con tres poderes: Ejecutivo, Legislativo (bicameral: senadores y representantes) y Judicial. George Washington fue elegido primer presidente de Estados Unidos en 1789.



La influencia del pensamiento ilustrado se identifica en el movimiento independentista de las Trece Colonias británicas en América del Norte, resaltando postulados referentes a los derechos humanos y los ideales de progreso, democracia y el libre mercado. En su Declaración de Independencia se puede identificar la influencia de pensadores como John Locke, particularmente la idea de que todos los hombres son creados iguales, con derecho a la vida, la libertad y la propiedad (Thomas Jefferson añadiría la búsqueda de la felicidad), y cuando el Gobierno atenta contra estos derechos, el pueblo tiene la facultad de abolirlo y derrocarlo.

Revolución Francesa

La Ilustración también permeó en la Revolución Francesa, el cambio político-social más relevante ocurrido en Europa a finales del siglo XVIII. Las ideas de filósofos como Voltaire, Montesquieu y Rousseau se difundieron entre la población gracias a la prensa y a la *Enciclopedia o Diccionario razonado de las ciencias, las artes y los oficios*, editada por Diderot y D'Alembert.

A finales del siglo XVIII, Europa se encontraba en la transición entre el fin del feudalismo y la consolidación del capitalismo; Francia era gobernada por el monarca absolutista Luis XVI, quien concentraba el poder y los privilegios, junto con la nobleza y la Iglesia católica. Lo hacía en un territorio en donde el pueblo se encontraba en una situación precaria debido a las malas cosechas y al pago obligado de impuestos y del diezmo. La sociedad francesa se dividía en tres estados: el rey, a la cabeza, ostentaba un poder absoluto y hereditario (primer estado); los nobles y el clero tenían acceso a los mejores cargos administrativos y se respetaban sus derechos y privilegios (segundo estado), y los burgueses, campesinos y artesanos, quienes iban a la guerra, pagaban impuestos y no contaban con derechos políticos (tercer estado).

La ubicación de la burguesía en el tercer estado fue parte del problema, pues buscaron tener acceso al poder político y promover un gobierno que protegiera e impulsara sus actividades e intereses económicos. Debido a la presión de la sociedad y la crisis económica, el rey convocó en 1788 a los Estados Generales, una asamblea de los tres estados del reino que tenía 174 años de no realizarse. El tercer estado se mostró inconforme con las reglas de representación y votación, por lo que crearon una nueva asamblea en la que se proclamaron como los verdaderos representantes del pueblo francés y plantearon la creación de una constitución. El rey intentó disolver la asamblea, pero el pueblo respaldó al movimiento, de manera que salieron a las calles y el 14 de julio de 1789 tomaron la cárcel de la Bastilla, símbolo del poder absolutista, y liberaron a los presos, suceso con el que inició la Revolución Francesa.

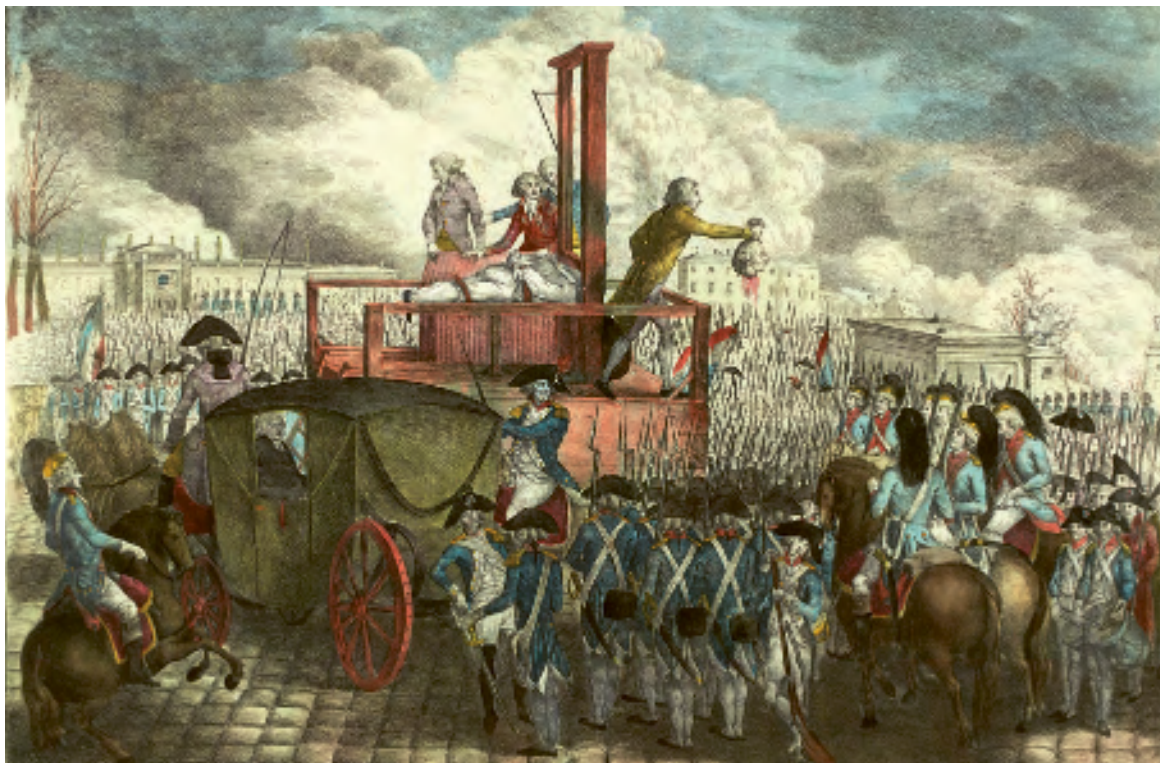
El rey cedió y apoyó la creación de la Asamblea Nacional Constituyente que derivó en la aprobación de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre y del Ciudadano el 26 de agosto de ese mismo año, donde se postuló la igualdad de los hombres (excluyendo a las mujeres) ante la ley, la libertad política ante el Estado, la defensa de la propiedad privada y la abolición de los privilegios del clero y la nobleza; además, se planteó el fin del feudalismo.



En 1791 se aprobó la Constitución, en la que se estableció la monarquía constitucional y la soberanía, la cual recaería en la nación y no en el rey, por lo que los súbditos se convirtieron en ciudadanos con derechos y obligaciones. Asimismo, la nobleza y la Iglesia deberían pagar impuestos como todos los ciudadanos y su pago era proporcional a los bienes e ingresos que poseían.

Luis XVI no estaba de acuerdo con la Constitución, así que intentó huir fuera de Francia y pedir ayuda a otros reyes europeos; sin embargo, fue descubierto, detenido en Varennes y se le retiraron sus funciones

constitucionales. La Asamblea convocó a elecciones para configurar un nuevo parlamento que terminó por abolir la monarquía y estableció una república dividida en tres poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Además, se realizó un juicio al rey y su esposa María Antonieta, donde fueron declarados culpables y condenados a morir decapitados en la guillotina. En 1799, Napoleón Bonaparte dio un golpe de Estado, se nombró cónsul de la república y, en 1804, se coronó emperador, con lo que se dio fin a la Revolución Francesa.



La Revolución Francesa fue promovida principalmente por la burguesía, que exigía tener injerencia en asuntos políticos que facilitaran reformas económicas para impulsar la industria y el comercio. Además, los postulados de la Ilustración se pueden identificar en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, así como en la Constitución, iniciándose un proceso que llevaría al surgimiento de un nuevo sistema económico de producción: el capitalismo.

La caída del Antiguo Régimen o feudalismo

La Revolución Francesa terminó influyendo en todo el continente, en donde seguían existiendo monarquías absolutistas, por lo que varios reyes realizaron cambios en sus gobiernos a fin de continuar ostentando poder y privilegios. Sin embargo, para el siglo XIX se llevarían a cabo diversas revoluciones en Europa y América que poco a poco pondrían fin al Antiguo Régimen.

El Antiguo Régimen o feudalismo fue el sistema político, social y económico vigente en Europa durante el siglo XVIII, en el cual la sociedad estaba dividida en tres estamentos: nobleza, clero y el pueblo llano (que incluía a la burguesía, artesanos y campesinos); sólo los dos primeros gozaban de privilegios y había poca movilidad social. Otra característica fue su economía basada en

la agricultura y la ganadería con poca innovación tecnológica, lo que atrasaba y perjudicaba los resultados de las cosechas. A finales del siglo XVIII, la situación comenzó a cambiar con el inicio de la industrialización y el uso de nuevas máquinas.

La forma de gobierno era la monarquía absoluta, en donde el rey concentraba los poderes, elaboraba y ejecutaba las leyes, gobernaba y nombraba a sus jueces. La nobleza gobernaba con ellos al formar parte de su ejército o como funcionarios de la Corona. La burguesía impulsó la creación de una república o de una monarquía constitucional parlamentaria en donde existiera la división de los poderes para impedir que el poder recayera en un solo individuo, además de postular la igualdad de las personas ante la ley. Con el fin del Antiguo Régimen en Francia, las ideas de cambio se propagaron y dieron lugar a otras revoluciones en Europa entre 1820 y 1848.



Las ideas difundidas en la Ilustración llegaron a diferentes regiones de Europa. La burguesía, harta de un sistema absolutista que obstaculizaba sus planes de crecimiento, capitalizó adecuadamente el hartazgo de un pueblo con hambre y deseos de justicia, y logró poco a poco y junto con otros actores sociales poner fin al Antiguo Régimen, con lo que abrió el camino a ideas democráticas y de derechos humanos.

Trascendencia mundial de la toma del poder de la burguesía

Los cambios ocurridos a finales del siglo XVIII tuvieron tantas repercusiones mundiales que diversos historiadores han establecido que con la Revolución Francesa concluye la Edad Moderna y comienza la Edad Contemporánea, época que se vive actualmente. Muchos de esos cambios aún hoy en día siguen en discusión y otros forman parte de la vida cotidiana, como los derechos humanos, la posibilidad de votar para elegir a los representantes o el derecho a decir lo que se piensa sin que nadie lo censure.

Los conceptos de *igualdad*, *derechos humanos*, *democracia* y *sufragio universal* se empezaron a difundir y permearon en toda la sociedad. Estas mismas ideas aprovechadas por la burguesía después serían empleadas por obreros y campesinos que también buscarían derechos y mejoras sociales.

Además, las colonias en América lograrían su autonomía política, promulgando constituciones que recogerían los derechos adquiridos por la sociedad y hablarían de la igualdad de todas las personas ante la ley. Para los burgueses, posiblemente el cambio más significativo fue la evolución de una economía feudal a una capitalista. Para el resto de la población, la transformación más radical fue haber cambiado su condición de súbdito a ciudadano; por lo tanto, serían iguales ante la ley, con libertad de opinar, con derecho al voto y con la obligación de obedecer las leyes que la Constitución les fijaba.



Cambios económicos, jurídicos, políticos, sociales, culturales, materiales y tecnológicos trascendieron con las acciones que promovieron los burgueses, a fin de acabar con los regímenes absolutistas que se habían instalado en el poder por siglos. Se transformó la estructura de la sociedad, a la que por primera vez se le hablaba de igualdad, respeto y derechos cuando por siglos se les había enseñado política y doctrinalmente que la mayoría de sus integrantes ni lo merecían ni lo necesitaban.

El pensamiento ilustrado colocó por delante al hombre, la razón y la ciencia, con lo que mostró las contradicciones, injusticias y desigualdades sociales que existían en las monarquías absolutistas del siglo XVIII. Dicho pensamiento se puede identificar en el movimiento de independencia de los Estados Unidos de América y en la Revolución Francesa, en donde se desprendieron ideas, documentos y acciones que trastocaron al Antiguo Régimen e influyeron en otros pensadores. Al final, el hombre (género masculino) que estaba en el centro del pensamiento humanista se convirtió en ciudadano con derechos, obligaciones e igualdad ante la ley.



Los procesos de independencia en América Latina

En el siglo XIX, en América Latina hubo cuatro virreinos españoles: Nueva España, Perú, Nueva Granada y Río de la Plata. Además, el Imperio español gobernaba en las islas del Caribe y en los países hoy llamados República Dominicana y Cuba. Por su parte, el reino de Portugal dominaba Brasil. No obstante, estos territorios comenzaron a tener y a gestar posturas independentistas antes y después de 1808, año en que Napoleón Bonaparte invadió España y Portugal. Esta situación dejó a la monarquía española sin autoridad política, por tanto, fue una de las causas de los movimientos independentistas de esta parte del continente americano.



Contexto de las gestas independentistas

Las razones que llevaron a América Latina a buscar su independencia de los reinos de España y Portugal fueron la invasión de Napoleón Bonaparte a la península ibérica, la ideología liberal de la época, la independencia de las Trece Colonias de Norteamérica, la Revolución Francesa, las Reformas Borbónicas y la necesidad de una élite para gobernarse al margen del imperio, así como la búsqueda de mejores condiciones de vida por parte de algunos sectores de la población.

El contexto de las independencias de América debe situarse en la época histórica de la Ilustración, periodo surgido a mediados del siglo XVIII que se caracterizó por el desarrollo del pensamiento liberal. Esta postura político-económica enfatizó la libertad de acción individual como la única forma de progreso. Los liberales rechazaban la censura, la imposición ideológica, la intervención del Estado en las decisiones comerciales y religiosas; además, estaban a favor de la elección de representantes de los ciudadanos, pues los consideraban individuos iguales ante la ley.

Durante la Ilustración, el imperio español impulsó las Reformas Borbónicas que se implementarían durante el siglo XVIII. Eran una serie de reestructuraciones políticas y económicas que tenían la finalidad de impulsar un cambio administrativo en las colonias de España para obtener más ganancias de los tributos, el comercio y la explotación de los recursos naturales y de la mano de obra. Estas reformas acentuaron las diferencias entre la población peninsular y la nacida en América, lo que provocó la exclusión política de los criollos, es decir, los descendientes de europeos nacidos en las colonias. Por ello, los criollos reclamaron sus derechos políticos en el territorio que habitaban y se organizaron para luchar por ellos.

Consecuencias de las Reformas Borbónicas en la Nueva España

- ▶ Introducción de la figura política del intendente.
- ▶ Establecimiento de doce intendencias: México, Puebla, Veracruz, Mérida, Oaxaca, Guanajuato, San Luis Potosí, Valladolid, Zacatecas, Guadalajara, Durango y Arizpe.
- ▶ Se permitió un mayor intercambio comercial entre colonias españolas y con otras naciones.
- ▶ Se impidió a los criollos obtener puestos políticos.
- ▶ Aumentó la recaudación de impuestos.
- ▶ Creación de la Academia de San Carlos de las Nobles Artes de la Nueva España.
- ▶ Expulsión de los jesuitas por estar en contra de las decisiones del rey y por su influencia política e ideológica.

Otro acontecimiento que también influyó en las independencias de América Latina fue la invasión de Napoleón Bonaparte a Portugal en 1807, y después a España, en 1808. A inicios de mayo de ese año, Carlos IV y Fernando VII, quienes sostenían un pleito por quién ocuparía el trono español, fueron apresados por Napoleón Bonaparte y obligados a renunciar a la Corona. Esta situación afectó a las colonias pues, sin el soberano en el poder, no sabían quién gobernaría hasta que el rey fuera liberado.

La independencia de las Trece Colonias (1776) y la Revolución Francesa (1789) también fueron procesos que sirvieron de inspiración para las colonias americanas, pues les hizo ver que podían derrocar el sistema político absolutista mediante la unión del pueblo. Además, se dieron cuenta de que, por medio de levantamientos y constituciones, podían establecer nuevos regímenes que tendieran a la igualdad de garantías y libertades entre los que fueran considerados ciudadanos, sin importar su posición social.

Los acontecimientos y procesos que ocurrieron en Europa durante los siglos XVIII y XIX, las ideas liberales reflejadas en la independencia de las Trece Colonias, la Revolución Francesa y las Reformas Borbónicas ocasionaron que la población criolla de las colonias americanas se sintiera excluida del ámbito político, lo que favoreció la formación de una identidad basada en el orgullo de haber nacido en América.

Independencias en América Latina y el Caribe



Movimientos independentistas de Haití y América del Sur

Después de la independencia de las Trece Colonias, el siguiente territorio que se independizó fue Haití que, para el siglo XVIII, era una colonia francesa. Su movimiento libertador inició desde 1791 con levantamientos de personas esclavizadas provenientes de África que denunciaban la explotación laboral forzada, la violencia física y psicológica, y los maltratos recibidos por los europeos.

La independencia de Haití fue protagonizada principalmente por personas que no habían tenido acceso a las ideas ilustradas de la época, y la conquista de su libertad fue fruto de un gran esfuerzo. En 1803, Jean-Jacques Dessalines, quien había sido esclavizado, encabezó el levantamiento armado y declaró la emancipación tras la victoria en la Batalla de Vertières. Esa declaración prohibió la esclavitud, planteó una reforma agraria y reestructuró el orden social que mantenía el Gobierno colonial francés. La noticia se propagó rápidamente, lo que contribuyó a que se pensara en cómo se podría implementar la fundación de nuevos estados. Como país soberano, la lucha de Haití inspiró y ayudó a otras gestas insurgentes como las que se dieron en la Nueva España y Nueva Granada.



Por su parte, la independencia de Nueva Granada (lo que hoy es Colombia, Venezuela y Ecuador) comenzó a gestarse desde 1781, cuando la población empezó a mostrar inconformidad por las Reformas Borbónicas y la prohibición de gremios manufactureros. Fue hasta 1810 cuando se inició la lucha de independencia, donde se enfrentaron los partidarios del poderío francés, como el vicepresidente Amar y Borbón, y los partidarios del poderío español, quienes esperaban que Fernando VII regresara al trono. Asimismo, se formaron grupos independentistas que se reunían en tertulias literarias para expandir los pensamientos liberales. En ellas participaron Francisco de Paula Santander, Camilo Torres y Antonio Nariño para buscar que Nueva Granada se desligara del poder de España.

Estos movimientos de inconformidad favorecieron el desarrollo de la lucha armada, la cual se pensó que podría resolverse mediante la creación de un cabildo abierto enfocado en la separación de España. Con ello, aunado a la deposición del virrey, se inició la fase de la Patria Boba, la cual se caracterizó por la fragmentación y conflictos entre los territorios emancipados de Nueva Granada, como Cartagena, Cali, Pamplona, Socorro y Santa Fe. Sin embargo, fue hasta 1819 que se obtuvo la independencia, cuando Simón Bolívar convocó al Congreso de Angostura para aprobar la creación de la Gran Colombia (que abarcaba Nueva Granada, la Capitanía General de Venezuela y la Real Audiencia de Quito) y de la Campaña Libertadora de Nueva Granada (comandada por Bolívar y Francisco de Paula Santander), enfocada en los territorios aún dominados por los españoles.

Una de las apuestas de los libertadores era poder conformar lo que Bolívar llamaba la “Patria Grande”. Esto significaba una América Latina independiente, gobernada bajo principios propios de unidad y solidaridad. La propuesta contemplaba una labor constituyente (elaboración de leyes), una educación abierta a más personas, la abolición de la esclavitud, entre otras ideas. Esto no se logró y la Gran Colombia sólo duró hasta 1830, ya que Ecuador, Venezuela y Panamá se independizaron de ella.



En 1810 también comenzó el movimiento de independencia del Virreinato del Río de la Plata, región que se dividió en tres corrientes: los realistas, los revolucionarios y los carlotistas. Estas diferencias de pensamiento provocaron, en el virreinato, la Revolución de Mayo, la cual destituyó al virrey Hidalgo de Cisneros para formar una junta de gobierno que defendía el poder de Fernando VII. No todo el territorio estuvo de acuerdo con esto, por lo tanto, se dieron conflictos entre la población. En estos años, también se buscó unir a Uruguay y a Bolivia con el Río de la Plata, lo cual provocó enfrentamientos porque estos territorios se negaron a integrarse.

La batalla de Tucumán, en 1812, detuvo el avance realista; un año después, en la batalla de Salta, el pensamiento revolucionario se extendió al norte. En 1814, José de San Martín tomó el mando revolucionario y buscó liberar a Chile del dominio español. En 1817, a pesar de que Fernando VII se encontraba en el trono español, los rioplatenses ya no querían la monarquía. Ese año se instaló el Congreso de Tucumán para declarar la independencia.

Los movimientos de independencia de Perú, al igual que en otros virreinos, iniciaron en 1808 con la invasión napoleónica a España. Esta situación generó división entre realistas e independentistas, los cuales fueron perseguidos por el virrey José Fernando de Abascal. Perú tuvo conflictos con los movimientos libertadores que provenían del Río de la Plata, pues este virreinato buscaba anexionar el Alto Perú (la actual Bolivia) para asegurar su propia emancipación. Fue por esa razón que, en 1820, el virrey del Perú, Joaquín de la Pezuela, invitó a José de San Martín a la Conferencia de Miraflores para negociar una posible salida política, pero no se llegó a ningún acuerdo. Esto motivó la planeación de una campaña para liberar a las personas esclavizadas de Ica, Perú. Finalmente, tras varios movimientos militares y políticos, San Martín proclamó en Lima la independencia de Perú en 1821.



Por su parte, Brasil estaba bajo el dominio del imperio portugués. Su inestabilidad política comenzó en 1807, cuando Napoleón Bonaparte invadió Portugal. Esto llevó al monarca de ese país, Juan VI, a huir a tierras brasileñas, pero cuando Napoleón fue derrotado, en 1814, Juan VI regresó a Portugal, no sin antes elevar el rango de Brasil a reino en 1815. Lo anterior molestó a la población, por lo cual se dieron levantamientos como la Revolución de Oporto en 1820, la cual solicitaba la creación de una constitución y el regreso de los reyes. Entonces, Juan VI volvió para imponer a su hijo Pedro como regente para evitar perder Brasil como territorio de su Corona. Aunque Pedro no sabía si tomar el poder o no, José Bonifacio y su esposa Leopoldina lo convencieron de quedarse. Esto molestó a las cortes de Lisboa porque veían a Brasil como una colonia, no como un reino. El príncipe Pedro I, proclamado rey de Brasil, ante el rechazo de las élites portuguesas, declaró la independencia y se convirtió en el primer emperador de Brasil el 12 de octubre de 1822.

El hecho por el cual todos los virreinos buscaron su independencia durante los mismos años favoreció que la población criolla, de ideas liberales, dominara y obtuviera poder político, así como libertad comercial. En las gestas independentistas, además de las élites criollas, hubo actores poco mencionados, pero fundamentales, como esclavos, indígenas, mujeres y demás personas marginadas.

Países que no lograron liberarse antes de 1821

Entre los territorios de América Latina que tardaron en independizarse se encuentran Cuba, Guyana Británica, República de Surinam y Belice. Guyana Francesa y Puerto Rico, por su parte, siguen sin independizarse. En Guyana, los motivos van desde tardíos levantamientos populares hasta la invasión de diferentes potencias como Inglaterra, Francia y Holanda (hoy Países Bajos). Otro caso fue el del nombrado Estado Libre Asociado de Puerto Rico, perteneciente a Estados Unidos.

Los movimientos independentistas de Cuba comenzaron en 1868 con Carlos Manuel Céspedes. La población se encontraba descontenta con el imperio español por el alto cobro de impuestos y el monopolio que mantenía sobre productos como los textiles y el tabaco. Esta situación condenaba a los súbditos a la pobreza. Los siguientes enfrentamientos iniciaron en 1895 con José Martí a la cabeza, quien buscó cambiar las condiciones de vida de los cubanos mediante la independencia de su territorio. Esto se logró en 1898 con la firma del Tratado de París, donde el imperio español cedió el control de Cuba a Estados Unidos. Así, la anhelada libertad se vio acotada por el colonialismo estadounidense en la isla, un régimen de control, dominio y explotación. Lograría su independencia hasta 1902.



Por otro lado, la Guyana Británica fue colonizada por España, los Países Bajos y luego Gran Bretaña. Esto la convirtió en un espacio intercultural debido a la migración india, inglesa, africana e indígena. En 1963, sufrió un golpe de Estado debido a la anulación de la Carta Magna de 1953, la cual permitía la creación de partidos políticos populistas. Esto preocupó a Gran Bretaña porque abría la posibilidad de que esos partidos buscaran la independencia. Finalmente, en 1966, Guyana se instauró como un país independiente dentro de la Mancomunidad de Naciones, influido por los movimientos anticoloniales que se suscitaron después de la Segunda Guerra Mundial.

Surinam, por su parte, fue una colonia neerlandesa que en 1954 se convirtió en un país constituyente del reino de los Países Bajos (estaba bajo su mandato en temas de defensa militar y relaciones exteriores). Esta situación cambió en 1974, cuando el Partido Nacional de Surinam negoció con el Gobierno neerlandés para que declararan la independencia del país, hecho ocurrido en 1975.

Asimismo, Belice, durante el siglo xvi, perteneció a la Corona española y padeció incursiones de piratas y madereros británicos que buscaban extraer palo de Campeche (árbol que daba un tinte color rojo). Después de la guerra anglo-española (1655-1660), se firmó el Tratado de Madrid en 1670. En él se acordó el cese de ataques piratas a cambio de licencias a los británicos para obtener el recurso natural. Sin embargo, con el Tratado de París, firmado en 1783, Belice pasó a ser parte de Gran Bretaña. El descontento con el Gobierno británico inició en el siglo xx y, en 1964, se promulgó una nueva constitución que permitía el autogobierno, con lo que se logró la independencia en 1981.



Algunos países lograron independizarse en torno al siglo xx y se caracterizaron, en su mayoría, por haber sido colonias de países europeos que tenían sus propios problemas. Además de las luchas armadas, se enfrentaron a conflictos que resolvieron mediante acuerdos. Después de la Segunda Guerra Mundial surgieron movimientos anticoloniales que instaron a la libertad de todas las colonias. Hoy en día, aún faltan por independizarse Guyana Francesa y Puerto Rico, territorios con situaciones políticas complejas.

La independencia de los países de América Latina se debió a factores internos y externos. Es de resaltar que, en estas gestas independentistas, participaron personas esclavizadas, pueblos indígenas, mujeres y diversos sectores marginados. La independencia de estas naciones llevó a pensar qué forma de gobierno se quería y cómo podía llevarse a cabo, lo que permite entender mejor el mundo actual.



Las revoluciones liberales del siglo XIX en Europa

La Revolución Francesa consolidó a la burguesía como la clase social que a partir de 1789 ejercería el dominio de la sociedad capitalista en distintos países.

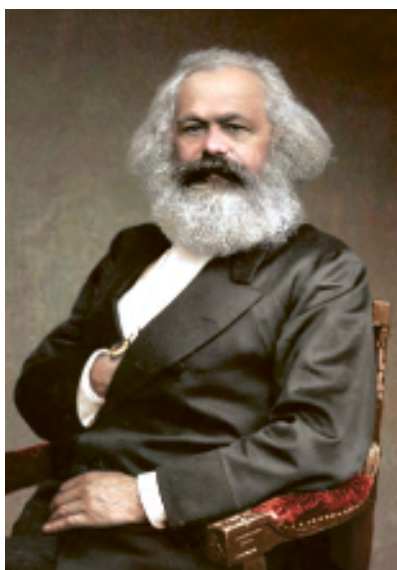
A su influencia se sumó la construcción de la ideología liberal, que establecía en lo económico la premisa “dejar hacer, dejar pasar” que, en resumen, exigía libertad de producción y de comercio. Esto significaba que la economía debía permitir el libre juego de la oferta y la demanda con mínima intervención del Estado, mientras en lo político impulsaba la división de poderes en Ejecutivo, Legislativo y Judicial como opción frente a los gobiernos autocráticos de la nobleza. En cuanto a los aspectos sociales, particularmente en la educación, se promovió el principio de laicidad que separaba el Estado de la Iglesia.

La clase obrera de reciente formación vivió las peores condiciones en el inicio de la Revolución Industrial y poco a poco fue creando organizaciones de trabajadores con las que luchó no sólo por mejorar su situación, sino que en algún momento se propuso tomar el poder.



El pensamiento marxista y su influencia en el movimiento obrero

La consolidación del poder económico de la burguesía en las sociedades capitalistas en los siglos XVIII y XIX incrementó la desigualdad social, debido a que su riqueza se basó en la explotación de mano de obra de millones de personas que se vieron obligadas a vender su fuerza de trabajo, lo que ocasionó que los capitalistas acumularan grandes riquezas y los trabajadores vivieran en condiciones precarias. En consecuencia, se produjeron movimientos de organización y lucha, especialmente a partir del siglo XIX.



Karl Marx, pensador y filósofo alemán, desarrolló la teoría y el programa para la lucha de los trabajadores en contra del capitalismo; para elaborarla tomó elementos de las tres corrientes de pensamiento más importantes de la época: el socialismo francés, la filosofía clásica alemana y la economía política clásica inglesa, lo que dio origen al materialismo histórico y al socialismo científico.

Marx planteó que el modo de producción de la vida material condiciona la estructura social, política y espiritual; es decir, que la existencia material del ser social determina su conciencia. Estableció una nueva teoría de la historia, planteada en el *Manifiesto del Partido Comunista*, que se convirtió en la teoría con que los trabajadores buscaron su emancipación en la sociedad. En su obra *El capital*, publicada por primera vez en 1867, describe la ley económica que guía el movimiento de la sociedad capitalista burguesa y el camino para cambiar el mundo.

El movimiento obrero

En la Europa de la primera mitad del siglo XIX, las organizaciones obreras, que eran prácticamente secretas y clandestinas por la represión que se ejercía contra ellas, tenían por objetivo organizar resistencias y algunas más tomar el poder por medio de conspiraciones de pequeños grupos, entre los que se cuentan los siguientes:

- **Socialistas utópicos.** Consideraban el capitalismo como irracional e injusto. No veían el cambio social como una necesidad y proponían formas de solución parciales como cooperativas, falansterios y otras estructuras de ayuda mutua. Sus teóricos principales fueron Henri Saint-Simon, Charles Fourier y Robert Owen.
- **Socialistas científicos.** Basaron su lucha en la teoría planteada por Karl Marx para tomar el poder y tras ello emprender la transformación de la sociedad. Sus teóricos fundamentales fueron el propio Marx y Friedrich Engels.

Las ideas de Marx influyeron a numerosos grupos obreros. La lectura de sus escritos contribuyó a que la clase obrera adquiriera conciencia de su situación y propició la acción política y social de su movimiento, cuya vanguardia enarboló el pensamiento marxista para luchar por una transformación social profunda. Los planteamientos políticos marxistas impulsaron también la formación de la organización denominada Internacional Comunista y fueron fundamentales para oponerse a los proyectos de la burguesía. Asimismo, influyeron en el desarrollo de corrientes anarquistas y feministas durante los siglos XIX y XX.

Condiciones de vida de la clase obrera en el siglo XIX

Las ideas de Karl Marx no se podrían entender sin los cambios en las condiciones de trabajo que caracterizaron a las distintas sociedades industriales de finales del siglo XVIII y, sobre todo, del siglo XIX. En Inglaterra, donde inició la Revolución Industrial, se dieron las primeras transformaciones en las relaciones sociales y las condiciones de la nueva clase obrera, pero en todos los países que se industrializaron la situación de este sector fue muy difícil.



Los trabajadores que habían sido expulsados de sus tierras y se habían visto obligados a vender su fuerza de trabajo en las fábricas vivían una vida miserable, al mismo tiempo que avanzaba la concentración del capital. Todo el trabajo se efectuaba en malas condiciones: temperaturas muy altas o muy bajas, poca iluminación, humedad, manejo de productos tóxicos, salarios miserables y jornadas de trabajo de entre doce y dieciséis horas diarias. La explotación laboral abarcaba, por supuesto, a hombres, pero también a mujeres, niñas y niños.

Los trabajadores habitaban en zonas donde se carecía de servicios; además, vivían hacinados en lugares pequeños, insalubres y con mala ventilación. Su alimentación, basada en harina y papas, era muy deficiente y como consecuencia eran propensos a padecer raquitismo, tuberculosis y enfermedades respiratorias y digestivas, además de alcoholismo.

La situación de la clase obrera durante los primeros años de la industrialización era tan mala que Karl Marx afirmaba que, en la lucha por una situación mejor, los obreros no tenían nada que perder, excepto sus cadenas, y en cambio tenían un mundo por ganar.

Las revoluciones de 1830 y 1848

Las revoluciones europeas de 1830 y 1848, de carácter liberal, se produjeron en Italia, Alemania, Polonia, Francia, España y Portugal, y tuvieron como objetivo derribar los gobiernos monárquicos establecidos tras la derrota de Napoleón Bonaparte y que representaban el resurgimiento del Antiguo Régimen. Estos movimientos tuvieron éxito en algunos casos, restableciendo el liberalismo, pero únicamente en la parte occidental de Europa.

La clase obrera y sus organizaciones participaron al lado de la burguesía en la llamada Revolución de julio de 1830 para combatir a los “enemigos de sus enemigos”, según la expresión de Marx. Años después, en 1848, se produjeron movimientos en muchos países europeos, que tuvieron objetivos libertarios, nacionalistas y sociales. En algunos casos, se volvió a intentar la instauración de gobiernos liberales de carácter parlamentario para eliminar las monarquías absolutistas, como en Francia; en otros, hubo movimientos nacionalistas para lograr la independencia y la unificación nacional, como en Italia y Alemania; otros más reclamaban mejores condiciones de vida. En muchos de ellos participaron los segmentos más pobres y las organizaciones obreras que padecían crisis alimentarias por las malas cosechas de los últimos años.

La crisis agraria produjo alza de precios, desempleo y disminución de salarios, pero la organización de los trabajadores no había madurado y los movimientos de la clase obrera solamente se propusieron conquistar la república y obtener representación política; no aspiraban a alcanzar todo el poder.



Como resultado de esas revoluciones, en Francia se estableció la Segunda República, mientras en Prusia, Austria y otros estados se crearon monarquías constitucionales. En el Imperio austrohúngaro los movimientos revolucionarios fueron derrotados. En el caso de Italia, no se alcanzó la unificación completa.

Los movimientos nacionalistas de unificación. Alemania e Italia

A inicios del siglo XIX, Alemania e Italia no habían logrado la unificación política porque no habían construido un Estado-nación a pesar de tener ciudades, puertos y regiones de gran importancia política y económica, así como pueblos participantes del desarrollo social y cultural europeo.

El caso de Alemania

Al empezar el siglo XIX, Alemania era un conglomerado político de reinos, principados y ducados que formaban parte del Sacro Imperio romano germánico, que siempre había contribuido a los adelantos tecnológicos de la ciencia europea, contaba con ciudades comerciales importantes, banqueros y centros mercantiles que habían participado en el crecimiento económico de Europa y una gran tradición intelectual de enormes contribuciones a la filosofía, la música y la literatura.

Su estructura social tenía gobiernos aristocráticos encabezados por reyes, príncipes y duques, y sus relaciones sociales eran feudales. El campo era cultivado por siervos campesinos bajo el dominio de terratenientes.

En esas condiciones, Alemania no era un Estado-nación, lo que significaba un atraso respecto a las naciones que habían iniciado la Revolución Industrial y tenían unidad política.

En Alemania se produjeron grandes transformaciones desde el inicio del siglo XIX: se abolió la servidumbre personal en un proceso controlado desde el poder, que fue la base para una agricultura más eficiente, y se instrumentó un proceso de unificación mediante tratados comerciales, como los establecidos por la Zollverein (Unión Aduanera de los Estados de Alemania) en 1834, que la convirtió en una zona de libre comercio.



A partir de 1840 empezó el despertar económico de los estados alemanes, con el desarrollo de los ferrocarriles y la alianza entre banqueros e industriales, al tiempo que el país se organizaba bajo la dirección del Estado más importante: Prusia.

Además, los gobiernos alemanes se propusieron superar su inferioridad económica mediante un gran esfuerzo en el campo de la educación, e invirtieron en la instrucción secundaria, técnica y politécnica, con lo que rápidamente tomaron la iniciativa en las industrias basadas en la investigación científica, sobre todo la química y la electricidad.

Hacia 1860, había entre los alemanes de los diferentes estados muchos elementos propicios para su unificación. Bajo la dirección del estado prusiano, con el uso deliberado de la fuerza militar como instrumento de política nacional y con la exaltación de un nacionalismo radical dirigido por el primer ministro Otto von Bismarck, alcanzaron la unificación mediante la creación del Segundo Imperio alemán o Segundo Reich (1871-1918).

La unificación italiana

En pleno siglo XIX Italia no era una nación, a pesar de contar con importantes ciudades con gran desarrollo industrial, comercial y cultural como Florencia, Pisa, Génova y Venecia.



Hacia 1830 se instalaron en el norte de la península itálica empresas textiles y una red ferroviaria que fomentaron un desarrollo económico que también alcanzó al campo. El reino de Piamonte fue el impulsor de la unidad al hacer acuerdos con Francia y luchar contra el Imperio austriaco, con el que entró en guerra en 1859.

Se creó la Sociedad Nacional Italiana con la participación del liberal Camilo Benso, conde de Cavour, que logró la anexión de Parma, Módena y Toscana al Reino de Piamonte-Cerdeña. En 1860, con el Tratado de Turín, se formalizó la cesión de Saboya y Niza a Francia, y gracias a la campaña de Giuseppe Garibaldi y su ejército de las Camisas Rojas en Génova, se logró la incorporación del Reino de Nápoles y Sicilia al proceso de unificación.

En febrero de 1861, en asamblea de diputados de todas las regiones italianas, excepto Roma y Venecia, se proclamó la existencia de Italia como nación independiente.

El nacionalismo, como elemento del pensamiento político, tuvo gran influencia en el desarrollo de los sucesos del siglo XIX europeo. Junto con el pensamiento liberal y el conservador estuvo presente en las revoluciones de 1830 y 1848, así como en los procesos de unificación alemana de 1871 e italiana de 1861.

La Comuna de París

El movimiento obrero tuvo un episodio especial y único en Francia con la Comuna de París, en 1871, cuando por vez primera en la historia tomó el poder político, pero por carecer de la capacidad política necesaria fue reprimido y aplastado por el Gobierno, respaldado principalmente por la burguesía, que tenía mayor experiencia e influencia.

Desde el inicio de la Revolución Industrial, los trabajadores resistieron la explotación de múltiples maneras y con el paso del tiempo surgieron organizaciones y movimientos de acción política obrera; desde artesanos que se agrupaban en sociedades para defender los precios de su trabajo, hasta hijos y nietos de obreros que reclamaban volver a las tierras de sus padres y abuelos. En el siglo XIX surgió, junto a la ideología liberal de los grupos burgueses en el poder, el pensamiento de los trabajadores, expresado por los marxistas, los socialistas utópicos y los anarquistas.

En las revoluciones de 1830 y 1848, los grupos que obtuvieron el mayor beneficio fueron los ricos burgueses y la aristocracia. Los obreros obtuvieron muy pocos beneficios, entre ellos, el voto universal de los hombres y la reducción de la jornada de trabajo en algunos países.

Con el avance del siglo XIX, los grupos obreros y los sindicatos, que fueron haciéndose más fuertes y organizados, establecieron como objetivos mejorar sus condiciones laborales y, en algunos casos, tomar el poder.

La Comuna de París fue una de las acciones más significativas del movimiento obrero del siglo XIX, surgida cuando la clase trabajadora aprovechó la coyuntura del momento, dado que el Imperio francés había caído ante el Reino de Prusia.



El vacío de poder permitió que los trabajadores parisinos, mediante su organización, tomaran el Gobierno durante tres meses. Entre las medidas adoptadas destacó la apropiación de las fábricas abandonadas en favor de los trabajadores. Al principio fue un movimiento con participación de muchos grupos apoyados por tenderos, republicanos y pequeños burgueses, pero fueron los obreros quienes lo dirigieron y se mantuvieron firmes hasta el final.

La Comuna armó a todo el pueblo, estableció el carácter laico de la educación, prohibió el trabajo nocturno en las panaderías, abolió el sistema de multas impuesto a los obreros y promulgó el decreto en virtud del cual todos los talleres abandonados por sus dueños debían ser entregados a cooperativas obreras.



El movimiento tomó en sus manos el Gobierno de la ciudad, pero no tomó el Estado, es decir, la maquinaria utilizada para ejercer el poder y que incluye a los poderes legislativo y judicial, al ejército y a la policía. El gobierno de Versalles, liderado por Adolphe Thiers y apoyado por la burguesía, se reorganizó, atacó a la Comuna y la reprimió con dureza. A pesar de todo, fue un intento destacado del movimiento obrero por tomar el poder.

La revolución liberal y el surgimiento de la industrialización impulsaron un desarrollo económico acelerado y de gran magnitud, sin precedentes en la historia de la humanidad. No obstante, también alteraron las formas de vida comunitaria entre la población campesina y artesana. El posterior surgimiento de clases sociales, como los trabajadores asalariados, afectó las relaciones económicas, políticas y sociales del mundo occidental.

En ese contexto se produjo la industrialización y la unificación de Alemania, lo que la llevó a convertirse en una potencia en los años posteriores, en tanto que se daba el nacimiento de una Italia unificada. La clase obrera surgió como un importante poder social que adoptó las teorías marxistas, utopistas y anarquistas para orientar sus acciones y alcanzó el poder por primera vez en 1871, al establecer la Comuna de París.



La guerra de Secesión

Casi un siglo después de su fundación, Estados Unidos de América fue el escenario de la guerra de Secesión, una guerra civil ocurrida entre 1861 y 1865.

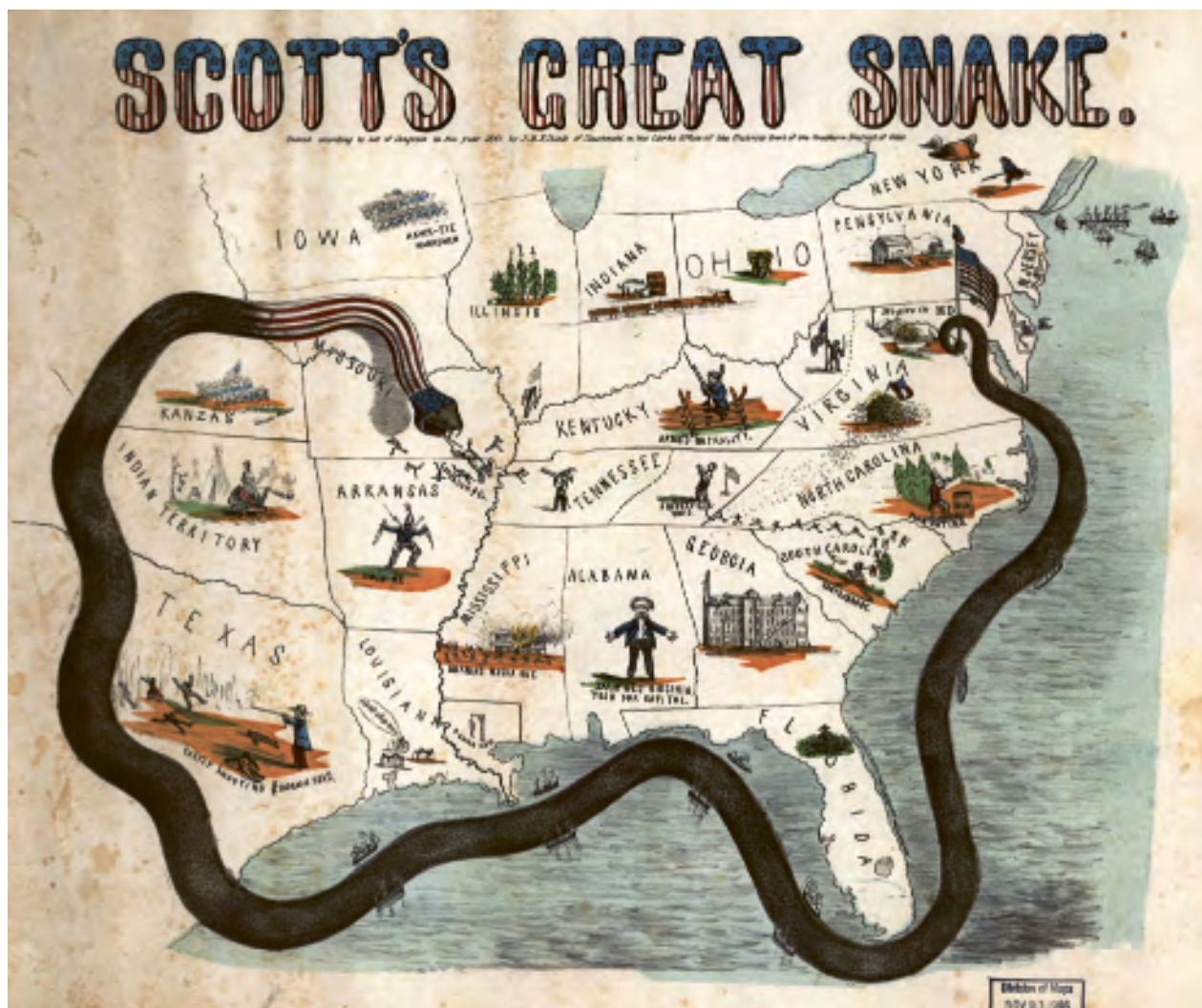
En ella se enfrentaron los estados del norte, que deseaban preservar la Unión y acabar con la esclavitud, contra los estados del sur, quienes se negaban a ello y amenazaban con separarse de su país.

La guerra de Secesión no fue únicamente un enfrentamiento entre esclavistas y antiesclavistas. Esta disputa evidenció las tensiones que existían entre políticos, terratenientes y empresarios, mostrando así las contradicciones ideológicas sobre las que se consolidó el proyecto de nación estadounidense. Cuando se firmó la independencia de las Trece Colonias en 1776 y, con ello, la creación de Estados Unidos de América, la esclavitud ya era una política muy arraigada en algunas zonas. Por esta razón, estaba permitida a pesar de que la libertad era un derecho establecido en su Constitución y uno de los valores fundacionales de esa nación.



El problema de la esclavitud en Estados Unidos de América

A diferencia de algunos países de América Latina, en Estados Unidos se realizó un proceso de invasión y conquista basado en el desplazamiento y exterminio de los pueblos originarios. Mientras Portugal y España establecieron sistemas de producción que se sostenían en el trabajo por lo general forzado de la población nativa, las Trece Colonias británicas utilizaron la mano de obra de personas que habían sido esclavizadas y traídas al continente para ser vendidas. En los estados del norte realizaban principalmente trabajos domésticos, artesanales e industriales; en el sur, los trabajadores esclavizados sostenían las grandes zonas agrícolas, principalmente de algodón y tabaco. Esta situación originó una dinámica social muy diferente al resto de las colonias en América, ya que se estableció una relación social de dominio entre colonos blancos y esclavos afrodescendientes.



Aunque la esclavitud ha existido en muchas sociedades a lo largo de la historia, no significa que sea natural ni justificada. Durante miles de años, esta práctica no estuvo asociada directamente con las poblaciones africanas. Fue hasta finales del siglo xv cuando Portugal esclavizó y comercializó a personas de este continente y comenzó a tener gran demanda tras la llegada de los europeos a América. La esclavitud fue un sistema donde las personas africanas eran compradas y vendidas como si fueran mercancía. Carecían de libertad y eran sometidas por otros, quienes las obligaban a trabajar en labores de construcción, agricultura, talleres artesanales, quehaceres domésticos, minería y otras actividades que requerían un gran esfuerzo físico.



En el territorio ocupado por las Trece Colonias (Estados Unidos de América a partir de 1787), la mano de obra africana, remunerada o esclavizada, fue el motor económico que potenció el enriquecimiento de la población blanca, principalmente sureña. Previo a la guerra de Secesión, los estados del sur se enriquecían con las plantaciones algodoneras que tenían gran demanda en Inglaterra debido a que, tras la Revolución Industrial, hubo un aumento de fábricas textiles que utilizaban algodón. Dentro de la cultura del sur se configuró un orden social donde los dueños de las plantaciones estaban convencidos de que tener esclavos era parte de su orden natural, y que ellos estaban predestinados a ser ricos y prósperos a costa del trabajo de la población esclava. Aunque en el norte, durante el siglo xviii, las personas afrodescendientes dejaron de ser esclavizadas, no contaban con condiciones óptimas, ya que no se les reconocía como ciudadanas y debido a ello no podían tener derechos políticos ni civiles. No obstante, algunas se rebelaron ante eso y exigieron el reconocimiento de sus derechos, como Sojourner Truth, quien tras obtener su libertad, fue la primera mujer afrodescendiente en ir a un juicio contra un hombre blanco para recuperar a su hijo y ganarle. También es conocida por ser la autora del discurso “¿Acaso no soy una mujer?”, donde habla sobre la vida de las mujeres esclavizadas.



La explotación de los esclavos generó, por mucho tiempo, grandes riquezas a los dueños de las plantaciones y a empresarios en Estados Unidos. La esclavitud no sólo se mantenía por necesidad económica, sino también por ser una práctica que culturalmente se había instaurado en la sociedad y la ordenaba jerarquizando a las poblaciones blancas por encima de las afrodescendientes. El racismo era la piedra angular de ese sistema.

El gobierno de Abraham Lincoln

Abraham Lincoln fue el presidente número 16 de Estados Unidos de América y el principal promotor de la abolición de la esclavitud y la preservación de la unión nacional. En sus discursos solía emplear argumentos morales en contra de los esclavistas y criticaba las condiciones a las que era sometida la comunidad afroamericana. Él pensaba que no correspondía con el sueño fundacional de convertir a su país en la tierra de la libertad e igualdad de oportunidades. Decía que el problema de la esclavitud no estaba vinculado con cuestiones económicas, sino en un conflicto moral con implicaciones políticas.

En 1857 se incrementaron las tensiones políticas a nivel nacional, ya que los estados del norte propusieron abolir la esclavitud, lo cual afectaba económicamente a los estados del sur, en especial a los dueños de grandes plantaciones. Este hecho provocó la división en dos posturas, la del Partido Demócrata y la del Partido Republicano; este último se había fundado recientemente y estaba en contra de las prácticas esclavistas. Como legislador, Lincoln propuso ampliar los derechos políticos de los ciudadanos, entre ellos, el derecho al voto de las mujeres y la abolición de la esclavitud. Su carrera se impulsó cuando se unió al Partido Republicano y fue propuesto como candidato a la presidencia.

Tras su victoria presidencial, los agricultores estadounidenses pertenecientes a la zona meridional decidieron salir de la unión de Estados Unidos. En febrero de 1861 se crearon los Estados Confederados del Sur, que fue un intento separatista para preservar su sistema económico basado en la esclavitud. Durante la presidencia de Lincoln, el conflicto con los estados esclavistas se fue agravando, ya que ellos consideraban que el presidente no sólo quería acabar con la esclavitud, sino con su economía y su estilo de vida. Tras la creación de esa confederación, la postura de Lincoln fue mantener la unión de la nación. Por esta razón dejó en claro a los estados sureños que no se podían independizar y, al mismo tiempo, se mantuvo firme en la necesidad de acabar con la esclavitud. Eso propició que estallara la guerra civil en abril de 1861.





Bandos de la guerra de Secesión

Nordistas o unionistas	Sudistas o confederados
Economía mercantil e industrial	Economía agraria
Burguesía industrial y comerciantes	Burguesía agraria y terratenientes
Partido Republicano	Partido Demócrata
A favor del centralismo	A favor del federalismo
Unionistas (seguían al gobierno federal). Defendían la imposición de aranceles proteccionistas. Abogaban por la abolición la esclavitud. Estados: Nevada, Wisconsin, California, Ohio, Oregón, Connecticut, Delaware, Illinois, Maine, Nueva Hampshire, Nueva Jersey, Nueva York, Maryland, Massachusetts, Pensilvania, Rhode Island, Vermont, Indiana, Michigan, Minnesota, Iowa, Misuri, Kansas, Virginia Occidental y Kentucky.	Separatistas o confederados (se separaron del gobierno federal). Estaban en contra de la imposición de aranceles internacionales. Defendían la esclavitud. Estados: Carolina del Sur, Mississippi, Florida, Alabama, Georgia, Luisiana, Texas, Virginia Oriental, Arkansas, Tennessee y Carolina del Norte.



Lincoln fue el líder de la Unión y del bando nordista donde lucharon por su libertad miles de soldados afroamericanos. Durante los años en que duró la guerra, el presidente continuó gobernando para todos los estados, e incluso en 1863 inició su campaña para reelegirse.

Con la derrota de los estados del sur, el presidente estableció que era el momento de regresar a las relaciones de respeto y paz entre toda la sociedad por medio de una política de reconciliación y restauración del sur. Muchos políticos no estuvieron de acuerdo y solicitaron castigos para los sudistas por los años de lucha y los miles de muertos que generó la guerra. La propuesta del mandatario no logró llevarse a cabo, ya que fue asesinado el 14 de abril de 1865 por un simpatizante del sur.

Abraham Lincoln es, junto con George Washington, uno de los referentes políticos más importantes en la historia de Estados Unidos de América. Lincoln tiene gran relevancia en ese país porque, además de ser uno de los principales opositores a las prácticas esclavistas, defendió la idea de unidad nacional, que es un componente de gran relevancia para la construcción del nacionalismo estadounidense.

La guerra civil y sus consecuencias en la población de origen africano

La palabra *secesión* significa “separación” o “ruptura”, y es justo lo que los estados del sur buscaban, separarse de la unión al considerar que no se estaban respetando sus derechos de autonomía en su forma de gobernar. Creían, además, que la abolición de la esclavitud era una ley impuesta por los estados del norte y que los afectaba económicamente.

La guerra de Secesión comenzó el 12 de abril de 1861 con el ataque del ejército del sur a la fortaleza conocida como Fort Sumter. Algunas batallas que se dieron entre 1861 y 1862 fueron la de Bull Run, la Campaña de la Península y la de los Siete Días. Durante los enfrentamientos se usó armamento con una capacidad de destrucción sin precedente. Por primera vez se empleó una ametralladora. También se utilizaron rifles, cañones, bayonetas y pistolas más poderosas.



La batalla de Gettysburg ocurrió en julio de 1863. Además de recordarse por la gran cantidad de muertes que hubo en ella, es importante por ser una de las victorias decisivas de los unionistas. Sin embargo, el evento decisivo de la guerra de Secesión fue la batalla de Five Forks en 1865, hecho que permitió que los unionistas se apoderaran de la capital de los confederados, Petersburg, Virginia, situación que propició la rendición de Robert E. Lee en Carolina del Norte, dando fin al conflicto.

En 1865, cuando terminó la guerra de Secesión, se realizaron enmiendas a la Constitución estadounidense con el fin de otorgarles derechos a las personas afrodescendientes que habían vivido esclavizadas, como lo había planteado Lincoln desde 1861.

Enmiendas a la Constitución estadounidense (1865-1870)

1. Prohibición de la esclavitud (1865).
2. Igualdad de derechos y obligaciones constitucionales a la población anteriormente esclava (1868).
3. Otorgamiento del voto a la población afrodescendiente (1870).

En el sur, la población blanca culpaba a los afrodescendientes por la guerra, la pérdida de su estilo de vida y los estragos ocasionados; este resentimiento, aunado al racismo, resultó en nuevas formas de violencia. A pesar de que la ley indicaba que los afrodescendientes eran libres e iguales a los ciudadanos blancos, se implementaron “códigos negros”, es decir, leyes estatales que limitaban sus derechos. Por ejemplo, el derecho al voto era obstaculizado con un examen de alfabetismo. También fueron segregados, es decir, se les designaron espacios específicos para transitar, transportarse e incluso estudiar. Igualmente, en el siglo XIX se crearon sociedades secretas racistas, como el Ku Klux Klan, el cual buscó violentar a la población afrodescendiente para evitar que ejercieran los derechos concedidos después de 1865.





El racismo que se instauró durante siglos en el territorio que ahora se conoce como Estados Unidos no terminó con la abolición de la esclavitud. Por el contrario, la violencia hacia las poblaciones afrodescendientes se manifestó por nuevas vías que se escondieron tras un discurso de aparente reconocimiento de los derechos de estas comunidades. Las prácticas segregacionistas y las agresiones provenientes de la nociva ideología de la supremacía blanca fueron cuestionadas hasta casi cien años después con el movimiento por los derechos civiles de Martin Luther King, en la segunda mitad del siglo xx.

La guerra de Secesión fue el punto máximo de tensión entre dos propuestas políticas y económicas que existían en Estados Unidos de América desde su conformación. La esclavitud detonó el conflicto que dio como resultado la libertad constitucional de las personas afrodescendientes. Sin embargo, los derechos que se les otorgaban federalmente eran negados de manera estatal. La abolición de la esclavitud no puso fin al racismo; la población blanca ha seguido considerando a las personas afrodescendientes como inferiores, por lo que las discrimina y las violenta.



Primera Guerra Mundial



La Primera Guerra Mundial (PGM), también conocida como Gran Guerra, fue un conflicto militar que se desarrolló entre 1914 y 1918. Las principales naciones involucradas fueron europeas, pero también hubo de otros continentes. Este conflicto tuvo su origen en un contexto con tensiones políticas, territoriales y económicas, que culminaron en el asesinato del archiduque Francisco Fernando de Austria.

Causas de la Primera Guerra Mundial. Hechos y procesos del pasado y simultáneos

El contexto previo a la PGM se caracterizó por una creciente tensión y rivalidad entre las potencias europeas. A finales del siglo XIX y principios del XX, se produjo un rápido desarrollo industrial en aquel continente, que desencadenó creencias fuertes sobre la superioridad de ciertas naciones y las pretensiones por expandir el dominio sobre otros territorios. Además, se hicieron alianzas y aumentó el armamentismo, lo cual intensificó, poco a poco, las rivalidades que llevaron al estallido del conflicto.

El asesinato del archiduque Francisco Fernando de Austria-Hungría, en 1914, es considerado el acontecimiento que desencadenó esta guerra, puesto que originó una serie de tensiones y conflictos entre diferentes naciones europeas. No obstante, previo al estallido, ocurrieron factores que, entrelazados y combinados, crearon un ambiente que propició la guerra. Entre estas causas se puede mencionar la rivalidad de las naciones europeas en busca de expandir sus colonias, hacerse de recursos naturales para su beneficio y explorar nuevos mercados comerciales. Esto provocó conflictos debido a los intereses de cada nación al pretender ampliar sus dominios, sobre todo de quienes poseían menos territorios o menores riquezas, lo que llevó a confrontaciones cada vez más directas.



En este contexto, también se dio el desarrollo de sentimientos nacionalistas y creencias de que ciertos grupos eran superiores a otros. A esto se añadieron discursos, mediante la prensa y los eventos cívicos, que buscaban generar unidad ante un supuesto enemigo extranjero y culpabilizar de los problemas internos a otras naciones. Otro factor a considerar fueron las alianzas que diversas naciones establecieron a través de pactos y acuerdos con el objetivo de fortalecer su seguridad y proteger entre sí sus intereses. Con esto se crearon bandos que aumentaron las tensiones.

Hacia finales del siglo XIX, Alemania firmó un tratado de defensa con el Imperio austro-húngaro, mientras que Francia y Rusia hicieron lo propio en 1894. A principios del siglo XX, Reino Unido se alió con Francia y Rusia

en la Triple Entente para contrarrestar la amenaza de la Triple Alianza. Por otro lado, entre 1871 y 1914, varias naciones comenzaron a fortalecer sus ejércitos con armamentos más modernos debido a la desconfianza hacia los países vecinos y con la excusa de poder defenderse. Esto se conoce como *paz armada*. Todos estos factores mantenían al continente europeo en medio de tensiones a punto de estallar.

El inicio de la PGM estuvo motivado por diferentes causas que se gestaron entre las naciones europeas. Entre estos factores, se encuentran el nacionalismo desenfrenado, la competencia colonialista, las alianzas militares y la carrera armamentista. Además, el fervor nacionalista y la rivalidad territorial generaron tensiones que se vieron alimentadas por la búsqueda de mayores territorios y recursos. En medio de esos hechos, las alianzas militares polarizaron más la situación.

Desarrollo de la Primera Guerra Mundial

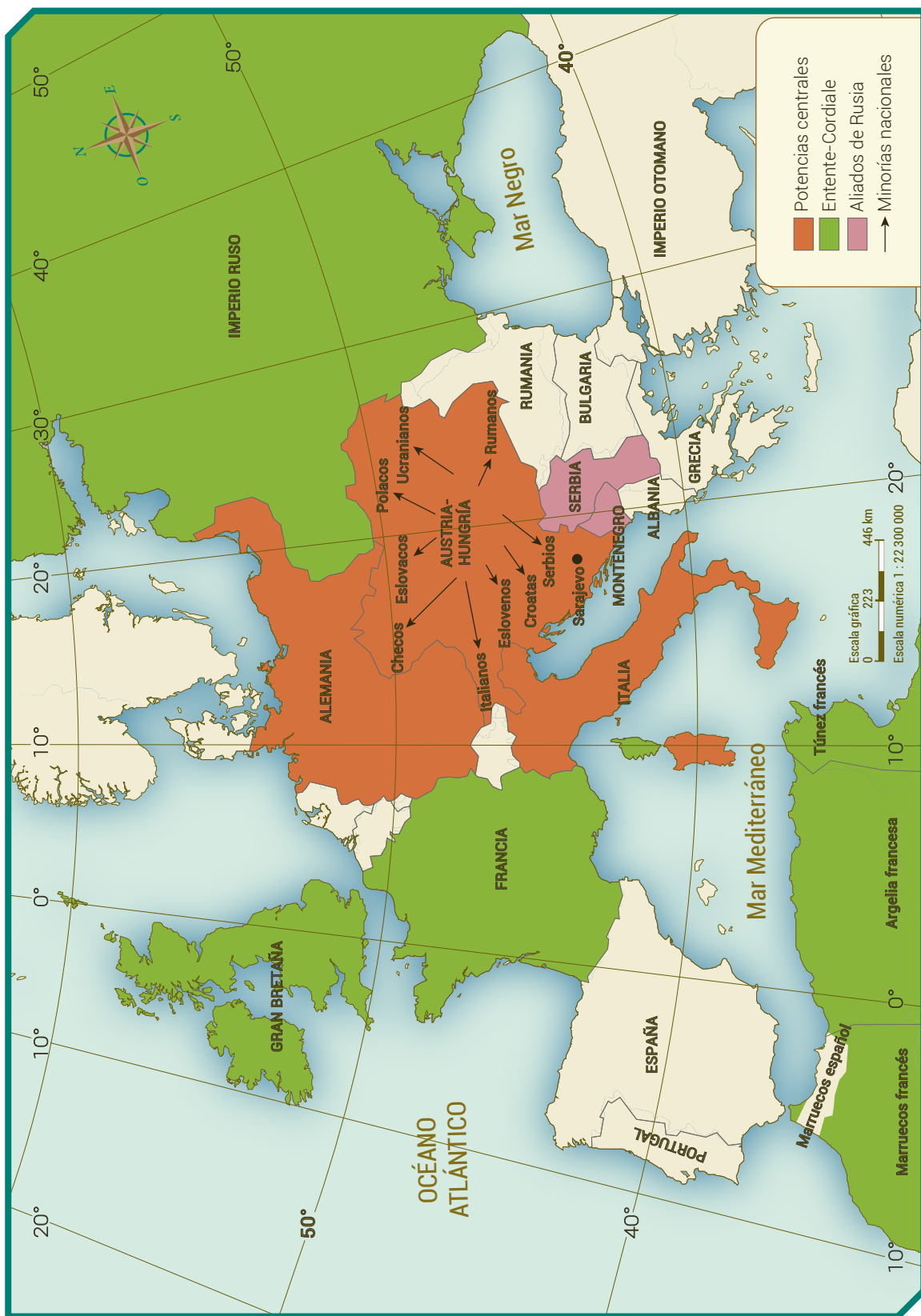
Tras el asesinato del archiduque Francisco Fernando de Austria y su esposa Sofía en Sarajevo el 28 de junio de 1914, las potencias europeas se prepararon para la guerra formando alianzas de acuerdo con sus intereses políticos y económicos. Alemania apoyó a Austria-Hungría en su declaración de guerra contra Serbia, y a estos países se unió Italia para formar la Triple Alianza. Sin embargo, en 1915, Italia cambió de bando y se unió a la Triple Entente, y su lugar en la Triple Alianza fue ocupado por el Imperio otomano. En este conflicto, los países de la Triple Alianza y sus otros aliados se enfrentaron a la Triple Entente, compuesta por Francia, Rusia y el Reino Unido, a la que se unió Italia en 1915. Además, este bloque contaba con otros aliados, como Japón y Estados Unidos.



Aunque el escenario principal de la guerra fue Europa, el conflicto se extendió a otras partes del mundo e involucró a las colonias de las potencias europeas en Asia, África y América. En Europa, se desarrollaron dos frentes de combate: el occidental y el oriental. El primero era considerado el más importante, sobre todo el frente francés, porque en él se decidiría la supremacía de las potencias industriales. En ese frente, los ferrocarriles y carreteras llegaban a las zonas de combate y dejaban diariamente en las trincheras a miles de soldados y millares de toneladas de armamento y pertrechos.



Alianzas militares en 1914



El frente oriental, por su parte, era mucho más extenso y ningún combatiente podía lograr una victoria militar decisiva debido a la inmensidad del Imperio ruso, pues sus tropas podían ceder terreno mientras el avance enemigo reducía su número de soldados y abastecimiento de provisiones mientras se adentraba en territorio de los rusos.



Los gobiernos europeos de países que participaron en la guerra pensaron que se trataría de una lucha breve, pero estaban equivocados, pues el conflicto que inició en 1914 se extendió hasta 1918. Tras las intensas batallas libradas durante esos años, a finales de septiembre de 1918, el ejército alemán estaba al borde de su resistencia. Alemania estaba perdiendo soldados y batallas, también disminuyó el número de sus aliados, quienes sufrían derrotas o firmaban armisticios con la Triple Entente por separado. En 1919 se firmó el Tratado de Versalles para poner fin a la guerra e imponer las condiciones de paz a Alemania.

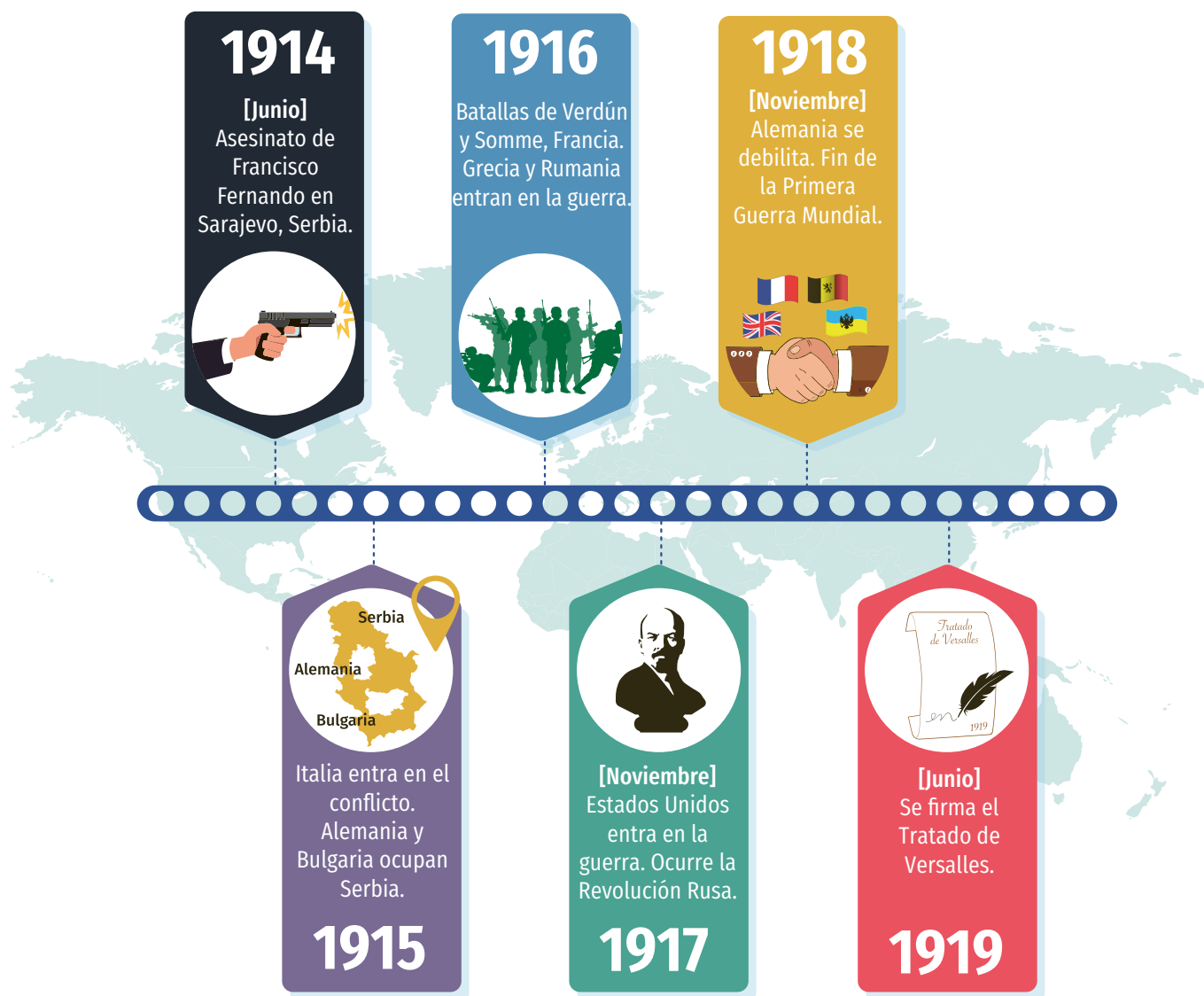
Los enfrentamientos se desarrollaron principalmente en una guerra de trincheras; es decir, una forma de combate en la cual los ejércitos enemigos ocupan fortificaciones cavadas en el suelo y desde ahí atacan con ametralladoras. Los avances tecnológicos modificaron las estrategias militares de la guerra. Por ejemplo, se usaron gases tóxicos, como el lacrimógeno y el mostaza que quemaba la piel. Para protegerse de estos gases, se desarrollaron máscaras antigases. También se empleó artillería, como morteros de varios calibres. Las ametralladoras complementaron a los fusiles y, por primera vez en un conflicto a gran escala, se emplearon tanques, submarinos, dirigibles y aeroplanos. La guerra no sólo se desarrolló en tierra, también por aire y por mar. El nuevo armamento, con el que contaban los ejércitos de cada bando, adquirió un poder destructivo no visto en conflictos previos.





Después de este conflicto nada fue igual, pues se desintegraron imperios: el alemán, el austrohúngaro y el otomano; surgieron nuevos países y estallaron revoluciones como la rusa de 1917, que dio origen a la Unión Soviética. Los vencedores, Francia y el Reino Unido, terminaron económicamente debilitados y endeudados. Además, las condiciones de posguerra propiciaron el surgimiento de dos movimientos totalitarios que contribuirían al estallido de la Segunda Guerra Mundial: el fascismo en Italia y el nazismo en Alemania.

Cronología de la Primera Guerra Mundial 1914-1919



Consecuencias de la Primera Guerra Mundial

Las condiciones posteriores a los enfrentamientos fueron difíciles para muchos países y sus poblaciones. El conflicto bélico dejó un rastro de destrucción y devastación, así como cambios e imposiciones, sobre todo para las naciones perdedoras.

La guerra tuvo consecuencias significativas en diferentes ámbitos. En lo social, implicó la muerte de millones de personas, tanto civiles como soldados, por los conflictos bélicos, enfermedades y hambrunas. Además, en algunos casos, hubo desplazamiento de poblaciones desde su lugar de origen. Los países involucrados sufrieron la destrucción de ciudades, así como problemas económicos por los gastos de la guerra y los requerimientos para la reconstrucción. Los precios de los productos aumentaron y muchas naciones estaban endeudadas con los préstamos solicitados. Esto provocó un estancamiento económico que afectó el comercio y también otras áreas, como las industrias y los transportes, que estaban devastadas.



En contraparte, pese a que las naciones europeas se vieron gravemente afectadas, Estados Unidos y Japón lograron un importante ascenso económico y político a nivel mundial. Por iniciativa del presidente estadounidense Woodrow Wilson, se estableció la Sociedad de Naciones como la encargada de mantener la paz y evitar futuros conflictos armados.

En el ámbito político, la guerra implicó cambios en el mapa mundial, principalmente en Europa y Medio Oriente. Las condiciones a su término fueron diferentes para los países involucrados:

- ▶ **Alemania:** fue objeto de duras sanciones por el Tratado de Versalles. Se le responsabilizó por el inicio de la guerra y se le impusieron cuantiosas reparaciones económicas y pérdidas territoriales. Además, se le exigió reducir su capacidad militar.
- ▶ **Imperio austrohúngaro:** se desintegró y su territorio fue dividido para formar nuevos países, como Austria, Hungría, Checoslovaquia y Yugoslavia, que se convirtieron en naciones independientes.
- ▶ **Imperio otomano:** se desintegró y sus territorios fueron repartidos entre las potencias ganadoras, especialmente Reino Unido y Francia bajo el sistema de mandatos. También dio origen a nuevas naciones.
- ▶ **Rusia:** se retiró de la guerra antes debido a la revolución de 1917.
- ▶ **Francia, Reino Unido, Italia y sus aliados:** obtuvieron beneficios territoriales y políticos en los tratados de paz.

El Tratado de Versalles, firmado en 1919, produjo resentimiento entre una parte de la población alemana y debilitó económicamente al país, lo cual contribuyó a generar las condiciones que llevaron al surgimiento del nazismo y a la Segunda Guerra Mundial.

Por otro lado, muchas colonias que estaban bajo el dominio europeo iniciaron movimientos para lograr su independencia y cambiar la situación de dominación. Esto originó nuevas naciones y contribuyó a la reconfiguración del mapa político mundial.

Mientras ocurría esta guerra, en el mundo tenían lugar otros acontecimientos y procesos importantes. Éste es el caso de la Revolución Rusa, originada por la caída de la dinastía Romanov y el establecimiento de un gobierno comunista por parte de los bolcheviques, encabezados por Vladimir Lenin. Con el paso de los años, ello conduciría a la conformación de la Unión Soviética.



Las condiciones posteriores a la PGM fueron difíciles para muchos países y sus habitantes. La devastación, los cambios políticos, los problemas económicos y las imposiciones generaron un clima de inestabilidad y desafíos. Esto sentó las bases para diferentes transformaciones que se dieron a lo largo de los años, detonante de desarrollo para futuras confrontaciones mundiales.

La Primera Guerra Mundial fue un conflicto bélico que marcó la historia de la humanidad durante la primera mitad del siglo xx. Con esto se demostraron las consecuencias devastadoras del uso de la violencia y las armas, lo que dejó grandes desastres en las ciudades y poblaciones afectadas directa e indirectamente. El análisis de este conflicto bélico permite reflexionar sobre la importancia de buscar soluciones a través del diálogo y mecanismos como la negociación y la mediación. Además, permite valorar lo necesario de la cooperación y el respeto entre naciones a fin de generar condiciones de paz y trabajar en conjunto para tener un futuro y un mundo más solidario y justo.



La Revolución Rusa

Uno de los acontecimientos más trascendentes en la historia moderna es la Revolución Rusa, cuyas repercusiones influyeron en el desarrollo de la economía, la política y la sociedad del siglo xx. Asimismo, es referente de los movimientos revolucionarios de la historia moderna. Las consecuencias de esa revolución no fueron sólo locales, pues hubo grandes secuelas internacionales que a la fecha perduran.

En el siglo xix y a principios del xx, Rusia era un país lleno de contradicciones, un vasto territorio con un gran atraso económico y de infraestructura. Además, tenía una mala distribución de la riqueza, concentrada sólo en 5% de su población.

Esas contradicciones se hicieron más notorias a principios del siglo xx, lo cual propició la movilización de la sociedad rusa en contra de la monarquía zarista que, tras más de 350 años en el poder, culminó su dominio con la abdicación del último zar, Nicolás II, y se creó una de las naciones más influyentes de la historia contemporánea: la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS).



La Rusia zarista y los antecedentes de las revoluciones de 1917

De 1547 a 1917, Rusia fue gobernada por la monarquía zarista. Entre los zares más importantes destacó Iván el Terrible por expandir el territorio ruso, al anexionar territorios como Astracán y Siberia. El sobrenombre de Terrible se debe a sus actos aterradores no sólo con la sociedad que gobernaba, sino hasta con su propia familia. Pedro el Grande sobresalió por derrotar al ejército sueco, con lo cual recuperó el territorio ucraniano y consolidó al ejército ruso como uno de los más poderosos desde la caída de los imperios occidentales de entonces. Otros zares igual de importantes fueron Isabel I de Rusia, Catalina la Grande, Alejandro I, Alejandro II, Nicolás II (último zar), entre otros. La dinastía zarista se caracterizó por dirigir gobiernos autoritarios, déspotas y absolutistas. La autocracia predominó como forma de gobierno, caracterizada por el hecho de que el zar concentraba el poder supremo del Estado y lo ejercía sin límites.

La composición social en la Rusia de los zares se distribuía de la siguiente manera: los campesinos representaban casi 80%; obreros, artesanos, siervos y soldados constituían alrededor de 15%. La nobleza, los militares de alto rango, el clero y la familia real (primos, tíos, sobrinos, abuelos, hermanas y hermanos) formaban 5% restante. Los dos primeros grupos, que representaban 95% de la población, poseían sólo 5% de la riqueza, vivían en la miseria, sin educación y en pésimas condiciones sanitarias. La mayor parte de la tierra se encontraba en manos de terratenientes pertenecientes a la nobleza o a la Iglesia. Los obreros eran explotados con jornadas de quince horas, a pesar de que la ley había fijado la jornada laboral de diez horas en varios países de Europa.

Los acontecimientos antes señalados, a finales del siglo XIX y principios del XX, se sumaron al despotismo del zar Nicolás Romanov o Nicolás II, hombre conocido por tener carácter débil y obstinado, y mostrar poco interés en su país, con un sistema político caduco.

Un síntoma de la descomposición del zarismo fue el poder que llegó a tener el monje Grigori Yefimovich Rasputín, quien ejercía influencia en la esposa del zar y prácticamente manejó el Gobierno ruso durante un tiempo hasta su asesinato.

Un hecho digno de destacar es el malestar de los campesinos contra la monarquía zarista, el cual siempre estuvo presente, pues no hubo época sin disturbios surgidos en el campo. A finales del siglo XVIII se produjeron trescientos levantamientos, en el siglo XIX se documentaron más de mil y de forma ininterrumpida continuaron hasta el siglo XX.



Como consecuencia del descontento, se desató la revolución de 1905 con la exigencia de una mayor democratización. En respuesta, Nicolás II —para calmar los ánimos— conformó un parlamento denominado la Duma Imperial de Rusia. Sin embargo, no era democrática, ya que sus integrantes no se elegían por votaciones, sino que se constituía por personas de la nobleza y la realeza. Ante esta nula democracia surgieron tres fuerzas políticas importantes que dieron rumbo a una nueva revolución: el Partido Democrático Constitucional, conocido como Kadete, que representaba los intereses de la burguesía; el Partido Socialista Revolucionario, llamado *eserista*, constituía los intereses del campesinado, con escasa representación obrera, y el Partido Obrero Socialdemócrata de Rusia, de inclinación socialista dirigido por Gueorgui Pléjanov y Lenin; este partido agregaba los intereses de los obreros y los campesinos pobres sin tierra y se dividió en dos propensiones: bolcheviques y mencheviques.



Las condiciones de vida en el Imperio zarista causaron descontento en la población, pues la vida de la realeza estaba llena de lujos y extravagancias; en contraste, los campesinos y obreros padecían de una miseria que se incrementaba, aunada a la falta de libertades y servicios básicos. Los partidos de orientación socialista creados en 1905 fueron la pauta para terminar con siglos de pobreza y humillación, en especial los de facciones marxistas: los mencheviques, partidarios del cambio gradual encabezado por la naciente burguesía rusa para desarrollar el capitalismo y después pasar a la revolución socialista, y los bolcheviques, quienes proponían la adopción de medidas radicales y una revolución encabezada por el proletariado para pasar de la revolución democrática a la socialista.

Las revoluciones de febrero y octubre de 1917

La crisis del Imperio ruso era económica y política, cuya combinación agravó la situación. En el aspecto económico, continuaba siendo un país rural, atrasado tecnológicamente, con pocas ciudades donde se desarrollaba la industria con gran participación de capital extranjero, una burguesía muy débil y una clase media empobrecida. En el aspecto político, el autoritarismo se caracterizó por suprimir cualquier tipo de participación democrática y por la falta de igualdad entre hombres y mujeres.

En 1914, Rusia inició su participación en la Primera Guerra Mundial y esto aceleró la revolución, pues hizo caer al país en una profunda y severa crisis. Al poseer una industria atrasada, el conflicto bélico rápidamente rebasó su capacidad de producción. Conforme avanzaba la guerra, el país se sumergió en una gran crisis económica, política y social, incluso la burguesía rusa, que en principio creyó obtener jugosas ganancias, tuvo problemas económicos. No obstante, quienes más sufrieron la guerra fueron mujeres y hombres campesinos y muchos obreros que, de manera forzada, fueron reclutados como soldados.



La escasez de alimento y el desabasto de enseres industriales era una consecuencia de la participación de Rusia en la guerra, ya que el zar prefería alimentar al ejército y concentrar los recursos en la guerra, lo cual apuntaló la revolución de febrero de 1917, al estallar huelgas de obreros y tumultos de campesinos en Petrogrado. En marzo, la insurrección popular logró derrocar definitivamente al zar en sólo cinco días.

Gran parte del triunfo de esta revolución se debió a que varios soldados se negaron a reprimir a la población, ya que ellos también padecían hambre y pobreza, y por ello se unieron a las revueltas de obreros y campesinos.



El zar fue obligado a abdicar el 2 de marzo de 1917; días después, el emperador y su familia fueron encarcelados. Tal era el descontento contra la familia real que meses después fueron asesinados por orden de los bolcheviques.

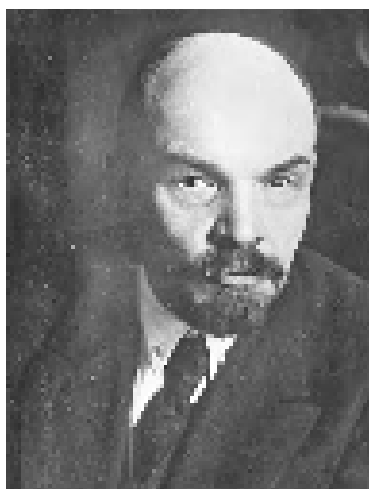
Ante la caída y la muerte del zar, se formó un Gobierno provisional con la coalición de varios partidos, excepto los bolcheviques. En el Gobierno predominaban los kadetes del Partido Democrático Constitucional y liberales burgueses. En ese tenor, se presentó una dualidad de poder que duró hasta la Revolución de Octubre. Esos poderes eran, por un lado, el Gobierno provisional, al cual, además de kadetes y liberales, se sumaron los mencheviques y los social-revolucionarios, y por el otro, la facción de los sóviets o consejos que representaban a soldados, obreros y campesinos, que tenían funciones de Gobierno local con una creciente influencia bolchevique.

Después de algunos movimientos en el Gobierno provisional, el menchevique Alejandro Kerenski quedó al frente del poder para continuar con la guerra y derrotar a los bolcheviques, plan que finalmente fracasó. Entre los puntos que frustraron la consolidación del naciente Gobierno provisional destacó la presión de Francia e Inglaterra sobre Kerenski para que Rusia continuara en la guerra. En consecuencia, éste lanzó una poderosa ofensiva contra los alemanes, pero los soldados rusos se negaron porque se encontraban sumamente cansados y querían la paz, luego de la muerte de miles de soldados que sacrificaron su vida inútilmente. Otro problema que enfrentaba era el descontento en el campo y en la ciudad, pues las condiciones de vida no cambiaron; por el contrario, la crisis continuaba y, sumado a esto, Kerenski cavaba su tumba con la nula participación de los sectores más desfavorecidos en la vida política.



Con la guerra como telón de fondo, los bolcheviques ganaban popularidad y aceptación con el liderazgo de Vladimir Ilích Uliánov, mejor conocido como Lenin, quien planteaba a la revolución socialista como el medio para el rechazo a la guerra, el reparto de tierras, la alianza obrero-campesina y la negativa a colaborar con el Gobierno provisional. Ello provocó reacciones en la población y en el seno bolchevique, con lo cual se construyó un frente de oposición ante los mencheviques cuyas consignas eran “Todo el poder a los sóviets” y “Abajo los diez ministros capitalistas”.

En octubre de 1917, apoyados por los campesinos y obreros, los bolcheviques se levantaron y forzaron el exilio de Kerenski y la renuncia masiva del gabinete en turno. El Palacio de Invierno, símbolo del zarismo y sede del Gobierno provisional, fue tomado por la marea revolucionaria con un cañonazo. Tras la caída del Gobierno provisional, se constituyó el primer Gobierno de Comisiones del Pueblo de facción bolchevique, presidido por Lenin.





Entre las primeras medidas del Gobierno de Comisiones se encuentra la salida de la guerra, aunque con un alto costo para Rusia por las sanciones impuestas por retirarse, las cuales fueron anuladas al terminar la Primera Guerra Mundial. Otra fue otorgar tierras a comités locales de campesinos y de los sóviets. Un tercer decreto correspondió a la formación de un gobierno de obreros y campesinos. Un cuarto decreto consistió en dar el control de las fábricas a los obreros al nacionalizarlas; es decir, las industrias fueron expropiadas por el Estado soviético. De 1918 a 1921, Rusia enfrentó una guerra civil entre mencheviques apoyados por Estados Unidos, Francia e Inglaterra contra los bolcheviques, quienes buscaban el bienestar de la población bajo la consigna de “Paz, pan y tierra”. El naciente Estado soviético bolchevique se consolidó gracias a la organización del Ejército Rojo a cargo de León Trotski. El fallido golpe de Estado de los mencheviques e intrusos extranjeros fortaleció el poder soviético para dar paso al nacimiento del primer país socialista en el mundo: la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS).

Las diferencias entre la revolución de febrero y la de octubre se concentraron en su contenido de clase: la primera fue básicamente burgués-liberal menchevique, y la segunda, proletaria-socialista bolchevique. Aunque en las dos existió una participación popular, se distinguieron por la dirección.

La creación de la URSS y su contrapeso al sistema capitalista

Una de las medidas del nuevo Gobierno bolchevique fue la transferencia del poder a los sóviets, por lo cual comenzó a ser llamado *soviético*. Además, entabló las negociaciones de paz y abolió el derecho de la propiedad privada sobre la tierra.

Las medidas revolucionarias no fueron bien vistas por Occidente (Estados Unidos, Inglaterra y Francia), por lo que, transgrediendo la soberanía de la URSS, intentaron armar una contrarrevolución con los mencheviques, sin el éxito deseado. No obstante, Occidente implementó medidas como el bloqueo económico para desestabilizar a Rusia, pero tampoco funcionó.

Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS)



José Luis Paniagua Torres, CIUDAD DE MÉXICO

En el escenario antes descrito, se inició así otra etapa en la vida de Rusia con la formación, en 1922, de un nuevo Estado denominado Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), disuelto en 1991, pero con una influencia decisiva en buena parte del siglo xx. En el mapa de esta página se destacan los países que formaron parte de la URSS. Su inicio no fue nada fácil por la crisis de la guerra civil, el bloqueo económico, el escaso aparato industrial, la escasez de alimento, un campo atrasado, infraestructura deficiente e insuficiente, sin escuelas u hospitales ni desarrollo tecnológico y con una economía de sistema semi-feudalista. En estas circunstancias, pocos creían en la consolidación del Estado soviético. El gobierno bolchevique crea el *comunismo de guerra*, una serie de disposiciones drásticas, como impuestos en especie, nacionalización de la industria y control en la distribución de los bienes. Pero, tras el poco éxito y aceptación de esta medida se genera la Nueva Política Económica (NEP), que consistió en el restablecimiento de la libertad de comercio con la reaparición del mercado y la circulación monetaria, así como la tolerancia de la pequeña y mediana industria privada, organizada en forma de cooperativas. Sin embargo, luego de la muerte de Lenin en 1924, la NEP quedó a la deriva.



Con el ascenso de Iósif Stalin, la URSS se modernizó gracias a los planes quinquenales, los cuales consistían en planes a cinco años donde todos los recursos humanos y financieros se volcaban a determinados rubros. El primer plan se centró en habilitar el campo; el segundo, en iniciar la industrialización con resultados sorprendentes nunca antes vistos. Jamás un país había alcanzado un grado de industrialización tan significativo en poco tiempo. Los otros planes se enfocaron en la modernización del Ejército Rojo y la cultura, sin descuidar los anteriores. No obstante, éstos fueron difíciles de sobrellevar para la población, ya que significaban muchos sacrificios y trabajo extenuante, aunados a la mano dura de Stalin. Asimismo, se vieron interrumpidos por la Segunda Guerra Mundial. A pesar de ello, la URSS ya poseía un apreciado nivel de desarrollo que le permitió ser bastión y un gran aliado contra los alemanes. De no ser por su participación en la guerra, los resultados habrían sido distintos.

Lo anterior bastó para que, al finalizar la Segunda Guerra Mundial, la URSS se posicionara como una potencia emergente a la par de Estados Unidos. El contrapeso que ejerció la URSS con un sistema comunista permitió al capitalismo replantear sus preceptos basados en la generación de riqueza. Sin embargo, no se debe pasar por alto que la prosperidad de la URSS tuvo un precio alto: la represión y el totalitarismo.

Durante la existencia de la URSS, en Estados Unidos, máximo representante del sistema capitalista, surgieron grandes descubrimientos, logros e inventos que beneficiaron a la población mundial como resultado de la competencia que existía entre los dos países en los ámbitos científico, militar, cultural, deportivo, tecnológico, por mencionar algunos. Ambos sistemas sacaron lo mejor de sí para convencer al resto del mundo sobre cuál era la mejor opción. Entre los beneficios que se obtuvieron de esa competencia con grandes frutos está el internet, los avances en la ciencia, la medicina, los satélites de comunicación, los transportes, la literatura, las telecomunicaciones en general, entre otros.





El contrapeso de la urss en un mundo capitalista fue fundamental para equilibrar las fuerzas y obtener lo mejor de cada sistema. Con la extinción de la Unión Soviética, el capitalismo se ha establecido como sistema prevaleciente y para algunos países esto implica pobreza extrema, violencia, desempleo, privatizaciones, poca participación del Estado en la economía nacional, mayor desigualdad económica y social, falta de interés en las necesidades de los otros y una deshumanización cada vez más notoria donde sobresale el consumo masivo y el enriquecimiento de las grandes empresas y de unas cuantas personas.

La Revolución Rusa es un referente para entender la dinámica económica, política y social del siglo xx porque pone en evidencia que pueden existir y se pueden crear alternativas al sistema actual capitalista para vivir en un planeta donde la riqueza de una nación no puede estar en pocas manos. Construir un mundo más equitativo e igualitario propiciará un reparto justo de la riqueza. Mediante gobiernos democráticos es posible alcanzar el compromiso social para garantizar la vivienda, el alimento, el vestido, la educación y la salud sin distinción alguna, sin privilegiar sólo a unos cuantos.



Reacomodo internacional en el periodo de entreguerras

El fin de la Gran Guerra no terminó con los problemas. Por el contrario, una grave crisis financiera, que impactó en los mercados globales y los sistemas económicos, llegó a su punto culminante en 1929 y trajo consigo el desplome de las bolsas de valores y el cierre de empresas y fábricas. Esto a su vez generó desempleo, miseria a nivel mundial y el surgimiento de movimientos nacionalistas, autoritarios y expansionistas en Italia, Alemania y España, lo cual dio pie a regímenes fascistas.



La crisis de 1929 y sus efectos

Aunque la Primera Guerra Mundial terminó en 1918, sus efectos continuaron hasta avanzada la siguiente década. Uno de éstos fue la crisis económica que inició en Estados Unidos en 1929 y se extendió a los mercados del mundo capitalista con serias repercusiones, especialmente en Europa, como inestabilidad política y social, desempleo, hambruna y discriminación, lo que propició el surgimiento y la aceptación de gobiernos fascistas.

La recuperación económica tras la llamada Gran Guerra (1914-1918) fue larga y lenta, debido a lo destruidas que quedaron aquellas naciones que fungieron como escenario de las batallas. Además de la enorme pérdida de vidas humanas, fue necesario reconstruir infraestructuras devastadas en Europa, incluyendo campos agrícolas, ciudades e industrias. A esto deben añadirse la transformación de Rusia al socialismo tras la Revolución de 1917, la disolución de los imperios turco-otomano y austrohúngaro, y las dificultades de las naciones occidentales para revertir sus problemas económicos y sociales. Todos estos elementos, en conjunto, hicieron más difícil el escenario de la posguerra.



La inflación y la devaluación impactaron en varias economías europeas tras el colapso de la producción, la deuda de guerra y la alta demanda de productos básicos. Uno de los países más afectados fue Alemania, al verse imposibilitada para pagar una enorme deuda sobre reparación de daños impuesta por los países ganadores de la guerra. Estados Unidos le otorgó préstamos que, a la larga, ya no podría recuperar.

Otros países que tampoco pudieron solventar sus enormes deudas fueron Francia y Reino Unido, propiciando que Estados Unidos gradualmente se consolidara como la potencia hegemónica por sobre la Gran Bretaña, que no pudo recuperar el poderío de antaño.

Pese a lo anterior, Estados Unidos no dejaba de tener sus propios problemas económicos, por lo que recurrió al crédito y aplicó altos intereses, lo que con el tiempo pareció aliviar la crisis. No obstante, se llegó a tal confianza que la población abusó de la medida y esto generó deudas impagables.

En efecto, a mitad de los años veinte se logró en Estados Unidos una expansión económica que alentó al mercado internacional y activó de forma positiva las bolsas de valores europeas. Asimismo, bajaron las tasas de desempleo e inflación, lo cual favoreció la confianza de los inversionistas, por lo que se creyó que la crisis de la posguerra ya se había superado.



Si bien las bolsas de valores mostraban buenos signos, en realidad mucha de la inversión era en esencia especulación bursátil y, por tanto, insostenible. La primera en resentir sus consecuencias fue la bolsa de Berlín, con su desplome en 1927, aunque logró contenerse con la fórmula de ampliar créditos y bajar las tasas de interés. Sin embargo, al año siguiente cayó la bolsa de Bruselas y arrastró con ella a la de París, por lo que la crisis fue imparable.

En su mayoría, la bolsa de Nueva York basaba sus transacciones en la especulación, es decir, sus sumas no se invertían en la producción, sino en la obtención de ganancias rápidas. Derivado de la crisis, esta bolsa también se desplomó el 24 de octubre de 1929, una fecha que después sería bautizada como *jueves negro*. El resto de las bolsas del mundo cayeron arrastradas por la de Wall Street en un efecto dominó.

Fue entonces cuando los bancos quebraron al no poder cumplir con sus compromisos, lo que contrajo el crédito; como consecuencia, disminuyó el consumo de muchos productos y cerraron las empresas que los producían. Ya sin fuentes de trabajo, creció el desempleo de manera abrupta y muchas familias del campo y las ciudades cayeron en la miseria.

Diversas potencias intentaron superar la crisis. En Estados Unidos, fue hasta la administración del presidente Franklin D. Roosevelt que se implementó una serie de medidas que primero la controlaron y después mitigaron sus efectos.



A partir de 1933, Roosevelt implementó programas de obras públicas como parte de la política conocida como *New Deal* (“nuevo acuerdo”), lo cual ayudó a reducir el desempleo y estimuló la economía al aumentar el consumo. Comenzaron a construirse entonces caminos, puentes, edificios y aeropuertos, entre otras obras, con dinero del Gobierno, para lo que se contrató mucha mano de obra vacante.

Mediante reformas legislativas se impulsó, en algunos casos, el incremento de los salarios y se incentivó la creación de nuevos empleos en diversas áreas, con más derechos y prestaciones para los trabajadores. Además, el gobierno de Roosevelt apoyó a las pequeñas y medianas industrias a través de créditos y subsidios. Al tiempo, se aprobó una ley que protegió y activó al campo con el fin de sostener precios mínimos para sus productos, y se otorgaron estímulos a sus productores con subsidios y créditos.

Éstas y otras medidas gubernamentales como parte del *New Deal* lograron la estabilidad bursátil estadounidense y la reactivación de su economía, lo que provocó que otras naciones siguieran su ejemplo y que otras bolsas del mundo se recuperaran de forma lenta y variada, con lo que la crisis financiera comenzó a superarse.

La Primera Guerra Mundial no sólo trajo consigo mortandad, sino repercusiones económicas, políticas y sociales que, en conjunto, provocaron inestabilidad financiera a nivel mundial. Después de la guerra, el crecimiento económico dependía de créditos con intereses altos; sin embargo, eso sólo trajo consigo el abuso de tales créditos hasta volverse impagables. Éste y otros factores generaron una grave crisis financiera a nivel mundial en 1929, y fue el presidente Roosevelt quien mitigó gradualmente los efectos en Estados Unidos mediante un mayor gasto público y medidas legales y sociales. Aún hoy continúan las investigaciones sobre qué motivó la crisis de 1929 con el fin de explicarla y evitar su repetición.

El fascismo en Alemania, Italia y España

La Primera Guerra Mundial destruyó a las naciones europeas no sólo en lo material, sino también en lo económico y social. Esto inestabilizó al viejo continente, pues las antiguas formas de hacer política se derrumbaron, lo que llevó a la desconfianza y desencanto de los ciudadanos con respecto a sus gobernantes. Aunado a esto, se hallaban latentes la revolución social en Rusia, la formación de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y los resentimientos de carácter nacionalista en diferentes países. Estos factores contribuyeron al crecimiento de ideologías autoritarias y nacionalistas, entre ellas el fascismo, que se desarrolló principalmente en Italia, seguido de regímenes similares en Alemania y España.



Los diferentes movimientos fascistas en el mundo tuvieron características particulares, lo cual dificulta el hablar de un solo fascismo; sin embargo, se pueden enumerar algunos elementos en común: su oposición a todas las formas políticas de izquierda, centro o derecha que existían hasta entonces, como el marxismo y el liberalismo; la importancia de un caudillo o líder, y la militarización de la sociedad en general.

Se caracterizó por ser un sistema totalitario; es decir, el Estado, a través del partido fascista, regía todos los aspectos de la sociedad, incluida la vida privada de las personas. Por ello, los fascistas consideraban crucial movilizar y controlar a las masas mediante grandes demostraciones públicas, buscando reforzar la identidad nacional y la lealtad al régimen.

De igual forma, mostraba un repudio a ciertos aspectos de la modernidad, como el movimiento feminista; en contraposición, exaltaba la hombría, la fuerza física y la violencia como uno de sus principales distintivos.

Otro aspecto particular fue la idea del retorno a un pasado supuestamente grandioso, muchas veces imperial. Por esta razón, cuando surgió el movimiento en Italia, apelaba a la Roma imperial; el nombre de *fascismo* proviene de las fasces, un instrumento compuesto por un conjunto de varas y un hacha que utilizaban los ministros de justicia romanos y que simbolizaba poder y autoridad. De igual forma, se instauró el saludo romano, con el brazo derecho extendido, gesto que fue replicado por los demás movimientos fascistas del mundo.

En 1921, se transformó en el Partido Nacional Fascista y, al año siguiente, Mussolini organizó la marcha sobre Roma, donde demostró al gobierno y a la sociedad italiana el poderío de los fascistas. Por esta razón, el rey Víctor Manuel III pidió a Mussolini que formara parte del gobierno, desde donde el dirigente fascista se hizo llamar *il Duce*, que significa “el caudillo”, lo que apelaba a su carácter como dirigente de los italianos.



Alemania se encontraba en una situación económica y política muy precaria tras el Tratado de Versalles, que le impuso severas restricciones militares y reparaciones de guerra. En lugar de debilitar a Alemania e impedir que iniciara otro conflicto bélico, se logró lo contrario, pues el creciente malestar dio lugar a que ideas similares a las del fascismo se propagaran con fuerza. Uno de los dirigentes más destacados fue Adolf Hitler, un soldado que había combatido en la Primera Guerra Mundial.

Hitler fue dirigente del Partido Nacional Socialista Obrero Alemán, fundado en 1920, de donde se derivó la contracción *nazi*, que dio nombre a su movimiento: nazismo. El término *socialista* se utilizó para atraer a los obreros alemanes; sin embargo, los nazis fueron enemigos del comunismo y el socialismo, lo que llevó a la expulsión, persecución y muerte de quienes militaban en estos últimos movimientos. Al igual que en Italia, se crearon dos fuerzas paramilitares: la sección de asalto (Sturmabteilung) y el escuadrón de protección (Schutzstaffel), los cuales ejercieron violencia contra sus adversarios políticos. Por otra parte, Hitler se denominó el Führer, o líder, consolidando su autoridad.



Además de compartir características con el fascismo italiano, el nacionalsocialismo alemán tuvo un fuerte componente racista, en particular contra los judíos, a quienes responsabilizó de los problemas económicos y sociales del país. Esto no era novedoso, pues en Europa existía una tradición milenaria de odio y persecución contra la comunidad judía. De igual forma, desde el siglo XIX había en Alemania sociedades ocultas que sostenían una supuesta superioridad racial de los arios, que Hitler y sus seguidores adoptaron y radicalizaron en persecuciones y genocidio posteriores.

Tras el incendio del Reichstag, promovió medidas contra sus opositores y consiguió la aprobación del Acta de Habilitación, que le permitió gobernar sin el parlamento. En 1934, tras la muerte del presidente Hindenburg, asumió el control total del Estado, consolidando su dictadura y adoptando el título de Führer.



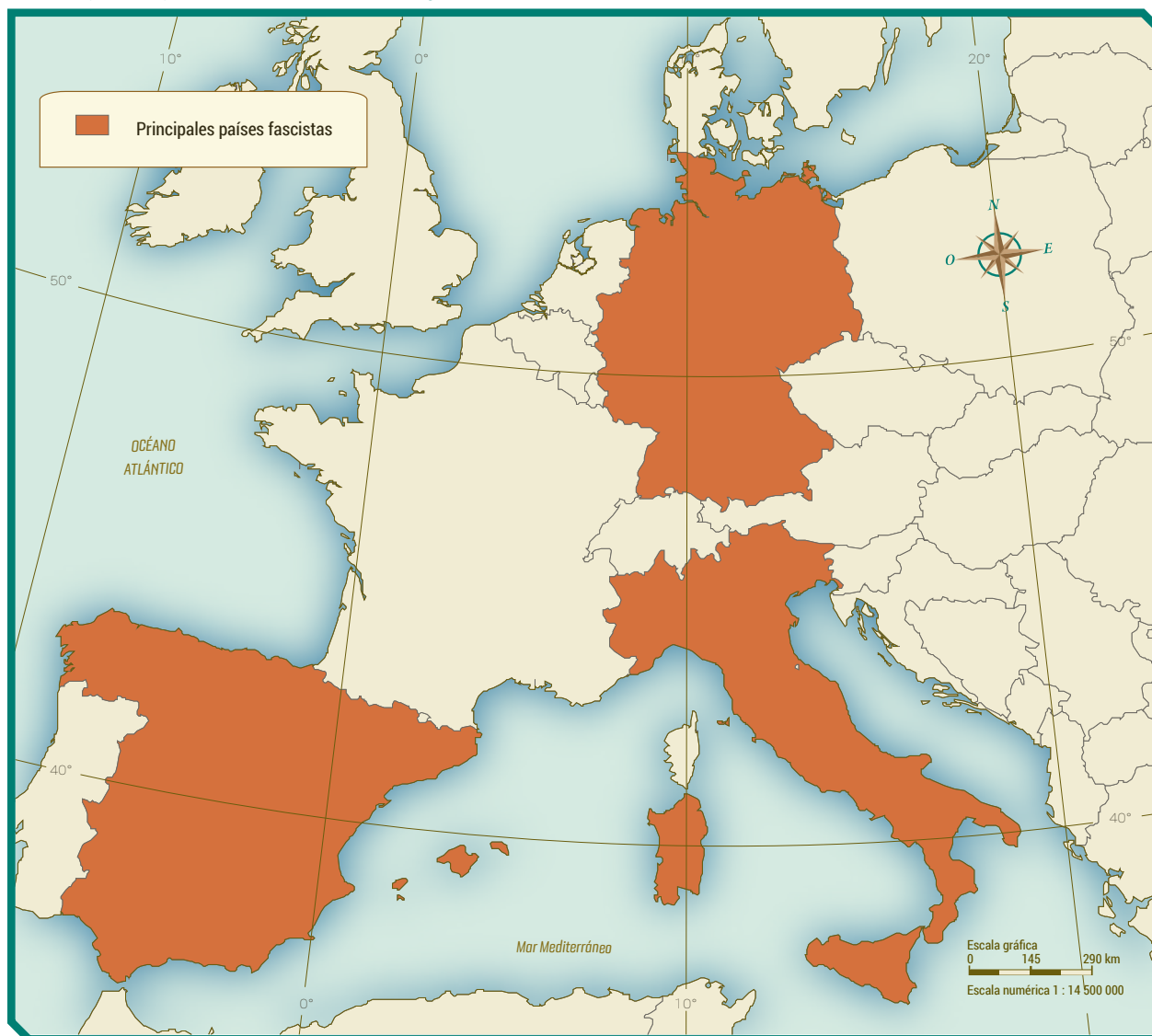
Por su parte, España, si bien no había participado activamente en la Gran Guerra, tampoco quedó exenta de sus efectos devastadores. En 1923, se instauró una dictadura de corte tradicionalista y autoritario encabezada por Miguel Primo de Rivera. En 1931, se proclamó la Segunda República Española, que reemplazó a la monarquía de Alfonso XIII. La Segunda República Española enfrentó graves crisis económicas, políticas y sociales, así como movimientos que pugnaban por otra alternativa política.



En 1936, comenzó la Guerra Civil Española entre las fuerzas gubernamentales republicanas y el llamado *bando sublevado*, comandado por Francisco Franco. En 1937, este bando creó un partido denominado Falange Española Tradicionalista y de las Juntas Ofensivas Nacional Sindicalistas (FET y de las JONS). A partir de 1938, y al igual que Hitler y Mussolini, Franco se llamó a sí mismo el Caudillo. Durante la guerra, que duró hasta 1939, intervinieron Italia y Alemania, los cuales enviaron voluntarios a luchar con los sublevados y en operaciones aéreas. Esto, además de ayudar al triunfo de Franco, sirvió como ensayo de las operaciones militares del inicio de la Segunda Guerra Mundial.

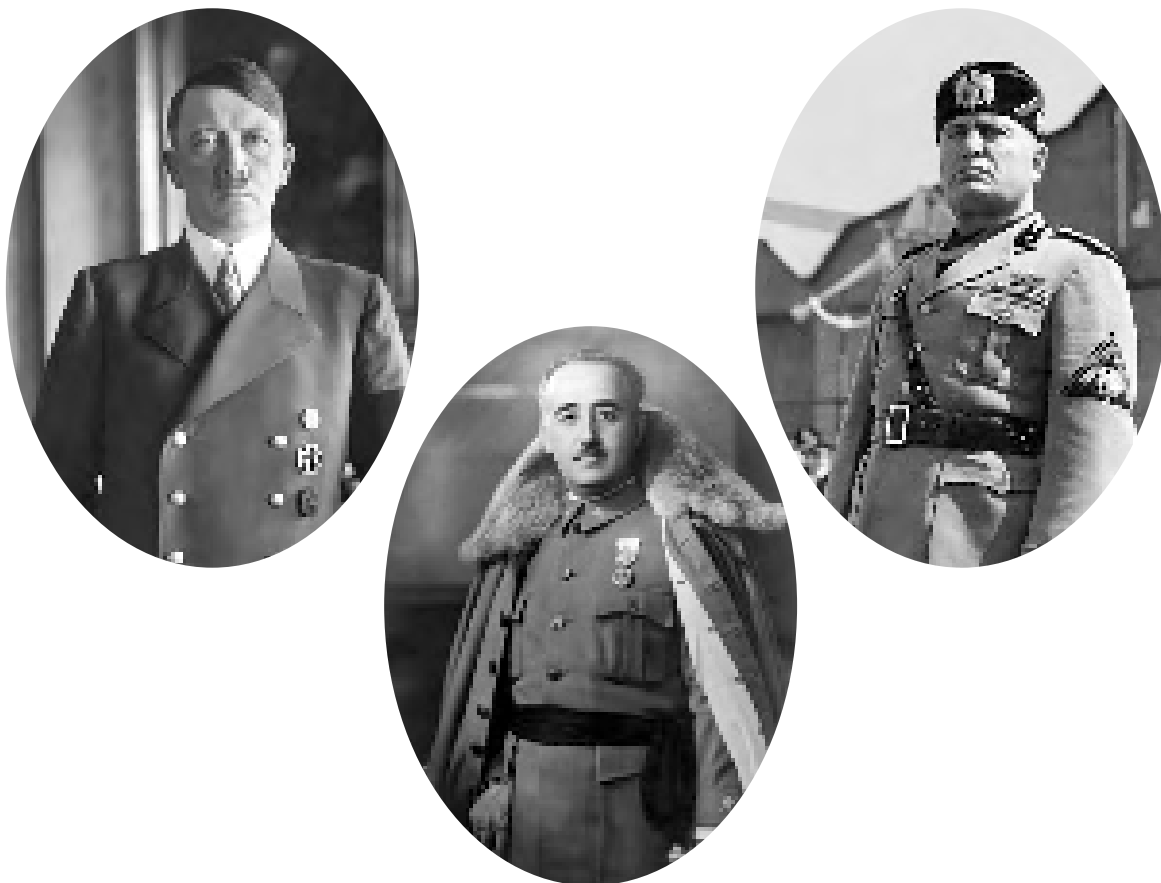


Países participantes del movimiento fascista



José Luis Paniagua Torres, CIUDAD DE MÉXICO

A diferencia de sus contrapartes italiana y alemana, el nacionalismo español estaba basado en la religión católica, el rechazo a los movimientos independentistas de sus regiones, como Cataluña y el País Vasco, y el reclamo histórico de las zonas donde había tenido influencia el Imperio español, como Marruecos y el estrecho de Gibraltar.



El surgimiento del fascismo en Italia y su posterior difusión por otros países europeos, como Alemania y España, fue resultado de las graves crisis económicas ocasionadas por la Gran Guerra, el desencanto con la forma como se había hecho política hasta ese momento y un temor generalizado a la Revolución Rusa y al comunismo. Los líderes fascistas movilizaron a las grandes masas apelando a que eran “víctimas”, por lo que el miedo y el rencor se convirtieron en los sentimientos más poderosos que permitieron la consolidación del fascismo, nazismo y franquismo en Europa, aunque este último con algunas diferencias.

Las repercusiones de la Primera Guerra Mundial trajeron una grave inestabilidad económica en los años siguientes, lo que originó a su vez una crisis política y social en todo el mundo que se resintió particularmente en Alemania. Mientras Estados Unidos recurrió al denominado *New Deal* del presidente Roosevelt, Alemania basó su recuperación en un fascismo semejante al de Italia, con un gobierno autoritario, racista y expansionista, cuya consecuencia fue una segunda conflagración mundial con resultados aún más funestos que los de la primera.



Guerra Civil Española

Después de la Primera Guerra Mundial, España se mantuvo al margen de muchos de los cambios experimentados por otras sociedades europeas hasta entonces. Durante el siglo XIX, perdió la mayor parte de sus colonias y continuó siendo una monarquía, sin lograr un desarrollo industrial significativo. Además, el clero era todavía muy poderoso y no se había separado del Estado. El triunfo electoral de la República buscó dar respuesta a las problemáticas que enfrentaba este país, pero fue interrumpido por un golpe de Estado liderado por sectores conservadores, lo que dio inicio a la llamada Guerra Civil Española. Las repercusiones de este conflicto trascendieron más allá de España y de la duración de la guerra.



Causas y desarrollo de la Guerra Civil Española

La dictadura de Miguel Primo de Rivera (1923-1930) fue el caldo de cultivo para que el descontento aumentara y se hicieran evidentes las demandas sociales de los sectores populares y de los partidarios del republicanismo, los cuales abogaron por abolir la monarquía e instaurar una república. La propuesta generó gran rechazo en los grupos conservadores que se oponían a la idea y que apoyaban al rey Alfonso XIII. Durante la tercera década del siglo xx, este país europeo enfrentó cambios abruptos como resultado de la lucha entre dos proyectos de gobierno opuestos: uno de tipo fascista y otro republicano; ambos se enfrentaron en la llamada Guerra Civil Española.

El 14 de abril de 1931 las votaciones en España dieron una victoria aplastante al bando republicano que tenía un proyecto de izquierda, liberal y modernizador. Su triunfo mostraba la poca simpatía de la monarquía entre la población, por lo que el rey Alfonso XIII huyó del país. Con el nuevo gobierno se promulgó la Constitución de 1931, que estableció un Estado laico, es decir, separado del clero, lo que representó una ruptura con la Iglesia católica, que hasta ese entonces había tenido todo el poder político y económico, así como una amplia influencia social. La Constitución era vanguardista para la época, trataba temas como la reforma agraria y el reconocimiento de derechos sociales, entre ellos el divorcio, el matrimonio civil y el derecho de las mujeres al voto. No obstante, pese a las reformas implementadas, las altas expectativas que creó no lograron cumplirse en el corto plazo. Esto provocó que el apoyo social a la República disminuyera. Por otro lado, los grupos monarquistas y la Iglesia se opusieron desde un inicio a ese documento, pues argumentaban que iba en contra de las tradiciones españolas y del derecho a tener una religión.

Las siguientes elecciones fueron ganadas por los conservadores, quienes buscaron restablecer sus antiguos privilegios. Este régimen se caracterizó por responder con autoritarismo y represión a las crecientes demandas sociales. En cambio, para las elecciones de 1936, se conformó el Frente Popular, que unía organizaciones de izquierda muy distintas entre sí: obreras, socialistas, anarquistas, entre otras. Manuel Azaña fue el candidato propuesto y ganó la presidencia en una votación muy cerrada.



El 18 de julio de 1936, Francisco Franco se levantó en armas desde Melilla, en África, argumentando una defensa nacionalista contra el comunismo que representaba la República. El ejército se dividió entre quienes siguieron apoyando a los republicanos y quienes apostaron por el golpe franquista, que poco a poco fue sumando el apoyo de la Iglesia, de los monarquistas, de la derecha y del movimiento conocido como Falange Española, con una notable influencia del fascismo y del nazismo.



Los representantes del movimiento republicano mantuvieron diferencias entre sí y debatieron el plan a seguir. En su apoyo surgieron los milicianos: grupos de civiles sin formación militar que se incorporaron a la lucha armada. Muchos de ellos eran extranjeros que se unieron a la causa republicana por solidaridad. Se calcula que, por entonces, llegaron a España aproximadamente 40 mil jóvenes milicianos de varios países, entre ellos México, quienes lucharon defendiendo sus ideales.



El golpe franquista tuvo respaldo de otros países europeos, que mostraban afinidad con el proyecto militar: fue apoyado por Adolf Hitler, quien tenía el poder político y militar en Alemania, así como por Benito Mussolini, quien gobernaba Italia. La ayuda de ambos países consistió en el envío de armas y soldados, lo que permitió a Franco disponer de armamento (incluso aviones de guerra). En cambio, el gobierno republicano solicitó ayuda, pero la comunidad internacional se mantuvo al margen: Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia adoptaron una postura de no intervención, por lo que no mostraron públicamente su apoyo; sólo la URSS envió de forma clandestina algunas armas y asesoría militar, pero no fue un apoyo decisivo. Esto se debía al contexto internacional: la Guerra Civil Española estalló en medio de una creciente tensión en Europa, que precedió a la Segunda Guerra Mundial.

México apoyó firmemente al gobierno republicano español en su lucha contra el fascismo. El gobierno del presidente Lázaro Cárdenas emprendió diversas acciones humanitarias, como el envío de alimentos, medicina y ropa, además de recibir exiliados y desplazados por este conflicto. Las batallas subieron en intensidad, hubo excesos y crímenes de guerra por ambas partes. El resultado se calcula en cientos de miles de muertos y de refugiados, familias separadas, pueblos saqueados y decenas de miles de desaparecidos. La guerra terminó con la toma de Madrid por parte del ejército de Franco, tras un largo sitio a inicios de 1939, ante lo que los republicanos se vieron obligados a huir.



El golpe militar encabezado por Franco para derrotar a un gobierno republicano electo en las urnas en 1931 fue visto por el resto de Europa y del mundo con atención, pues en 1939, el contexto internacional era muy complicado. La Guerra Civil Española se considera una antesala a la Segunda Guerra Mundial, que estalló en 1939. Por ello, Italia y Alemania, con tintes fascistas, apoyaron a un régimen afín, como el franquista, con armas que más tarde usaron a escala internacional.

España después de la Guerra Civil: la dictadura franquista

Después del triunfo de Francisco Franco comenzó una dictadura que duró más de treinta años: de 1939 a la muerte del dictador en 1975. Fue un periodo caracterizado por persecución de disidentes, violencia y autoritarismo impuesto por un régimen de derecha muy cercano a la Iglesia católica y a sectores económicos conservadores. España continuó su aislamiento con respecto al resto de Europa y del mundo, y las instituciones y los dirigentes de la República tuvieron que exiliarse.

A partir de 1939 se agudizó la persecución de los republicanos, lo cual llevó a que decenas de miles de personas intentaran huir de España. Esto motivó una ola migratoria, a menudo de familias enteras, que buscaron escapar a Francia o a otros países, incluido México. En Francia, del otro lado de los Pirineos (sierra que divide ambos países), los migrantes pidieron refugio, pero casi siempre fueron detenidos en campos de concentración donde sufrieron hambre, malos tratos y condiciones inhumanas. Al intentar huir, unos murieron y otros fueron deportados. Algunos lograron escapar por barco en busca de refugio en otros países; quienes no lo consiguieron se mantuvieron en la clandestinidad en España, donde se establecieron campos de concentración para población gitana, homosexual, judía y disidentes.



Desde la caída de la República en 1939 hasta su muerte en 1975, Francisco Franco fue nombrado generalísimo, y por la fuerza estableció un régimen de aparente estabilidad y crecimiento económico, pero ajeno a lo que sucedía en el resto de Europa y el mundo.

Una vez terminada la Segunda Guerra Mundial, ya sin sus aliados (Alemania e Italia), se hizo mayor el aislamiento español respecto al resto de Europa occidental, pues ni era una democracia ni tuvo un auge económico. En 1946 la Organización de Naciones Unidas (ONU) no aceptó a España por ser una dictadura producto de un golpe militar en contra de un gobierno democráticamente electo. Sin embargo, años más tarde, en 1950, Estados Unidos se le acercó con una intención estratégica militar: aumentar su comercio y convencer a la ONU de aceptar a España y levantar las sanciones a este país. Finalmente, en 1953, los estadounidenses instalaron bases militares en territorio español, con lo cual se convirtieron en socios militares y comerciales del régimen de Franco, a quien dieron su apoyo.



En los primeros años de la dictadura hubo una importante resistencia republicana que buscaba hacer frente al franquismo, reconstituirse o buscar algún apoyo para su subsistencia, pero fue perseguida y reprimida. La persecución política y el autoritarismo del régimen era notorio, desde la prohibición de canciones y películas que consideraban subversivas hasta el asesinato y la tortura; también fue prohibido hablar lenguas que no fueran el castellano. No obstante, se mantuvo una disidencia clandestina que persistió hasta las movilizaciones juveniles de los años sesenta.

En 1947 se estableció una ley de sucesión: a su muerte, Franco sería sustituido por un príncipe de la línea española, es decir, se restablecía la monarquía. El rey Alfonso XIII no abdicó del trono en 1931, sólo huyó, por lo que los herederos vivos podían ocupar su lugar. Juan Carlos, su hijo, heredó el trono, aunque Franco murió hasta 1975.



Tras la muerte de Franco, el rey Juan Carlos participó en la transición, como se le llamó al cambio de régimen. Juan Carlos convocó, en 1977, a las primeras elecciones desde 1931. En ellas un amplio frente de centro-izquierda, encabezado por Adolfo Suárez, ganó las elecciones. Así, en España no se restauró la República, siguió siendo una monarquía donde el rey tiene ciertas funciones y hay un presidente del gobierno.

Treinta años de dictadura mantuvieron a España aislada en muchos aspectos: la Iglesia católica tuvo poder de nuevo, se eliminaron muchas de las libertades que establecía la Constitución de 1931 y el rey volvió a tener una presencia importante. La dictadura también generó una amplia diferencia en los ingresos económicos percibidos por las élites y por el resto de la población. El estigma se centró en quienes habían sido republicanos, en tanto que los franquistas tuvieron vidas de privilegios. La población española vivió bajo un régimen sin derechos políticos y sin una democracia efectiva. Tras la muerte de Francisco Franco, España tuvo elecciones otra vez después de 30 años, y un nuevo rey: Juan Carlos.

México y la República Española

La Guerra Civil Española se desarrolló entre 1936 y 1939, durante la presidencia de Lázaro Cárdenas en México, país que había mantenido una política internacional activa y progresista. La afinidad entre la República Española y el régimen cardenista tuvo como resultado el apoyo mexicano a la causa republicana, por lo que fue de las pocas naciones en condenar abiertamente el golpe militar franquista. Los efectos de ese respaldo están presentes en el legado de los miles de refugiados españoles en México.

El Gobierno mexicano había repudiado en la Liga de las Naciones el golpe militar franquista contra un gobierno electo democráticamente con el cual sentía simpatía e identificación. Durante el conflicto, la embajada mexicana mantuvo un constante apoyo a los republicanos: sirvió de asilo, envió armas, voluntarios y acogió a miles de refugiados entre simpatizantes y funcionarios de la República. Además, cientos de jóvenes mexicanos se unieron a las brigadas internacionales como milicianos para combatir a favor de la República. El canciller Isidro Fabela y Gilberto Bosques, cónsul en Francia (país desde el cual se gestionó la ayuda), tuvieron un papel muy importante en este apoyo.

Una de las acciones más decisivas del Gobierno mexicano fue cuando recibió en medio del conflicto a los llamados *niños de Morelia* como refugiados, un grupo de infantes enviados a la capital michoacana para ponerse a salvo del conflicto. Finalmente, estos menores de edad se quedaron a vivir en México. Así como ellos, llegaron también decenas de intelectuales, científicos y artistas españoles, que influyeron en distintas esferas del conocimiento y de las artes.

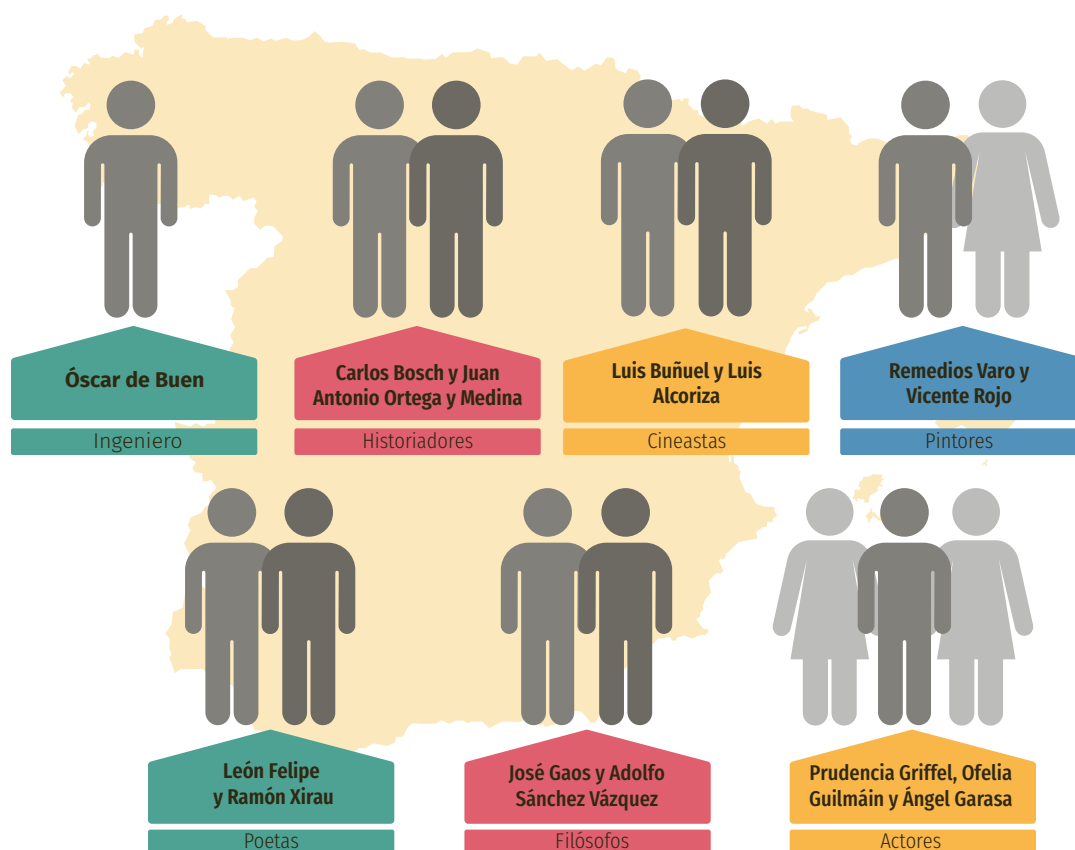


A México llegaron también los dirigentes y representantes de la República Española, por lo que se convirtió en su sede en el exilio durante algunos años. Así, la República mantuvo sus instituciones fuera de España, nunca se rindió ni entregó el poder, y aunque tuvo conflictos internos en su organización, y paulatinamente fue perdiendo apoyo, mantuvo la representación republicana esperando regresar a España. A México llegaron sus recursos, obras de arte y objetos de valor, que fueron utilizados para pagar los gastos del exilio y mantener a las instituciones republicanas.

Sin embargo, ciertos grupos de oposición cardenista, cercanos a la derecha y a la Iglesia católica, simpatizaron con el Gobierno franquista. No obstante, la postura oficial del Gobierno mexicano fue siempre la de mantener una relación distante y reconocer a la República en el exilio, por lo que las relaciones diplomáticas se reanudaron hasta la muerte de Franco.



Algunos de los exiliados en México llegados de España





México apoyó a la República Española por ser un régimen afín al cardenismo, ante el desinterés de otros países por contrarrestar la ayuda que recibía Franco por parte de Hitler y Mussolini. El Gobierno mexicano tuvo una posición activa: denunció las injusticias, envió recursos y recibió a miles de republicanos exiliados. Entre ellos llegaron algunos intelectuales y científicos que hicieron aportes relevantes al mundo del arte y del conocimiento en el país.

La Guerra Civil Española enfrentó, poco antes de la Segunda Guerra Mundial, a un bando progresista y republicano, que buscaba libertades, contra un bando franquista que impuso un régimen militar, fascista y autoritario con el argumento de mantener la tradición y defender a su país y a su religión. Aquél fue un momento representativo de la historia del siglo xx porque mostró los resultados de los regímenes dictatoriales impuestos por las armas, cuyas consecuencias se extendieron durante décadas, como sucedió en España.



La Segunda Guerra Mundial

Uno de los periodos históricos más importantes del siglo xx fue la Segunda Guerra Mundial, no sólo por el despliegue militar en las batallas, sino por los efectos en materia política, económica y hasta científica que dejó tras su final. Enseguida se abordarán los principales hechos que dejaron huella en las naciones involucradas que modificaron su geografía, su sociedad, su economía y sus relaciones internacionales, entre otros aspectos.

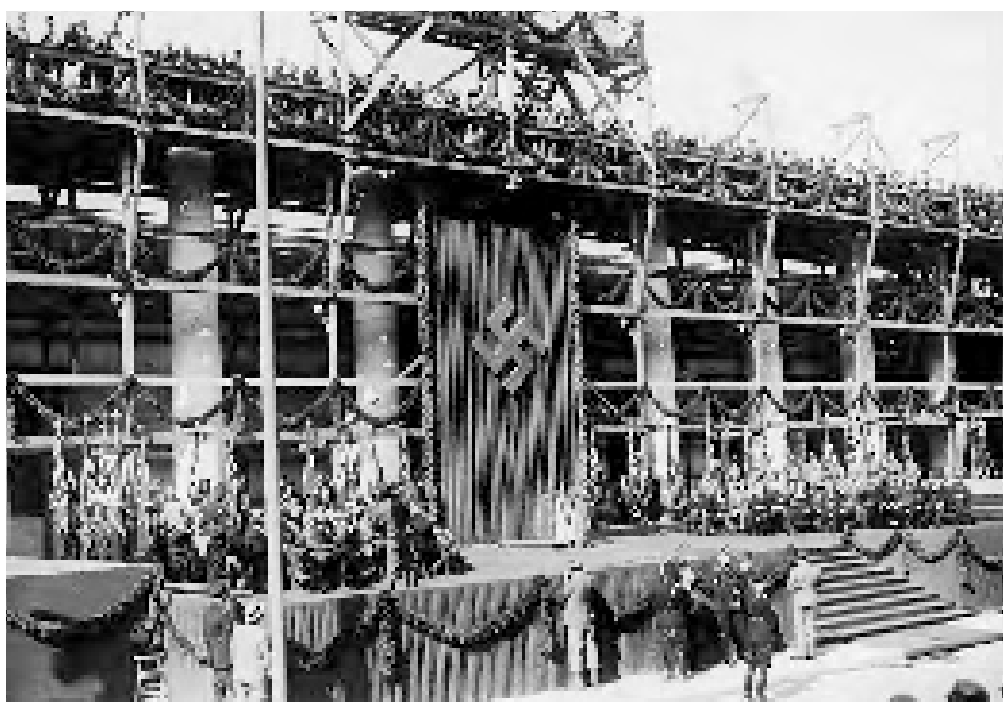


La expansión alemana y el inicio del conflicto

Al término de la Primera Guerra Mundial, Alemania quedó sujeta al Tratado de Versalles, que la dejó sancionada, sin colonias y en total desventaja en medio de una crisis económica mundial. Tras unos años difíciles, decidió salir de esa situación no sólo al recuperar territorios perdidos, sino por medio de expandir y consolidar su poderío en toda Europa mediante la creación del Tercer Reich (tercer “imperio”, en español), pero sus planes fueron frenados por los Aliados: Reino Unido, Francia, la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas (URSS) y Estados Unidos.

En el Tratado de Versalles se consideró a Alemania responsable de la Primera Guerra Mundial y se le impuso una cuantiosa sanción para subsanar el desastre de la posguerra; sufrió la confiscación de sus colonias, la disolución de su ejército y su desarme. Con la posterior crisis financiera por la Gran Depresión de 1929, su población terminó en la pobreza, ya que la caída de la Bolsa de Valores de Estados Unidos afectó a los países capitalistas.

Desde principios de los años veinte, el Partido Nacionalsocialista Obrero planteó la necesidad de cambiar el sistema económico que había afectado al país y fue ganando poder. En 1933, el dirigente del partido, Adolf Hitler, fue nombrado canciller (primer ministro) y, posteriormente, impuso un gobierno totalitario.





Para lograr que Alemania saliera de la crisis en la que se encontraba, Adolf Hitler declaró la conformación de un imperio al que llamó el Tercer Reich (anteriormente habían existido dos imperios alemanes), con el que se pretendía recuperar la cultura alemana con sus mitos, tradiciones e historia, así como proclamar una supuesta superioridad biológica de su raza para engrandecerla y someter a Europa no sólo con la expansión, sino con la creación de sistemas de exterminio como los campos de concentración.

Para tal plan, formó un ejército grande y poderoso en contravención al Tratado de Versalles y logró anexionar los territorios de Austria y Checoslovaquia en 1938, mediante la ocupación militar. Ante este hecho, Reino Unido y Francia mantuvieron una “política de apaciguamiento”, de no intervención, mientras que la URSS firmó un tratado de no agresión con Alemania, en el que acordaron que ambos países se dividirían el territorio de Polonia.



En septiembre de 1939, Alemania invadió la mitad de Polonia, con lo que dio inicio la Segunda Guerra Mundial. En 1940, Italia y Japón se volvieron sus aliados y se conformó la alianza conocida como el Eje. Para 1940, Alemania invadió Bélgica y Holanda; después, Dinamarca y Noruega. Finalmente, ocupó París, la capital de Francia, desde la cual organizó continuos ataques aéreos sobre Londres, Inglaterra. Los planes alemanes de integrar un nuevo imperio se estaban logrando, como puede observarse en el mapa de su expansión territorial. Además, para consolidar su expansión se dirigió a invadir territorios soviéticos, con lo que rompió el pacto de no agresión.

Mapa de la expansión territorial de Alemania



En 1941, su objetivo fue la conquista de Ucrania, pero el ejército soviético detuvo el avance alemán. Paralelamente, Japón, ante la negativa de Estados Unidos a legitimar su invasión a China, atacó el puerto Pearl Harbor, territorio de Estados Unidos, lo que propició la participación de ese país en la guerra. En este momento, Reino Unido, Francia, la URSS y Estados Unidos (entre otros países) conformaron una alianza conocida como los Aliados. Se abrieron dos frentes de guerra, el oriental y el occidental: el oriental, donde los soviéticos ganaron la batalla de Stalingrado (1942-1943); y el frente occidental, en el cual se involucró Estados Unidos con el abastecimiento de armas y municiones para Reino Unido y Francia, donde se llevó a cabo el desembarco en Normandía el 6 de junio de 1944, conocido como Día D. Tales hechos frenaron la expansión alemana y, posteriormente, propiciaron la ocupación de su capital, Berlín, con lo que se logró la rendición de los alemanes.



Alemania aspiraba a una expansión importante, lo que provocó el estallido de la Segunda Guerra Mundial y la formación de dos bandos: el Eje y los Aliados, que libraron una serie de batallas en diferentes frentes. Al final, Alemania perdió el territorio ganado y tuvo que aceptar su derrota.

La URSS detiene y derrota a los alemanes. Moscú y Stalingrado, las grandes victorias soviéticas

Antes de la Segunda Guerra Mundial, la URSS se encontraba en un proceso de transformación por la Revolución Rusa, que intentaba expandir el socialismo, sistema que otros países europeos no veían con buenos ojos. Pero, ante la contundente expansión alemana, algunos decidieron aliarse y así constituir un rival fuerte para combatir al Eje. La URSS no sólo logró controlar el avance de tropas alemanas, sino que fue pieza clave para derrotarlas definitivamente.

El 23 de agosto de 1939, la URSS firmó un pacto de no agresión con Alemania conocido como Pacto Ribbentrop-Molotov, según el cual cada nación emprendería su expansión sin la intervención del otro. Sin embargo, Hitler organizó un plan llamado Barba Roja, que ocuparía tres ejércitos para invadir territorios soviéticos, lo cual rompió el pacto.

Los alemanes avanzaron con éxito en diferentes sitios como Bielorrusia y Ucrania; vencieron a los rusos en la ciudad de Kiev con la intención de atacar después la capital, Moscú. No obstante, en 1942, el ejército soviético, también conocido como Ejército Rojo, logró detener su avance y derrotarlos, ante lo cual los alemanes atacaron la ciudad de Stalingrado en agosto de 1942. Pero, para enero de 1943, los soviéticos ya habían acabado con la mayoría del ejército alemán, capturaron alrededor de noventa mil prisioneros, y destruyeron gran cantidad de armamento, aviones, carros de combate, coches blindados, cañones y camiones, pérdidas de las que Alemania no se pudo recuperar. Se puede decir que esta batalla fue decisiva para la posterior derrota alemana.



Aún con esa gran pérdida, Hitler ordenó un nuevo ataque a la ciudad de Kursk, el 5 de julio de 1943, con el que pretendía recuperarse de la derrota de Stalingrado, pero no logró su objetivo. A finales de 1943, los soviéticos lograron liberar dos tercios del territorio ocupado por las tropas alemanas, lo cual facilitó las victorias de los aliados en otras regiones, como África e Italia.

El desempeño de la Unión Soviética obligó a los aliados (Reino Unido y Estados Unidos) a organizar planes conjuntos, como la Conferencia de Teherán de 1943, con la intención de abrir un segundo frente en

Europa occidental y acelerar el fin de la guerra. De este acuerdo resultó el desembarco de Normandía, Francia, el 6 de junio de 1944, que hizo posible la paulatina liberación de Francia, Bélgica y Holanda, así como una parte importante de Polonia.

Tiempo después, se celebró la Conferencia de Yalta, en Crimea, del 4 al 11 de febrero de 1945, donde se acordó una ofensiva sobre Berlín por parte de los países aliados, acción que los soviéticos llevaron a cabo del 16 de abril al 2 de mayo, día en que los alemanes se rindieron.

La participación de la URSS en la Segunda Guerra Mundial es de gran relevancia, pues, aunque los países capitalistas en un principio no estuvieran de acuerdo con sus políticas y economía, reconocieron la gran actuación del ejército soviético frente al alemán. La URSS logró evitar la expansión alemana hacia Europa oriental, lo cual, a su vez, permitió el éxito de los ataques por el lado occidental y concluyó con la victoria de los Aliados (URSS, Estados Unidos, Reino Unido y Francia).

México en la Segunda Guerra Mundial

En la historia de México, se conoce la participación del Escuadrón 201 en la guerra, sin embargo, no siempre se discute cómo ésta fue más allá y trajo consigo cambios en las relaciones políticas que México sostenía con Estados Unidos, lo que acarreó un beneficio para la economía mexicana.

Cuando inició la Segunda Guerra Mundial, México se encontraba en dificultades económicas y políticas, ya que, al concretarse la Expropiación petrolera, Estados Unidos bloqueó el comercio de petróleo mexicano haciendo acuerdos con países de América y Europa para que no lo compraran hasta que se resolvieran indemnizaciones favorables a los estadounidenses, hecho que orilló a México a vender su petróleo a países como Japón y Alemania.

La guerra hizo que Estados Unidos reconsiderara su postura respecto a México. Era necesario consolidar la unidad del continente porque las amenazas no sólo se encontraban por el lado europeo, sino también por el Pacífico, donde Japón planeaba ataques contra Estados Unidos, por lo que los estadounidenses llegaron a acuerdos con México para comprar su petróleo a cambio de que no lo vendiera más a los países del Eje.



México tuvo importancia en la guerra al convertirse en proveedor de materias primas y de fabricación de productos industriales para Estados Unidos, mediante tratos comerciales que impulsaron la industria mexicana. Al mismo tiempo, se llevó a cabo el Programa Bracero, que consistía en la exportación de mano de obra mexicana a los campos estadounidenses.

En julio de 1940, se llevó a cabo la conferencia de La Habana, donde se firmó el primer compromiso sobre la seguridad colectiva del continente. Estados Unidos se comprometió a asesorar a los países latinoamericanos para mejorar sus ejércitos y marinas de guerra. Este acuerdo se intensificó ante los ataques a los buques petroleros mexicanos el Potrero del Llano y el Faja de Oro, en mayo de 1942 en las costas de Florida, por parte de los alemanes para evitar que llegaran a Estados Unidos. Este hecho hizo que México rompiera su neutralidad en la guerra y, el 22 de mayo, el presidente Manuel Ávila Camacho declaró la guerra a las potencias del Eje.

En este contexto, el 10 de febrero de 1944, el Arma de Aviación Militar se convirtió en Fuerza Aérea Mexicana y fue capacitada en los campos militares de Estados Unidos. México envió dos tropas de combate: la Fuerza Aérea Expedicionaria Mexicana (FAEM) y el Grupo de Perfeccionamiento Aeronáutico (Escuadrón 201). El objetivo del entrenamiento que recibieron en Estados Unidos era que las fuerzas mexicanas participaran en las operaciones de Europa, pero la fuerte amenaza de ataques por el lado del Pacífico obligó al Gobierno estadounidense a cambiar las operaciones de la FAEM y del Escuadrón 201 para el ataque y la defensa de Filipinas, en donde se lograron victorias y se convirtieron en el principal apoyo para Estados Unidos en materia defensiva.



Al inicio de la guerra, México se encontraba en problemas económicos y en crisis política, sobre todo a causa de Estados Unidos. Pero la entrada de este último en la guerra hizo que reconsiderara su postura frente a México y creara acuerdos comerciales y de defensa. Luego México recibió un ataque por parte de los alemanes y, apoyando a Estados Unidos, intervino en la guerra en la defensa del Pacífico para enfrentar a los japoneses.

Fin de la guerra: consecuencias en un nuevo orden mundial

Al finalizar la guerra, las cosas ya no fueron iguales, pues se formaron dos ideologías y sistemas económicos que polarizaron al mundo: el capitalista y el socialista, lo que traería como consecuencia enfrentamientos que se denominaron Guerra Fría.

Con el desembarco en Normandía y la entrada soviética a Berlín, prácticamente estaba concluida la guerra, por lo que se llevó a cabo la Conferencia de Yalta, del 4 al 11 de febrero de 1945, donde se establecieron los términos de la posguerra y las condiciones de paz. Pero en el frente del Pacífico aún continuaba la lucha por las islas, ya que Japón había continuado su expansión que ya llegaba hasta India. Para finalizar el conflicto, el presidente de Estados Unidos, Harry S. Truman, tomó la decisión de lanzar una bomba atómica el 6 de agosto de 1945 sobre la ciudad de Hiroshima y, tres días después, otra sobre la ciudad de Nagasaki, ante lo que Japón se vio obligado a rendirse, hecho que dio fin a la Segunda Guerra Mundial.



Mapa de los países que integraron los bloques de la Guerra Fría



En cuestiones económicas, por el lado capitalista se crearon dos instituciones: el Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo (Banco Mundial), que servía para financiar el desarrollo, y el Fondo Monetario Internacional (FMI), que funcionaba para evitar desequilibrios económicos. Para el éxito de esas instancias, iniciaron el Plan Marshall, un proyecto con el que Estados Unidos no sólo auxiliaba para la reconstrucción de los países devastados por la guerra, sino que también evitaba el avance comunista. Por su lado, la economía oriental, con los soviéticos a la cabeza, optó por recuperarse acelerando su industrialización. Se generó así la llamada Guerra Fría, que se apuntaló con dos grandes organizaciones militares de alianzas internas: la Organización del Atlántico Norte (OTAN) del bloque capitalista, y el Pacto de Varsovia del bloque comunista.

En el ámbito político, se creó una instancia internacional encargada de regular los conflictos entre países, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), con la intención de evitar futuras guerras. También se creó otra enfocada en la población infantil, ya que muchos niños quedaron huérfanos y era necesario garantizar su protección. Así nació el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef).

Por otro lado, la guerra alteró la vida familiar tradicional, pues la mujer debió laborar en los hospitales, oficinas y en las fábricas de armas y otros insumos. Al finalizar la guerra, había una importante disminución de población masculina, por lo que las mujeres mantuvieron la participación laboral y ganaron terreno en la vida pública y política, por ejemplo, con el derecho al voto en países que aún no lo aprobaban.



Por otra parte, la devastación de Europa al finalizar la guerra inició un proceso de descolonización que culminó con la independencia de países africanos y asiáticos. Una de las independencias más importantes de ese tiempo fue la de India, guiada por Mahatma Gandhi, al separarse del Imperio británico. De igual forma, la división del mundo influyó en futuros conflictos dentro de estos continentes, como la guerra de Corea y la de Vietnam.

El fin de la guerra tuvo como mayor consecuencia la polarización del orden mundial y generó la independencia de naciones africanas y asiáticas, a lo que se le llama *proceso de descolonización*. En el resto del mundo trajo también cambios sociales en cuanto a derechos de la mujer y la infancia, así como la creación de instancias para las relaciones internacionales.



La Segunda Guerra Mundial, que modificó las estructuras políticas, económicas y sociales, ofreció escenarios nunca antes vistos, en los que la población civil fue la más afectada. Alemania pretendía el control de Europa y el mundo, pero sus aspiraciones fueron frenadas por los Aliados. La guerra dejó una gran devastación y convirtió a Estados Unidos y a la Unión Soviética en las nuevas potencias en el orden mundial. Por último, el mundo se dividió en dos grandes sistemas económicos: el capitalista y el socialista.



Posguerra: consolidación de un mundo bipolar

Se conoce como Guerra Fría a la etapa que abarca de 1947 a 1991, durante la cual se produjo un enfrentamiento ideológico, político, social y militar entre la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) y Estados Unidos de América (EUA), países vencedores en la Segunda Guerra Mundial que pretendían consolidar dos tipos distintos de organización política y social en el mundo: la URSS, el socialismo y EUA, el capitalismo.



Conformación de bloques durante la Guerra Fría: características del periodo y diferencias entre los bloques capitalista y socialista

La Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) y Estados Unidos de América (EUA) desarrollaban, cada uno, un distinto sistema económico, político y social: EUA implementó el capitalismo, basado en la propiedad privada, la explotación del trabajo asalariado por el capital y el liberalismo económico. La URSS estableció el socialismo, sustentado en la propiedad colectiva, la organización social del trabajo y la economía planificada. Fue un enfrentamiento entre dos sistemas sociales y políticos, donde el capitalismo llevaba siglos de existencia y el socialismo se había experimentado en la URSS desde su revolución en 1917.

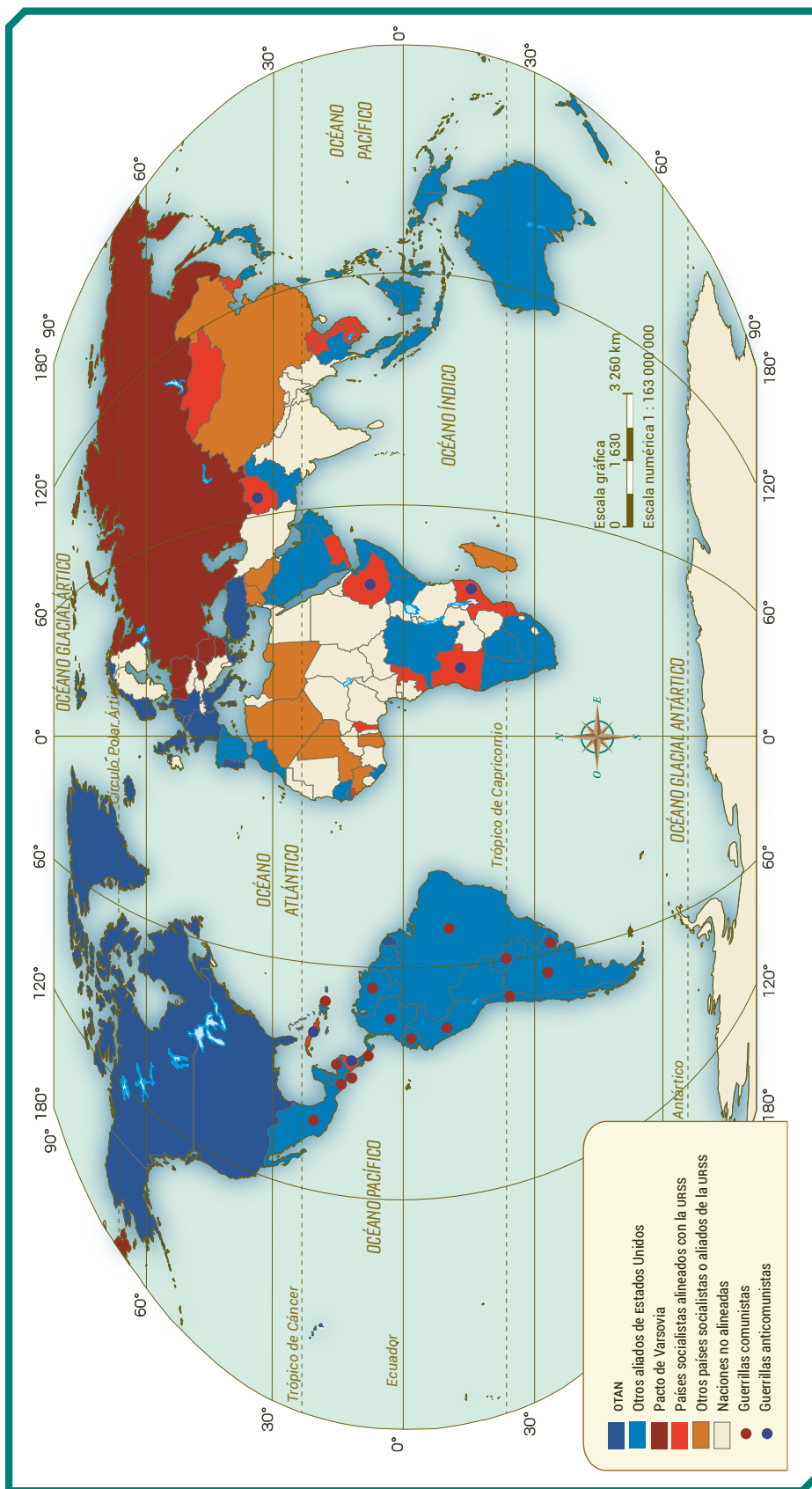
Al terminar la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos formó el bloque capitalista junto con potencias colonialistas como Gran Bretaña, Francia, Países Bajos, Austria y Japón. Bajo el liderazgo estadounidense, éstas reorganizaron la economía de su bloque mediante el Plan Marshall, el cual apoyó la reconstrucción de los países europeos y de Japón. Estas naciones formaron la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), alianza militar para enfrentar al bloque del Pacto de Varsovia, y trataron de promover su sistema económico en todo el mundo, pues el capitalismo predominaba en la organización económica mundial.



El bloque socialista, encabezado por la URSS, impulsó el Pacto de Varsovia, acuerdo de cooperación militar para contrarrestar a la OTAN, y apoyó los intentos de luchas revolucionarias y anti-colonialistas en países capitalistas del mundo. De igual manera, respaldó movimientos de liberación nacional y estableció acuerdos de cooperación con países que hicieron una revolución para generar un cambio social, como China y Cuba, con la intención de hacer que el socialismo avanzara. Los países de Europa oriental, que después de la guerra quedaron bajo la influencia soviética, como Polonia, Checoslovaquia, Hungría, Rumania, Bulgaria y Albania, se sumaron a este bloque. Con ellos, la URSS estableció un acuerdo económico mediante el Consejo de Ayuda Mutua Económica (Comecon).

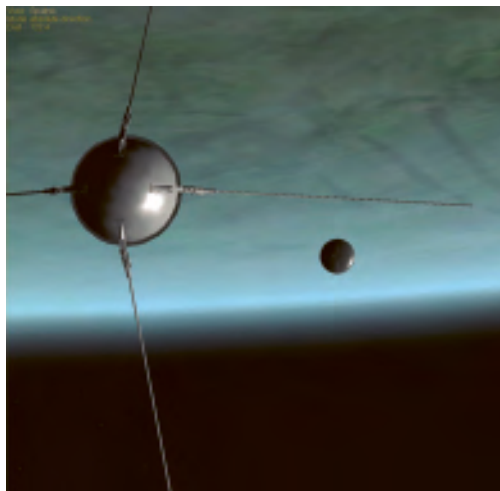


Mapa de división del mundo a partir de los bloques capitalista y socialista



José Luis Paniagua Torres, Ciudad de México

Los enfrentamientos entre ambos bloques se produjeron de manera indirecta en materia económica, comercial, científica, tecnológica, armamentista, entre otros ámbitos, para demostrar la superioridad de cada sistema. Asimismo, la carrera espacial fue otro terreno en disputa. Los soviéticos tomaron la ventaja, pues enviaron el primer satélite al espacio, el Sputnik, y a los primeros humanos: Yuri Gagarin y Valentina Tereshkova. En la década de los sesenta, los estadounidenses enviaron a los primeros hombres a la Luna en la misión del Apolo 11, durante la cual el comandante Neil A. Armstrong fue el primer ser humano en pisar la superficie lunar.



La competencia se extendió a la producción de armamentos y el desarrollo tecnológico, así como a la producción agrícola y ganadera. Convertido en la nueva potencia hegemónica del sistema-mundo capitalista, Estados Unidos invadió países para imponer su dominio económico, político y militar. Invadió Vietnam, atacó a Cuba, intervino en Corea, Guatemala, Brasil, Chile y en casi toda América Latina, además de apoyar y armar al sionismo israelí en contra del pueblo palestino.

Un momento significativo de tensión durante la Guerra Fría se produjo en octubre de 1962, cuando Estados Unidos confirmó que la URSS había instalado misiles atómicos en Cuba y se sintió amenazado, pues su territorio estaba al alcance de sus enemigos. En respuesta, envió su flota militar a rodear y bloquear a Cuba. Se vislumbró el riesgo de un enfrentamiento nuclear, sin embargo, las potencias finalmente llegaron a un acuerdo: la URSS retiró los misiles de Cuba y Estados Unidos hizo lo propio con los misiles que apuntaban a la URSS desde Turquía. No obstante, Estados Unidos endureció el bloqueo económico contra Cuba, el cual mantiene hasta la actualidad.



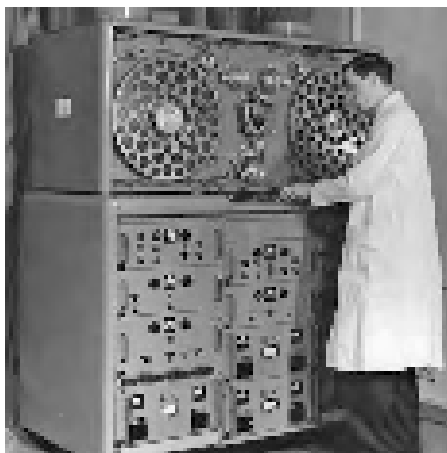
La cultura capitalista se fortaleció en la década de los ochenta con la implementación del neoliberalismo. Simultáneamente, las políticas aplicadas en los países socialistas entraron en crisis y dieron paso a las políticas capitalistas, es decir, cambiaron la economía planificada por la economía de mercado. En 1989, los habitantes de algunos países socialistas sucumbieron a las presiones y pasaron a las filas del bloque capitalista. Finalmente, la URSS se disolvió de forma oficial en 1991.

La llamada Guerra Fría fue un enfrentamiento indirecto entre dos de las potencias que resultaron victoriosas después de la Segunda Guerra Mundial. Las diferencias ideológicas entre Estados Unidos y la URSS generaron la amenaza de una tercera guerra mundial que pudo convertirse en un conflicto nuclear, puesto que ambas naciones buscaban establecer y expandir su sistema político-económico en el resto del mundo: los estadounidenses el capitalismo y los soviéticos el socialismo.

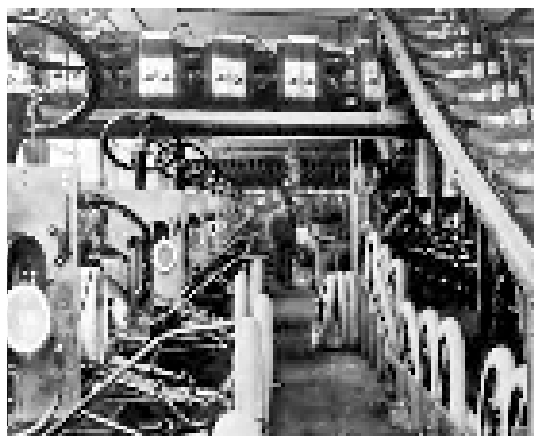
Cambios culturales y movimientos sociales en el periodo a nivel mundial

En los años sesenta se produjo una revolución cultural que transformó las sociedades en muchos países del mundo. A mediados de la década de los setenta, se vieron los primeros efectos de la Guerra Fría en el mundo, por ejemplo, inició una crisis prolongada en la economía mundial y aumentaron los precios de las fuentes de energía, especialmente del petróleo. Además, Estados Unidos experimentó un aislamiento político a raíz de la guerra de Vietnam y su complicidad con Israel en las agresiones contra el pueblo palestino.

Uno de los efectos de la Guerra Fría fue la creación de la Comunidad Económica Europea en 1957, que buscaba integrar la economía y los sistemas legales de los países europeos. Respecto a la tecnología, la superioridad del bloque capitalista se hizo evidente, pero la competencia persistió en muchas áreas. El peligro de un enfrentamiento nuclear entre Estados Unidos y la URSS fue una preocupación constante, en especial, durante la crisis de los misiles en Cuba en 1962; por ello, se desencadenaron movimientos pacifistas y antinucleares en varios países.



Para el historiador Eric Hobsbawm, los años sesenta pasarán a la historia como el decenio más desafortunado para el urbanismo, pues los países occidentales implementaron métodos industriales de producción para construir viviendas en los suburbios de las ciudades, lo que propició contaminación y deterioro ecológico. Asimismo, Estados Unidos recurrió a la producción industrial para impulsar el mercado de alimentos procesados y comida rápida.



Los adelantos tecnológicos derivados de la carrera armamentista se adaptaron al uso civil, sobre todo en la electrónica, las tecnologías de la información y los productos farmacéuticos. Todo ello cambió la vida cotidiana en el mundo.



Entre 1966 y 1969, se produjeron importantes acciones colectivas en varios países, que se manifestaron como una revolución cultural; es decir, se gestaron movimientos sociales que buscaban transformar la realidad al enfrentar las problemáticas cotidianas, así como las formas dominantes de cultura hegemónica. Esto se reflejó en el rechazo de la cultura antidemocrática y anticomunista, que tiene sus orígenes en la Guerra Fría y el capitalismo. Esta revolución creó nuevas formas de organización colectiva y cultural para mostrar otras visiones sobre el mundo, cómo relacionarse con él y cómo habitarlo.

Durante la Guerra Fría se desarrollaron movimientos políticos y sociales en países capitalistas y socialistas. El bloque capitalista tomó la delantera y superó al bloque socialista en los ámbitos económicos y tecnológicos, especialmente en las décadas de 1980 y 1990. Esto trajo como consecuencia un desorden económico y graves daños al medio ambiente, los cuales desencadenaron múltiples movimientos políticos y sociales. La revolución cultural de 1966 a 1969 criticó y cuestionó las formas hegemónicas existentes para transformar, desde entonces, los espacios donde se produce y reproduce la cultura.

La Guerra Fría fue un conflicto ideológico entre Estados Unidos y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, pues al terminar la Segunda Guerra Mundial, ambas naciones buscaron imponer su sistema político, económico y social; mientras que Estados Unidos implementó el capitalismo, la URSS estableció el socialismo. Lo anterior ocasionó que cada uno desarrollara programas políticos para expandir y defender su postura. Una de las consecuencias de la Guerra Fría fueron los enfrentamientos civiles en diferentes países, donde la población se dividió en posturas ideológicas antagónicas que buscaban establecer alguna de estas dos ideologías políticas en su territorio.



Competencia por las armas y el espacio

En 1957, la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS o Unión Soviética) puso en órbita el primer satélite artificial, llamado Sputnik 1, y, en 1969, Estados Unidos de América (EUA) envió a la primera tripulación humana en alunizar exitosamente. Estos eventos son una muestra de la competencia tecnológica entre los países del bloque capitalista (liderado por EUA) y los del bloque socialista (encabezado por la URSS), la cual se observó principalmente en la carrera espacial, así como en la armamentista.

Después de la Segunda Guerra Mundial, durante el periodo conocido como la Guerra Fría (1947-1991), la tensión y las amenazas fueron recíprocas. Esto generó un clima de competencia y pugna que implicó, para ambas partes, la inversión de cuantiosos recursos económicos en armamento y tecnología. Esta confrontación tuvo importantes consecuencias no sólo en el ámbito militar, sino también en el científico y en la vida cotidiana.



Desarrollo tecnológico, científico y militar de EUA y la URSS

Tras la Segunda Guerra Mundial, hubo un incremento acelerado en el desarrollo de la tecnología, lo cual impactó en la vida cotidiana. Muchos de los artefactos tecnológicos desarrollados en la época provenían de la investigación militar, pues ésta, que no sólo se centró en las armas, fue el resultado de la creciente inversión en ciencia de parte de las potencias líderes: Estados Unidos y la URSS. Sin embargo, también estuvieron implicados millonarios recursos económicos de industrias privadas que advirtieron la oportunidad de hacer negocios con el armamento y la tecnología.

La rápida transformación tecnológica en la vida cotidiana durante la Guerra Fría, iniciada en 1947, se caracterizó por el uso de dispositivos novedosos, como la televisión o la radio. La tecnología fue desarrollada, sobre todo, en países como Alemania y Japón, los cuales tuvieron una relevante industria tecnológica que benefició, en tanto aliados, a Estados Unidos. El desarrollo de la electrónica permitió crear artefactos cada vez más pequeños y complejos con bajos costos gracias a su producción masiva, aunque ello provocó desigualdad entre los países productores de tecnología y aquellos que la recibían.



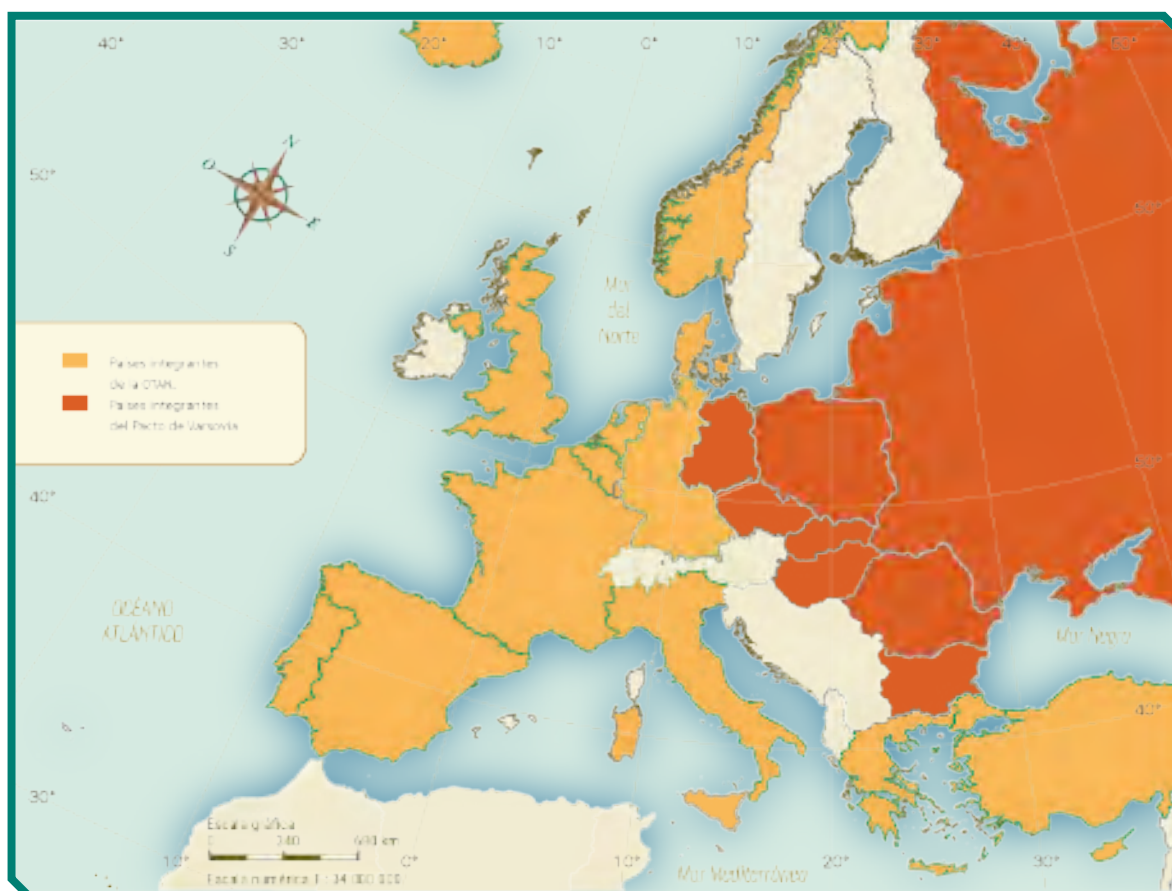
En muchas ocasiones, el desarrollo tecnológico fue resultado de la aplicación de investigación militar llevada a cabo originalmente con una finalidad bélica. Ejemplo de ello son los misiles balísticos intercontinentales que desarrollaron las potencias como instrumentos de defensa y amenaza ante sus rivales, y otros artefactos derivados de la tecnología militar que siguen siendo de uso cotidiano, como los relojes digitales y las computadoras.

La gran inversión en el ámbito militar y en la compra de armamento por parte de Estados Unidos y la URSS respondió a la necesidad de tener la mejor tecnología de guerra en caso de una contienda armada. A esto se le denominó *carrera armamentista* y originó una industria con intereses económicos llamada *complejo industrial-militar*, la cual fomentó conflictos bélicos y vendió ilegalmente a gobiernos y grupos insurgentes armamento que se volvía obsoleto rápidamente debido a las continuas innovaciones tecnológicas.

Estados Unidos fomentó entre sus aliados la compra de armamento con la idea de contener la expansión comunista en su zona de influencia. Por ello, se firmó el Tratado de Washington en 1949, durante una reunión de los países europeos occidentales aliados (Bélgica, Dinamarca, Francia, Islandia, Italia, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Portugal y Reino Unido) con Estados Unidos y Canadá, para organizar una defensa militar conjunta en caso de un hipotético ataque del bloque comunista. Así se creó, bajo influencia estadounidense, la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN, por sus siglas en español) con la finalidad de apoyar con armas y bases militares a los países amenazados por la URSS y contener el área de influencia comunista.



Por su parte, la URSS y otros países de Europa del Este (Albania, Bulgaria, Checoslovaquia, Hungría, Polonia, República Democrática Alemana y Rumania) firmaron, en 1955, el Tratado de Amistad, Colaboración y Asistencia Mutua, también conocido como el Pacto de Varsovia, el cual cumplía una función similar a la del Tratado de Washington: proteger a los Estados integrantes y sus áreas de influencia del avance del bloque rival, en este caso, el capitalista.



José Luis Paniagua Torres, CIUDAD DE MÉXICO

Estados Unidos y la URSS estuvieron involucrados en una competencia por mostrar su superioridad frente a los que consideraban sus enemigos, y consolidar sus áreas de influencia en el escenario internacional, así como contener la expansión del otro bloque. Esta competencia se manifestó principalmente en el desarrollo de armamento, con la denominada carrera armamentista, y de tecnología que se utiliza hasta hoy de manera cotidiana.

Una de las consecuencias de la carrera armamentista fue la distribución de armas en muchos países y la facilidad para acceder a ellas, así como la creación de una influyente industria armamentista. Esto se desarrolló en el marco de importantes convenios internacionales de carácter político-militar, como la OTAN y el Pacto de Varsovia, establecidos por las potencias líderes de los bloques capitalista y comunista: Estados Unidos y la URSS.

Amenaza nuclear

Estados Unidos tuvo un papel crucial en la victoria de la Segunda Guerra Mundial en el frente del océano Pacífico, especialmente con el uso de la bomba atómica, un dispositivo bélico basado en la energía nuclear, que fue una novedad por su alcance destructor. En la posguerra, la amenaza nuclear se mantuvo latente, lo que provocó una creciente tensión entre Estados Unidos y la URSS. Ambas potencias se vigilaban y amenazaban con emplear armamento nuclear en caso de un conflicto bélico que podía alcanzar dimensiones catastróficas.

Estados Unidos fue el primer país en utilizar la bomba atómica, como lo demostró con los bombardeos de las ciudades japonesas de Hiroshima y Nagasaki en 1945 y sus devastadores efectos; sin embargo, otros países, entre ellos la URSS, comenzaron a utilizar la misma tecnología, lo que mantenía la amenaza de una guerra nuclear entre las dos potencias en caso de una confrontación bélica.

Si bien hubo investigaciones sobre el uso civil (sobre todo en los campos de la medicina y la electricidad) que se le podía dar a la energía nuclear, las principales indagaciones estuvieron dirigidas a crear armas más destructivas que la propia bomba atómica, por ejemplo, la llamada *bomba de hidrógeno* o “H”. Por otra parte, los países aliados de cada bloque también desarrollaron su propia tecnología nuclear, lo que mantuvo al mundo en un estado continuo de alarma.

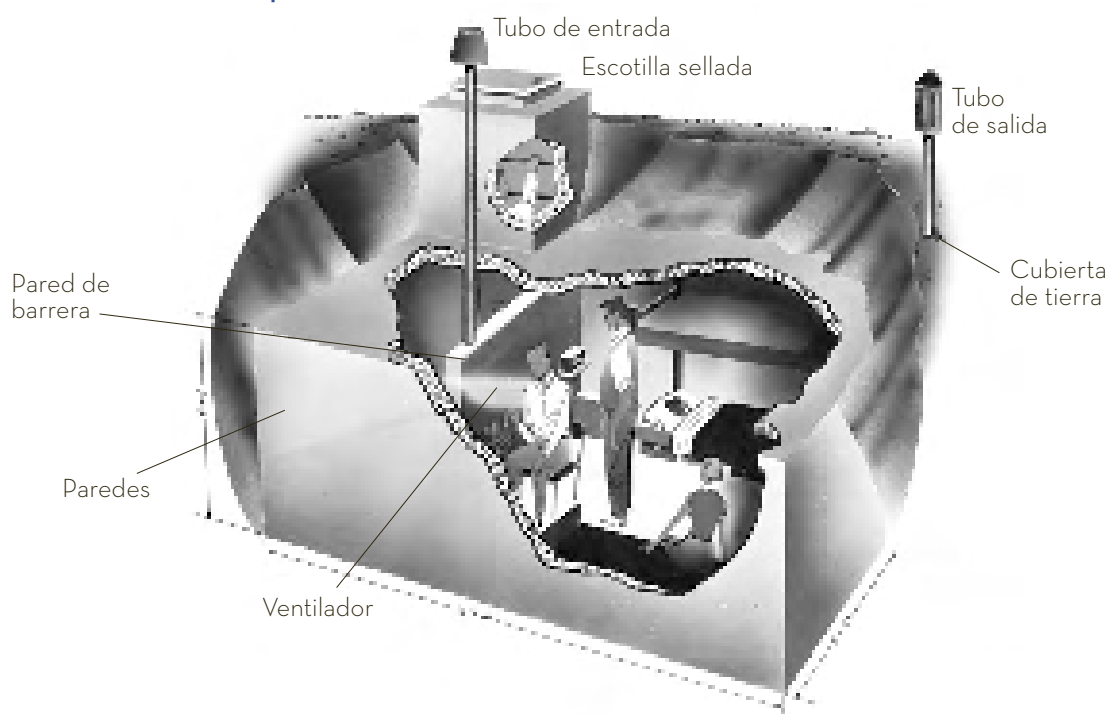


Estados Unidos difundió una narrativa apocalíptica en la que presentó a la URSS como un enemigo, una amenaza que permanentemente estaba a punto de atacar a su territorio. Gracias a esto, gran parte de la sociedad estadounidense aceptó que el desarrollo armamentístico era una cuestión inevitablemente relacionada con la seguridad nacional de su país. Debido al ambiente de pánico y alerta, se apoyó el enorme gasto militar y la fuerte política anticomunista gubernamental, así como simulacros, películas o instalaciones antibombas. En contraste con la política gubernamental, surgieron diversos movimientos que rechazaban esta actitud bélica.

Sin embargo, el conflicto nunca estalló y las armas nucleares nunca se usaron, pero su desarrollo continuó.

Refugio militar anticatástrofes

(4 a 6 personas)



La amenaza del uso de armas nucleares por parte de Estados Unidos y de la Unión Soviética implicó el temor, la sospecha y la constante vigilancia entre ambos países, además de instaurar en el imaginario social un escenario caracterizado por la potencial destrucción de la humanidad debido a una posible guerra entre ambas potencias y la capacidad destructiva de las armas que desarrollaron. Ambos países presumían su arsenal y amenazaban con su eventual uso contra la parte enemiga, a la vez que se mostraban como los vencedores de la carrera armamentista gracias a sus reservas e innovaciones bélicas. Las dos potencias manejaron con cuidado la situación, ya que eran conscientes de que si las tensiones se convertían en un conflicto abierto, éste implicaría la destrucción de ambos países y, quizá, de la humanidad, dado el impacto de las armas nucleares. Al final, no se enfrentaron directamente mediante el uso de las armas, pero sí lo hicieron de otras formas, por ejemplo, en la carrera espacial.

Carrera espacial y su papel determinante en la correlación de fuerzas

La competencia entre los países alineados en los bloques capitalista y comunista también se manifestó en la denominada *carrera espacial*. En ella, Estados Unidos y la Unión Soviética buscaron llegar al espacio exterior, tanto para mostrar el desarrollo de su tecnología como para demostrar su supremacía en el campo de la investigación científica espacial.

La carrera espacial tuvo grandes repercusiones por la importancia de los logros realizados: viajar al espacio y llegar a la Luna.



A partir de la década de 1950, comenzaron las investigaciones espaciales tanto en Estados Unidos como en la Unión Soviética. Éstas iniciaron con los cohetes de larga distancia y la posibilidad de enviar satélites artificiales para transmitir mensajes, los cuales también podían servir para realizar espionaje.

En octubre de 1957, la URSS lanzó al espacio el Sputnik 1, el primer satélite artificial en orbitar la Tierra; un mes después, lanzó el Sputnik 2, artefacto que llevaba dentro al primer ser vivo enviado al espacio: la perra Laika. Gracias al éxito de la misión que lanzó este satélite al espacio, se pudo corroborar que había tecnología para enviar seres vivos fuera de la Tierra. En mayo de 1958, Estados Unidos lanzó el satélite Vanguard, que contaba con tecnología más avanzada que la de los satélites soviéticos. En diciembre de ese mismo año lanzó el SCORE, el primer satélite de comunicaciones, y en 1961 envió al espacio al chimpancé Ham en una misión mediante la cual éste voló encima de la atmósfera.



Tras lograr enviar naves y objetos al espacio exterior, para la Unión Soviética el siguiente objetivo fue la Luna, así que lanzó los satélites Luna 2 y Luna 3. Ambos lograron llegar a la superficie lunar y enviar fotografías. En 1961, Yuri Gagarin, a bordo de la nave soviética Vostok 1, se convirtió en el primer humano en llegar al espacio; después, en 1963, Valentina Tereshkova se convirtió en la primera mujer que estuvo varios días en órbita, y en 1965, Alexei Arkhipovich se convirtió en el primer humano en realizar un paseo espacial fuera de su nave.

Posteriormente, Estados Unidos, en franca competencia, decidió superar a los soviéticos, por lo que envió a Neil Armstrong, Michael Collins y Buzz Aldrin a la Luna a bordo de la nave Apollo 11. Armstrong se volvió, así, en el primer hombre en pisar la Luna, el 20 de julio de 1969, y las imágenes del evento se transmitieron a todo el mundo por televisión usando tecnología satelital.

La carrera espacial continuó después de la llegada del ser humano a la Luna en 1969, aunque perdió intensidad. La Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio (NASA, por sus siglas en inglés), institución encargada del desarrollo tecnológico y la investigación espacial, envió sondas espaciales a Júpiter en 1973 y a Mercurio en 1974, mientras que en 1975 se realizó una misión conjunta en la que las naves espaciales estadounidenses y soviéticas se acoplaron.



En poco más de diez años, la carrera espacial tuvo como principales logros el lanzamiento al espacio de cohetes y satélites artificiales, y la llegada del ser humano a la Luna. Esto permitió un gran conocimiento del cosmos: desde obtener imágenes antes desconocidas, por ejemplo, de la Luna vista desde el espacio, o del comportamiento de la vida fuera de la órbita terrestre, hasta obtener información sobre los viajes espaciales y las características de otros planetas. Tuvo, además, una aplicación cotidiana que se mantiene en la actualidad, pues las comunicaciones satelitales permiten, por ejemplo, el funcionamiento de mecanismos de localización como el GPS y la tecnología de imágenes fotográficas digitales transmitidas a largas distancias.

Después de la Segunda Guerra Mundial, durante la Guerra Fría, la tensión y las amenazas mutuas entre Estados Unidos y la Unión Soviética fueron constantes, pero la principal lucha entre los bloques capitalista y socialista no se dio en el campo de batalla, sino en las carreras armamentista, espacial y tecnológica, lo que implicó un gasto muy importante para ambos bloques, pero también produjo un gran desarrollo tecnológico que hoy en día está presente en la vida cotidiana.

No se puede hablar de un ganador en estas competencias, pues las fuerzas fueron equiparables en cuanto a sus alcances. El desarrollo armamentista y espacial tuvo grandes consecuencias en las innovaciones tecnológicas no bélicas.



Procesos de descolonización al finalizar la Segunda Guerra Mundial

Un punto en común entre América, Asia y África es el hecho de haber sido colonias europeas; aunque con un contexto histórico diferente, comparten la influencia que tuvo, en su desarrollo económico, político y social, la invasión de los proyectos imperialistas de Europa. En el siglo xvi, las potencias europeas eran España y Portugal. Estos reinos invadieron e instauraron colonias en el continente americano, del que se llevarían grandes riquezas a lo largo de tres siglos. A partir del siglo xix, países como Inglaterra, Francia, Bélgica y Alemania comenzaron a cimentar riqueza y poder con la conquista de grandes territorios en África y Asia. En esa época, también se estableció una jerarquía social que beneficiaba a los países colonizadores, los cuales hicieron grandes fortunas con la explotación de los recursos naturales y la mano de obra de las poblaciones nativas. Finalmente, durante el siglo xx, las colonias europeas de África y Asia lucharon por la descolonización de su territorio y por su soberanía.

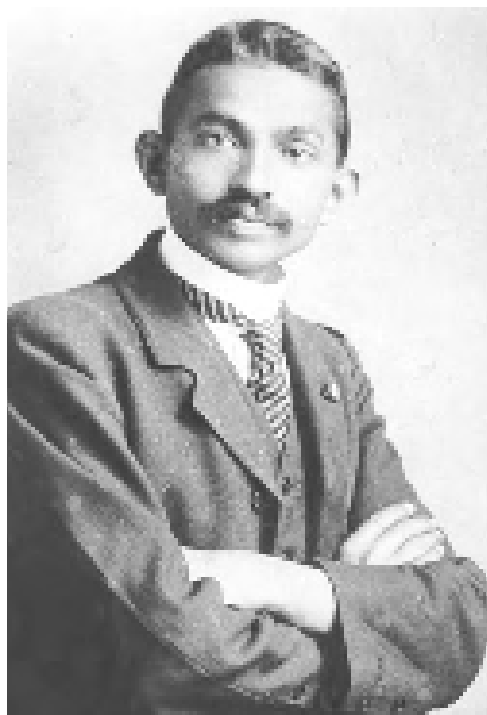


India, un caso particular

En algunas colonias, los movimientos independentistas estuvieron encabezados por líderes jóvenes formados en universidades europeas, por lo que habían aprendido y vivido bajo los estándares de libertad e igualdad, y deseaban que éstos también existieran en sus lugares de origen. Uno de esos líderes fue Mahatma Gandhi, quien sobresalió por emplear una táctica pasiva y pacífica contra el imperio británico.

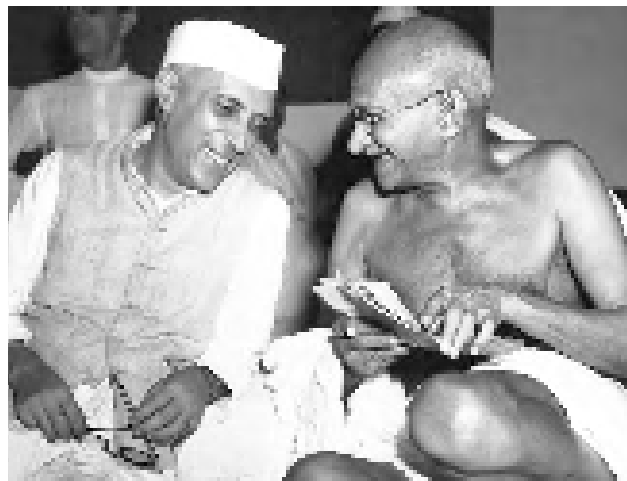
La familia de Mohandas Karamchand Gandhi (1869-1948) perteneció a una casta de comerciantes en la India, condición que le facilitó contar con recursos para estudiar la carrera de Derecho en Inglaterra. Inició su activismo en Sudáfrica, entonces colonia británica, donde vivió veinte años y promovió una política de resistencia pacífica y no cooperación con las autoridades sudafricanas para exigir al gobierno atender demandas en favor de la población y contra la discriminación.

Estas ideas también se aplicaron en la lucha por la independencia de la India, entonces colonia del Imperio Británico. Desde finales de la Primera Guerra Mundial, este país, anteriormente dominado por portugueses y neerlandeses, había expresado su deseo de liberarse del dominio colonial. Por ello, Gandhi estaba convencido de que con la independencia se podría superar la pobreza de la población de la India; por tanto, a su regreso, se convirtió en el máximo representante del movimiento.



Gandhi hizo llamados a la sociedad a fin de no cooperar en ningún aspecto con el gobierno de los colonizadores. Entre las acciones que determinaron para llegar a este fin se encontraban el boicot económico, es decir, no consumir productos británicos; no acudir a sus instituciones, como tribunales o escuelas; no participar en los procesos electorales ni en la vida política y renunciar a los cargos de gobierno en los que tuvieran injerencia los ingleses. Bajo el argumento de que la industria había destruido los oficios de las personas, llamó a regresar a un estilo de vida más sencillo.

Es importante destacar que en la India existen grandes diferencias religiosas, sobre todo entre la población hinduista y la musulmana. En un principio, los musulmanes apoyaron las propuestas de Gandhi, pero, con los años, las diferencias políticas los fueron distanciando. Por otra parte, después de estar encarcelado algunos años, Gandhi se retiró de la vida política durante algún tiempo. En ese lapso destacó el liderazgo de Jawaharlal Nehru, un hombre que era afín a los postulados socialistas y que aseguraba que la India no debía sólo limitarse a un movimiento de liberación nacional, sino que debía buscar también la liberación social.



Con la Segunda Guerra Mundial en curso, las autoridades británicas de la India declararon la guerra a Alemania, situación que fue aprovechada por los dirigentes hindúes para ofrecer su ayuda en el conflicto militar a cambio de permitirles la independencia al término de la guerra. Fueron años de negociación, de desobediencia civil y de represión a la población; sin embargo, al término de la guerra se elaboró un plan de independencia y división de la India: una parte para los hindúes y otra para los musulmanes. Así, en agosto de 1947, la India logró su independencia y se conformaron dos Estados independientes: la India y Pakistán.



La independencia de la India es un caso particular, en primer lugar, porque dicho movimiento se convirtió en parte importante de las independencias en África y alentó la descolonización de otros territorios asiáticos, y en segundo, por la participación de Mahatma Gandhi, uno de los activistas políticos más representativos del siglo xx, quien promovió la desobediencia civil pacífica.

Luchas de liberación africanas. El Congo y Argelia

El proceso de descolonización en África se desarrolló entre 1956 y 1962. Con la expulsión de los países europeos, se evidenció el despojo durante siglos de los saberes y medios de supervivencia de los pueblos africanos, que carecían de experiencia en asuntos de gobierno. Su economía estaba estancada, y los europeos habían dejado diferencias culturales y religiosas entre la población. Hasta ese entonces, los países colonizados habían funcionado con el modelo capitalista, en el que las potencias, además de esclavizar a millones de africanos y venderlos, saqueaban las materias primas y establecían intercambios desiguales haciendo cada vez más ricas a las potencias y más pobres a los colonizados. En este sentido, al igual que en la descolonización latinoamericana, se produjeron enfrentamientos entre diferentes grupos políticos y tribus, guerras civiles e incluso la creación de nuevos países, en algunos de los cuales imperaron dictaduras militares.





En el Congo, que fue una propiedad privada del rey Leopoldo II de Bélgica y luego una colonia del Reino, sobresalió al frente del Movimiento Nacional Congoleño la figura de Patricio Lumumba, quien luchaba contra el colonialismo y por la unión entre todas las naciones africanas. Lumumba, gran conocedor de la historia colonial africana, se dio cuenta de que la independencia que intentaba imponer Bélgica era un engaño que había acordado con grupos políticos bajo su influencia para dejar todo en manos de los colonialistas, es decir, una independencia falsa; por ello, se opuso a estos manejos y denunció la simulación. Más tarde, la lucha anticolonialista encabezada por Lumumba culminó en la independencia del Congo, donde fue electo como primer ministro en 1960 y estableció el primer gobierno nacional, que dio origen a la República Democrática del Congo. Los colonialistas belgas, ayudados por Estados Unidos, organizaron la oposición para defender sus intereses económicos, que terminó con el asesinato de Patricio Lumumba el 17 de enero de 1961.

Durante la Guerra Fría, Estados Unidos apoyó golpes de Estado con el fin de mantener el control de los territorios a través de aliados en el Gobierno. En este sentido, en 1965 surgió un levantamiento comandado por Mobutu Sese-Seko, quien respaldado por esta potencia estableció una dictadura que concluyó en 1997 y que tuvo graves consecuencias para la población, pero con la que Estados Unidos se benefició al detener el avance del socialismo en África central.

Otro caso relevante fue la independencia de Argelia, país que se encuentra al norte de África y que fue conquistado por Francia en 1830. Para la década de 1970 ya se habían concretado las independencias de Túnez y de Marruecos del colonialismo francés, ambos países vecinos de Argelia; sin embargo, el Gobierno francés no tenía la intención de otorgar la independencia a los argelinos, ya que esa región no era considerada una colonia, sino parte del territorio francés donde habitaban dos millones de franceses.

De la misma manera que ocurrió en otras regiones, al finalizar la Segunda Guerra Mundial, en Argelia se empezó a difundir la idea de obtener la independencia, por lo que se creó el Frente de Liberación Nacional (FLN). En respuesta, el Gobierno francés envió unidades a fin de acabar con el movimiento utilizando la represión, la tortura y el asesinato contra los integrantes del FLN; sin embargo, al no poder vencerlos, los colonos franceses y una facción del ejército que apoyaba el colonialismo crearon la Organización del Ejército Secreto, la cual emprendió actos terroristas como el secuestro y el asesinato.



En defensa, el FLN lanzó ataques contra civiles franceses, por lo que ambos bandos provocaron una de las luchas independentistas con más muertes de la época (se calcula que hubo entre setecientos mil a un millón de muertos) y que dio lugar a crímenes de guerra, campos de trabajos forzados y el desplazamiento de dos millones de personas que huían de los ataques. Debido a los enfrentamientos, la comunidad francesa decidió salir de Argelia, lo que facilitó el camino para que el país consiguiera su independencia en 1962. El primer presidente de la República Argelina Democrática y Popular fue Ahmed Ben Bella, quien adoptó la ideología socialista con el respaldo de la Unión Soviética.

El continente africano ha sido uno de los más afectados debido a la ambición de las naciones europeas ante la riqueza natural y social con la que ha contado. Por eso, este continente también ha sido cuna de diversos movimientos sociales en busca de su emancipación. Ejemplo de ello son las luchas que emprendieron los pueblos del Congo y Argelia, a través de las cuales puede notarse, por un lado, la valentía que tienen los pueblos para luchar por su liberación a pesar de las desventajas armamentistas, y por el otro, el nivel de violencia que pueden ejercer los países imperialistas con tal de no perder los territorios antes conquistados.

La política anticolonialista y su relación con las materias primas

En las primeras décadas del siglo xx, gran parte de los territorios de Asia y África estaban bajo control de las principales potencias europeas; pero, para la segunda mitad del siglo, en 1970, muchos de los territorios ocupados habían logrado sus independencias, a excepción de Mozambique y Angola que continuaban bajo el dominio de Portugal. Prácticamente todos los procesos de descolonización en África, Asia y Latinoamérica han sido luchas prolongadas. Las independencias son procesos necesarios, aunque lentos, para la defensa de la humanidad.

El surgimiento de las nuevas naciones africanas y asiáticas se dio en el contexto de la Guerra Fría. Estados Unidos y la Unión Soviética eran las dos grandes potencias enfrentadas, por lo que las nuevas naciones corrían el riesgo de convertirse en sus satélites o aliados; por ello, el discurso anticolonial estuvo acompañado de una política de neutralidad frente a los dos bloques, es decir, las nuevas naciones adoptaron una política de no alineación que fue establecida en la Conferencia de Bandung, Indonesia, en 1955.



A pesar del surgimiento de la política de no alineación y de la lucha independentista, África y parte de Asia se encontraban saqueadas y en crisis por el largo periodo colonial, por lo que los países de esta región se convirtieron en zona de influencia para el bloque socialista o capitalista debido a que dependían económicamente de las grandes potencias, al mantener estructuras de su pasado colonial. Su industria era, en su mayoría, incipiente o no existía, debido a que las potencias se habían concentrado en la extracción de materias primas y mano de obra. Además, ante la falta de capital para invertir en el desarrollo interno, las nuevas naciones solicitaron préstamos a organismos internacionales o a las potencias, lo que las convirtió en grandes deudoras.

De esta manera surgió el neocolonialismo, un sistema de dominación en el que no es necesario invadir un territorio para apoderarse de sus materias primas o intervenir en sus políticas, ya que usa estrategias económicas, como endeudar a un país hasta obligarlo a ceder “voluntariamente” territorio o materias primas para saldar la deuda. Aunque muchos países independizados lograron la libertad política, aún carecían de libertad económica pues les faltaba un mercado propio, infraestructura industrial y de telecomunicaciones, y mano de obra especializada, lo cual los mantuvo dependientes económicamente en contra de su voluntad.



Las comunidades de África y Asia fueron adquiriendo conciencia de su situación colonial, lo que derivó en los diversos movimientos de independencia. Por su parte, la Guerra Fría contribuyó a la organización de las nuevas naciones para mantener su soberanía frente a Estados Unidos y la Unión Soviética. No obstante, continuaron siendo dependientes en materia económica y política de los países potencia.

La descolonización fue el proceso histórico que, aunque en tiempos distintos, consistió en la lucha de las sociedades africanas, asiáticas y latinoamericanas contra el predominio de las potencias europeas. En ocasiones, los triunfos de los movimientos independentistas se lograron por la vía pacífica, mientras que, en otros casos, se recurrió a la lucha armada. Los nuevos estados independientes se conformaron durante la Guerra Fría, una época donde se dieron nuevas relaciones de imperialismo y explotación. En resumen, a pesar de haber dejado de ser colonias, los países africanos y asiáticos, al igual que los latinoamericanos, enfrentaron la intervención política de los países potencia de ese tiempo.



El fin del campo socialista

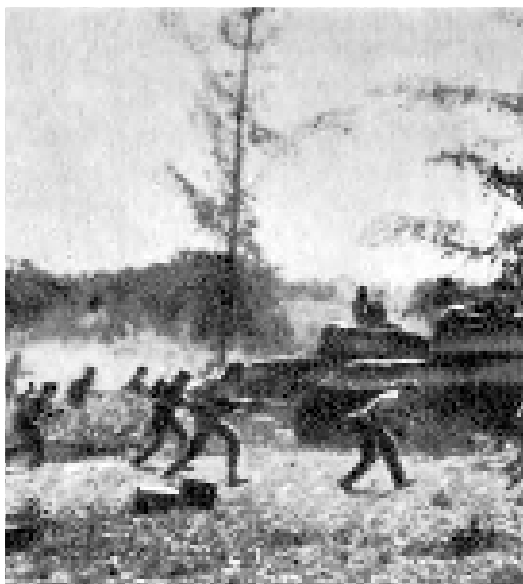
La Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) fue fundada en 1922 derivado del triunfo de la Revolución Rusa de 1917 sobre el gobierno zarista. Como Estado se conformó por cuatro repúblicas soviéticas socialistas y para 1940 ya contaba con quince de éstas. Desde su fundación se aprobaron, por primera vez en el mundo, diversos derechos para el pueblo trabajador, en especial para las mujeres, como el derecho al aborto, seguridad social y otros derechos laborales.

La URSS fue gobernada por Vladimir Ilich Uliánov Lenin, Joseph Vissarionovich Stalin, Nikita Khrushchev, Leonidas Brezhnev, Yuri Andropov y Mijaíl Gorbachov. Cada uno tuvo su enfoque en la política, la economía y la sociedad, lo que originó diferentes resultados respecto a la estabilidad y cambios en la URSS durante su existencia. En 1991 se desintegró, como consecuencia de que sus dirigentes desde los años sesenta habían dejado de lado los ideales socialistas y a partir de ese momento avanzaron hacia el capitalismo.



La URSS, potencia socialista; la guerra de Afganistán y otros momentos de crisis

Al término de la Segunda Guerra Mundial en 1945, el mundo se dividió en dos grandes bloques de países: el socialista y el capitalista. Debido a los alcances logrados en los países socialistas, aún con muchas limitaciones, en materia de derechos para el pueblo trabajador, los países con gobiernos capitalistas tuvieron que ceder derechos para su población y con ello evitar el avance de movimientos sociales. Así, la necesidad de acceder a una vida digna llevó a países de Asia y de otras partes del mundo a luchar por expulsar de su territorio a los Estados invasores que buscaban la expansión capitalista, como Estados Unidos de América.



Durante la Guerra Fría, la URSS y Estados Unidos se enfrentaron en una carrera armamentista para ganar influencia y alianzas estratégicas con otras naciones. La URSS utilizó sus recursos militares para apoyar a países que buscaban su emancipación, sobre todo en Europa del Este y en Asia, en el marco de las guerras de Corea (1950-1953) y de Vietnam (1955-1975).

En el continente americano, la URSS influyó en Cuba, nación con la que en 1961 firmó un acuerdo para proporcionarle petróleo a precios preferenciales a cambio de que la potencia socialista enviara asesores militares a la isla para ayudar en la formación del ejército cubano. En abril de ese año, algunos soldados y burgueses cubanos exiliados de la isla, resentidos por el reciente triunfo de la Revolución Cubana de 1958 y apoyados por la Agencia Central de Inteligencia (CIA) de Estados Unidos, emprendieron una intervención armada en Bahía de Cochinos, que fue rechazada exitosamente por el ejército revolucionario liderado por Fidel Castro Ruz.

En 1962, ante la inminente invasión de Estados Unidos a la nación caribeña, la URSS envió misiles nucleares a la isla, lo que provocó la Crisis de los Misiles, donde ambas potencias estuvieron al borde de una guerra nuclear. Finalmente, para beneplácito del mundo, se llegó a un acuerdo y la URSS retiró los misiles de Cuba.

La URSS fue una superpotencia mundial durante gran parte del siglo XX gracias a su economía planificada, a su política social, a su progreso en materia de derechos para su población y a sus avances tecnológico, científico y armamentista. Debido al apoyo que brindó a diversos países que buscaban su independencia o expulsar de sus territorios a países invasores, fue criticada, principalmente por Estados Unidos. También, dentro de este contexto tuvo lugar la Guerra de Vietnam, una de las más sangrientas de la historia, debido a la violencia que aplicó Estados Unidos para dominar a este país asiático usando armas químicas como el napalm, aunque al final no lo consiguió.



Históricamente, Afganistán fue un territorio en disputa desde mediados del siglo XIX entre la Rusia zarista y el Imperio británico. En 1921 logró su independencia y aunque existía todavía una fuerte influencia por parte del gobierno británico, la URSS ofreció su apoyo para iniciar proyectos de infraestructura económica y fortalecer la educación técnica y universitaria del pueblo afgano.

Afganistán fue uno de los países que después de la Segunda Guerra Mundial, al ver la emancipación de muchos países y la posibilidad de la materialización de un máximo histórico de derechos humanos, comenzó a luchar por tener mejores condiciones de vida. Así fue como en los sesenta surgieron diversos movimientos sociales en busca de la independencia de Afganistán. En 1973 lograron el derrocamiento de Mohammad Zahir Shah, quien había gobernado por cuarenta años. En 1978, el Partido Democrático del Pueblo (PDP), de tendencia comunista, comenzó a gobernar el país y trabajó por una distribución equitativa de la riqueza, los derechos de mujeres y niñas, la igualdad de derechos, la educación pública, el acceso a la salud y a la vivienda. Por su parte, Estados Unidos comenzó a hostigar al gobierno del PDP ayudando a grupos opositores para desestabilizar al país, por lo que el PDP solicitó apoyo de tropas soviéticas.



Durante varios años hubo enfrentamientos entre las tropas estadounidenses y las soviéticas, hasta que en 1989 se firmaron los acuerdos de paz y las tropas soviéticas se retiraron. El PDP siguió gobernando tres años más, pero continuó asediado por Estados Unidos hasta que fue derrotado. Cabe destacar que durante el periodo en que gobernó el PDP, las mujeres y niñas gozaron del máximo grado de derechos humanos que hasta entonces no existían en ese país y que el conflicto en este territorio sigue vigente en la actualidad.

La expansión de la influencia política e ideológica de la URSS, así como los apoyos económicos, comerciales y militares a los distintos gobiernos socialistas del mundo que brindó, dio como resultado que incluso los países capitalistas imitaran la aprobación de diversos derechos humanos para su población, por lo que, en esa época, la población mundial gozó de mejores niveles de bienestar. Sin embargo, la ambición de una élite del partido gobernante en la URSS provocó una profunda crisis e inestabilidad, hasta provocar su desintegración a finales del siglo pasado.

Los conflictos que decidieron la disolución de la URSS y las reformas de la *perestroika* y la *glasnost*

La URSS se formó como una propuesta económica y política que buscaba asegurar el bienestar del pueblo trabajador. Para ello, se implementó un gobierno del pueblo para el pueblo con el objetivo de formar un Estado administrado por el pueblo que se hiciera cargo de todo los ámbitos del país, incluidos el trabajo doméstico y de cuidados. Como país tuvieron grandes logros, se enfrentaron al capitalismo mundial, lucharon contra el individualismo y el gran poder de algunas minorías que sólo buscaban el beneficio privado.

Desde su fundación oficial en 1922, la URSS comenzó a afianzar un sistema económico planificado. El Gobierno controlaba la producción y la distribución de bienes y servicios por medio de un sistema centralizado. A pesar de las críticas externas, dicho sistema le permitió alcanzar un alto grado de desarrollo económico y social. Debido a la influencia soviética, muchos países alrededor del mundo comenzaron a luchar por gobiernos con un perfil socialista, por lo que los países de perfil capitalista comenzaron a atacar a la URSS, al punto de influir en su desintegración.

A partir de 1985 hubo una serie de cambios políticos y económicos impulsados por el entonces secretario general de la URSS, Mijaíl Gorbachov, quien implementó las reformas *glasnost* (“apertura” o “transparencia”) y *perestroika* (“reestructuración” o “reconstrucción”) con el objetivo de permitir una mayor libertad política y económica. Sin embargo, estas políticas generaron divisiones internas en la esfera de gobierno y mayores demandas por parte de la población, debido a que iban en contra de algunos objetivos por los que fue creada la URSS.



En lo económico, la *perestroika* fue la reforma más importante del gobierno de Gorbachov y con ella buscaba modernizar a la URSS. Para que fuera más eficiente y productiva, implementó la descentralización económica, la liberación del comercio y la inversión extranjera. No obstante, esas medidas no lograron mejorar la situación y se dividieron las opiniones: unos estaban de acuerdo y otros no. Además, continuaron los problemas en la producción industrial y en el sector agrícola.

Por otra parte, la reforma de la *glasnost* fue implementada en 1986 para que hubiera más transparencia en la política y en el Partido Comunista. Asimismo, buscó impulsar la participación de la sociedad, así como la liber-

dad de expresión y de prensa. Esto provocó mayores críticas y oposición al gobierno, lo que dio lugar a movimientos políticos y sociales que exigían cambios radicales en el sistema.

Varias de las repúblicas soviéticas empezaron a exigir autonomía y derechos culturales, al tiempo que alimentaron el ideal de separarse de la URSS, lo que lograrían más adelante.

Las dos reformas implementadas para intentar sanear los ámbitos político y económico, *glasnost* y *perestroika*, buscaron una apertura que debía acercar la Unión Soviética al mundo occidental. Aunque buscaban mejoras, al final provocaron una crisis que se agravó y dio como resultado la desintegración del país y el fin de su sistema socialista.

La caída del Muro de Berlín y el fin del socialismo real

La división del mundo en dos bloques era visible en Alemania. Después de la Segunda Guerra Mundial, esta nación quedó dividida en cuatro partes, tres de ellas capitalistas (estadounidense, francesa e inglesa) y una socialista (soviética), en cuya frontera se construyó, en 1961, un muro que fue el símbolo de la Guerra Fría.



El Muro de Berlín, construido en 1961, mantuvo a la población alemana separada de manera forzada y con modos de vida diferentes durante más de tres décadas. El 9 de noviembre de 1989 el descontento de la población, un gobierno incapaz y la presión internacional llevaron a la caída del muro de Berlín, un acontecimiento histórico que marcó el fin de la Guerra Fría y un nuevo orden en Europa y el mundo. También significó el fin del *socialismo real*, término utilizado para describir el régimen político y económico de los países socialistas de Europa del Este.

Lo que se entiende como socialismo real se implementó después de la Segunda Guerra Mundial. En teoría, buscaba crear una sociedad igualitaria y justa donde el Estado controlara la producción y la distribución de bienes y servicios. Este modelo dispuso que los medios de producción pertenecían al Estado (por ejemplo, las materias primas, las herramientas, las fábricas, el dinero, etcétera), desde donde se planificaba una economía centralizada, es decir, dirigida únicamente por el gobierno.

En la práctica, el socialismo real se caracterizó por la falta de libertades civiles y la poca efectividad económica. Los gobiernos socialistas fueron totalitarios y reprimieron cualquier desacuerdo, como ocurrió en la capital de la extinta Checoslovaquia durante la Primavera de Praga de 1968, en la que miles de ciudadanos impulsaron un periodo de protestas, confrontaciones con las autoridades y liberalización social y política que se prolongó por varios meses.

Algunos países comenzaron a cambiar; por ejemplo, en Hungría se permitió la formación de partidos políticos de oposición, mientras que en Polonia se integró un sindicato que pedía reformas capitalistas, influido por el clero conservador.



Para noviembre de 1989, Alemania Oriental también buscaba cambios como otros países socialistas y comenzaron las manifestaciones. En las calles fue tanta la presión de la gente que el 9 de noviembre de ese año se anunció el paso libre de una Alemania Occidental a Alemania Oriental, y viceversa, tras la caída del Muro de Berlín. Esto desencadenó la desconfianza en el modelo socialista de gobierno, que se sumó a la nula presencia soviética en la República Democrática Alemana (RDA) para dar paso a la reunificación de Alemania bajo el sistema económico capitalista. Esto marcó el inicio del fin de la Guerra Fría.

La caída del Muro de Berlín fue más que un acto de apertura de fronteras, ya que restó control a los soviéticos sobre un territorio simbólico que había sido muy importante por décadas. Este hecho fue el principio del fin de la Guerra Fría e impulsó inminentes cambios en la organización política de los países involucrados. Al mismo tiempo, fortaleció la posición de Estados Unidos como la principal potencia mundial en términos políticos, económicos e ideológicos.

La URSS fue una potencia hegemónica que logró establecer un sistema económico y político que buscaba el bienestar de la población. Con su propuesta de un modelo socialista llegó a gran parte del mundo, pero se fue debilitando por su propio sistema y por errores de la burocracia gobernante, al grado de tener constantes crisis en sus últimos años. Las medidas puestas en práctica casi hacia el final perjudicaron más al Estado soviético que a sus adversarios ideológicos. Con todo ello, la URSS quedó en la historia como el único Estado que ha podido oponerse al sistema hegemónico de Estados Unidos.

Cuestionar el modelo actual capitalista, con sus pros y contras, nos permite imaginar la posibilidad de implementar un sistema social y económico que busque el bienestar de la gente, un fin que se debe perseguir y se puede llevar a cabo. La tarea consistirá en implementar un sistema económico solidario en el cual el reparto de la riqueza sea equitativo y justo. La democracia debe ser el sistema que garantice que no existan privilegios.



Guerra del golfo Pérsico

La guerra del Golfo (1990-1991) fue un enfrentamiento bélico entre Irak y Kuwait motivado por los yacimientos de petróleo de esa zona. En este conflicto participaron otros 34 países, entre ellos Estados Unidos, que se enfocó en evitar que el Gobierno iraquí se apropiara de los depósitos petroleros más abundantes y de los cuales quería disponer.



La lucha por el petróleo

El descubrimiento de grandes yacimientos de petróleo cobró importancia entre los siglos XIX y XX, lo cual coincidió con la invención y popularización del automóvil y el desarrollo de las guerras mundiales, donde barcos y aviones (que funcionaban con combustibles derivados del petróleo) fueron usados para atacar a países considerados como enemigos.

El periodo colonialista y los frecuentes enfrentamientos bélicos en estos siglos fomentaron la idea de que entre más recursos naturales tuviera o controlara un país, más rico y poderoso sería. Por eso, Estados Unidos e Inglaterra, entre otras naciones, buscaron apoderarse de recursos como el petróleo de Medio Oriente (área donde se encuentra la mayoría de los yacimientos petroleros del mundo) para aumentar su poder económico e ideológico, incluso a costa de la población que ya vivía allí.

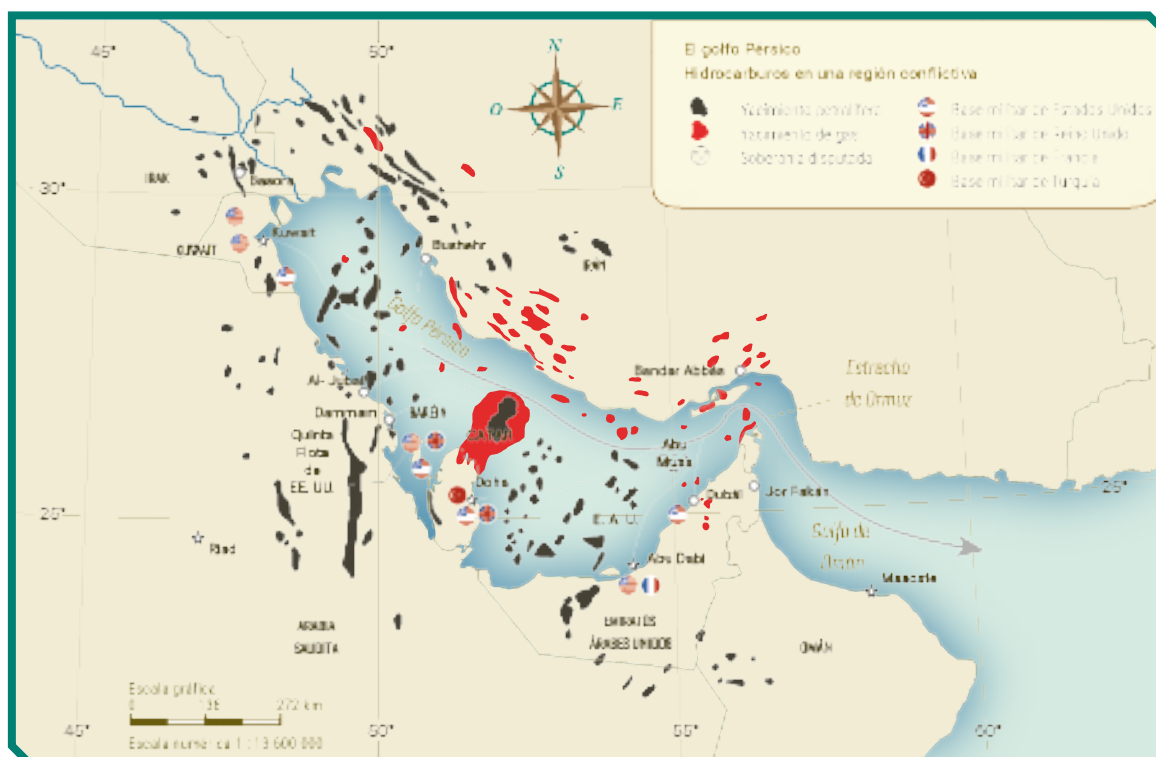
Las potencias occidentales capitalistas consideran que la región de Medio Oriente sólo es importante debido a su posición geográfica y a recursos naturales como petróleo, gas y uranio, por mencionar algunos. Irak es especialmente valioso, pues sus costas están en el golfo Pérsico.





José Luis Paniagua Torres, CIUDAD DE MÉXICO

Este país cuenta, aproximadamente, con 9% del petróleo total del mundo, distribuido en los yacimientos de Mosul, Bagdad, Baiji, Samawah, Basora y Haditha.



José Luis Paniagua Torres, CIUDAD DE MÉXICO

Históricamente, las potencias occidentales han llevado a cabo una política colonizadora e imperialista en la región, sobre todo desde la segunda mitad del siglo XIX y a principios del siglo XX. Después, durante la Guerra Fría, en la segunda mitad del siglo XX, Estados Unidos y la Unión Soviética vieron a Medio Oriente como una zona de disputa para sumar aliados. Además, para ambas potencias, el petróleo era un recurso importante en el desarrollo de sus industrias y del sector militar. En este sentido, desde la década de los cincuenta, Estados Unidos buscó alianzas económicas y políticas con Irán (otro país de Medio Oriente) a fin de garantizar el acceso del país norteamericano al petróleo.



Entonces, debido a que los estadounidenses eran la potencia hegemónica del sistema capitalista, el presidente Jimmy Carter creó una doctrina que llevaría su apellido, Doctrina Carter, con la cual se estableció que Estados Unidos intervendría militarmente en el golfo Pérsico si sus intereses se veían amenazados.

A lo largo de los años, el petróleo se ha convertido en un producto codiciado entre las potencias del mundo debido a que sus yacimientos permiten el funcionamiento del ámbito armamentista y del sector secundario, el cual transforma materias primas, como el petróleo, en productos de consumo. Lo anterior ha provocado que Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña busquen el control comercial o militar en países donde se encuentran reservas petroleras, como Irak o Irán.

Antecedentes y desarrollo del conflicto: caracterización regional y actores involucrados

Otros elementos que incidieron en la guerra del golfo Pérsico fueron el conflicto armado entre Irán e Irak, el nacionalismo baazista iraquí, la baja en los precios mundiales del petróleo y la posición geoestratégica de Rumaila (campo petrolífero localizado al sur de Irak, cerca de la frontera con Kuwait).

Causas de la guerra del Golfo

En los países de Medio Oriente se practican religiones como el cristianismo, el judaísmo y el islam. En esta última hay, al menos, dos grandes corrientes religiosas: el islam sunnita y el islam chiita, que, aun cuando comparten creencias, mantienen conflictos por diferencias, lo cual ha repercutido en la política y la sociedad de estas regiones.

Durante el siglo XIX, Irak y Kuwait pertenecieron al Imperio otomano, situación que cambió en la primera mitad del siglo XX, cuando Gran Bretaña los incorporó a los territorios pertenecientes a la Corona inglesa, como protectorado y mandato, respectivamente. Irak obtuvo su independencia de los británicos en 1932; en 1958 se proclamó república, y en 1979, Saddam Hussein, musulmán sunnita, llegó a la presidencia, cargo que ocupó hasta su muerte en 2003.



Una característica de Irak es su diversidad, pues es un país habitado por gente árabe y kurda principalmente, aunque también cuenta con otras minorías étnicas: aproximadamente 64% de la población es musulmana chiita, mientras que alrededor de 34% es sunnita.

En las décadas de los cincuenta y sesenta, entre los países árabes se estaba conformando un movimiento político y cultural llamado *panarabismo*. El expresidente egipcio Gamal Abdel Nasser es considerado uno de los representantes más importantes de este movimiento. El panarabismo fue una respuesta al colonialismo y al despojo europeos, que consistía en construir una unidad e identidad compartida por todas las naciones árabes. Por ello, su objetivo era hacer frente a las intervenciones de las potencias occidentales. Cuando en 1968 se estableció el Partido Baaz Árabe Socialista en Irak, se recuperaron ideas panarabistas y nacionalistas que, más tarde, usaría también Saddam Hussein.



En 1979, Irán, vecino de Irak, atravesó una revolución que derrocó al régimen del entonces dictador Reza Pahlevi, aliado de Estados Unidos. Una de las consecuencias de esa lucha fue que en Irán se creó un gobierno islámico, donde más de 90% de la población es musulmana chiíta. Ante esto, Saddam Hussein se sintió temeroso por tener de vecino a un nuevo régimen musulmán de esas características. Debido a ello y a otras causas, como las disputas territoriales, en 1980 inició una guerra entre Irán e Irak, que terminó ocho años más tarde y dejó exhaustos económicamente a ambos países.

Al terminar la guerra entre Irán e Irak, este último se encontraba en recesión económica al mismo tiempo que padecía una baja en producción y exportación de petróleo debido a la sobreproducción petrolera de Kuwait. Esto provocó tensión en el gobierno iraquí, pues su población se mostraba disgustada por las consecuencias de la guerra y la falta de dinero para la reconstrucción del país a causa de los precios disminuidos del crudo. Así que el gobierno de Saddam Hussein solicitó a la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) que redujeran su producción y que aumentaran el costo por barril. No obstante, la institución se negó. En esta situación, Saddam Hussein decidió invadir Kuwait por cuatro razones principales:



1. Irak estaba atravesando una crisis económica como consecuencia de la guerra con Irán. Hussein sabía de las reservas de petróleo en Kuwait y quería tener acceso a ellas para controlar el mercado petrolero. Además, acusó a Kuwait de explotar yacimientos fronterizos compartidos.
2. Saddam Hussein usó un discurso nacionalista para reivindicar derechos históricos de Irak sobre Kuwait y argumentó que la separación entre ambos países era una consecuencia del colonialismo.
3. Hussein buscó una forma de mantener habilitados a los soldados que habían estado inactivos desde el fin de la guerra con Irán.
4. El líder iraquí consideró que las potencias occidentales, principalmente Estados Unidos, lo apoyarían por ser su aliado, ya que le habían otorgado armas para pelear contra Irán y porque no tomaron acciones ante la represión hecha por Hussein a la población chiíta y kurda de Irak.



Hussein indicó que sus motivos para invadir Kuwait fueron apropiarse del campo de petróleo de Rumaila (yacimiento que se encontraba entre Irak y Kuwait) y la propiedad de las islas Warbah y Bubiyan.

Conflicto

En agosto de 1990, el ejército iraquí invadió Kuwait y lo anexó a su territorio. Esto ocasionó que Estados Unidos y Reino Unido, como potencias imperialistas, formaran un grupo de 34 países para combatir los actos del Gobierno de Irak, con el discurso de liberar al país invadido.

La principal razón por la que Estados Unidos decidió intervenir fue que el conflicto se dio en una zona clave para el control de la economía internacional. El golfo Pérsico (Irán, Irak, Kuwait, Arabia Saudita, Bahréin, Catar, Emiratos Árabes Unidos y Omán) poseía 66% de las reservas mundiales de petróleo. Sin Irán, los países árabes tenían acceso a 56% y Estados Unidos temía que Irak, país al que no dominaba, pudiera controlar más de la mitad de las reservas e influir sobre el precio del crudo. Además, Estados Unidos no era la única economía dependiente del recurso, sino también las de Francia, Italia, Gran Bretaña y Alemania, por mencionar algunos países.



Así, Estados Unidos envió su ejército a Arabia Saudita para enfrentar a Irak y tener el control de Kuwait, con la operación Escudo del Desierto (1990-1991), la cual buscó unir a todos los grupos opositores que se encontraban dentro del territorio de Kuwait y establecer zonas de contraataque.

Tras la negativa de Hussein sobre abandonar Kuwait, Estados Unidos presionó a la ONU y, utilizando su gran potencial militar, puso en marcha la operación Tormenta del Desierto (1991). Irak se rindió el 3 de marzo de 1991.



Las consecuencias impuestas por la potencia invasora occidental fueron desde embargos comerciales al petróleo de Irak hasta el establecimiento de inspecciones para comprobar que no contaba con armas químicas. Estados Unidos y las potencias occidentales mantuvieron a Saddam Hussein en el poder, pues lo consideraban necesario para mantener el orden en el país y aplastar rebeliones poco convenientes para Occidente. Eso demuestra que las intenciones de las potencias occidentales estaban más encaminadas a mantener su control sobre el petróleo.

Ésta fue la primera guerra transmitida en vivo como espectáculo, ya que los medios de comunicación controlaban lo que les interesaba difundir del conflicto. Por ejemplo, no se dijo que sólo 25% de los bombardeos destinados a soldados iraquíes daban en su objetivo. O que hubo especialistas que saquearon los principales museos de Irak, y que llevaban consigo listados de piezas objetivo.



También fue un conflicto que concluyó mientras la Guerra Fría llegaba a su fin. Estados Unidos usaría el discurso de llevar la democracia y la libertad a Medio Oriente para defender al mundo de supuestas amenazas globales, aunque su interés real fuera conservar su acceso a recursos como el petróleo.

Para la población iraquí, la guerra del Golfo y las sanciones impuestas al gobierno de Hussein trajeron consecuencias devastadoras, como el difícil acceso a comida y medicinas. Además, esta guerra sería la antesala de un conflicto que traería consecuencias aun peores para la estabilidad del país posteriormente: la invasión a Irak en 2003.

Distintos procesos históricos ocasionaron la guerra del golfo Pérsico; destacaron el constante deseo de Saddam Hussein por anexar Kuwait a su territorio y la recesión económica que sufrió Irak después de la guerra contra Irán. El dictador iraquí tomó Kuwait en 1990, evento que concluyó con el ataque de Estados Unidos encubierto como acción de la ONU, pero que, en realidad, buscaba controlar el acceso al petróleo de Medio Oriente.

El petróleo es un recurso sumamente codiciado por élites políticas y económicas alrededor del mundo. El acceso a este recurso ha sido usado como pretexto para desencadenar conflictos e intervenciones que violan los derechos de las poblaciones y la autonomía de los Estados. En Medio Oriente en general, y en Irak y Kuwait en particular, el petróleo es abundante y por ello las potencias han buscado controlar el acceso a esta región.

La guerra del golfo Pérsico se sitúa en un momento importante de la historia: el fin de la Guerra Fría, lo cual implicó la transición a un mundo unipolar y, con ello, la creación de nuevos discursos para justificar el poder e intervenciones de Estados Unidos y Occidente en el resto del mundo.



Surgimiento y consolidación de la Unión Europea

Históricamente, Europa ha buscado en varias ocasiones la unificación política y económica. A finales del siglo xx, en un nuevo contexto después de la Guerra Fría y donde la economía mundial buscaba una mayor integración entre los países, el continente europeo reforzó sus intenciones gracias a un mercado económico común. El reto de unificar países con diferencias marcadas bajo las mismas políticas fiscales y moneda, además del libre flujo de mercancías, servicios, capitales y personas, trajo beneficios a la comunidad europea. La Unión Europea (UE) surgió como una asociación económica y política integrada por veintisiete países que han delegado parte de su soberanía a instituciones comunes que toman decisiones sobre temas de interés colectivo.

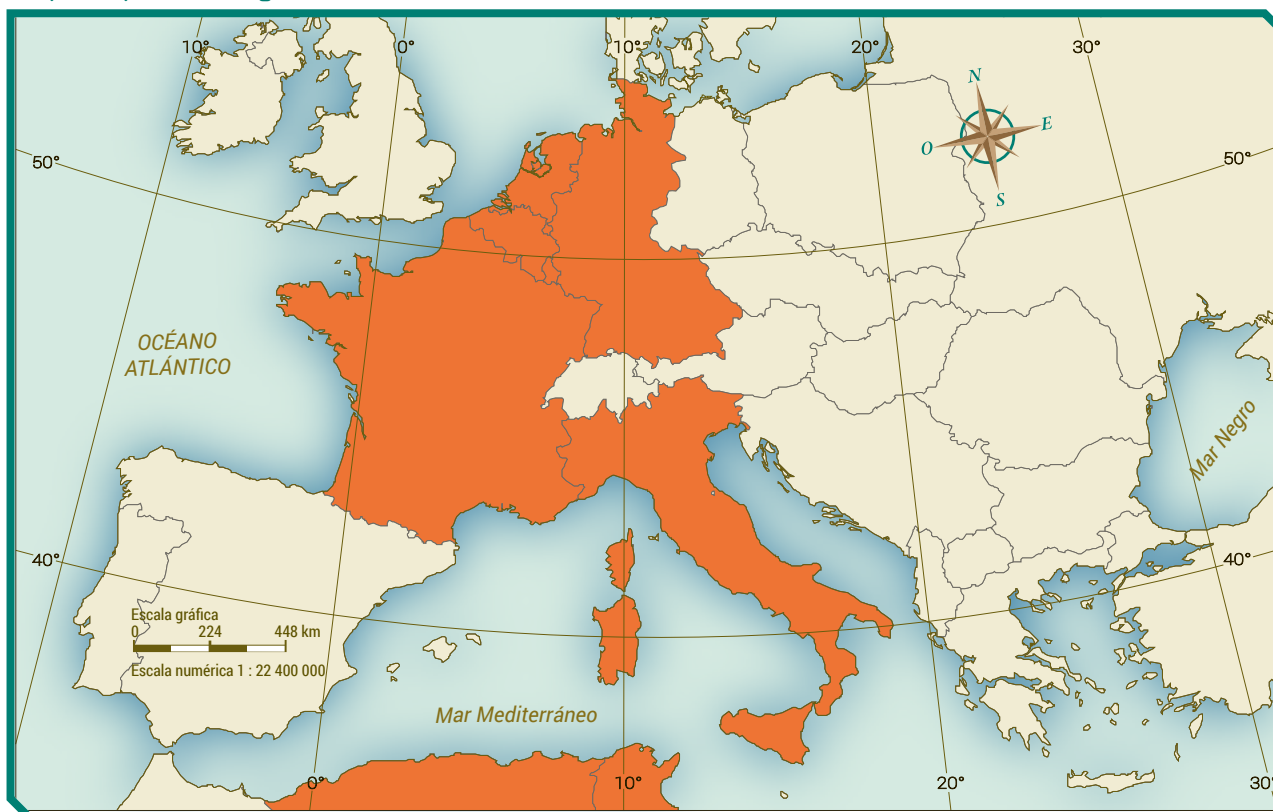


Antecedentes históricos de la Unión Europea

Después de la Segunda Guerra Mundial, comenzaron los primeros intentos por crear instituciones supranacionales que integraran y respaldaran a Europa occidental, debido a la crisis económica que el continente padecía como consecuencia de la guerra. Esta integración ha sido un proceso paulatino que se consolidó a finales del siglo xx con la creación de la Unión Europea.

Los antecedentes de la UE comenzaron con la Comunidad Europea del Carbón y el Acero (CECA) creada en 1952, y conformada por seis países: Bélgica, Alemania Occidental, Francia, Italia, Países Bajos y Luxemburgo. Su fin era lograr la recuperación económica tras la Segunda Guerra Mundial. Con el Tratado de Roma en 1957, la CECA amplió su cooperación creando la Comunidad Económica Europea (CEE) para impulsar un mercado común europeo, es decir, que no se aplicaran aranceles (impuestos) para la venta de mercancías entre los países integrantes. En ese mismo año se formó también la Comisión Europea para la Energía Atómica (Euratom). En 1965, se creó la Comisión Europea, que fusiona la CECA, la CEE y la Euratom. La integración económica fue primordial para la unidad regional y el fortalecimiento de la economía de la zona.

Mapa de países integrantes de la CECA



En 1973, a la Comisión se anexaron Dinamarca, Irlanda y Reino Unido. En la década de los ochenta se incorporaron Grecia, España y Portugal. En 1992, con el Tratado de Maastricht, surgió la Unión Europea (UE) y así quedaron atrás la CECA, la CEE y la Euratom. Con este tratado se estableció el mercado único y la libre circulación de mercancías, servicios, capitales y personas. Para 1995 se incorporaron a la UE Austria, Finlandia y Suecia, con lo que sumaron un total de 15 países. En 2002, dio comienzo el uso del euro como moneda única dentro de la Unión, en sustitución de las antiguas divisas nacionales.

Los países integrantes de esta Unión mantienen su soberanía y sus gobiernos, al mismo tiempo que son parte de tratados económicos y políticas comunes dentro de ella. Hoy en día, la UE está integrada por veintisiete países y tiene sede en Bruselas, Bélgica. Dentro de sus instituciones más importantes están el Consejo Europeo con los jefes de Estado de los países integrantes; el Parlamento Europeo electo por la ciudadanía; la Comisión Europea, como poder ejecutivo; el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, encargado de asuntos judiciales, y el Banco Central Europeo, que trata las finanzas.

Mapa de la CEE a la UE



El proyecto de la unificación de los países europeos tardó décadas en consolidarse, debido a que enfrentó varios problemas políticos y económicos; sin embargo, desde finales del siglo xx han fortalecido la construcción de una unidad y una estructura política común para todos los países integrantes.

Consecuencias de la integración económica de la Unión Europea

La integración de los países europeos ha tenido retos que enfrentar y problemas por resolver; por ejemplo, la diferencia entre las formas de gobierno, los distintos niveles de desarrollo económico y las diferencias regionales de la población. Los países de Europa del Este, que antiguamente pertenecían al bloque socialista (como Eslovaquia, Bulgaria o Serbia), se anexaron a partir del año 2000, pero sus condiciones económicas y políticas han sido muy distintas a las del resto de la región.



Actualmente, el Banco Central Europeo es la institución encargada de manejar la política económica común para la llamada *eurozona*, y ha buscado que los países que la integran mantengan un manejo de sus finanzas acorde con los objetivos comunes. Ha procurado controlar la inflación para que los precios de los productos no suban excesivamente; además, controla la emisión de las monedas y cuida su valor. Su finalidad ha sido evitar situaciones que pongan en riesgo la estabilidad económica de la zona. Aun así, estas medidas no han sido bien aceptadas por algunos países, instituciones y personas. Por ejemplo, la UE ha impulsado políticas que ocasionan la pérdida de seguridad social, apoyos, derechos y subsidios, lo que ha causado descontento en varios sectores y originado grandes movilizaciones sociales.

Inicialmente, cada país tenía su propia moneda. Sin embargo, desde 1999, con la creación del euro como moneda oficial, y su circulación en 2002, la Unión Europea comparte una misma divisa que ha fortalecido su unión económica. No obstante, en momentos de crisis, todos los países integrantes resultan afectados también.



Aunado a ello, los países tienen distintos grados de desarrollo económico, recursos y distribución de la riqueza. Por ejemplo, hay disparidades entre las economías de países provenientes de Europa del Este frente a Alemania o Francia, que muestran un desarrollo económico más sólido. Además, para garantizar la estabilidad y permanencia de la Unión, se han otorgado préstamos a países en crisis, como Grecia, España y Portugal, exigiéndoles establecer medidas para sanear sus finanzas públicas.

El flujo de personas también ha tenido efectos en la economía de la eurozona. Por ejemplo, la ciudadanía europea tiene la posibilidad de viajar y hacer turismo por toda la región sin necesidad de pasaporte y mediante el uso de la misma moneda; el estudiantado puede asistir a la escuela en cualquier país y los profesionistas tienen acceso a plazas de trabajo en cualquier parte de la UE. Sin embargo, esta facilidad de movilidad ha propiciado migraciones dentro de la UE y desde otros continentes, lo que ha sacado a relucir los prejuicios y las prácticas de xenofobia y discriminación. Las personas provenientes del continente africano o de Medio Oriente, que migran a causa de la pobreza y la guerra, han sido víctimas de agresiones al llegar a Europa, que han alcanzado hasta la violencia verbal y física.

La integración económica europea ha tenido consecuencias tanto benéficas como perjudiciales, y aún tiene retos que enfrentar. Al ser una de las economías más poderosas en el mundo, no se ha librado de las crisis y sus consecuencias, tales como las desigualdades sociales y económicas. Los cuestionamientos de algunos países participantes a las políticas impuestas por la Unión Europea a los gobiernos participantes y el tema de la xenofobia son retos por atender.

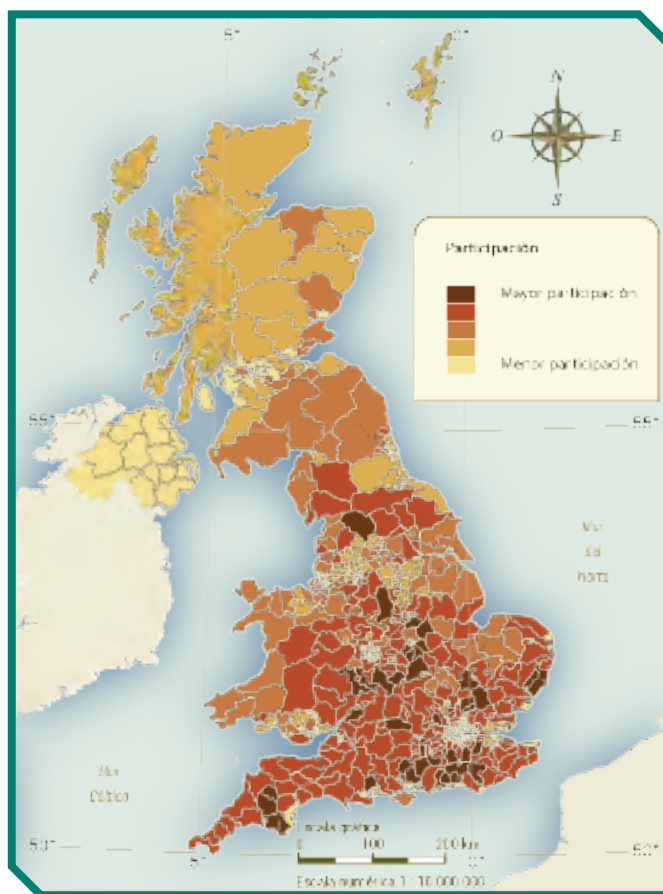
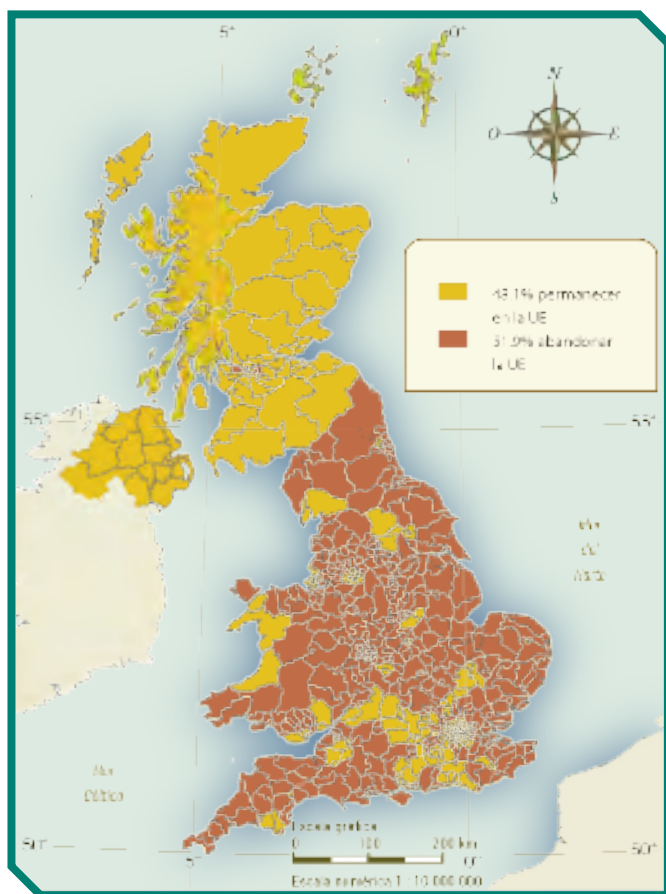
Brexit: salida de Inglaterra de la Unión Europea

Desde que Reino Unido (RU) —conformado por Inglaterra, Escocia, Gales e Irlanda del Norte— se unió a la UE, hubo personas en desacuerdo con su anexión, pues consideraron que no resultaba conveniente para los intereses británicos. Eventualmente, RU se separó de la Unión Europea en un proceso conocido como *brexit*. Sin embargo, las consecuencias no fueron tan positivas como esperaba ese país.

Reino Unido fue parte de la Comunidad Económica Europea (CEE) desde la década de 1970, pero no aceptó el euro (usado a partir de 2002) como moneda, sino que mantuvo la suya (la libra esterlina) como una divisa fuerte, y tuvo siempre la polémica sobre la conveniencia o no de que permaneciera, pues había quienes pensaban que no era conveniente que un país con una economía tan fuerte y con una identidad considerada por algunos distinta a la del resto del continente fuera parte de la UE.



La idea de separarse de la Unión Europea se mantuvo más o menos latente y se debatió públicamente en 2015, con la llegada al poder del conservador David Cameron como primer ministro, cuya promesa electoral era organizar una votación para evaluar la pertinencia de permanecer o salir de la UE; con esto, el proceso se aceleró. Cameron aprovechó el malestar de ciertos sectores sociales británicos que estaban en contra de la migración, molestos por la inestabilidad económica y que habían sido reacios a la integración. Por su parte, la Unión Europea intentó llegar a acuerdos y ser flexible con Reino Unido, pues no le convenía perder a un socio económicamente importante. En el año 2016, se llevó a cabo la votación que mostró la división de los votantes: 51.9% votó por salir de la UE frente a 48.1% a favor de permanecer en ella. A este proceso se le llamó *brexit*, contracción del inglés *british exit*, es decir, “salida británica”.



Cameron dejó el puesto y, en su lugar, Theresa May gestionó la salida, pero fue un proceso complejo y con una negociación difícil. Aunque hubo iniciativas de hacer otro referéndum o de volver a unirse, el proceso continuó con una gran expectativa y se concluyó a lo largo del año 2020, con el primer ministro Boris Johnson.



Lejos de obtener los resultados buscados, el *brexít* trajo problemas económicos y complicaciones para Reino Unido, como la crisis económica, la pérdida de valor de la libra esterlina y la disminución del turismo. Fue una situación difícil de manejar y de la cual una parte de su población se arrepintió al ver los efectos adversos.

La Unión Europea es uno de los bloques económicos más fuertes del mundo, pues ha logrado mantener la cohesión de un grupo de países muy distintos entre sí, además de superar retos como la integración de un mercado común o de una moneda única, entre otros. Sin embargo, también se ha enfrentado a situaciones adversas como crisis económicas y la salida de un importante integrante: Reino Unido. Además, los problemas de desigualdad, pobreza, discriminación y rechazo ante la migración están presentes en la sociedad europea hasta la actualidad.



Sudáfrica: conflictos internos y relevancia de la elección de Nelson Mandela

En 1948, las elecciones en Sudáfrica marcaron un antes y un después, ya que el Partido Nacional Reunificado, representado por Daniel François Malan, un clérigo de la iglesia reformada neerlandesa, derrotó al Partido Unido, liderado por el primer ministro Jan Smuts. El clérigo Malan apoyaba a los sudafricanos blancos que pedían la implementación de un sistema de segregación racial conocido como *apartheid*, el cual negaba los derechos humanos a la “gente de color”, que representaba 80% de la población. Nelson Mandela, un líder del Congreso Nacional Africano (CNA), movilizó a toda Sudáfrica y buscó apoyo a nivel mundial para conseguir un trato igualitario y el respeto a los derechos para la población negra.



Racismo y exclusión social en Sudáfrica en el contexto político de África

África se encuentra rezagada en sectores básicos como salud, educación, infraestructura y economía. El continente africano ha sido castigado por las ambiciones económicas de las potencias occidentales: el comercio de esclavos, el saqueo de recursos naturales y la modificación de su estructura cultural como resultado de siglos de colonización.

En la historia mundial, en la Época moderna se destacan aspectos positivos como el avance de las ciencias. Sin embargo, dentro de los procesos políticos y económicos se consolidó la idea del otro como enemigo, es decir, a partir de un modelo de Estado que tiene como una de sus bases los conceptos de *raza* y *frontera*, se justificó por parte de países occidentales someter a aquellos considerados inferiores.

A finales del siglo XVII, los holandeses tomaron el control del territorio que hoy se conoce como Sudáfrica y crearon una sociedad esclavista que sometió a la población originaria. En el siglo XIX, ya bajo el control británico, se descubrieron yacimientos de oro y diamantes, lo que aceleró más la invasión, a fin de explotar las minas aprovechando la mano de obra esclavizada.



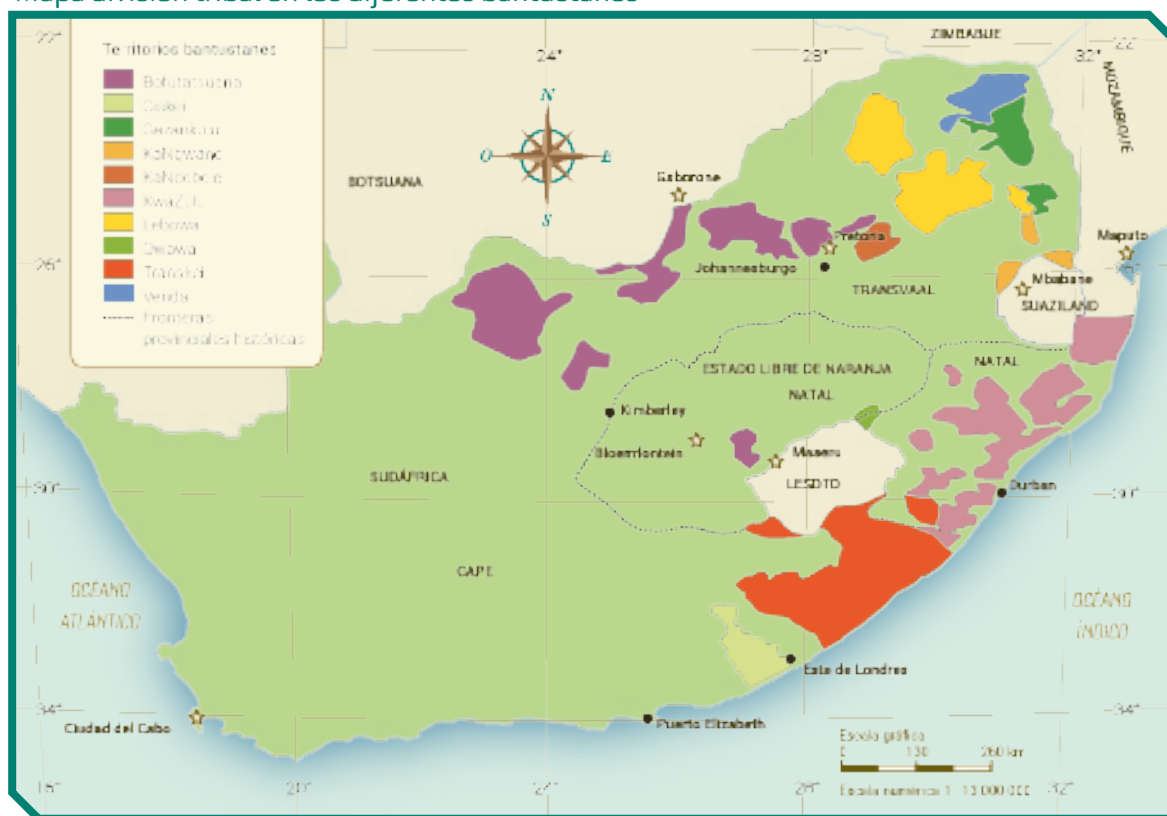
La rivalidad entre los neerlandeses y los británicos se evidenció por la disputa del territorio, lo que puso en total desventaja a la población africana. En 1910, la Constitución sudafricana establecía que los negros no tenían derecho al voto ni a la posesión de tierras. Sobre todo, que el trato y las condiciones con que vivían eran precarios y no se respetaban sus garantías individuales. Este maltrato y xenofobia a la población se consolidó cuando el Partido Nacional Reunificado gobernó y abogó por establecer legalmente el *apartheid* en 1948.

El *apartheid*, que significa “separación”, consistió en una organización territorial sustentada en la segregación racial; por ejemplo, escuelas, hospitales, medios de transporte y zonas habitacionales diferenciadas para la población negra y para la población blanca (*white area* o “zona blanca”). Además, se prohibía el llamado matrimonio interracial y únicamente la población blanca tenía derecho al voto.

Esta separación racial provocó que las desigualdades se agudizaran y empobreció más a la población negra. El Gobierno creó los llamados bantustanes, zonas habitacionales a donde fue desplazada esta población; carecían de recursos y se prohibían actividades económicas como la minería y la agricultura de explotación.

Otra medida aplicada en el *apartheid* fue la emisión de carnets (documento de identificación) que servían para controlar el movimiento de población originaria; sin su carnet no tenían autorización para salir de los bantustanes. Para resistir a estas medidas, la población no dejó de manifestarse en contra de esta segregación. En 1960 en Sharpeville, se desarrolló una manifestación pacífica en la que la población originaria quemó sus carnets en señal de protesta y fue reprimida con violencia por los invasores, quienes les dispararon. Este evento se conoce como la masacre de Sharpeville.

Mapa división tribal en los diferentes bantustanes



José Luis Paniagua Torres, CIUDAD DE MÉXICO

A pesar de estos acontecimientos, la población originaria no dejaba de manifestar su inconformidad y las protestas incrementaron con los años. En 1976, se organizó una manifestación de estudiantes de la Orlando West Junior School, en Soweto, donde se solicitaba que se enseñara la lengua bantú, ya que más de la mitad de las materias se impartía en afrikáans (variante del neerlandés). Al dispersar a los estudiantes, las autoridades mataron a más de setecientos, en lo que se conoce como la Masacre de Soweto.

El *apartheid* duró más de cuarenta años. El Gobierno encarceló, torturó y asesinó a miles de personas por oponerse. Nelson Mandela fue un activista clave para poner fin a la política segregacionista impuesta por los descendientes de los primeros invasores holandeses.

La aplicación del *apartheid* en 1948, año en que paradójicamente la ONU emitió la Declaración Universal de los Derechos Humanos, representó uno de los actos más condenables del siglo xx. El Gobierno sudafricano aplicó medidas basadas en la segregación racial y la división territorial hacia la población que consideraba inferior por el color de piel. Ante este tipo de sucesos históricos, el proceso decolonial puede ayudar a visibilizar que observar y analizar el mundo desde las perspectivas de los colonizados es una manera de reivindicar sus identidades, recuperar sus saberes y, sobre todo, proponer nuevas formas de relaciones sociales donde las personas sean valoradas de manera igualitaria.

Nelson Mandela y el Congreso Nacional Africano (CNA)

Nelson Mandela ganó el Premio Nobel de la Paz en 1993; fue el primer presidente negro de Sudáfrica y uno de los principales activistas en favor de los derechos humanos en el siglo xx. Además, luchó contra el *apartheid* en su país, motivo por el cual fue encarcelado durante veintisiete años, tiempo que aprovechó para estudiar leyes. Su lucha, al igual que la de Mahatma Gandhi, nunca fue la de las armas, la violencia o la venganza.



Nelson Mandela nació en julio de 1918 en Mvezo, provincia agrícola sudafricana. En 1938 llegó a la Universidad de Fort Hare, provincia Oriental del Cabo, para estudiar Derecho; pero, por organizar protestas contra la administración de la universidad, fue expulsado, ya que solicitaba mejorar la calidad de la comida que se ofrecía a los estudiantes.

En aquel momento, la Universidad de Fort Hare era la única que aceptaba a la población originaria en Sudáfrica. Mandela llegaría a residir en una de las principales ciudades de Sudáfrica, Johannesburgo, donde vivió de manera directa el maltrato, la injusticia, la discriminación y la explotación sufridos por la población originaria. Constató los sueldos bajos y la pobreza en que se encontraba esa población a pesar de vivir en un país rico en oro y carbón, lo que contrastaba con el estilo de vida de la población blanca.

Una de las principales influencias políticas de Mandela fue el activista Walter Sisulu, quien militaba en el Congreso Nacional Africano (CNA), partido que tenía como principal misión conseguir el derecho al voto de la población originaria. Mandela se incorporó al partido e impulsó algunas protestas durante las elecciones de 1948, en las que se aplicaron métodos de resistencia no violenta, similares a los que había ejecutado Mahatma Gandhi en India.

Durante el *apartheid*, a fin de obtener un cambio social en el CNA, Mandela se dedicó a tratar de abolir las leyes racistas del país y promovió entre la población negra la desobediencia civil: estrategia de carácter ético en contra de leyes injustas. Entre tales estrategias sobresale la campaña masiva de 1952 llamada Rebeldía, que consistió en la defensa comprometida de las libertades ciudadanas, a partir de ejercer la libertad de consciencia y de expresión. Además, propuso crear un nuevo gobierno democrático y multicultural, considerando que Sudáfrica estaba conformada por diversos grupos tribales y poblaciones neerlandesas y británicas.



Las acciones contra las políticas del *apartheid* provocaron que el Gobierno encaralara a Mandela junto con los principales dirigentes del Congreso Nacional Africano, a quienes se les acusaba de intento de golpe de Estado. Mandela fue condenado a cadena perpetua y llevado a una de las peores cárceles de Sudáfrica: la de Robben Island (Isla Robben).

Durante su estancia en la cárcel, el Gobierno sudafricano le propuso varias veces a Mandela dejarlo en libertad si prometía renunciar a su lucha contra el régimen del *apartheid*. Siempre rechazó la propuesta. En 1985, Zindzi, hija de Mandela, leyó una carta de su padre en una manifestación en Soweto, en la cual aseguraba lo siguiente: “Sólo pueden negociar los hombres libres; los presos no pueden pactar. No puedo ni voy a comprometerme a nada mientras no seamos libres”.

Durante la presidencia de Frederik de Klerk, en 1989, se dieron los primeros cambios a favor del movimiento de Mandela: sus compañeros e integrantes del CNA fueron los primeros liberados. Durante las negociaciones, la postura de Mandela fue contundente: el movimiento no cedería si el *apartheid* no era eliminado del país. Así, el 11 de febrero de 1990 salió de la cárcel después de veintisiete años, tras ser abolidas las leyes del *apartheid*, y ya graduado como licenciado en Derecho estableció la primera organización de abogados negros. En 1993, obtuvo el Premio Nobel de la Paz por su activismo contra las injusticias del Gobierno sudafricano. El 27 de abril de 1994 se celebraron elecciones que duraron diez días, ya que las autoridades iban de tribu en tribu, a fin de que toda la población negra pudiera votar por primera vez. De esta manera, el CNA, con Mandela como su candidato, ganó con más de 60% de los votos. El 10 de mayo de 1994, Mandela asumió la presidencia, hecho con el que comenzó el proceso de democratización de Sudáfrica.



Tras una detención injusta y el encarcelamiento de Mandela por exigir igualdad, trato justo y respeto a los derechos humanos de la población originaria a la que pertenecía, la defensa de sus convicciones y su postura de pacifista contra sus opositores lo convirtieron en un ícono internacional. En cierto modo, vivió un proceso de emancipación, esto es, de rechazo al poder hegemónico occidental, lo que exige repensar la historia misma de la humanidad. En este sentido, el reconocimiento de la diversidad y la capacidad de diálogo posibilitarán que no se presenten más situaciones de racismo, exclusión o desigualdad.

Influencia de Nelson Mandela en los contextos africano e internacional

Con el fin del *apartheid* y la llegada de Nelson Mandela a la presidencia de Sudáfrica, comenzó una época de reconciliación nacional entre los grupos que habitaban dicho país. Se inició la lucha contra el racismo, pero sin actos de violencia contra quienes oprimieron a la población originaria. En consecuencia, Mandela se convirtió en un símbolo político con autoridad moral, ejemplo como defensor de los derechos humanos y la política de no usar la violencia.



Ya como presidente, Mandela se enfrentó al reto de gobernar para toda la población y demostrar la congruencia de sus ideales y sus acciones, por lo que intervino en todos los ámbitos. Debía remover las ideas de una población blanca que humilló, atacó y mató al que consideraba un grupo racial inferior sólo por su color de piel. También debía resolver los rezagos económicos, políticos, sanitarios, educativos y sociales que por siglos padeció la población negra. Por tanto, inició una política de reconciliación nacional: el transporte ya no separaba a la población; se eliminaron los bantustanes; se amplió la enseñanza del bantú en las escuelas y se apoyó la creación de viviendas dignas. Todas estas acciones se legalizaron con la redacción de una nueva constitución en 1997.

La creación de la Comisión para la Verdad y la Reconciliación fue el hecho más trascendental del gobierno de Mandela. En esta comisión, se miraban de frente víctimas y culpables de actos cometidos durante el *apartheid*, con la intención de que los culpables escucharan el sentimiento, el dolor y la angustia que provocaron sus actos, para que después de hacerlo pidieran perdón con sinceridad. Se consideraba que sólo conociendo la verdad y reconciliando a las partes se podría establecer una mejor sociedad.



Mandela contó con apoyo de la comunidad mundial, aunque más como discurso político que con verdaderas acciones que acabaran con el *apartheid* y la violación a los derechos humanos, especialmente de la población originaria africana. Esto se debió a que en el contexto de la Guerra Fría (1947-1991), Sudáfrica era el principal productor de oro en el mundo; por ello, los países occidentales no aplicarían sanciones económicas contundentes y terminarían dando ventaja a la producción de oro de la URSS.



El contexto de la Guerra Fría benefició a Mandela, de manera que gobernantes de varios países acudieron a su toma de protesta como presidente, así como actores, cantantes, deportistas y dirigentes religiosos. Una enseñanza más ocurrió en 1999, al fin de su mandato, cuando anunció que no se reelegiría, despidiéndose de la vida política en el año 2000. En 2010 se celebró en Sudáfrica el Campeonato Mundial de Fútbol, donde Mandela fue el anfitrión.

Nelson Mandela se convirtió en un ícono, un ejemplo para la humanidad. Su resistencia pacífica, su defensa de los derechos humanos y sus propias convicciones lo convirtieron en uno de los principales actores de la historia del siglo xx. Mandela gobernó una sociedad que había recibido odio, exclusión y arbitrariedades toda la vida, por lo que fue necesario aplicar una política de unidad nacional y reconciliación, mostrando así su confianza en la humanidad. Después de presentar diversos problemas de salud, murió a los noventa y cinco años, el 5 de diciembre de 2013.

Nelson Mandela fue, junto con Martin Luther King y Mahatma Gandhi, uno de los grandes transformadores del siglo xx. Las acciones perpetradas durante el *apartheid* no deben volver a ocurrir en ninguna sociedad. Mandela supo oponerse a la venganza y al odio, y prefirió trabajar por algo más grande: el bienestar de todo el pueblo sudafricano.



Espacios de participación de niñas, niños y adolescentes

En la actualidad, es fundamental que niñas, niños y adolescentes (NNA) tengan una voz participativa en la construcción de comunidades inclusivas y respetuosas. Estos espacios —ya sean presenciales o virtuales— deberán brindar la oportunidad de empoderar a las nuevas generaciones, promoviendo la colaboración, el respeto y el ejercicio pleno de sus derechos, rasgo que caracteriza a las sociedades democráticas. Además, tienen derecho a participar con acciones y actitudes positivas en asuntos que repercuten directamente en ellos o involucran a sus comunidades, y de incidir en los espacios de los que forman parte para promover la colaboración y el respeto de los derechos humanos.



La participación de NNA para construir comunidades

Uno de los componentes clave de la democracia es que niñas, niños y adolescentes (NNA) se involucren en la toma de decisiones sobre temas que les conciernen en su vida cotidiana y en distintos ámbitos (comunitario, estatal, nacional o internacional) mediante estrategias como la exploración de su entorno inmediato para detectar áreas de mejora y ofrecer propuestas que sean escuchadas, a partir de las propias visiones y vivencias.

En un gobierno democrático, la participación se refiere a la integración de la ciudadanía en la toma de decisiones que buscan intervenir en asuntos públicos, es decir, aquellos temas que interesan a la población porque se relacionan con el respeto a los derechos humanos y el fortalecimiento del bienestar colectivo. La participación ciudadana se puede dar a partir de comités participativos, consultas e iniciativas ciudadanas, red de observación, entre otros instrumentos. NNA también pueden participar en temas que los involucran o expresar los problemas que los afectan directamente, a sus familias o a la comunidad a la que pertenecen.



Por ejemplo, si en una comunidad no hay acceso a internet, NNA pueden centrar su participación en solicitar el apoyo de las autoridades para que todas las personas cuenten con este servicio.

La participación es un derecho fundamental que se encuentra estipulado en la Convención sobre los Derechos del Niño que, en su artículo 12, habla de la libertad de expresar su opinión, de ser escuchado y de formarse un juicio propio. En el mismo documento, en el artículo 13, se especifica que el derecho a la libertad de expresión “incluirla la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de todo tipo”; lo anterior puede verse reflejado en los componentes principales de la participación de NNA.

En la página siguiente se citan elementos esenciales para la participación de NNA, acordes con el artículo 12 de la Convención:



Ser informado	Emitir opiniones	Ser escuchado	Incidir en las decisiones
NNA deben recibir información pertinente, adaptada y adecuada tanto en cantidad como en calidad.	Se debe brindar espacios para que NNA se expresen sobre asuntos que los afectan, permitiéndoles formar sus opiniones personales y colectivas.	Se reconoce el derecho de NNA a que sus opiniones acerca de temas o problemas que los involucran sean escuchadas y respetadas por los adultos.	A NNA se les reconoce el derecho de tener en cuenta sus opiniones en las decisiones que se toman sobre asuntos que los afectan a ellos o a sus comunidades.

Las y los adolescentes forman parte de una comunidad constituida por un grupo de personas que viven y conviven en un espacio determinado, donde comparten intereses y normas comunes. Por ello, las personas que la conforman deben respetar, proteger y garantizar el ejercicio de los derechos humanos y escuchar la voz de cada integrante; participar en la construcción de espacios inclusivos, donde todxs asuman con responsabilidad los derechos que les corresponden; desarrollar acuerdos de convivencia que ofrezcan bienestar y tranquilidad, y actuar sin perjudicar a los demás para generar una convivencia pacífica.

La construcción de comunidades que promuevan los derechos de NNA incluye un conjunto de aspectos que se presentan en el siguiente esquema:



Para ejercer el derecho a la participación, NNA pueden involucrarse en los temas que afectan su vida, como los relacionados con salud, educación, medio ambiente, transporte, migración, igualdad, entre otros; y su injerencia puede darse en distintos niveles y por medio de diferentes modalidades.

Niñas, niños y adolescentes tienen la libertad de ejercer su derecho a participar en la sociedad, y una forma esencial de hacerlo es mediante el diálogo con sus pares y con los adultos. Este diálogo entre generaciones es fundamental para el desarrollo de una sociedad inclusiva y democrática. Los adultos, por su parte, tienen la responsabilidad de promover y facilitar espacios de participación juvenil, reconociendo y valorando las opiniones y perspectivas de los jóvenes. Esto implica escuchar sus voces, brindarles oportunidades para expresarse y tomar decisiones que repercutan en su entorno, así como considerar sus ideas y propuestas.

Importancia de los espacios de participación juvenil

Los espacios de participación juvenil son elementales para fortalecer la voz y la autonomía de NNA. Permiten que éstos expresen sus ideas, opiniones y preocupaciones. Al participar en debates, tomar decisiones colectivas y presentar propuestas, NNA adquieren confianza en sí mismos y desarrollan habilidades para defender sus derechos. Esto contribuye a que se sientan escuchados, valorados y reconozcan su capacidad para influir en los asuntos que les conciernen y que los integran en comunidad y forman como ciudadanos.

Los espacios de participación juvenil ofrecen oportunidades para el desarrollo de habilidades sociales y ciudadanas, como interactuar con otros jóvenes, aprender a trabajar en equipo, respetar diferentes perspectivas y opiniones y negociar soluciones.

De este modo, los adolescentes adquieren habilidades de comunicación, empatía, resolución de conflictos y liderazgo, las cuales son básicas para su desarrollo, y les brindan las herramientas necesarias para enfrentar los desafíos presentes y futuros, en lo personal y lo comunitario.

Además, al involucrarse en actividades comunitarias y asumir roles activos en la toma de decisiones, los adolescentes adquieren un sentido de pertenencia y compromiso con los demás. Ello les permite comprender la importancia de su participación en la construcción de



una sociedad justa y equitativa, desarrollando una mayor sensibilidad hacia las necesidades de los demás, lo que fomenta la solidaridad y el respeto hacia la diversidad.

Una de las acciones importantes para promover la participación juvenil es fomentar el diálogo y la escucha activa. Esto implica que puedan expresar sus opiniones, ideas y preocupaciones de manera respetuosa, pero también estar dispuestos a escuchar a los demás y así participar en conversaciones abiertas y constructivas, tanto con sus pares como con adultos y autoridades.

Para lograrlo, es indispensable que NNA escuchen con atención las perspectivas de los demás y recuerden que el diálogo es vital para generar cambios positivos en sus comunidades. Los jóvenes pueden participar activamente en la planificación y el desarrollo de los proyectos comunitarios aportando sus ideas y contribuyendo con su energía y creatividad.

Los espacios de participación juvenil son esenciales para fortalecer la voz y la autonomía de los jóvenes, desarrollar habilidades sociales y ciudadanas, y fomentar la conciencia cívica y la responsabilidad social. Al proporcionar oportunidades para que las y los jóvenes se involucren de manera activa en la toma de decisiones y la acción colectiva, se les empodera y se les prepara para ser agentes de cambio en sus comunidades y en la sociedad en general.

Espacios y niveles de participación juvenil

Existen diferentes tipos de espacios y niveles de participación juvenil. Éstos brindan a los jóvenes la oportunidad de expresarse, colaborar, aprender y generar cambios positivos en sus comunidades. Mediante consejos estudiantiles, organizaciones juveniles, plataformas en línea o redes sociales, NNA tienen a su disposición diversos medios para promover la participación y construir comunidades basadas en la colaboración, el respeto y el ejercicio de sus derechos.

Los espacios presenciales, como los consejos estudiantiles y los grupos de discusión, permiten el encuentro cercano, el diálogo directo y el trabajo en equipo. Por otro lado, los espacios virtuales, como las plataformas en línea y las redes sociales, ofrecen la posibilidad de conectarse y colaborar de manera digital, ampliando las oportunidades de participación y alcance. Los siguientes son ejemplos de ambos.

Espacios presenciales

- a) **Consejos estudiantiles:** son espacios donde los jóvenes pueden participar activamente en la toma de decisiones relacionadas con su entorno educativo. Ahí pueden expresar sus opiniones, plantear propuestas y colaborar en la mejora de su escuela. Suelen estar conformados por representantes elegidos de manera democrática, y que tienen la responsabilidad de transmitir las inquietudes y necesidades de los estudiantes ante las autoridades escolares.
- b) **Organizaciones juveniles y clubes comunitarios:** en ellas, los jóvenes se reúnen con el propósito de abordar diversas temáticas y llevar a cabo proyectos de impacto social. Pueden estar enfocados en áreas como el medio ambiente, los derechos humanos, la cultura, el deporte, la salud, entre otros.



Espacios virtuales

- a) **Plataformas en línea:** ofrecen a los jóvenes espacios virtuales en los que pueden intercambiar ideas, debatir sobre temas de interés y presentar propuestas para la mejora de su entorno. Permiten que se conecten entre sí y compartan sus experiencias, conocimientos y opiniones, superando las barreras geográficas. Además, proporcionan herramientas colaborativas que facilitan la participación en proyectos conjuntos y la generación de soluciones creativas sin importar las distancias físicas.
- b) **Redes sociales como herramientas de activismo y difusión:** se han convertido en un poderoso instrumento para la participación juvenil. Los jóvenes pueden utilizarlas para difundir información, sensibilizar a las personas sobre problemáticas sociales, promover campañas de concientización y movilizar a otros jóvenes en torno a causas que consideran importantes. Las redes sociales brindan

la posibilidad de amplificar sus voces, pues pueden alcanzar un público más amplio y generar un impacto social significativo. En 2020, en un esfuerzo coordinado por varios adolescentes estadounidenses a través de una red social de videos, se alentó a las personas a registrarse en línea para estar en un mitin de Donald Trump, pero en realidad no asistirían. Así, el lugar registró una asistencia mucho menor a la esperada. El acto fue una manifestación contra los discursos racistas del entonces presidente.



Existen también diferentes niveles de participación: comunitario, estatal, nacional e internacional. En éstos, NNA pueden involucrarse y participar activamente en la toma de decisiones y la promoción de cambios. A continuación, se presentan algunos ejemplos de cada nivel:

1. **Participación comunitaria:** se refiere a formar parte de las actividades en la localidad donde viven. Algunas acciones comunitarias son participar en reuniones vecinales, colaborar en la mejora del vecindario, organizar eventos comunitarios y formar parte de asociaciones o grupos de voluntariado.
2. **Participación estatal:** la intervención se extiende a las decisiones y acciones que involucran un territorio más amplio, es decir, un Estado. Algunas acciones son participar en debates públicos y consultas ciudadanas, unirse a organizaciones de defensa de derechos a escala estatal y participar en manifestaciones pacíficas sobre problemas de la entidad.
3. **Participación nacional:** se trata de involucrarse en cuestiones y decisiones que afectan a todo el país. Algunos ejemplos son participar en movimientos sociales, a nivel nacional, que aborden problemáticas amplias, como el cambio climático o la igualdad de género; colaborar en organizaciones de la sociedad civil (ocs) que trabajan en la promoción de derechos y causas sociales, así como organizar campañas nacionales de sensibilización y difusión.
4. **Participación internacional:** consiste en involucrarse en asuntos globales y cooperar en acciones de escala mundial. Algunos ejemplos son colaborar en organizaciones que trabajen en temas como derechos humanos o participar en campañas globales para promover cambios en aspectos como la protección del medio ambiente y de los animales o la erradicación de la violencia contra las niñas y mujeres.

Es importante destacar que la participación puede darse en diferentes niveles y modalidades, y que éstos son complementarios. Además, cada persona puede elegir cómo desea involucrarse en función de las problemáticas compartidas en su comunidad y sus posibilidades. Los anteriores son sólo algunos ejemplos; dependiendo del contexto y las necesidades específicas, pueden surgir otros tipos que permitan que todxs participen.



A medida que los jóvenes se involucren y participen activamente en su entorno, se fomentará de manera más efectiva la construcción de comunidades, lo que puede tener lugar tanto en el ámbito virtual como presencial y en diferentes niveles (comunitario, estatal, nacional e internacional). Con ello, existe la posibilidad de promover cambios, generar debates y movilizar acciones concretas en busca de un mundo más justo y equitativo.

La participación es un derecho de NNA, quienes requieren informarse y emitir opiniones que sean tomadas en cuenta al momento de incidir en los principales cambios de los lugares donde viven o en las comunidades de las que forman parte.

Promover espacios de participación juvenil, tanto presenciales como virtuales, es esencial para construir comunidades donde se fomente la colaboración, el respeto y el ejercicio pleno de este derecho. Estos espacios deberán fortalecer las voces y la autonomía de los jóvenes, desarrollar habilidades ciudadanas y fomentar la conciencia cívica. Para lograrlo, es necesario generar el diálogo, crear programas específicos y establecer alianzas estratégicas. Al promover la participación de las nuevas generaciones, se construye un futuro que garantiza los derechos de todos los individuos, sin importar su edad.



Respeto y defensa de los derechos humanos: retos de las sociedades actuales

Los seres humanos, al vivir en sociedad, organizan sus actividades en relación con una distribución de roles, funciones y necesidades. Algunos se ocupan de gobernar, otros de trabajar y algunos más de prepararse, presumiblemente, en igualdad de condiciones. Se crean convenciones y reglas de comportamiento que favorecen la convivencia. De este modo, surgen leyes y se establecen derechos. Los derechos humanos protegen la vida de las personas y las necesidades básicas para su desarrollo integral, como educación, salud, ausencia de violencia y recreación.



Retos actuales que los adolescentes pueden asumir en relación con los derechos humanos

Los derechos humanos obligan a los gobiernos a procurar acciones que garanticen el ejercicio pleno de los derechos a cualquier persona, con independencia de su posición social, género y país donde se encuentre, ya que estas garantías son universales.

A pesar de que los derechos humanos tienen tanta relevancia para los gobiernos y la ciudadanía, las sociedades actuales generan importantes retos para considerar su respeto y defensa, por ejemplo, las formas de convivencia que no reconocen el valor de la dignidad humana en los distintos ámbitos de la vida; la educación y la salud como servicios precarios que no favorecen el desarrollo integral; o la discriminación que ejercen unos contra otros.

Estas situaciones se llegan a considerar normales, pero, sin duda, afectan el desarrollo de los adolescentes y de la sociedad en su conjunto. Por ello es importante conocer cómo afectan los derechos de niñas, niños y adolescentes para promover formas de difusión y defensa.

Niñas, niños y adolescentes (NNA) han sido motivo de atención de muchas ciencias, tanto sociales como naturales, pues la mayoría de ellas dan atención y respuesta a sus demandas y necesidades, como biología, psicología, medicina, política o derecho, por mencionar algunas.



En política, por ejemplo, a estos grupos se les ha reconocido como sujetos políticos, así como sujetos de derecho. En la nueva historia de México, se les da real reconocimiento como ciudadanos, es decir, como parte activa, recíproca y responsable de los derechos de los que son acreedores. No sólo se busca que los defiendan todas las leyes, sino que, además, sean conscientes de las responsabilidades que conlleva cada uno de los derechos.

No únicamente es responsabilidad de los gobernantes hacer valer estos derechos, dicha tarea corresponde a toda la sociedad, comenzando por lo personal, la familia, la escuela y la comunidad, y extendiéndola a todo su entorno. Niñas, niños y adolescentes tienen derechos que los protegen, válidos en México y el mundo con carácter de rigurosidad, garantizados desde distintas instancias locales, estatales y universales.

Los derechos y obligaciones de NNA deben corresponder a la edad, la madurez y el desarrollo evolutivo y cognitivo, mismos que se integran por las circunstancias de su entorno cercano, como la familia, la escuela y su comunidad, además de, por supuesto, lo que sucede en su país y la manera como el Estado aboga por cada uno.

Al incumplir las normas tanto nacionales como internacionales, y derivado de la falta de protección de los derechos humanos, se puede incurrir en actitudes que dañan a terceros y a uno mismo, aunque no lo parezca. Un ejemplo de ello es el acoso, acto de violencia física, verbal o psicológica que se da de manera reiterativa entre pares, ya sea en forma individual o en grupo; sus características principales son la intención de causar daño o manipular emocionalmente.

Otro ejemplo es el ciberacoso, donde la imagen personal se convierte en un referente para la discriminación y los estereotipos que afectan la autoestima de NNA. Ellos son expuestos a acciones que pueden afectar la salud tanto física como mental. Y como consecuencia, pueden no acudir a la escuela, mostrar desinterés por realizar actividades sociales y deportivas, y modificar sus hábitos alimenticios, sociales y pasatiempos.

Por desgracia, muchos jóvenes han sido parte o testigos de un acto de acoso escolar. Según datos del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), en su informe *Ocultos a plena luz* de 2019, uno de cada tres estudiantes de entre 13 y 15 años en todo el mundo sufre de cualquier tipo de acto de acoso escolar y se sabe que, en muchas ocasiones, con terribles desenlaces.



Por esta razón, es necesario ser empáticos, conscientes y sensibles, además de pensar qué viven o sienten los que sufren cualquier tipo de acoso, ya sea por alguna condición física, motriz, económica, de género, procedencia u otra. Como parte de los compromisos internacionales, a partir de 2011, cada 2 de mayo se celebra el Día Mundial contra el Acoso Escolar, uno de cuyos objetivos es buscar los mecanismos para establecer un protocolo de actuación.

Para contribuir en la defensa de los derechos, en especial en la erradicación del acoso escolar, cualquier persona, NNA o familiar tanto del acosado como del acosador puede denunciar un caso.

El *bullying* o acoso escolar, como su nombre lo indica, se lleva a cabo dentro de la escuela, pero eso es lo que menos debería existir en una escuela, pues los estudiantes acuden a continuar y hacer valer su derecho a la educación, que se plasma y defiende en diversas leyes, como las siguientes:



- ▶ Artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- ▶ Artículo 11 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes
- ▶ Artículo 1° de la Ley General de Educación

Lo que se busca al defender el derecho de NNA a la educación es que maximicen sus potencialidades y alcancen sus sueños. El derecho a la educación ofrece a NNA el acceso a distintas áreas, pero además los dota de habilidades y herramientas para conocer y ejercer sus otros derechos, y los prepara para la vida desde el respeto a su dignidad.

Por otro lado, la salud es un tema que se aborda en el artículo 24 de la Convención sobre los Derechos del Niño, donde se establece que los menores tienen derecho a disfrutar del más alto nivel posible de salud y de acceso a los servicios sanitarios.

El derecho a la salud abarca libertades y derechos. Entre las libertades se incluye el derecho de las personas de controlar su salud y su cuerpo (por ejemplo, derechos sexuales y reproductivos) sin injerencias (por ejemplo, torturas y tratamientos y experimentos médicos no consensuados). Los derechos incluyen el derecho de acceso a un sistema de protección de la salud que ofrezca a todas las personas las mismas oportunidades de disfrutar del grado máximo de salud que se pueda alcanzar (Organización Mundial de la Salud).

La salud y el desarrollo de los adolescentes son temas que han adquirido gran importancia, especialmente si se trata de abordar problemas tales como la sexualidad desprotegida, embarazos no deseados, uso de alcohol y drogas, accidentes, violencia, problemas nutricionales, etc. (Organización Panamericana de la Salud y Organización Mundial de la Salud).

Por ejemplo, hay conductas sexuales de riesgo, embarazos no deseados y la adquisición de infecciones de transmisión sexual (ITS), entre ellas el VIH. Los jóvenes tienen el derecho a solicitar información sobre planificación familiar, salud sexual y reproductiva, métodos anticonceptivos, prevención del embarazo y de las ITS, respetando su intimidad. Pero no sólo se trata de tener la información, además implica ejercer sus derechos con responsabilidad.

Es alarmante que el embarazo en adolescentes haya cobrado importancia en los últimos años debido a que México ocupa el primer lugar en el tema entre las naciones que integran la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), con la tasa más alta de embarazos en mujeres de entre 15 y 19 años. Asimismo, en México, 23% de las y los adolescentes inician su vida sexual entre los 12 y los 19 años.


12.7%

de los niños de 9 a 11 años son ignorados o los hicieron sentir menos.

10.5%

de las niñas son ignoradas o sufren discriminación en su hogar.

17.2%

de los niños y niñas de 9 a 11 años sufren burlas por parte de sus compañeros.

11.4%

de los niños y niñas de 9 a 11 años fueron rechazados o puestos en contra de sus compañeros.

Así como la educación y la salud son derechos fundamentales de NNA, también lo es estar protegidos de toda discriminación.

La Encuesta Nacional sobre Discriminación [Enadis] (Inegi, 2022) define la discriminación como el rechazo social basado en estereotipos, prejuicios, estigmas y valores culturales de acuerdo con lo que una sociedad o grupo social considera características aceptables. Es un fenómeno estructural que refiere al conjunto de prácticas y situaciones que, basadas en prejuicios, estigmas y creencias culturales, niegan el trato igualitario a las personas y a ciertos grupos sociales por algún motivo prohibido, lo que ocasiona una reducción o negación en el acceso y disfrute de sus derechos y libertades fundamentales.

Algunos resultados de la Enadis 2022 son los siguientes:

- ▶ De la población de niñas y niños de 9 a 11 años, 11.6% declaró que le ignoraron o le hicieron sentir menos en su hogar, mientras que 10.4% manifestó que le hicieron burla o le dijeron cosas que le ofendieron.
- ▶ De la población de niños de 9 a 11 años, 12.7% declaró que le ignoraron o le hicieron sentir menos, mientras que 10.5% de la población de niñas manifestó la misma situación de discriminación en su hogar.
- ▶ De la población de niñas y niños de 9 a 11 años, 17.2% declaró que algún(a) compañero(a) de la escuela en los últimos 12 meses se burló de ella o él, o le puso apodos que no le gustaban u ofendían, seguido de 11.4% que manifestó que le rechazaron o le pusieron en su contra a compañeras o compañeros.

Esto sólo por mencionar algunas de las tantas circunstancias por las que NNA pueden ser discriminados, violentando su derecho al respeto de su identidad, que aplica a todas las personas en cualquier país.

Los derechos han ido evolucionando y se han incrementado según las necesidades de la sociedad y las responsabilidades del gobierno. Los derechos de NNA son parte importante de los derechos colectivos, como el derecho a vivir en un medio ambiente sano, que en México se establece en el artículo 4° constitucional. Por ejemplo, NNA cumplen un papel destacado en el cuidado, la conservación y la defensa de las zonas y recursos naturales. El reto es ser defensores en la lucha contra la deforestación y la pérdida de biodiversidad.

Los adolescentes pueden y deben conocer los derechos que les corresponden, pero no es lo único, también resulta necesario asumirlos con responsabilidad, para, de esa manera, vivir con dignidad, armonía y respeto colectivo.





Postura ética y movimientos sociales: acciones para defender los derechos humanos

En el mundo actual, los movimientos sociales y políticos desempeñan un papel fundamental en la búsqueda de justicia y equidad. Las y los adolescentes tienen la capacidad de promover y defender los derechos humanos desde una postura ética. Para ello es importante analizar, por principio, los movimientos sociales de los años recientes, la postura ética de niñas, niños y adolescentes (NNA) respecto a ellos y las acciones que pueden llevar a cabo para marcar la diferencia.

Movimientos sociales y políticos en la actualidad

Los movimientos sociales y políticos son expresiones colectivas de personas que se unen para luchar por una causa común. Pueden atender diversos temas, como la igualdad de género, la justicia climática, los derechos de los migrantes, entre otros. Estos movimientos buscan generar conciencia, cuestionar las estructuras de poder existentes y promover cambios significativos en la sociedad. Su importancia radica en la capacidad que tienen para hacer que las voces de las personas o grupos que han sido marginados o excluidos sean escuchadas, así como para presionar a los gobiernos y las instituciones a tomar medidas concretas para garantizar el cumplimiento y el respeto de los derechos humanos.

A lo largo de la historia, los movimientos políticos y sociales han logrado avances significativos en la protección de los derechos humanos, la igualdad de oportunidades y la construcción de un mundo más inclusivo. No obstante, esto no significa que todo esté resuelto y que sea menos relevante la participación organizada hoy en día.

En la actualidad, tanto en México como en diversas partes del mundo, existen numerosos movimientos que tratan una amplia gama de problemas y preocupaciones. Algunos ejemplos se describen a continuación:

Movimiento por la igualdad de género: busca lograr la igualdad entre mujeres y hombres en todos los aspectos de la vida, desde el ámbito laboral hasta el acceso a la educación y la eliminación de la violencia de género. Éstos son algunos ejemplos:

- a) **Movimiento #MeToo (#YoTambién):** comenzó en las redes sociales, en 2017, en Estados Unidos, con el objetivo de visibilizar y combatir el acoso sexual y la violencia de género. Planteó la importancia mundial de generar entornos seguros para las niñas y mujeres.
- b) **Marcha de las Mujeres:** en varios países se llevan a cabo protestas y manifestaciones que abogan por los derechos de las mujeres, incluyendo la igualdad salarial, el acceso a la atención médica y la lucha contra la discriminación y la violencia.



- c) **Movimiento Ni Una Menos:** se originó en Argentina, en 2015, y se ha extendido a muchas partes del mundo. Lucha por poner fin a la violencia de género, el machismo y los feminicidios.
- d) **Campaña HeForShe:** fue lanzada por ONU Mujeres en 2014 para fomentar la solidaridad y la colaboración entre mujeres y hombres en aras de una sociedad más equitativa e igualitaria.

Movimiento por la justicia climática: se centra en exponer la crisis climática y promover la adopción de medidas para mitigar los efectos del cambio climático y la protección de la biodiversidad. Busca sensibilizar a la población sobre la importancia de emprender acciones sustentables y exigir a los gobiernos y las empresas que sean responsables con el planeta. A continuación, algunos ejemplos concretos:

- a) **Fridays for Future (Viernes por el Futuro):** comenzó en 2018, cuando la activista sueca Greta Thunberg inició un conjunto de protestas frente al Parlamento de su país para exigir acciones contra el cambio climático. Estas protestas se han extendido en el mundo y muchos jóvenes se han sumado a favor de medidas contra el deterioro ambiental.



- b) **Extinction Rebellion (Rebelión contra la extinción):** surgió en 2018 en Londres y se sirve de la desobediencia civil no violenta como estrategia para llamar la atención sobre la emergencia climática. Por medio de bloqueos de calles, manifestaciones y acciones de protesta, busca presionar a los gobiernos y las instituciones para que tomen medidas concretas y reduzcan las emisiones de carbono.
- c) **Movimiento de los Pueblos Indígenas de la Amazonía:** busca hacer frente a las amenazas en esa región, como la deforestación, la explotación de recursos naturales y los impactos del cambio climático. La conexión que los pueblos indígenas tienen con la tierra es fundamental para protegerla y mantener su equilibrio.

Movimiento de derechos de los migrantes: se dedica a luchar por los derechos de las personas migrantes, promoviendo la justicia, la igualdad de trato y el respeto de los derechos humanos en relación con la migración y el asilo. Algunos ejemplos concretos son:

- a) **Movimiento Dreamer:** está compuesto principalmente por jóvenes indocumentados en Estados Unidos, llevados al país cuando eran niños. Luchan por obtener el reconocimiento de sus derechos como inmigrantes. Han realizado protestas, manifestaciones y acciones para presionar al Gobierno y buscar soluciones.
- b) **Red Nacional de Organizaciones Migrantes y Promigrantes:** es una red de organizaciones que trabajan en defensa de los derechos de los migrantes y refugiados. Se enfoca en brindar apoyo, asesoría legal y acompañamiento.



- c) **Movimiento Santuario:** ha surgido en varios países, como Estados Unidos y Canadá, donde comunidades y organizaciones religiosas ofrecen refugio y apoyo a migrantes indocumentados. Estos sitios se declaran “santuarios” y desafían las políticas migratorias bajo el argumento de que tienen la responsabilidad moral de proteger y apoyar a quienes inmigran.



Movimiento antirracismo: se enfoca en combatir el racismo y la discriminación racial en todas sus formas. Busca crear conciencia sobre la importancia de la igualdad racial, así como abogar por políticas y prácticas que promuevan la inclusión y la justicia. Algunos ejemplos concretos son los siguientes:

- a) **Black Lives Matter (Las vidas negras importan):**

surgió en Estados Unidos en respuesta a la violencia y discriminación hacia las personas afrodescendientes. Busca visibilizar y denunciar la brutalidad policial y el racismo. Sus integrantes han realizado manifestaciones, protestas y acciones para generar conciencia sobre esta problemática y promover cambios significativos.

- b) **Movimientos de pueblos originarios:** en diferentes países, como México, los pueblos originarios han organizado manifestaciones para luchar contra la discriminación que han enfrentado históricamente. Con esto buscan preservar sus culturas, idiomas y tradiciones, y demandan el reconocimiento de sus derechos territoriales y la igualdad de oportunidades.

- c) **Movimiento contra la islamofobia:** pretende desafiar los estereotipos y prejuicios hacia el islam y los musulmanes, lo que constituye islamofobia, y promover la tolerancia religiosa y la igualdad de derechos para todas las personas, independientemente de su religión.



- d) **Stop Asian Hate (Detengan el odio hacia los asiáticos):** se refiere a una serie de protestas llevadas a cabo en Estados Unidos en 2021 para manifestarse en contra de la violencia y la discriminación racial contra los asiáticos y estadounidenses de ascendencia asiática en el contexto de la pandemia de la enfermedad por covid-19.

Los ejemplos descritos son sólo una muestra de los numerosos movimientos sociales y políticos que existen en la actualidad, los cuales abordan una amplia gama de problemáticas y tienen como objetivo generar transformaciones positivas en la sociedad. Cada uno refleja la diversidad de preocupaciones y aspiraciones que las personas y grupos tienen para construir un mundo más justo y equitativo. Estos movimientos desafían y cuestionan las estructuras que perpetúan la discriminación y la violación de los derechos humanos. Al levantar la voz y alzar la bandera de la justicia social, presionan a los gobiernos y a las instituciones para que tomen medidas concretas y efectivas.



Mediante el activismo y la movilización, los movimientos sociales y políticos logran hacer visibles las injusticias y desigualdades que enfrentan diversos grupos. De esta manera, muestran la realidad de quienes han sido silenciados y propician la construcción de un futuro más equitativo y justo. La acción colectiva de estos movimientos ha logrado importantes avances en el reconocimiento y el respeto de los derechos humanos. Han impulsado cambios legislativos, políticas y reformas que buscan superar las desigualdades, la discriminación y la exclusión social.

Postura ética ante los movimientos sociales y políticos

Asumir una postura ética frente a los movimientos sociales y políticos implica evaluarlos desde una perspectiva valoral. Esto significa considerar si sus objetivos y acciones se alinean con valores como la justicia, la igualdad y la solidaridad en la práctica cotidiana, donde las personas siguen, según su propia convicción, estos valores en sus vínculos con los demás. Además, es necesario escuchar diversas perspectivas, respetar los derechos y la dignidad de todas las personas y actuar con coherencia entre las palabras y las acciones.

Adoptar una postura ética ante los movimientos sociales actuales conlleva tomar una posición fundamentada en principios éticos al evaluar, apoyar o participar en ellos. Significa que una persona se compromete a actuar de acuerdo con los valores éticos y considera las implicaciones morales de sus acciones y decisiones. Es un compromiso personal de actuar de manera coherente con sus principios éticos y contribuir positivamente al cambio social desde una perspectiva moralmente cimentada.

Un ejemplo concreto de lo anterior es cuando un estudiante decide unirse a un movimiento por la justicia climática. Antes de involucrarse, es necesario que reflexione sobre los principios éticos que guían su vida, como el respeto por el medio ambiente y la solidaridad con las generaciones futuras. Luego, debe investigar y evaluar cuidadosamente las acciones y demandas del movimiento, asegurándose de que estén alineadas con sus valores y principios. Una vez que se ha comprometido con el movimiento, puede participar en diferentes actos, con respeto a los derechos de los demás, sin violencia y buscando el diálogo constructivo.



Como se puede apreciar en el ejemplo anterior, actuar con base en una postura ética implica considerar varios aspectos, entre ellos:

- a) **Principios éticos:** identificar los que guían las acciones, como la justicia, la igualdad, el respeto a los derechos humanos, la honestidad y la responsabilidad. Estos principios permiten evaluar las acciones y tomar decisiones desde una perspectiva ética.
- b) **Conocimiento e información:** es importante informarse sobre los movimientos sociales y políticos en los que se quiere participar o se tiene interés y considerar cuáles son sus puntos de vista, demandas y objetivos.
- c) **Análisis:** evaluar críticamente las acciones y estrategias de los movimientos, considerando si están alineadas con los principios éticos. Tener en cuenta, por ejemplo, si las acciones son pacíficas, respetuosas y coherentes con los derechos humanos y la justicia social.
- d) **Responsabilidad y consecuencias:** considerar las posibles consecuencias de las acciones y decisiones. Evaluar si el movimiento contribuye al bienestar general y a la promoción de valores y principios fundamentales.



Al participar en un movimiento es fundamental tener en cuenta las consideraciones éticas, así como asumir una postura basada en los valores y principios personales y comunitarios. Esto permite tomar decisiones informadas y responsables. También implica ser consciente y reflexionar sobre la realidad que les rodea, teniendo en cuenta la perspectiva, los sentimientos y los afectos de los demás, mostrando empatía y evitando la indiferencia hacia sus experiencias.

Un ejemplo de lo anterior es mostrar sensibilidad hacia las necesidades particulares de los pueblos originarios, incluso si no se pertenece a ellos. Una postura ética conlleva promover acciones que reconozcan su dignidad y sus derechos, además de abogar por su inclusión y respeto.

La postura ética implica seguir principios y valores que orienten las acciones, así como reconocer la responsabilidad, la autonomía en la toma de decisiones y el beneficio común. Significa ser consciente de la realidad y considerar la perspectiva de los demás, mostrando empatía y promoviendo acciones que favorezcan el bienestar y la dignidad de todxs.

Acciones para promover y defender los derechos humanos desde una postura ética

Los movimientos sociales y políticos fomentan la participación ciudadana y fortalecen la democracia al empoderar a las personas para que se involucren activamente en la defensa de sus derechos. Al tomar conciencia sobre las problemáticas sociales, las personas, incluidos los adolescentes, pueden participar en el debate público y estimular el diálogo constructivo en conjunto.

La importancia de los movimientos sociales y políticos va más allá de la denuncia de las injusticias. También se centran en la construcción de alternativas y propuestas para crear una sociedad más inclusiva y equitativa. Mediante la movilización, la educación y la sensibilización, estos movimientos buscan generar un cambio cultural y transformar las estructuras que perpetúan la discriminación y la violencia.

Para promover y defender los derechos humanos, las y los adolescentes son capaces de desempeñar un papel activo en la sociedad. Existen diversas acciones con las que pueden contribuir a la protección y promoción de los derechos humanos.



► **Sumarse a movimientos y organizaciones.**

Pueden encontrar grupos locales o nacionales que trabajen con temas específicos, como la igualdad de género, el medio ambiente, la justicia climática o los derechos de los migrantes. Participar en estos movimientos les brindará la oportunidad de colaborar con otros jóvenes comprometidos y trabajar en la defensa de los derechos humanos.

► **Participar en manifestaciones pacíficas.** Las y los adolescentes tienen la posibilidad de participar en marchas, concentraciones y protestas pacíficas para llamar la atención en torno a temas de derechos humanos y expresar opiniones y demandas. Es importante que lo hagan de manera pacífica y respetuosa, considerando los derechos de los demás y evitando la violencia. Al unirse a estas manifestaciones, pueden mostrar solidaridad con las causas justas y exigir un cambio en la sociedad.



► **Realizar actividades de voluntariado.** Pueden buscar oportunidades en organizaciones locales o nacionales que trabajen en áreas como la educación, la salud, el acceso a la justicia o la asistencia humanitaria. Al participar en actividades de voluntariado, contribuyen al bienestar de las comunidades y ayudan a garantizar el respeto de los derechos fundamentales de las personas.

► **Organizar y participar en campañas de sensibilización.** Las y los adolescentes tienen la oportunidad de impulsar temas de derechos humanos en sus comunidades con el apoyo de diferentes medios, como las redes sociales, la organización de charlas, la distribución de folletos informativos o la realización de eventos comunitarios. Estas campañas permiten educar a las personas, generar conciencia y fomentar actitudes y acciones positivas hacia su protección. También pueden escribir ensayos, crear arte, realizar presentaciones, entre otras actividades.

- **Construir alianzas.** Es posible conectar con otros jóvenes y organizaciones con los que comparten sus preocupaciones. Esto facilita que colaboren en proyectos conjuntos, compartan ideas y trabajen juntos para lograr un cambio más significativo.



Las y los adolescentes tienen un papel destacado en la promoción y defensa de los derechos humanos. Al unirse a movimientos y organizaciones, participar en manifestaciones pacíficas, realizar actividades de voluntariado y organizar campañas de sensibilización, pueden contribuir significativamente a construir un mundo más justo y respetuoso de los derechos fundamentales de todas las personas.

Aunque a veces se subestime su voz, la juventud tiene un poder transformador. Su capacidad para movilizarse, utilizar las redes sociales y conectarse con otros jóvenes con ideas afines les permite generar un efecto significativo en la promoción de los derechos humanos. Su participación y determinación influyen en la opinión pública y detonan los cambios necesarios.

Las y los adolescentes tienen la capacidad de marcar la diferencia en el mundo promoviendo y defendiendo los derechos humanos desde una postura ética. Al asumirla, informarse y tomar acciones concretas, los jóvenes pueden crear un mundo más justo, igualitario y respetuoso de los derechos humanos. Los movimientos sociales y políticos les dan la oportunidad de contribuir al cambio positivo.

Para ello, es importante que se informen, alcen sus voces y participen activamente en los movimientos que resuenan con sus valores. Sus acciones y contribuciones generan un impacto significativo en la sociedad, y contribuyen a la construcción de un mundo mejor para el presente y las generaciones futuras.



Actuar ético frente a las desigualdades en México y América Latina

Las desigualdades se han desarrollado históricamente con ayuda de sistemas de discriminación que mantienen y justifican las diferencias políticas, económicas o sociales entre las personas, y afectan principalmente a las poblaciones vulnerables en el ejercicio de sus derechos, así como en las oportunidades a las que tienen acceso para gozar de una vida plena.



Causas sociales, políticas e históricas de la desigualdad

En la sociedad existen diferentes estructuras sociales que funcionan de manera paralela. Una estructura es la base del funcionamiento de algo, y cada una de las partes que la conforman tiene una labor distinta; por ejemplo, el cuerpo humano, en el que cada aparato, sistema y órgano tiene un trabajo necesario para que funcione la totalidad. Una estructura social es una red de normas, creencias, valores, instituciones, relaciones y usos del poder que influyen en el desarrollo de la sociedad.

El patriarcado y el capitalismo son estructuras sociales que han funcionado al mismo tiempo durante varios siglos, influyendo en la manera como se conforman los gobiernos, las comunidades y las familias. En la sociedad, a diario suceden desigualdades políticas, económicas y sociales que privilegian a una parte de la población, mientras que otra enfrenta violencia discriminatoria y dificultades para acceder a ciertos bienes y ejercer sus derechos. La discriminación es el conjunto de prácticas de distinción, exclusión o preferencia basadas en intereses, estereotipos y prejuicios. Algunas de las características por las que se discrimina son el aspecto físico, la lengua, la vestimenta, las particularidades del cuerpo, la preferencia sexo-genérica, la nacionalidad, la identidad o, inclusive, la edad.



La desigualdad es la distribución inequitativa de bienes, riquezas y oportunidades entre personas, comunidades o Estados. Por ejemplo, Haití y República Dominicana son dos países que tienen una gran desigualdad: a pesar de que comparten la misma isla, sus condiciones sociales son muy distintas. El tipo de suelo, el idioma, las intervenciones extranjeras y otros factores han sido determinantes para marcar grandes diferencias económicas que se reflejan en la migración masiva de haitianos hacia su país vecino. Esta situación ha incrementado el rechazo de quienes viven en República Dominicana hacia las personas migrantes de Haití.

En México, la desigualdad constituye una problemática muy compleja que afecta a una gran parte de la población. Por ejemplo, de acuerdo con los resultados presentados por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), en 2020, el sector de la población que presentaba mayor índice de pobreza era el de niños, niñas y adolescentes. Con respecto a la población adulta, los municipios que contaban con 80% de población en situación de pobreza se ubicaron en zonas específicas del sur del país y en regiones indígenas.

Las desigualdades no tienen relación con las habilidades, las capacidades o los méritos de las personas, sino con las estructuras sociales que permiten que haya personas con muchos privilegios y otras con muchas restricciones.

Cuando un grupo ostenta el poder económico, social y político tiene la facultad de mostrar sus valores, creencias e intereses como si fueran los de la mayoría o como verdades indiscutibles. Eso es llamado *hegemonía o pensamiento hegemónico*. De esta manera, sus formas de pensar y actuar son consideradas universales, naturales, ideales o correctas. Por esta razón, en diversas sociedades, a algunas personas se les considera normales, preferibles o superiores, mientras que a otras, raras, despreciables o inferiores. Si las causas de la diferenciación social no se problematizan, se puede pensar que el origen de la desigualdad es individual y no social. La meritocracia aparece cuando las personas creen que tener riqueza y poder es resultado sólo de su esfuerzo y, por tanto, sus méritos los han colocado en la posición que ocupan. A continuación, se muestran algunas de las estructuras sociales que perpetúan las desigualdades y la discriminación:



a) **Patriarcado.** Es una forma de organización social que, a pesar de ser muy antigua, se mantiene hasta la actualidad. Ocurre cuando los hombres han conseguido de forma abusiva un mayor poder económico, político y social, sobre las mujeres, las infancias y las personas mayores. Se sustenta en creencias y estereotipos relacionados con el género y se basa en una supuesta superioridad física e intelectual de los hombres y una tendencia natural de las mujeres para encargarse de cuidados y quehaceres domésticos. Esto se manifiesta cuando a las mujeres se les paga un salario inferior por

el mismo trabajo o en la dificultad adicional que ellas enfrentan por la doble jornada; es decir, hacen el trabajo remunerado y además el doméstico y de cuidados en el hogar. En el patriarcado, las mujeres no tuvieron derecho a votar ni a ser candidatas durante mucho tiempo.

En América Latina, la mayoría de las mujeres logró tener derechos políticos hasta el siglo xx y, aunque ya pueden postularse para aspirar a cargos de elección popular, el patriarcado se manifiesta en los obstáculos que enfrentan por parte de las instituciones, en la desconfianza y los prejuicios de los votantes por el hecho de ser mujeres o en la carga de trabajo adicional que tienen debido a que, en muchos casos, también deben encargarse de la gestión del hogar, entre otros. Las anteriores son dificultades adicionales que los hombres rara vez enfrentan.

Aunque en México las mujeres fueron reconocidas políticamente en 1953, hasta 2018 sólo nueve habían sido gobernadoras de algún estado y, hasta 2024, ninguna mujer había ocupado la presidencia del país.

b) **Capitalismo.** Es un sistema social y económico que planteó una nueva estructura de control del trabajo: el que se vive actualmente. Este sistema se ha hecho más complejo a lo largo del tiempo y sus lógicas se han ido perfeccionando; tiene como base la explotación y la propiedad privada, así como la reproducción y la acumulación de capital. Para producir el capital, la clase proletaria y trabajadora es explotada por los dueños de los medios de producción, es decir, la burguesía, clase que se ha vuelto rica con el trabajo duro de gente pobre a la que paga de manera insuficiente su trabajo. Entre las justificaciones del capitalismo se ha extendido la idea de asegurar que una persona vale por el dinero que tiene y los bienes que consume.



c) **Colonialidad.** Es un sistema de dominio que tiene como base un patrón clasificatorio y de poder que se establece sobre los pueblos originarios sometidos por los colonizadores e invasores europeos y sus descendientes. Para que éste se reproduzca se usa una clasificación social basada en la idea de raza y las formas de control del trabajo. La dominación puede ser desde la imposición de una lengua y de un credo hasta la negación del propio ser.

Un ejemplo de esto fue la Controversia de Valladolid, una disputa entre dos perspectivas distintas acerca de los pueblos originarios del continente, representadas por dos religiosos muy influyentes durante la época colonial. Fray Bartolomé de las Casas consideraba que “los naturales” eran seres humanos al igual que los europeos, mientras que Juan Ginés de Sepúlveda los consideraba seres inferiores que debían ser sometidos. Este último argumento es uno de los pilares del pensamiento colonial y, por ende, racista.

La colonialidad del saber se manifiesta en pensar que lo europeo es mejor y que se debe aspirar a alcanzarlo; que los idiomas válidos o superiores son, por ejemplo, el español o el inglés y se discrimina la riqueza de los idiomas nativos de América por considerarlos inferiores, lo mismo que a quien los habla, sin considerar que el castellano es una lengua impuesta y que diversos pueblos habitan un territorio, lo que hace que México sea un país multicultural.



d) **Racismo.** Es el odio, la exclusión y la discriminación que ejerce una persona o un grupo hacia otros que cuentan con características o cualidades diferentes. Como se mencionó, la raza es una construcción mental y social que sostiene la dominación colonial. Esto se puede ver en la discriminación a las personas por su color de piel.

e) **Xenofobia.** Sentimientos y acciones de odio, repugnancia y hostilidad hacia los extranjeros debido a que son diferentes. Esto se puede observar en el trato diferenciado que se da a un extranjero dependiendo de dónde provenga o de su calidad migratoria.

f) **Capacitismo.** Es un prejuicio social contra las personas con discapacidad basado en el supuesto de que hay una forma específica de ser humano y que cualquier diferencia amerita la exclusión. Está muy relacionado con la idea de productividad, ya que hay quienes son considerados menos capaces que otros, sin tomar en cuenta que la sociedad es la que restringe a las personas.



Por ejemplo, en muchas ciudades, las calles se diseñaron sin pensar en las necesidades de personas que utilizan silla de ruedas. Por ende, no es que las personas no tengan la habilidad de andar en el espacio público, sino que éste no ha sido planeado para ellas.

- g) **Adultocentrismo.** Es la descalificación de las ideas, las emociones y los sentimientos de niñas, niños y adolescentes, ya que considera la perspectiva adulta como superior. Así se puede explicar por qué muchas veces no son escuchados o tomados en cuenta, pues gran parte de la sociedad considera que hasta que sean adultos podrán participar en la toma de decisiones.
- h) **Antropocentrismo.** Es la teoría en la cual se concibe al ser humano como el centro del universo y como ser superior y dueño de todos los seres vivos. Esto implica un dominio sobre los demás seres, a los que no se cuida ni se tiene en cuenta. Se piensa que la naturaleza está al servicio de los seres humanos cuando, en realidad, éstos necesitan al planeta y no al revés. Este criterio también justifica las múltiples formas de maltrato animal.
- i) **Homofobia/lesbofobia/bifobia/transfobia.** Se relaciona con el rechazo que las personas de la comunidad lésbica, gay, bisexual, transexual, transgénero, travesti, intersexual, *queer*, asexual y demás (LGBTTTIQ+) enfrentan debido a su preferencia sexogenérica o identidad de género. También se relaciona con las dificultades que tienen para acceder a servicios de salud, educación y trabajo.

Hay una gran variedad de sistemas discriminatorios que se conjugan y todos ellos tienen una raíz histórica y social. Estos sistemas de dominación no sólo niegan la diferencia, sino que se basan en la jerarquía y el poder. La calidad de vida no es igual para todas las personas. El acceso a servicios educativos, de salud, alimento y transporte tiene una relación jerárquica y política que depende de la zona, el lugar, los habitantes o cómo se gestiona el acceso. Por ejemplo, muchos pueblos han cuidado el bosque, el agua y la tierra porque no los consideran a su servicio pero, al mismo tiempo, algunos no tienen acceso a esos recursos. El Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), en México; la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie); el Movimiento Sin Tierra, en Brasil; el pueblo Ixil y Tz'k'at, la Red de Sanadoras Ancestrales del Feminismo Comunitario Territorial desde Iximulew, en Guatemala; los movimientos del pueblo Mapuche, en Chile y Argentina, así como el Consejo Regional Indígena del Cauca, en Colombia, se enfrentan a la dominación y las desigualdades.

Las personas y colectividades que históricamente han sido discriminadas no se han mantenido pasivas, sino que luchan para exigir derechos y levantan la voz para nombrar la discriminación, visibilizarla y erradicarla.



De acuerdo con algunos expertos en el tema, los sistemas discriminatorios se encuentran interrelacionados y se complementan. Por ejemplo, el capitalismo está vinculado con el pensamiento clasista que jerarquiza a las personas por su dinero. Lo mismo sucede con la colonialidad y el racismo o con el patriarcado y el machismo.

¿Cómo se puede trabajar para que la sociedad se transforme y los pilares de dominación y los sistemas de opresión dejen de operar? Hay varias maneras. Una de ellas es reflexionar sobre las causas de la discriminación e imaginar soluciones. Pensar y actuar por el bien común y a partir de una conciencia social e histórica ayudar a transformar dichas estructuras.

Sugerencias para erradicar las desigualdades políticas, económicas y sociales

El problema de la desigualdad política, económica y social no es fácil de resolver. Para lograr la equidad no es suficiente concentrar esfuerzos en el crecimiento económico y pensar que éste brindará un mayor bienestar social, ni diseñar políticas públicas que generen oportunidades. La lucha constante por la defensa de los derechos humanos y el reconocimiento de los grupos y pueblos que han sido históricamente vulnerados servirán para generar una conciencia colectiva y solidaria con un enfoque ético sustentado en la interculturalidad.

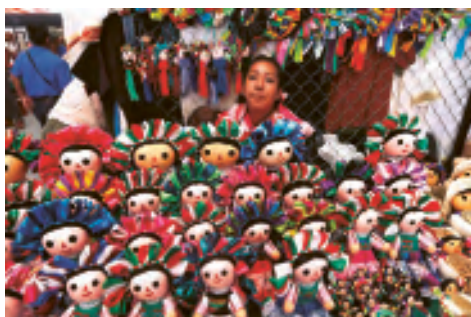
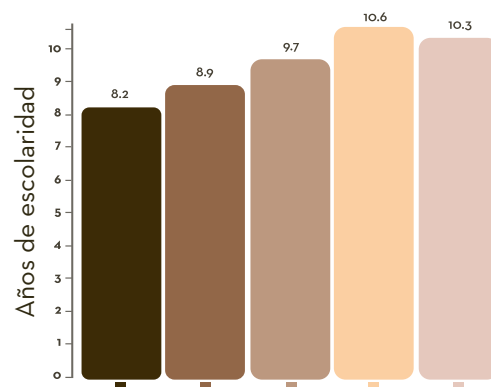


La solidaridad emerge de una dimensión social. Si se parte de su significado básico, remite a que cada uno es responsable de todxs, y todxs lo son de cada uno. Los elementos básicos que la componen son la vinculación entre las personas y la responsabilidad que se establece respecto de cada una y de todas en conjunto.

La solidaridad no es dar lo que sobra, sino estar consciente de que se vive bajo pilares de dominación y sistemas de discriminación que afectan a la colectividad. Como se mencionó, los pueblos originarios tienen mayor probabilidad de vivir en condiciones de pobreza debido al despojo histórico que han sufrido y a los estereotipos y prejuicios que apoyan su segregación. Por el contrario, las personas con color de piel y rasgos europeos tienen mayor facilidad para obtener un buen empleo y mejores condiciones de vida. En México, el color de la piel está relacionado con la escolaridad: conforme es más claro, la escolaridad aumenta.

La solidaridad es fundamental para hacer frente a la desigualdad social, ya que es necesaria la participación activa de las comunidades para proponer y desarrollar cambios. No obstante, en las sociedades actuales predomina un pensamiento individualista que frena la acción colectiva, pues las personas sólo buscan resolver sus propias necesidades.

Escolaridad de población entre 25 y 64 años por color de piel



A continuación, se enlistan algunos movimientos de participación social:

1. **Cooperativismo comunitario.** Organizaciones comunitarias, como las cooperativas, promueven el desarrollo económico y social de quienes participan en ellas. Tienen un carácter autónomo, pues las personas se agrupan de manera voluntaria y entablan un diálogo abierto con el fin de satisfacer las necesidades de su comunidad y sus participantes. Se valen de estrategias para generar fuentes de trabajo dignas que respeten sus tradiciones, costumbres, valores y autonomía, lo que contribuye al reconocimiento de sus derechos. Uno de sus objetivos es ser una alternativa contra la mercantilización de la vida y a favor de la dignificación del trabajo. Por ejemplo, la Cooperativa Pascual en México funciona a partir de un modelo en el que los trabajadores son socios.
2. **Revolución Pingüina.** En 2006 se dio la movilización de estudiantes del nivel secundario en Chile. Se manifestaron a favor del derecho a la educación pública y en contra de la privatización del sistema educativo, herencia del gobierno de Augusto Pinochet en los años sesenta. Se les denominó Revolución Pingüina en alusión al uniforme que portaban los estudiantes: camisa blanca y pantalón azul oscuro. Conformaron la Asamblea Nacional de Estudiantes Secundarios para acordar las acciones que llevarían a cabo, como paros de actividades escolares, manifestaciones y asambleas. Lograron que la sociedad acompañara a la juventud en su lucha por los derechos colectivos.
3. **Albergues migrantes.** México es un país de destino, de tránsito y recepción de migrantes centroamericanos y sudamericanos que buscan llegar a Estados Unidos y Canadá. Los albergues surgieron para proteger el derecho de las personas a transitar de manera libre por el país, e intervienen en varios frentes; por ejemplo, se vuelven intermediarios ante instancias públicas, cubren necesidades básicas como el alimento, la vestimenta y el descanso; protegen a los migrantes de abusos y delitos de los que pueden ser víctimas, y tejen redes en

los contextos regional, nacional e internacional para ofrecer un apoyo integral. En México, la solidaridad organizada ha tenido presencia, por ejemplo, con las llamadas Patronas, un colectivo de mujeres que alimentan a quienes viajan en La Bestia, el tren de carga que cruza el país de sur a norte.

4. **Organización de Solidaridad de los Pueblos de África, Asia y América Latina (Ospaaal).** Fue una organización de solidaridad internacional que, mediante una plataforma de convergencia, compartía experiencias de los movimientos de liberación nacional que luchaban contra la intervención extranjera y por la justicia social ante la violencia que se vivió en el siglo xx durante las dictaduras. Por medio de imágenes, carteles y de la revista *Tricontinental*, buscaba contribuir a la liberación de los pueblos y luchar contra el colonialismo. También fomentó el diálogo intercultural entre Asia, África y América Latina.



En los recientes procesos de democratización de las sociedades de América Latina se aprecia una tensión permanente entre la necesidad de generar condiciones de igualdad y las realidades innegables de desigualdad política, económica y social. Con una mirada intercultural se puede adoptar una postura ética que propicie la acción comunitaria con el fin de buscar los mecanismos para erradicar las desigualdades. La solidaridad se vincula con la empatía, la justicia y el reconocimiento de la diversidad en la construcción de sociedades más equitativas.

Comunidades y grupos han luchado porque sus derechos no sólo sean reconocidos, sino también respetados. Uno de ellos es que se reconozca que se vive en un territorio intercultural y que por los sistemas de opresión y discriminación no existe igualdad de condiciones. Debido a ello, hay que trabajar por la equidad, con la certeza de que las causas de la desigualdad se han construido a lo largo del tiempo, pero se pueden erradicar con el diálogo y la acción bien encaminada. Es responsabilidad de cada pueblo luchar de forma colectiva y solidaria en defensa de sus derechos, cuidar que el Estado los cumpla y procurar la transformación de la realidad social, en pro del bien común.



Organismos, instituciones y normatividad para la defensa de los derechos humanos

Los derechos humanos reconocen la dignidad del ser humano, que posee la capacidad de definirse a sí mismo a partir de su libertad, su independencia, de su condición social o migratoria, su género o su ideología política o religiosa.

Los derechos humanos protegen la vida de las personas y las necesidades básicas para su desarrollo integral como la educación, la salud, la ausencia de violencia o la recreación.

Es importante conocer cuáles son estos derechos para exigirlos y ejercerlos libremente. Además, es necesario ser conscientes de que la función principal del Estado y sus instituciones es la de protegerlos. Para cumplir con tales objetivos existen instancias encargadas de vigilar, proteger y promover que todas las personas gocen de ellos.



Los derechos humanos en los ámbitos internacional y nacional

Si bien cada país es libre de establecer sus reglamentaciones y legislaciones acerca de los derechos humanos, en el ámbito internacional existen organismos que, después de largos análisis y debates, han determinado cuáles son los derechos de los que la gente no puede prescindir y que deben ser garantizados por los gobiernos. Estos organismos se reúnen regularmente y dialogan con los Estados para la creación de instituciones que, en el ámbito nacional, se encarguen de la protección a los derechos humanos.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) es el principal organismo internacional y fue creada después de la Segunda Guerra Mundial con el objetivo de mantener la paz y servir de intermediaria en las controversias entre países, conocidos como Estados miembros.

El 24 de octubre de 1945 entró en vigor la Carta de las Naciones Unidas, lo que dio inicio a las funciones de la ONU, entre las que está garantizar que las personas gocen de derechos universales sustentados en su dignidad.



Planteada desde la ONU, la Carta Internacional de Derechos Humanos es el conjunto de documentos jurídicos que fundamentan la normatividad internacional sobre derechos humanos. Estos documentos son:

1. La Declaración Universal de los Derechos Humanos, aprobada el 10 de diciembre de 1948; es el primer documento normativo en establecer su reconocimiento y protección universal.
2. El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, que entró en vigor el 23 de marzo de 1976.
3. El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, que comenzó a aplicarse el 3 de enero de 1976.

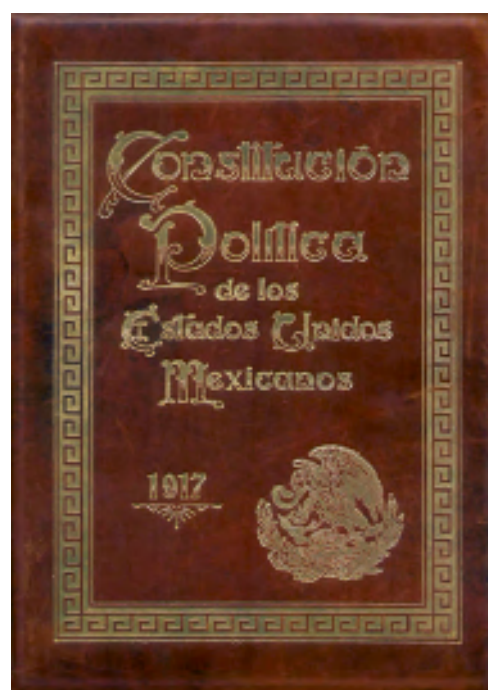
Cada uno de los Estados miembros se ha comprometido a garantizar el ejercicio y la promoción de los derechos humanos mediante la firma de pactos y tratados, así como su ratificación.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos en México reconoce que “los derechos humanos son el conjunto de prerrogativas inherentes de que goza toda persona. Se encuentran establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los tratados internacionales en los que el Estado es parte” (2018). Algunos de ellos son:

- ▶ Derecho a la vida
- ▶ Derecho a la libertad
- ▶ Derecho a la no discriminación

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos también establece en su artículo 1º que todas las personas poseen derechos humanos. Por medio de este artículo, el Estado mexicano se compromete a promoverlos, garantizarlos y defenderlos para todas las personas dentro del territorio, sin importar su origen, edad, estatus jurídico o migratorio. Por tal razón, las instituciones oficiales, las organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil trabajan conjuntamente para generar las condiciones que posibiliten a las personas ejercer sus derechos.

A continuación, se presenta una tabla que muestra el trabajo conjunto de los organismos, instituciones y organizaciones no gubernamentales en la promoción, la garantía, el ejercicio y la protección de los derechos humanos.



Organismos internacionales	Instancias nacionales	Algunas organizaciones no gubernamentales (ONG)	Derecho humano que promueve
Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur).	Instituto Nacional de Migración (INM), Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados.	Colectivo Migraciones para las Américas, Red Mexicana de Líderes y Organizaciones de Migrantes, Red Jesuita con Migrantes México (RJM-MX), Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes (Redodem), entre muchas otras.	Libertad de tránsito y residencia
Organización Internacional del Trabajo (OIT), Organización Mundial de la Salud (OMS), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).	Comisión Nacional del Agua (Conagua), Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat).	Asociación Nacional de Entidades de Agua y Saneamiento de México, A. C. (ANEAS), Agua para todos, Centinelas del Agua.	Derecho al agua
Organización Mundial de la Salud (OMS), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (Onusida).	Secretaría de la Mujer, Instituto Nacional de las Mujeres, Secretaría de Salud, Grupo Interinstitucional de Salud Reproductiva (GIRS), Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva.	Federación Latinoamericana de Sociedades de Educación Sexual y Sexología (Flases), Fondo María, Instituto Mexicano de Sexología, A. C. (Imesex), Fundación Mexicana para la Lucha Contra el sida.	Derechos sexuales y reproductivos
Organización Mundial de la Salud (OMS), Organización Panamericana de la Salud (OPS).	Secretaría de Salud, Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).	Cruz Roja Internacional, Médicos Sin Fronteras, Human Rights Watch, Watergy México, El Día Después.	Derecho a la salud

Existen organismos, instituciones y organizaciones especializadas en la promoción y la defensa de derechos humanos en específico. Sin embargo, en México hay un organismo que promueve y defiende los derechos humanos en general. Se trata de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), una institución autónoma encargada de promover, defender y proteger los derechos humanos en el país.

Fue creada por decreto presidencial en 1990 y en 1999 adquirió su carácter autónomo. Entre sus principales funciones están recibir quejas por presuntas violaciones de derechos humanos por parte de funcionarios públicos o instituciones estatales, investigar las denuncias y elaborar recomendaciones públicas.



A pesar de ser el máximo órgano en derechos humanos en el país, la CNDH y las comisiones estatales están limitadas en su actuar en derechos civiles, sociales o políticos, ya que no tienen facultades para castigar a quienes violan los derechos humanos y tampoco pueden forzar a los gobiernos a respetarlos, porque es función del Poder Judicial. La CNDH únicamente emite recomendaciones sobre cómo tratar cuestiones relativas a los derechos humanos.

En el país existe un gran aparato institucional enfocado al cumplimiento de los derechos humanos que están establecidos en la Constitución, y cuyo máximo órgano en el país es la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Sin embargo, pese a los esfuerzos, aún no se puede garantizar su ejercicio y por eso es necesario trabajar conjuntamente para construir una sociedad que defienda los derechos y abogue por la cultura de paz.

Los derechos de niñas, niños y adolescentes

Niñas, niños y adolescentes (NNA), como cualquier otra persona, son sujetos de derechos; es por ello que poseen los mismos derechos humanos universales que protegen a todas las personas. Sin embargo, por ser una población que presenta mayores desventajas para ejercerlos, se han establecido derechos específicos que garanticen su desarrollo.

En el ámbito internacional, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) se encarga de guiar a los Estados miembros en cuanto al respeto y la promoción de los derechos humanos de NNA.

La legislación mexicana, por medio de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, reconoce veinte derechos que deben ser respetados, garantizados y promovidos por los diferentes niveles de gobierno en México. Algunos de ellos son derecho a una familia, a la salud, a la educación, a participar en la toma de decisiones, a recibir amor, a la recreación, a tener una vivienda y a la alimentación.



En México, las principales instituciones encargadas de cuidar y promover los derechos de NNA son el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna), el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Salud.

NNA tienen derechos por el simple hecho de ser personas. Estos derechos están diferenciados de los de las personas adultas, ya que, debido a varias condiciones, resulta más común y fácil que sean vulnerados. Teniendo esto en consideración se han creado leyes, organismos, instituciones y organizaciones que se encargan de vigilar que NNA tengan pleno goce de sus derechos humanos. A pesar de la labor de estos organismos, todavía quedan asuntos pendientes, ya que, desafortunadamente, en México aún existen personas que son víctimas de violación de sus derechos humanos.

Los derechos sexuales y reproductivos de adolescentes y jóvenes

En la actualidad, la mayoría de las personas jóvenes desconocen sus derechos sexuales y cómo ejercerlos. Algunas de las razones que impiden su acceso a la información y a la salud sexual son la restricción por parte de las personas adultas pues, debido a la desinformación, consideran negativo hablar de sexualidad; la falta de acceso a la información y a los servicios de salud; la distorsión que los medios de comunicación y las redes sociales llegan a ejercer sobre la información, difundiendo contenidos erróneos, estereotipados o estigmatizantes, y la vergüenza o el miedo que les causa el tema debido a la moral religiosa.

La sexualidad es mucho más que las prácticas sexuales. Se define como el conjunto de procesos biológicos, psicológicos y socioculturales relacionados con el sexo, el género y la preferencia sexogenérica, es decir, cómo influyen estos factores en la manera en la que se vive. La sexualidad está presente en todo momento y es un eje fundamental en la vida de cualquier ser humano.

Debido a la desinformación y los prejuicios sobre lo que puede o no hacer una persona respecto a su sexualidad o a su identidad, las y los adolescentes y jóvenes son personas más susceptibles de ser obstaculizadas para ejercer sus derechos sexuales y reproductivos. Por esa razón se estableció la Cartilla de Derechos Sexuales de adolescentes y jóvenes enfocados en esa población.



Al igual que los derechos humanos universales, los derechos sexuales y reproductivos de adolescentes y jóvenes son inalienables e irrenunciables y están relacionados entre sí. El derecho a decidir de forma libre, autónoma e informada sobre su cuerpo y su sexualidad sólo se podrá ejercer si se tiene una educación integral en sexualidad, información actualizada, servicios de salud y un ambiente libre de discriminación. Es responsabilidad de las instituciones y de la sociedad en general colaborar para que las personas más jóvenes puedan vivir una sexualidad informada, autónoma y en libertad.



Las y los adolescentes deben actuar con responsabilidad y autonomía en el ejercicio de sus derechos, incluidos los que refieren a la sexualidad. Por eso, para ejercer sus derechos, las y los adolescentes no necesitan la autorización de sus cuidadores. No obstante, es necesario que las instituciones y las personas adultas responsables de adolescentes y jóvenes también se informen y actualicen en el tema.

Los NNA deben recibir de sus familias y de las autoridades las condiciones de vida necesarias para que estos derechos se cumplan a cabalidad. En caso de que alguna de las partes no cumpla, existen los ya mencionados organismos, instituciones y organizaciones que enfocan sus esfuerzos en la promoción y la defensa de los derechos humanos.

Estos derechos no son observados únicamente en México, sino que también cumplen regulaciones internacionales, pues se espera que sean aplicados en la vida de NNA en cualquier parte del mundo.

Al ser conscientes de los derechos humanos de los que gozan sólo por ser personas, será más sencillo defenderlos y más complicado que sean violentados. Con el pleno goce de los derechos humanos, el nivel y la calidad de vida de todas las personas podrían mejorar significativamente, pues se podría encaminar todo esfuerzo al desarrollo físico, social y psicológico íntegro.



El conflicto y la cultura de paz en la convivencia humana

La paz es un valor y una capacidad de los seres humanos que favorece la convivencia social. Las conductas que se oponen a la paz son el desorden, el egoísmo, la ilegalidad, la insalubridad, la amargura, la injusticia, la violencia y los conflictos, entre muchos otros factores.



Los conflictos interpersonales, sociales y políticos

Todos los días surgen conflictos, algunos son de carácter interpersonal, ya sea entre familiares, amistades, compañeros o vecinos; pero otros son de carácter social, por ejemplo, cuando se confrontan personas de distintas creencias religiosas o de partidos y organizaciones políticas diferentes. También existen otros, entre municipios, estados y países, donde se producen discrepancias por intereses económicos, territoriales o políticos. Tales diferencias en ocasiones son tan profundas que han derivado en guerras, las cuales, a lo largo de la historia, han sido algunos de los sucesos más conflictivos y violentos vividos por los seres humanos.

Los conflictos algunas veces provocan riesgos que comprometen recursos, dejan huellas, frenan el desarrollo económico, social y cultural, e incluso pueden derivar en la pérdida de vidas humanas, como en el caso de las guerras o los conflictos armados. Éstos no ocurren de forma espontánea, están vinculados al conjunto de prácticas sociales, económicas o políticas que ocurren en el entorno.

Los conflictos se pueden prevenir y se deben atender a tiempo. En ocasiones, en la vida cotidiana, las palabras molestan u ofenden, aunque no sea la intención; también los gestos pueden malinterpretarse como rechazo, burla o disgusto, pero tanto las palabras como los gestos pueden derivar en conflictos mayores.

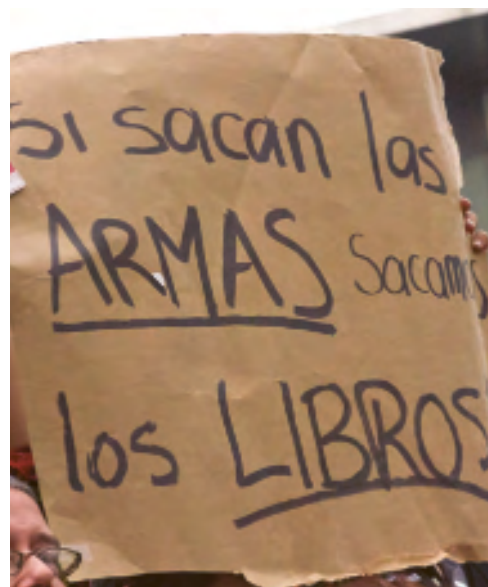
Existen otros procesos violentos que no se sustentan en percepciones, sino en intereses reales, donde las personas involucradas quieren obtener algo que les resulta valioso, importante, imprescindible o vital para su existencia. Las luchas por el agua, las tierras o el acceso a los recursos naturales, como los árboles en los bosques, han cobrado muchas vidas, la mayor parte de ellas debido a las injusticias que produce la ilegalidad y la corrupción.

Comprender los conflictos como procesos ayuda a identificar cuáles son las condiciones, situaciones y acciones involucradas, lo cual es fundamental para evitarlos, es decir, en una confrontación, saber identificar las primeras manifestaciones y comprender su naturaleza es una manera efectiva para analizar el problema y proponer soluciones. De lo contrario, el conflicto o la confrontación puede elevar su magnitud y evolucionar de manera amenazante.

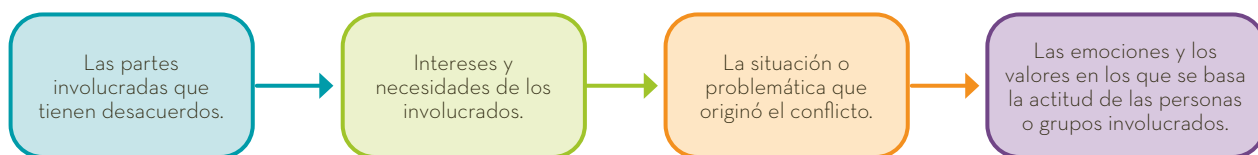


Los conflictos dependen de las situaciones o contextos donde surgen. Pueden ser estructurales, económicos, ideológico-políticos, culturales o psicoemocionales.

- ▶ Las causas estructurales se relacionan con leyes, costumbres, ideologías y grupos de poder que definen la organización de la sociedad, el lugar que ocupa cada persona en la división del trabajo, el acceso a los recursos y la participación de cada persona en la toma de decisiones.
- ▶ Las causas económicas se vinculan con los valores económicos que las personas dan a los recursos materiales: dinero, muebles, casas, entre otros.
- ▶ Las causas ideológico-políticas se refieren a las posturas que definen el pensamiento que se construye sobre el mundo, la forma de verlo, de comprenderlo, explicarlo y valorarlo. Por ejemplo, los grupos que participan en la vida política aportan sus ideas para organizar al Estado y ejercer el gobierno, siempre con base en las leyes y la cultura de la legalidad que rigen la estructura social y, sin embargo, algunas veces, estas ideas o posturas son opuestas.
- ▶ Las causas de carácter cultural se refieren a la manera de vivir de las personas, de acuerdo con su grupo de pertenencia, ya sea por género, lugar de origen o religión. En ocasiones, algunos de estos grupos se confrontan porque surge la intolerancia, la discriminación y la exclusión.
- ▶ Las causas de carácter psicoemocional están vinculadas a algunos aspectos de la historia de vida de las personas: autoestima, insatisfacción laboral y grado de desarrollo de habilidades para la comunicación, el diálogo y la convivencia armónica. Cuando se carece de capacidad para enfrentar los pequeños problemas, las personas recurren a formas violentas que, en lugar de solucionar los problemas, elevan el grado de conflicto y, por tanto, dificultan su resolución.



Si bien es importante identificar las posibles causas, también lo es diferenciar los componentes de un conflicto para analizarlo, como se muestra en el siguiente esquema:



Las partes involucradas en el conflicto, ya sean individuos o grupos, participan directa o indirectamente en las confrontaciones. Con frecuencia, no están presentes algunas de las personas que promueven los discursos de odio o quienes estimulan las conductas agresivas. Más aún, detrás de muchos conflictos participan quienes emplean la confrontación como estrategia con la que presionan a otros participantes para persuadirlos a que actúen a favor de los objetivos que más le convienen; de esta forma, los conflictos se tornan en luchas de poder donde se juegan beneficios para unos y perjuicios para otros.

Las necesidades y los intereses de las personas detonan la confrontación. Cuando los demandantes de atención a sus necesidades se fundamentan en las leyes y en los derechos humanos, los conflictos surgen como actos que buscan justicia; por lo tanto, es necesario que las autoridades y los involucrados hagan valer sus demandas por medios pacíficos, considerando que las leyes y los derechos humanos están de su lado. Pero no siempre las personas tienen razones justas, por lo que sus intereses afectan hasta el grado de producir un conflicto.

Ante un problema se requiere identificar el núcleo central que detona el conflicto, es decir, localizar detrás de las palabras y los hechos lo que realmente interesa a los involucrados. Se trata de reconocer los intereses de éstos, que no siempre son los mismos, lo que puede facilitar la reconciliación. Es común que existan malentendidos, malas interpretaciones y pensamientos fundados en emociones negativas que dan lugar a reacciones injustas para la contraparte e incluso para quien generó el conflicto, porque las conductas negativas y violentas en contra de otra persona dañan la autoestima, la confianza y la aceptación que los demás tienen de las personas.

El autoconocimiento y el manejo de las emociones son centrales para gestionar las crisis, porque son causa y efecto para contener y detener, o bien, pueden estimular y acrecentar las conductas que producen el conflicto. El miedo, por ejemplo, es uno de los mayores detonantes de violencia. Las conductas violentas surgen de la inseguridad y los temores: aquellos que temen ser maltratados pueden maltratar y promover la violencia. De igual forma, quien la padece siente humillación y enojo, algunas veces depresión; otras veces, la persona decide responder a la violencia con más violencia.

Entender las emociones detrás de los motivos para la confrontación, y las que ésta produce, requiere un trabajo de conciencia que lleve a los participantes a la autorregulación de sus emociones e ideas, para así tomar mejores decisiones.

Los conflictos en las interacciones de las personas son cotidianos debido a la pluralidad de ideas, necesidades e intereses. Para que funcionen como medio donde se transite de relaciones sociales hostiles o violentas a relaciones basadas en el respeto, se requiere llegar a soluciones que velen por los intereses de todos los involucrados con pleno ejercicio de sus derechos.



Estrategias de participación para crear entornos basados en una cultura de paz

La participación positiva de las personas, así como la creación de entornos justos y pacíficos, favorece a los grupos con los que se convive, como la familia, la escuela, el trabajo o la comunidad. Este tipo de participación posibilita el desarrollo de una cultura de paz con la que se prevengan los conflictos y se resuelvan de forma pacífica aquellos que no se han logrado evitar.

La participación positiva demanda disposición al diálogo, tolerancia, regulación emocional, apertura a otras formas de ver el mundo y creatividad para la búsqueda de soluciones, así como habilidades para la comunicación respetuosa y el buen trato sin menoscabo de la dignidad personal y grupal.

Para favorecer la cultura de paz es necesario aprender estrategias y desarrollar habilidades para responder de forma asertiva a las adversidades sin recurrir a viejos recursos fundados en las agresiones, la degradación, el sometimiento o cualquier otra forma que violente los derechos humanos que todos deben gozar. Las principales estrategias para la resolución no violenta de conflictos son:

► **El diálogo constructivo:** es comunicar de manera clara las ideas, y escuchar con actitud solidaria y cooperativa. La disposición a comprender los motivos de la contraparte es fundamental para trazar rutas de salida del problema. El diálogo requiere habilidades comunicativas donde se empleen palabras y frases para construir un ambiente que posibilite la comprensión mutua.

► **La negociación:** es una estrategia donde se comprende que las tensiones obligan a ceder parte de lo que se busca ganar o, de lo contrario, se puede perder todo. La fórmula que busca imponerse para que la contraparte pierda se puede invertir y ser finalmente el perdedor, aun cuando existían posibilidades de ganar al menos una parte de lo que se busca. Al evitar la violencia, la negociación sacrifica parte de los intereses, pero gana la integridad personal y física de sí mismo y de quienes participan del grupo. Dicha integridad siempre es más valiosa que cualquier otro bien en discrepancia.

► **La mediación:** es una estrategia que depende de un tercer participante que sea reconocido por la contraparte y capaz de cumplir con las siguientes funciones:

- Intervenir sólo cuando las personas en el conflicto estén de acuerdo en su participación.
- Ayudar a los involucrados a expresar con claridad sus ideas, emociones y necesidades.
- Favorecer la escucha entre los involucrados, al otorgar turnos para expresarse.





- Clarificar los argumentos o las ideas, es decir, parafrasear y preguntar si es correcta la interpretación; o bien, proponer a las partes involucradas que expliquen con mayor profundidad una idea.
- Colaborar en la claridad de los acuerdos y compromisos que asumirán los involucrados, mismos que establecerán y acordarán las personas en conflicto.
- **El trabajo colectivo:** se lleva a cabo a partir de objetivos comunes para lograr alianzas que contribuyan a combatir las injusticias, la discriminación, la inseguridad, entre otras situaciones que afectan el ejercicio pleno de los derechos humanos.
- **El comité o colectivo:** es una agrupación conformada por personas con intereses u objetivos en común. Las agrupaciones en favor de la cultura de paz pueden enfocarse en acciones por el respeto a la vida, el rechazo a toda forma de violencia, el valor por la diversidad, la defensa de la libertad y de la justicia, así como el fomento de la solidaridad, la empatía y el respeto por la dignidad de toda persona.
- **La toma de decisiones:** permite avanzar en las soluciones. La indecisión agrava los conflictos debido a que, de una forma u otra, el nerviosismo, la incertidumbre y el temor a perder el control de los procesos hacen que los involucrados tomen iniciativas que con frecuencia contravienen los intereses de la contraparte; por lo tanto, los responsables de tomar decisiones deben ser oportunos y decididos.

En el siguiente ejemplo se muestra la mediación frente a un conflicto internacional de intereses reales, con un potencial de violencia muy alto.

Aspectos involucrados	Uruguay y Argentina
Conflicto	Construcción de dos plantas papeleras para la producción de celulosa a las orillas del río Uruguay, el cual es el límite natural entre ambos países. Uruguay otorgó los permisos para la construcción, previo análisis de impacto ambiental; sin embargo, no se notificó debidamente a las autoridades en Argentina, lo cual derivó en una controversia con dificultades como la reacción de grupos en favor del cuidado ambiental que bloquearon carreteras y el puente internacional que une ambos países, lo que afectó el derecho al libre tránsito de personas, bienes y servicios.
Instancia conciliadora	Corte Internacional de Justicia de la Organización de las Naciones Unidas.
Intereses de los involucrados	Argentina solicitaba que Uruguay suspendiera las autorizaciones a las papeleras, tanto de funcionamiento como de continuar la construcción, hasta que no se resolviera la controversia; así como la adopción de medidas para la conservación del medio acuático, la flora y la fauna; todo ello aunado a las acciones para prevenir la contaminación y procurar actividades como la pesca. Uruguay requería que Argentina implementara las medidas necesarias para terminar con los bloqueos al libre tránsito, así como hacer lo necesario para prevenirlos. Asimismo, apelaba por su derecho a continuar con la operación de las papeleras ya que, de no ser así, se impactaría gravemente a la economía del país, tanto en pérdida de trabajo de sus pobladores como en ingresos monetarios.
Solución	Uruguay debía notificar a Argentina, por medio de las instancias correspondientes, acerca de cualquier obra que pudiera afectar la navegación o calidad del agua del río que está entre ambos países. Además, Uruguay requería implementar las medidas necesarias para el uso y aprovechamiento del río, sin afectaciones al equilibrio ecológico, con el fin de preservar el medio ambiente y evitar su contaminación, a través de un monitoreo constante de las actividades de las papeleras y de su impacto en el río.

En el ejemplo anterior se puede identificar un conflicto resuelto a través del diálogo y el establecimiento de acuerdos. El compromiso de los involucrados para cumplirlos permitió mantener la paz e impulsar la economía de ambas naciones, creando empleos sin dejar de lado ni el cuidado ni la preservación del medio ambiente y así favorecer el bienestar de las personas que viven en esa frontera.

Los conflictos, desde otro punto de vista, son una oportunidad de aprendizaje. Las experiencias que concurren en torno al conflicto elevan el potencial de las personas para actuar en el límite de sus capacidades, por lo que es conveniente promover aquellas que construyen y no las que destruyen, es decir, que promueven una mejora en el comportamiento de las personas. El conflicto regularmente surge porque existe algo que rompe la armonía y para solucionarse se requiere hacer alguna modificación. Se dice que demanda cambios y transformaciones, por lo que debe entenderse como un síntoma para atenderse y aprovecharse como oportunidad de transformación dirigida. Visto de esta forma, los involucrados deben responder al conflicto como una circunstancia renovadora y tratarlo como tal, como oportunidad de erigir nuevas formas de convivencia.



Es tan importante aprender a dialogar, negociar, participar positivamente y tomar decisiones, como aprender a cuidar la salud, autorregular las emociones, practicar algún deporte y alguna expresión artística, porque todo esto contribuye al bienestar. Aprender estrategias de participación para crear entornos basados en una cultura de paz es de vital importancia.



Al valorar los conflictos como una oportunidad para mejorar las relaciones interpersonales se fortalece la capacidad para hacerles frente. Usar actitudes y habilidades como herramientas permite construir una sana convivencia, donde prevalezca el respeto a los derechos humanos y el rechazo a todo tipo de violencia. Fortalecer las capacidades de participación positiva en favor del bienestar colectivo será una contribución en la preservación de los entornos de paz.



Acciones para fortalecer la cultura de paz

Las personas forman diversos grupos de convivencia, ya sea en la escuela, el trabajo o la familia; integran comunidades, definen juntas las formas cotidianas de ser y erigen una cultura de convivencia, costumbres, tradiciones y pautas que caracterizan a cada grupo, pueblo e, incluso, a cada país. La suma de las costumbres, las normas y el sello personal que cada quien aporta a la convivencia construye el ambiente que forja el carácter de las comunidades.

Acciones que se relacionan con un buen trato, la colaboración y el aprecio a las personas

Las muestras de cordialidad ayudan a crear una convivencia igualitaria en la que, por medio de la comunicación y el diálogo, se puede construir un ambiente de armonía y encuentro entre las diversas maneras de ser, pensar y decidir. La convivencia demanda reconocer que toda persona es valiosa y tiene derechos que debe ejercer con responsabilidad y sin afectar los de otras personas.



Una meta necesaria para todxs es la de trabajar a favor de un ambiente que garantice el respeto a la vida y a la dignidad de cada uno de los integrantes del grupo. Un ambiente en el que predominen la confianza, el aprecio y el buen trato favorecerá el aprendizaje y el pleno desarrollo de todas las facultades de una persona.

La confianza, por ejemplo, se fortalece donde hay respeto, solidaridad y apego a las normas. El aprecio se relaciona con el reconocimiento del valor que posee cada persona por sí misma, por sus cualidades y su forma específica de ser y no a partir de referentes propios. El aprecio es una actitud importante con la que alguien se relaciona, mediante la que se puede descubrir el valor de las personas y ofrecerles un trato cordial.

Hay quienes practican lo contrario: destacan en los demás todo lo negativo y promuevan actitudes de rechazo, desprecio o hasta insultos que atentan contra la dignidad de los demás.

El buen trato implica estar abierto a la comunicación. Saber escuchar, respetar y ser amable con los demás requiere poner atención a las necesidades individuales y ser empático y considerado ante ellas; también implica reconocer que existen similitudes y diferencias entre los individuos, pero que estas últimas aportan mayor riqueza cultural al grupo. A continuación, se detalla cada ámbito del buen trato.



Personal	Relacional	Social
Son acciones que dignifican a las personas mediante actitudes de atención y cuidado a sus necesidades, emociones e intereses.	Son las interacciones entre personas que se establecen con el objetivo de ofrecer cuidado mutuo y afecto, así como procurar bienestar.	Son las pautas comunitarias que promueven el bienestar común mediante la cooperación, la solidaridad y el empleo de mecanismos para la resolución pacífica de conflictos.



Para cultivar el buen trato se proponen las siguientes acciones que favorecen la sana convivencia:

- ▶ Establecer relaciones cordiales fundadas en el respeto
- ▶ Procurar el bienestar de todxs
- ▶ Reconocer las cualidades de las personas
- ▶ Expresar y aceptar muestras de cariño
- ▶ Dedicar tiempo a proyectos de otras personas
- ▶ Permitir que otros apoyen proyectos propios
- ▶ Quererse y valorarse a sí mismo, y apreciar a otras personas
- ▶ Identificar y respetar las emociones de los demás
- ▶ Proponer y compartir motivaciones positivas
- ▶ Expresar admiración y reconocimiento a otras personas
- ▶ Tomar decisiones con responsabilidad y respetar las que toman los demás
- ▶ Apreciar las diferencias
- ▶ Apegarse a las normas y reglas del grupo
- ▶ Cooperar con la aplicación justa de las leyes

Es tarea de todxs favorecer el bienestar común mediante la práctica de relaciones cordiales, de respeto, admiración y apoyo mutuo asociadas con el buen trato.

El buen trato, la colaboración y el aprecio son prácticas que favorecen la convivencia pacífica y la cultura de paz; con ellas es posible construir comunidades y redes de apoyo para hacer frente a situaciones que afectan a algún miembro de la comunidad.

Acciones transformadoras para preservar la vida y la dignidad de las personas

El objetivo compartido de toda sociedad debe ser construir el bienestar común, para lo cual es necesario cultivar la sana convivencia; sin embargo, cuando aparecen situaciones violentas que dañan la integridad personal, es fundamental reconocerlas, rechazarlas y tratar de detenerlas mediante estrategias pacíficas; una de ellas es la denuncia, que sirve para pedir que las autoridades restituyan el respeto y la convivencia entre las personas.

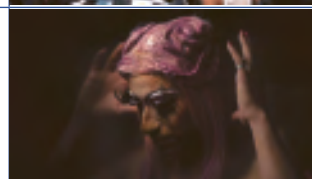
La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la violencia como “el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona, un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”. Tal violencia puede ser física, psicológica, emocional, económica, sexual, entre otras.

La violencia también se relaciona con expresiones, actitudes y acciones que atentan contra los derechos humanos. Algunas de esas prácticas son la intolerancia, la discriminación, la exclusión y el menosprecio.

La intolerancia es la falta de respeto a las diferentes formas de ser, pensar y actuar de otras personas.



La discriminación es una práctica mediante la cual se da un trato desfavorable a determinada persona o grupo, ya sea por sus ideas, aspecto físico, creencias, lugar de origen, entre otros factores.



La exclusión ocurre cuando alguien pone a una persona o grupo social en situación de desventaja o inferioridad.



El menosprecio ocurre cuando se trata a una persona o grupo como si fuera inferior o tuviera menos valor.



Informar de manera verbal o escrita acerca de los hechos o las conductas ocurridas en contra de los derechos de una persona o de un grupo se conoce como *denuncia*. Una denuncia se presenta ante una autoridad que decide sobre las sanciones correspondientes para la persona que ha violentado a otra; por ejemplo, en el ámbito escolar, la denuncia puede hacerse ante maestros o personal directivo o de supervisión.

En casos de violencia familiar o que ocurren en la comunidad, las denuncias se hacen ante el Ministerio Público. Si en las comunidades no lo hay, se puede denunciar con el síndico, que es representante del ayuntamiento municipal y tiene facultad para recibir la denuncia y canalizarla al Ministerio Público del municipio que corresponda.

Cuando se presenta una denuncia oral, se solicita a las personas afectadas que expresen con la mayor precisión y claridad qué fue lo que sucedió; la persona autorizada en el Ministerio Público toma nota de la declaración para emitir un acta, la cual debe firmarse si se está completamente de acuerdo con lo que en ella se expresa. En el caso de que la persona afectada no sepa escribir, puede colocar su huella dactilar.

Al escuchar la denuncia oral, el agente del Ministerio Público integra un expediente con la averiguación. En todo momento se deben respetar los derechos de quienes denuncian, sin afectar su integridad, seguridad y tranquilidad. En caso necesario, es posible solicitar la ayuda de otros servidores públicos para tener claridad sobre el proceso. En cuanto a la denuncia escrita, se requiere una descripción cronológica de lo sucedido y la firma o huella dactilar de las personas denunciantes.



La denuncia es un mecanismo para notificar las situaciones que atentan contra la dignidad de las personas; constituye una declaración formal para que las autoridades encargadas adopten acciones y emitan las sanciones correspondientes con base en una investigación. Para prevenir que se llegue a este recurso, se requiere anteponer el diálogo, el respeto, la tolerancia y el reconocimiento de la igualdad y la dignidad de todas las personas.

Formas de organización escolar, comunitaria, nacional y mundial para fortalecer la convivencia pacífica

Lo mejor que puede ocurrirle a la sociedad es que todas las personas promuevan la convivencia pacífica, para lo cual se requiere conocer la manera en la que es posible construir ambientes de convivencia armónica y generar acciones en contra de la discriminación, la intolerancia y la falta de justicia, así como aplicar estrategias para resolver conflictos mediante soluciones pacíficas.

La paz es una de las condiciones básicas para todos los seres humanos. Es un valor necesario en todos los ámbitos de la vida y una condición fundamental para generar una sociedad más justa, igualitaria y con buen trato y aprecio por los demás.

Para lograr una convivencia pacífica, son imprescindibles los acuerdos que se pueden alcanzar mediante un diálogo en el que las personas expresen sus necesidades.

Para establecer acuerdos se requiere la participación de las personas en los distintos ámbitos en donde se desenvuelven como agentes sociales y transformadores del entorno. Al hacer visibles situaciones que afectan la convivencia, pueden aportar ideas para la construcción de acciones encaminadas al bienestar individual y colectivo.

Lograr una convivencia pacífica requiere compromisos y corresponsabilidad para buscar soluciones a problemas que se detectan en el entorno. Al participar con otros, es necesario partir de la escucha asertiva, el respeto a las ideas y el trabajo en equipo. Algunos ejemplos de organización para la participación son:





- **La asamblea**, en la que un grupo de personas se reúne para tomar decisiones sobre una situación específica. Cada integrante expresa con libertad sus ideas, intereses y necesidades; la finalidad es deliberar, tomar decisiones y establecer acuerdos.
- **El debate**, un mecanismo que favorece el diálogo para exponer distintos puntos de vista sobre una misma situación y en el que se contraponen argumentos, se reflexiona a partir de ellos y se defienden posturas, opiniones e intereses.
- **La consulta**, un ejercicio que permite identificar las opiniones generalizadas mediante una pregunta clara y específica que se hace a todas las personas que forman parte de una comunidad.
- **El buzón**, un medio para que las personas expresen con libertad su forma de pensar, sentir y opinar acerca de un tema, una necesidad, un problema o situación en particular, o bien, para emitir peticiones o propuestas de mejora frente a una situación específica.

Los anteriores mecanismos y medios están presentes en diferentes esferas: escolar, comunitaria y gubernamental; por ejemplo, los buzones ciudadanos pueden encontrarse en las oficinas presenciales o virtuales del gobierno en los ámbitos municipal, estatal y federal.

Las pautas que fortalecen la convivencia pacífica deben basarse en el respeto a los derechos de las otras personas, la empatía, la escucha asertiva, la aceptación y el valor de las diferencias, la libertad de expresión y opinión, la responsabilidad y el compromiso para cumplir los acuerdos derivados de la participación efectiva. Uno de los retos fundamentales es practicar valores como la cooperación, el diálogo y la tolerancia para construir relaciones armónicas.

La convivencia pacífica construye vínculos en los que prevalecen el aprecio y el buen trato al reconocer diversas maneras de pensar y de ver la vida, a la vez que rechaza toda forma de relación que denigre la dignidad de las personas. Los ambientes pacíficos son producto de los esfuerzos de todos por evitar que las tensiones entre las personas se antepongan y, en su lugar, prevalezcan los valores que contribuyen al bienestar colectivo. La paz requiere el trabajo diario de todos a favor del trato digno, la cooperación, la solidaridad y el respeto a las personas y a las normas. En conclusión, se puede decir que es necesario y conveniente adoptar una cultura de paz con la cual se creen ambientes que garanticen el respeto a la vida y a la dignidad del ser humano.





Resolución no violenta de conflictos en México y América Latina

Los esfuerzos para promover la cultura de paz y la erradicación de las diferentes formas de violencia están presentes en todo el mundo. Tanto en México como en el resto de América Latina existen varios movimientos de carácter gubernamental y social que están en favor de la defensa de los derechos desde diferentes perspectivas.

Las acciones en México y América Latina a favor de la cultura de paz

América Latina es una región en la que, por sus características históricas, se presentan situaciones desfavorables para el ejercicio de los derechos humanos. Algunos eventos y procesos del pasado, como la invasión europea, el despojo de los recursos naturales, las intervenciones extranjeras, la instauración de gobiernos dictatoriales, entre otros, han provocado el aumento acentuado de las desigualdades económicas, políticas y sociales que, a su vez, han influido en el aumento de la violencia en diferentes escalas.

Como respuesta a ello, en la región existen grupos, asociaciones, instituciones y organizaciones que ejercen acciones para eliminar la violencia y defender los derechos humanos. Lo han hecho mediante la generación de estrategias para encontrar soluciones pacíficas a conflictos en México y el resto de América Latina, así como para lograr una convivencia armónica tanto entre naciones como dentro de ellas.

El arte ha sido utilizado como una herramienta de esas estrategias, ya que potencializa la reflexión a través de las emociones y promueve una convivencia pacífica basada en la empatía y el trabajo comunitario.



En México y el resto de América Latina, ha habido mujeres y hombres que se han dedicado a la promoción de la cultura de paz a través de la práctica de alguna disciplina artística, entre quienes destacan los siguientes:

La Red Coral es un conjunto de colectivos que enfocan sus esfuerzos en la defensa del territorio en diferentes países: Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Honduras, México y Perú. Esta red produce contenidos para la comunicación social por medio de la fotografía, el cine, los *podcast*, entre otros medios. Sus producciones se enfocan en promover y apoyar las luchas de diferentes pueblos originarios.

Si bien esta red está conformada por una diversidad de agrupaciones, luchas y perspectivas, todas ellas coinciden en que la eliminación de la violencia sólo será posible si se hace a partir del empoderamiento de los pueblos para que logren erradicar la discriminación y la explotación irresponsable de los recursos naturales.

Los y las integrantes de la red asumen que, como parte de los pueblos originarios, sus cuerpos, vivencias, experiencias, formas de vida y memorias son parte del territorio que habitan y defienden. Buscan tener una relación armónica con la naturaleza libre de abusos, arbitrariedades y cualquier otro tipo de violencia.

La Red Coral les da voz y difusión a diversos proyectos, por ejemplo, al del Cabildo Indígena Muisca de Suba. Esta agrupación está conformada por un pueblo originario (conocido como muisca) que habita el territorio norte de Bogotá, capital de Colombia, desde antes de que ocurriera la conquista europea. Su objetivo principal es preservar la integridad de su territorio, el cual se ha visto amenazado debido al crecimiento de la ciudad en los últimos años.



Las Poderosas Teatro es un colectivo integrado por seis mujeres guatemaltecas sobrevivientes de violencia. A partir del año 2007, se han dedicado a la puesta en escena de obras de teatro que abordan distintas problemáticas que ocurren en los ámbitos familiar, local y nacional. Con su trabajo buscan prevenir la violencia de género a través de potenciar la reflexión en las mujeres al identificarse con las historias que las actrices interpretan. La escritura de cada guion está respaldada por una profunda investigación de los temas que abordan, para lo cual se han vinculado con distintas organizaciones y colectivos en Guatemala: el Centro Cultural España, el Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad (MPDL) y las Redes de Defensores y Defensoras de Derechos Humanos de Sololá, San Marcos y Quetzaltenango.

Las Poderosas, al igual que muchos otros colectivos en América Latina, se inspira en la propuesta del “teatro del oprimido”, del brasileño Augusto Boal. Este tipo de teatro se compone de técnicas y dinámicas que incluyen al público como parte de la obra y generan una reflexión sobre los temas sociales que buscan transformar la realidad.



En México y el resto de América Latina, existen diferentes manifestaciones que han exigido, promovido y trabajado en favor de la cultura de paz y la erradicación de las violencias. Los colectivos presentados lo han hecho a partir de las expresiones artísticas, no sólo para exigir a las autoridades el respeto a sus cuerpos y territorios, sino también para dialogar con la población y construir el bienestar colectivo.

Repercusiones de la resolución no violenta de conflictos en el bienestar de la población

Por medio del diálogo, la negociación o la cooperación, las personas pueden resolver los conflictos diarios y contribuir al bienestar común. Además de esto, existen quienes apoyan, en sus contextos locales o regionales, siendo promotores de la paz para lograr cambios positivos en una determinada población o en regiones más amplias. Cuando las comunidades logran resolver los conflictos de forma pacífica o frenar la violencia originada tras enfrentamientos sociales y políticos, se ven beneficiadas en diferentes aspectos que mejoran sus condiciones de vida significativamente.

Cuando los conflictos afectan a un gran número de personas, por ejemplo, los que ocurren entre naciones, las ventajas de solucionarlos de manera pacífica se traducen en una convivencia armónica. En el ámbito internacional, la resolución no violenta de conflictos evita las guerras y, con ello, la muerte de miles de personas, las migraciones forzadas, la escasez de recursos alimentarios, la falta de atención médica, entre muchas otras problemáticas. Además, es una forma de garantizar la estabilidad económica, alimentaria y social de quienes habitan los territorios en conflicto. También contribuye a garantizar la recuperación progresiva del medio ambiente en un contexto en el que es necesario preservar los recursos naturales para garantizar su aprovechamiento en el futuro. Con ello, además, respetan la flora y la fauna de esos lugares, que están ligadas a la existencia de las personas.

En América, muchos pueblos originarios que habitaban la región desde antes de la invasión europea han establecido vínculos con la naturaleza que les rodea y a la que consideran parte esencial de su vida. A partir de las luchas por la defensa del territorio, muchos pueblos protegen el medio ambiente. Desde los mapuches, que luchan contra la explotación forestal en el sur de Chile, hasta el pueblo inuit, que habita en el norte de Alaska y busca preservar el hielo del ártico y proteger este territorio de la explotación comercial. Los pueblos originarios han formado redes de preservación contra el cambio climático y el deterioro ambiental en una época en la que es fundamental frenar la explotación desmedida de los recursos naturales.



Las comunidades que han superado las situaciones de violencia han reconstruido los vínculos entre sus integrantes y generado estrategias para escuchar la voz y el sentir del colectivo. Por ejemplo, el pueblo originario muisca, en Colombia, ha sido víctima de diferentes formas de violencia, pues se le ha desplazado de su territorio debido al gran crecimiento de la ciudad de Bogotá: ha perdido sus tierras, su lengua, su identidad, además de sufrir discriminación. Ante ello, se ha organizado en un

movimiento llamado Cabildo Indígena Muisca de Suba, por medio del cual ha defendido su territorio para el cultivo, la protección de semillas nativas y la limpieza de zonas naturales. También ha fortalecido su cultura a través de la impartición de talleres donde se estudia su lengua originaria, se enseñan las danzas y el canto, y se fomentan las prácticas medicinales tradicionales. Todas estas acciones han favorecido que la comunidad vaya aprendiendo a convivir en medio de la cultura de paz para hacer frente a la violencia del entorno.

Por otro lado, dentro de las comunidades, la cultura de paz tiene repercusiones positivas en el ámbito escolar cuando se logran transformar las relaciones de quienes confluyen en la escuela al erradicar las prácticas violentas que perjudican el aprendizaje en todos los niveles educativos. Además de favorecer el aprendizaje, se desarrolla un ambiente pacífico, que contribuye al bienestar emocional, físico y social del estudiantado.



La cultura de paz trae consigo muchos beneficios a diferentes niveles. Es importante que todas las personas, como integrantes de una o más comunidades, reconozcan que la cultura de paz es necesaria. Además, es una tarea que corresponde a toda la población, además del Gobierno y las instituciones, quienes tienen la obligación de generar los medios para promoverla.

Para vivir en sociedades donde impere la cultura de paz, es importante la participación activa de la población, así como el reconocimiento y difusión de la lucha que llevan a cabo las personas, comunidades y colectivos que se dedican a defender los derechos humanos y la naturaleza. Reconocer los beneficios de vivir en sociedades pacíficas resulta fundamental para lograr una cultura de paz ya que, cuando las personas identifican el bien que trae para sí mismas y su comunidad, se incentivan a participar en estrategias que favorezcan a construir ambientes libres de violencia.





Principios éticos en acciones igualitarias y solidarias para el desarrollo sustentable

Los principios éticos de una comunidad permiten reflexionar y decidir sobre las condiciones que logran el bienestar actual sin afectar, amenazar o poner en riesgo la vida futura (Dussel, 2001). Para lograr esas condiciones, es necesaria la participación de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos.

Problemas que amenazan la vida natural y humana en la Tierra

Diariamente se escuchan noticias asociadas con problemas ambientales como la contaminación de aire, ríos, lagos y mares, sequías e inundaciones, además de problemas derivados de la falta de suelo fértil y escasez de agua o de lluvia, entre otros que afectan el desarrollo de los seres vivos, incluida la humanidad. ¿Cuáles son las causas de estas problemáticas?, ¿por qué es importante relacionarlas con los principios éticos y el desarrollo sustentable?

El Día Internacional de la Tierra se celebra cada 22 de abril. Instancias como la Organización de las Naciones Unidas (ONU) reconocen las problemáticas ambientales que afectan la vida en el planeta e impiden el bienestar. Por ello, en 2021, esta organización declaró lo siguiente en *Hacer las paces con la naturaleza*:



Los cambios ambientales están socavando los logros en materia de desarrollo que tanto ha costado conseguir, ya que acarrearán costes económicos y millones de muertes prematuras al año. Asimismo, impiden que se avance en aras de la erradicación de la pobreza y el hambre, la reducción de las desigualdades y la promoción de un crecimiento económico sostenible, el trabajo decente para todos, y unas sociedades pacíficas e inclusivas (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, 2021, p. 9).



En la publicación, se mencionan las afectaciones que los cambios ambientales ocasionan a las personas, sin dejar de lado los daños en los ecosistemas, los cuales perjudican a todos los seres vivos que en ellos habitan, puesto que se deteriora su estabilidad y su posible desarrollo, pero ¿qué causa esta inestabilidad? Entre las principales amenazas para la vida natural y humana se encuentran las siguientes (ONU, 2016):

Calidad del aire



Se deriva del incremento de la población, de la urbanización de espacios antes rurales, del alto consumo de energía eléctrica, la sobreexplotación del suelo, entre otros factores que aumentan las emisiones de gases de efecto invernadero, lo cual degrada la calidad del aire.

Calidad y acceso al agua



Las actividades agrícolas, ganaderas, industriales y domésticas demandan un uso constante de agua. Ello, aunado a los cambios de clima y a la contaminación, altera el ciclo hidrológico y causa problemáticas con el abasto del líquido.

Salud de océanos, mares y costas



Ríos, lagos, mares y océanos son amenazados por fenómenos naturales y por acciones humanas. Por ejemplo, algunos desarrollos costeros se construyeron con base en estudios inadecuados de impacto ambiental, lo que ha generado zonas costeras vulnerables, con aumento del nivel del mar, mareas e inundaciones.

Hábitat y suelo



El daño a ambientes naturales se debe a la deforestación para conseguir suelo cultivable destinado a la agricultura, a la tala desmedida de árboles, a la extracción minera, al uso de suelo para la ganadería, a la recuperación de petróleo y al desgajamiento de los cerros para actividades de construcción, entre otras.

Biodiversidad



Las especies propias de cada ecosistema se ven amenazadas por la contaminación, el uso de suelo para fines comerciales, el turismo desmedido y la invasión de especies ajenas al medio, entre otras situaciones.

El daño ambiental aumenta en todo el planeta, pero todavía hay tiempo para revertir el impacto si los gobiernos y la comunidad civil actúan ahora. El desarrollo sustentable sólo es posible si se piensa en la regulación de la acción humana y económica; es decir, en orientar las acciones humanas a partir de valores inalienables como el respeto, la tolerancia y la equidad en el derecho de existir de todas las formas de vida (Gamboa, 2015).



Las principales problemáticas que amenazan la vida natural y humana se deben a las actividades que producen los bienes que satisfacen las necesidades de la sociedad. Desde una mirada ética, interesa analizar críticamente el comportamiento de las personas con la naturaleza, reconocer las dependencias de la humanidad con sus recursos y los otros seres vivos, de igual forma percibir el espacio natural como el hábitat, la casa de la humanidad (Gómez, 2015).

Retos actuales para un desarrollo sustentable

Los principios éticos para un desarrollo sustentable toman como punto de partida el reconocimiento de un mundo lleno de diversos y singulares seres humanos y, como segundo punto, el reconocimiento y respeto de otros seres vivos. En ello se basa el entendimiento de la crisis ambiental desde una perspectiva más humanista para organizar el aprovechamiento de los recursos naturales y satisfacer las necesidades humanas sin afectar la existencia de otras especies ni la vida de las generaciones futuras (Gómez, 2015).



Para lograr un desarrollo sustentable basado en la ética, las actividades destinadas a satisfacer las necesidades de las personas requieren tener como premisa la preservación de la biodiversidad y el respeto del medio en donde viven y se desarrollan, mediante el análisis del impacto de toda acción sobre los ecosistemas. También deben limitar el aprovechamiento de recursos naturales a partir de las siguientes reglas:

Aprovechamiento de recursos naturales con perspectiva ética

Los recursos renovables no deben extraerse a un ritmo superior al de su generación. Se debe priorizar el respeto y el reconocimiento de los recursos limitados.

Los contaminantes no deben producirse a un ritmo superior al que pueden ser reciclados, neutralizados o absorbidos por el medio ambiente. Se requiere actuar con la conciencia del cuidado de los otros seres vivos.

Los recursos no renovables en ningún caso deberán usarse a mayor ritmo del necesario. Se deben sustituir por un recurso que sí sea renovable y aprovechado de manera sostenible. Se necesita actuar con miras a un bien común.



Al seguir las reglas para aprovechar los recursos naturales, se cumplirán parte de los propósitos para lograr un desarrollo sustentable. Desafortunadamente, a pesar de que estas reglas han sido planteadas y difundidas desde hace tiempo, todavía existen sectores de la sociedad que insisten en el uso y la explotación de los recursos no renovables y en la producción de bienes y servicios a partir del uso de combustibles fósiles demasiado contaminantes como los derivados del petróleo. Asimismo, en muchas industrias como la química, la minera, la metalúrgica, la ganadera, entre otras, el consumo de agua es sumamente elevado, lo cual acaba con las reservas acuíferas de las comunidades cercanas a las plantas de producción. Al eliminar esas reservas de agua, no sólo se atenta contra los derechos humanos de las poblaciones afectadas, sino también se amenaza a los ecosistemas que requieren cantidades de agua específicas para subsistir.

Otro reto se vincula con la satisfacción de necesidades para la alimentación, ya que, debido al crecimiento exponencial de la población, cada vez es más complicado obtener y producir alimentos de manera sustentable. La gran cantidad de personas que habitan el planeta, sumada al gran desperdicio de alimentos que hay día con día, obliga a que los recursos naturales sean extraídos a una velocidad mayor para cubrir la demanda.

Este tipo de retos se pueden abordar con la ética ambiental, una rama de la filosofía enfocada en reflexionar sobre las relaciones del ser humano con la naturaleza. La ética ambiental propone que esta relación no debe estar centrada en los beneficios que los seres humanos pueden obtener a partir de la naturaleza, sino que la relación entre ellos y el medio ambiente debe ser armónica, considerando que las personas no solamente viven en un medio natural, sino que son parte de él. El daño al medio ambiente es un daño a la humanidad misma, pues compromete su futuro.



Con un enfoque basado en la ética, se plantea que proteger el medio ambiente no debería motivarse por la idea de que en algún momento se terminarán los recursos y no será posible explotarlos más, sino porque hay un compromiso consciente de proteger el entorno y garantizar los derechos de la flora y la fauna, ya que también son seres vivos.

Considerar que el desarrollo sustentable se relaciona con la ética es posible porque se puede someter a una crítica la situación social y de consumo actual, así como incentivar a las generaciones contemporáneas y futuras a ser más conscientes sobre el cuidado del medio ambiente. Pensar éticamente a la naturaleza es pensar la vida con respeto a otras formas naturales que habitan el planeta (Quiva, 2010) y que las personas tienen la oportunidad de satisfacer sus necesidades y desarrollarse, de acuerdo con sus intereses, sin afectar ni dañar el medio ambiente, siendo respetuosas con el entorno y las especies que en él habitan.

Actuar éticamente, con el propósito de obtener el desarrollo sustentable, implica el reto de equilibrar lo social, lo económico y lo ambiental para lograr un crecimiento financiero sin consumir de manera desmedida los recursos naturales. Es necesario hacerlo de manera consciente y eficaz, valorando los impactos ambientales de cada actividad humana para la satisfacción de necesidades. Esto permitirá encontrar alternativas que no amenacen el futuro de la vida en el planeta.

Acciones de colaboración, reciprocidad, solidaridad y participación igualitaria que promueven el equilibrio natural

En la actualidad, la relación entre el ser humano y la naturaleza se encuentra desarticulada. La idea de controlar el medio ambiente ha propiciado la explotación de los recursos naturales y el deterioro de los ecosistemas. En dicho escenario, la cosmovisión de los pueblos originarios puede ayudar a solucionar las problemáticas ambientales, dado que estos grupos no conciben a la naturaleza como una fuente inagotable de recursos económicos, sino como una entidad viva en relación con ellos. Estos saberes ancestrales forman parte vital de sus culturas y les han permitido mantener una relación armónica, de respeto y reciprocidad con la naturaleza.



Cuando el ser humano se reconozca como parte de la naturaleza, cuando sea consciente de que tiene una relación de interdependencia con ella, podrá asumir la responsabilidad de conservarla y de satisfacer sus necesidades sin afectarla. Para comprender lo anterior, es recomendable retomar la cosmovisión de los pueblos originarios, la cual se articula en diferentes planos de su existencia que le dan sentido a su manera de habitar el mundo.

Ante los problemas existentes que amenazan la vida natural y humana, como la contaminación del aire, el suelo y el agua, la sobreexplotación de la tierra, la pérdida de la biodiversidad, así como al cambio climático, es necesario actuar de manera conjunta entre autoridades a nivel local y nacional, instancias internacionales, organizaciones de la sociedad civil, el sector privado y la sociedad en general, para que, en comunidad, lleven a cabo acciones que promuevan el equilibrio natural. Se debe buscar el diálogo que incluya todas las voces y en el que todos los involucrados puedan participar de manera activa respetando las ideas de los demás, aun si éstas son diferentes a las propias, e incorporar otros saberes que ayuden a resolver los problemas ambientales.



Puede tomarse como ejemplo el valor que los pueblos originarios le dan a la naturaleza, el cual involucra un conjunto de creencias acerca de la vida y la muerte que provienen del legado de la tradición mesoamericana del cual son herederos.



Para la ética ambiental, también se requiere retomar principios que deben ser observados para proteger el medio ambiente y la naturaleza. Los principios éticos son aquellos que, con base en la información científica, se dirigen a plantear modos y formas de aprovechar los recursos de manera responsable. El desarrollo sustentable es uno de esos principios éticos; sin embargo, existen otros igual de importantes:



- **De responsabilidad** frente a la sustentabilidad y el cuidado del medio ambiente y de otras personas.
- **De precaución** ante los riesgos que se corren al momento de explotar y distribuir los recursos naturales, porque pueden ser sobreexplotados y algunos llegar a extinguirlos.

- **De solidaridad** ante personas y comunidades que en el presente o en el futuro se verán afectadas por la extracción de recursos.
- **De justicia ecológica**, la cual implica que la naturaleza también es o debe ser considerada como sujeto de derecho, por lo que el Estado debe castigar las violaciones contra ella.



- **De no antropocentrismo**, el cual significa que no se debe considerar al ser humano como el animal más importante que habita el planeta, pues, en realidad, es sólo uno más.

- **De ciudadanía ecológica**, que implica acciones de los individuos para proteger el medio ambiente. Se trata de acciones individuales y comunitarias en relación con las exigencias que se le hacen a las autoridades. Esas acciones se muestran en el siguiente esquema:



Solicitar a las autoridades correspondientes la rendición de cuentas sobre las acciones de sustentabilidad que implementan, así como revisar y hacer comentarios constructivos a las políticas a nivel local y nacional. Exigir a las autoridades que limiten los permisos de explotación y extracción de recursos naturales que se otorgan a las empresas privadas.

Usar y promover transportes amigables con el ambiente para disminuir las emisiones de dióxido de carbono que afectan el clima.



Participar en las iniciativas, locales y a nivel nacional, enfocadas en la conservación y restauración de los ecosistemas.

Colaborar en las actividades de limpieza de los espacios públicos, así como participar en las estrategias para la recolección de residuos que se puedan reciclar y reusar.



Preferir el consumo de alimentos producidos de manera local y sustentable. Apoyar la producción de alimentos a pequeña escala enfocados en reducir desechos como los plásticos de un solo uso.

Evitar el desperdicio de agua en actividades cotidianas, así como generar sistemas caseros para la recolección del agua de lluvia para su aprovechamiento.



Ser responsables con el consumo de energía para reducirlo y, en la medida de lo posible, optar por energía no contaminante.

Asimismo, existen instancias nacionales e internacionales cuyas funciones se enfocan en crear estrategias para procurar la protección del medio ambiente y favorecer el desarrollo sustentable. Entre ellas están la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), la Comisión Nacional Forestal (Conafor), la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) y el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

Puesto que estas organizaciones no son suficientes para proteger el medio ambiente, existen algunas otras, emanadas de la sociedad civil y los movimientos sociales, que buscan aplicar los principios éticos mencionados o las visiones de los pueblos originarios. Se encargan de denunciar la extracción ilegal o desmedida de los recursos naturales, velar por los derechos de los animales e investigar acerca de mejores formas de relacionarse con el medio natural, entre otras tareas.



Cada persona tiene la posibilidad de apoyar el desarrollo sustentable al practicar de manera cotidiana acciones que contribuyan al cuidado del medio ambiente, así como a rechazar y denunciar toda acción que lo dañe. De igual forma, se pueden recuperar saberes ancestrales que permitan entender que la relación con la naturaleza debe estar basada en los valores del respeto y el cuidado.

Conocer los problemas que amenazan la vida natural y humana ayuda a que las personas participen en acciones enfocadas en lograr un desarrollo sustentable a partir del uso responsable de los recursos naturales sin dañar los ecosistemas. El acercamiento a la cosmovisión de los pueblos originarios y la asimilación de los principios de la ética ambiental permiten entender que hay otras maneras de concebir y relacionarse con la naturaleza. Es necesario comprender la interdependencia entre el entorno natural y el social, lo que puede ayudar a crear vínculos de respeto y preservación del medio ambiente que privilegien el equilibrio mutuo.

Para lograr una mejor relación con el medio ambiente, se requiere generar reflexiones, tanto individuales como colectivas, acerca de las obligaciones con el entorno natural y sobre el compromiso de las generaciones actuales con las futuras. La ética ambiental es la propuesta filosófica en que se sustentan estas reflexiones de forma responsable.





Democracia intercultural para la igualdad

El respeto y el reconocimiento de todas las culturas, desde una perspectiva de derechos humanos, marca la pauta para una sociedad multicultural. A partir de este enfoque, se visibiliza la diversidad de grupos presentes en un mismo territorio como una realidad social. Asimismo, se exalta la importancia de sus saberes, los cuales forman parte de la historia y de la pluralidad cultural de México.

Actualmente, los pueblos originarios y las comunidades afrodescendientes se colocan en esta visión, pues exigen la igualdad de condiciones y derechos, el reconocimiento de sus costumbres, tradiciones, lengua y raíces, así como el respeto a su identidad colectiva. Este enfoque multicultural difunde y promueve transitar hacia la inclusión y la igualdad, a pesar de la brecha histórica generada por diversas causas que han afectado la plena integración de estas comunidades a la nación mexicana.

Desigualdades en el ámbito cotidiano

El proceso de globalización social y cultural que vive la humanidad genera constantes cambios en los modelos económicos y produce avances tecnológicos que ayudan a la interacción entre culturas, mercados y formas de vida a través de distintos medios de comunicación. No obstante, también provoca migración, desplazamiento, pobreza y violencia de género. Cuando los roles sociales se trastocan, las mujeres se incorporan al sistema de producción capitalista en espacios precarios; las sociedades modernas enfrentan el reto de reducir las brechas de desigualdad. Ello resulta en nuevas formas de relación con diversas sociedades e individuos de otras culturas, saberes y lenguas.

Las desigualdades se han multiplicado, por ello, es fundamental, como integrantes del complejo social, participar de manera activa en impulsar y fortalecer la interculturalidad, la inclusión y la perspectiva de género. La visión incluyente promueve el respeto y la tolerancia por las diferencias, erradica los prejuicios y estereotipos asociados a las personas socialmente marginadas y precarizadas. La finalidad es generar una convivencia armoniosa e impulsar intercambios entre los diferentes grupos, sin considerar, falsamente, que uno es superior a otro.



La interculturalidad, como cualidad de la interacción entre personas y grupos con culturas e intereses diversos, fortalece los derechos humanos. En la interculturalidad, todas las expresiones son valiosas. Para llegar a ese punto, es necesario establecer el diálogo y el respeto mutuo. Esto da firmeza a las formas de vida en la diversidad, porque, en la globalización social y cultural, las personas comparten un espacio común.

La brecha de desigualdad, como resultado de la concentración del dinero y el poder en un grupo minoritario es un problema vigente en las sociedades. A pesar de las luchas sociales de los siglos XIX y XX, no se logra aún que todas las personas puedan ejercer sus derechos en condiciones democráticas e igualitarias.

En el ámbito cotidiano, algunas desigualdades son, por ejemplo, carencia de servicios y atención a las necesidades básicas, como la salud, la vivienda digna, la educación y la alimentación nutritiva. Estas carencias son consideradas violaciones a los derechos humanos. La desigualdad propicia un lento crecimiento económico y aumenta la pobreza y la exclusión social.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) señala que en México, en el año 2020, 44.86 millones de personas se encontraban en pobreza moderada, mientras que 10.79 millones estaban en pobreza extrema. Esta medición de la pobreza muestra el nivel de calidad de vida al que pueden tener acceso los habitantes de las distintas entidades federativas. Se evidencia, además, que la pobreza económica, social y laboral agudiza la brecha en otros servicios, como educación, salud y vivienda.

La reducción de oportunidades para acceder a la educación es un factor de desigualdad social que requiere ser analizado con especial atención porque influye, en la era de la democracia moderna, en el desarrollo personal, profesional y económico. Hoy en día, la poca accesibilidad a la educación por la situación económica de las comunidades provoca mayores niveles de deserción en las familias de escasos recursos. Por lo general, estos grupos son los más afectados debido a la necesidad de obtener un empleo a edad temprana.



Asimismo, existen oportunidades de acceso a la educación basadas en esquemas propios de las comunidades. Por ejemplo, organismos públicos como el Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe) brindan servicios de educación comunitaria a niñas, niños y adolescentes que habitan en localidades de alta y muy alta marginación, sitios donde no es posible contar con un servicio educativo regular.

La desigualdad de género afecta el acceso a la educación de mujeres y niñas. Con base en roles y estereotipos de género, se les asignan tareas en el hogar y en su esquema familiar, lo que imposibilita el desarrollo personal y profesional de ambos grupos, y reduce el acceso a otras oportunidades económicas y laborales. Desde una perspectiva de género con enfoque de inclusión, equidad e interculturalidad, es necesario atender las necesidades de las personas que social e históricamente han sido colocadas en situaciones de desventaja.

Las desigualdades en los ámbitos de la vida cotidiana más relevantes en la sociedad actual no sólo son la pobreza o la exclusión social, sino también la obstaculización de derechos como el acceso a la educación, la igualdad y equidad de género, la inclusión de pueblos originarios y comunidades afrodescendientes, las luchas ideológicas derivadas de los credos religiosos, así como la diversidad de género. Todo depende de las construcciones sociales que se derivan de modelos económicos y políticos en las naciones.

Para reducir las brechas de desigualdad en un país, se deben revisar de forma general las políticas sociales, económicas e, incluso, culturales. Con ello, se logra restablecer un sistema gubernamental capaz de rediseñar estrategias dentro de su propia democracia, las cuales permitan a los habitantes acceder a todo tipo de oportunidades.

Creación de espacios seguros, de relaciones interculturales, de inclusión y con perspectiva de equidad de género para reducir brechas de desigualdad

La igualdad, como condición indispensable y principio de no exclusión, permite que todas las personas tengan los mismos derechos en los aspectos social, político, educativo, económico y cultural. En México, este derecho de igualdad se expresa en los artículos 1º, 2º, 4º, 12 y 13 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, entre los cuales destacan los principios de goce de derechos humanos sin importar género, nacionalidad, edad, color de piel; se prohíbe la esclavitud, se promueve la libertad e igualdad entre hombres y mujeres, se procura que ninguna persona o institución goce de privilegios por encima de otras. No obstante, en la vida cotidiana se pueden presentar situaciones de discriminación y violencia contrarias a estos derechos. Por tal razón, es importante identificarlas y crear espacios seguros en casa, en la escuela, en las redes digitales y en la comunidad. De esta manera, se promueven relaciones interculturales, de inclusión y con perspectiva de equidad de género para reducir la desigualdad en los diferentes ámbitos de la vida.



Actualmente, el Gobierno de México tiene la tarea de superar los obstáculos que impiden a la ciudadanía acceder plenamente a sus derechos en igualdad de condiciones y en todos los espacios de la vida social, educativa, cultural y económica. Se han diseñado políticas públicas con medidas y propuestas concretas para establecer relaciones interculturales más incluyentes y con perspectiva de género, a fin de reducir las brechas de desigualdad en el acceso a la educación, al trabajo, a la movilidad, así como aquellas provocadas por la reproducción de los roles de género y estereotipos que afectan a mujeres y hombres.

Si bien es cierto que el Estado debe generar las condiciones para garantizar el pleno acceso a los derechos, así como promover leyes para salvaguardar la seguridad, también es necesaria la participación de la sociedad. En este sentido, reconocer principios éticos como el respeto y el reconocimiento de los otros es un largo aprendizaje de participación activa, bajo un profundo respeto por los ideales de la libertad y dignidad (Rawls, 1990). Es necesario tomar parte de esta situación y fomentar la participación de todas las personas para impulsar el buen trato, construir conjuntamente espacios seguros en los que se respete y reconozca la multiculturalidad y la diversidad.

Además de los programas, proyectos, acciones y leyes que el Estado impulsa para reducir la desigualdad y crear espacios seguros, es muy importante que la ciudadanía identifique aquellas situaciones que ponen en riesgo, en desventaja o generan brechas sociales entre las personas por razones de sexo, género, origen u otras condiciones limitantes de la participación social. Por ejemplo, es necesario saber qué sucede en las calles, los parques, el transporte público, las escuelas, las plazas, el trabajo, los espacios virtuales (como las redes sociales) y en los hogares para atender o prevenir cualquier situación de desigualdad, exclusión o violencia.



Algunos riesgos presentes en el espacio público son los siguientes: el acoso sexual en las escuelas o en la calle, el cual se describe como el tipo de comportamiento de índole sexual realizado contra la voluntad de la persona afectada; el hostigamiento sexual, que se puede presentar en los espacios educativos por parte de profesores, estudiantes, directivos, entre otros individuos, y la discriminación a las personas por su color de piel, apariencia personal, situación económica, por hablar alguna lengua originaria o por pertenecer a un pueblo originario o comunidad afrodescendiente. Además, existen brechas en la accesibilidad de las personas con discapacidad a bienes y servicios. Es discriminatorio que no puedan transitar libremente por el espacio público debido a que el diseño e infraestructura de las calles, los edificios y el transporte no consideran sus necesidades; asimismo, es excluyente que los espacios en las escuelas y los materiales educativos sean inaccesibles para ellas. Esta forma de discriminación también ocurre cuando el profesorado desarrolla actividades no adaptadas ni diseñadas para todxs, incluidas las personas con discapacidad.

Como se puede notar, generar espacios seguros es un compromiso en comunidad, y es responsabilidad de todxs. Por ejemplo, los estudiantes deben aprender a reconocer y aceptar la diversidad porque, entre otras razones, viven en un país multicultural y de ahí proviene su historia y riqueza cultural. También es fundamental saber que no todas las personas comparten las mismas experiencias o condiciones económicas, familiares, físicas o de origen. Las diferencias entre las personas no justifica ninguna forma de menosprecio, exclusión, ni violencia contra nadie.



Para generar espacios seguros, es importante conocer los problemas que generan desigualdad; uno de ellos es el acoso escolar. Éste se caracteriza por generar daño a estudiantes a través de ofensas, golpes, empujones, bromas o juegos pesados, ocultamiento de pertenencias, burlas o comentarios humillantes. Entre compañeras y compañeros se deben fomentar el respeto y reconocimiento a la diversidad de las culturas y de las personas porque de esa manera se contribuirá a que la escuela sea un espacio seguro.

Es necesario que el Estado y la ciudadanía se comprometan a mantener relaciones interculturales, inclusivas y con perspectiva de género en todos los espacios, de manera que sean seguros para la participación democrática. Ello se puede lograr a partir de la identificación de los problemas, necesidades e intereses de cada comunidad, así como a través de la valoración de los distintos modos de convivencia en una sociedad. Dicha sociedad debe ser entendida como diversa a partir del respeto y el diálogo constante en lo colectivo para fortalecer su acceso a todos los servicios y oportunidades, de tal manera que, paulatinamente, se reduzcan las brechas de desigualdad.

Finalmente, la importancia de generar sitios seguros radica en tomar conciencia de que el espacio no es neutral. Es necesario reconocer que el género, origen, características, condiciones y cultura de cada individuo son factores importantes para su desarrollo. De las relaciones que se establezcan en el espacio público, en la escuela, las plazas o en el hogar dependerá el acceso, la apropiación y el uso de esos espacios. El desarrollo y la seguridad encuentran obstáculos donde prevalecen relaciones basadas en estereotipos, prejuicios, roles sexistas o ideas discriminatorias. Generar espacios seguros favorece la interacción basada en el respeto, la democracia, propicia las relaciones interculturales, inclusivas y con perspectiva de género.

La igualdad, como un derecho fundamental de la humanidad, es motivo de análisis en las esferas de convivencia de cualquier espacio. Aún prevalecen prácticas, ideas, costumbres y relaciones que mantienen las desigualdades en el ámbito cotidiano, las cuales imposibilitan el acceso a las oportunidades para los grupos que histórica y socialmente han sufrido condiciones de mayor desventaja: niñas, niños, mujeres, personas con discapacidad, la comunidad LGTBTTIQ+, así como habitantes de pueblos originarios o comunidades afrodescendientes.

Para cambiar estas brechas de desigualdad y promover el acceso a las oportunidades, es importante generar espacios seguros, de buen trato, democráticos, con perspectiva de género e inclusivos. En dichos espacios se produce un intercambio y mutuo enriquecimiento entre diferentes culturas y personas a través del respeto y el reconocimiento, lo cual les permite desarrollarse en el plano de la protección y el ejercicio de sus derechos humanos.





Protección y denuncia frente a las violencias de género y trata de personas

La violencia de género, sexual y la trata de personas son graves problemas, presentes en México y en el mundo, que atentan contra los derechos de las personas, ponen en riesgo su vida y afectan su salud física y mental, así como su seguridad y dignidad. Abordar el problema de la violencia es de suma importancia porque permite identificarla y desnormalizarla. Aunque ésta puede presentarse en la vida cotidiana y en diferentes escenarios como la escuela, el espacio público, el transporte y el hogar, o en los medios virtuales y de comunicación, esto no quiere decir que se tenga que normalizar y tolerar; al contrario, es necesario detectar las diferentes violencias a fin de prevenirlas, denunciarlas y erradicarlas para garantizar el derecho a una vida libre de ellas.

Manifestaciones de la violencia de género, sexual y la trata de personas

Al ser la violencia un fenómeno tan diverso, es necesario distinguir sus múltiples manifestaciones. Una de ellas es la violencia de género, la cual se clasifica en diversos tipos; por ejemplo, violencia física, sexual y psicológica. Esta última es una de las más difíciles de identificar porque no deja marcas en el cuerpo como lo hace la violencia física; no obstante, perjudica de igual manera la salud, confianza y seguridad de las personas.

La violencia sexual afecta principalmente a las niñas y las mujeres, aunque esto no implica que no la sufran también los varones. Los diferentes estereotipos y roles de género sexistas que han promovido la idea falsa de la inferioridad de las mujeres respecto a los hombres, han justificado el control sobre el cuerpo y la sexualidad de las mismas. Esto ha derivado en prácticas extremas, como la trata de personas. Ésta se caracteriza por ser una violencia que, a través de engaños o amenazas, somete la voluntad de la víctima para ejercer un dominio sobre su cuerpo y obligarla a realizar actos sexuales o trabajos forzados. En ocasiones, la finalidad de esta práctica es vender, por medios ilegales, los órganos de las víctimas.

La violencia, en cualquiera de sus formas, se puede presentar de manera presencial o virtual; además, no sólo genera afectaciones físicas y psicológicas a la persona agredida directamente, también afecta a sus familiares y al resto de su comunidad (Inegi, 2021).

La violencia de género en sus distintos tipos, como la trata de personas, son problemas presentes en todo el mundo; sin embargo, es posible realizar acciones para atenderlas, prevenirlas y erradicarlas. Es importante distinguir las formas y modalidades en las que cada una de estas violencias se manifiesta y saber diferenciarlas entre sí, ya que pueden presentarse al mismo tiempo en una misma situación. Por ejemplo, en la modalidad virtual o digital pueden estar presentes jun-



tamente la violencia sexual y la psicológica; en los hogares puede presentarse a la vez la violencia física, la psicológica y la sexual, así como otras formas de violencia como la económica o la patrimonial.

Debido a que la violencia es un fenómeno que afecta a muchas personas, en México y en otros lugares, es necesario identificar sus diferentes manifestaciones para prevenirla, contenerla y erradicarla.

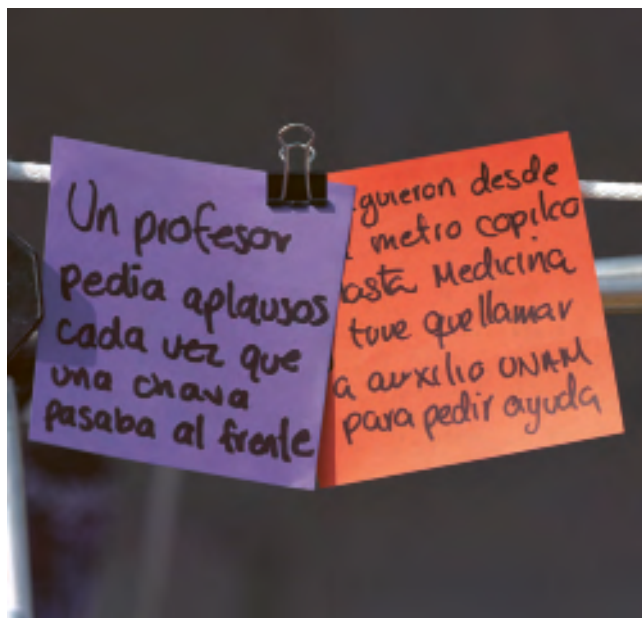
Violencia de género

Este tipo de violencia se basa en estereotipos de género. Es cualquier acto que dañe a la persona emocional, física, económica o sexualmente en razón de su género; también aglutina acciones que generen discriminación, impidan el acceso y ejercicio pleno de los derechos de las personas. Esta violencia también se manifiesta a través de mensajes; por ejemplo, cuando algún compañero le dice a otro que “pega como niña”. Cuando alguien utiliza estas frases con la intención de demeritar se le denomina lenguaje sexista porque reproduce falsas ideas sobre las personas, como la creencia de que un sexo es inferior al otro. Ésta es una práctica nociva porque tanto mujeres como hombres tienen el mismo valor como personas, pueden realizar las mismas actividades y ante la ley gozan de los mismos derechos.



Otro ejemplo de esta violencia se presenta cuando, en las familias, se les brinda preferencia a los hombres para continuar sus estudios y a las mujeres se les orienta a realizar únicamente actividades domésticas. Esta desigualdad de género se manifiesta en acciones y palabras que cuestionan el derecho a la educación de las mujeres mediante expresiones como “para qué estudias si te vas a casar”, “para qué vas a la escuela si nada más vas a andar de noviecita”, o simplemente al no proporcionarles recursos y apoyos para que realicen sus estudios. Éstas y otras conductas restringen el derecho a la educación de las mujeres y, con ello, su desarrollo profesional y económico.

Esta violencia se puede prevenir fomentando la participación de mujeres y hombres por igual, en todas las actividades y en los diferentes ámbitos de la sociedad, según sus necesidades y contextos; promoviendo desde temprana edad que niñas y niños se relacionen de manera respetuosa, y no reproduzcan los estereotipos y roles de género sexistas, e impulsando el desarrollo equitativo de mujeres y hombres en el deporte, su presencia en puestos de liderazgo y su participación en la escuela. Es fundamental que los estudiantes pidan apoyo y se comuniquen inmediatamente con las personas encargadas de su cuidado (madres o padres de familia, familiares o personas tutoras) y con las personas directivas de las escuelas ante cualquier conducta que genere incomodidad, malestar o daño, ya sea físico, psicológico o sexual. Esto ayudará a frenar el problema.



Violencia psicológica

Este tipo de violencia afecta la salud mental y emocional de las personas, así como sus relaciones afectivas y su bienestar puede provocar baja autoestima, depresión, irritabilidad, angustia, miedo y tristeza, entre otras emociones que perjudican el desarrollo de la víctima. Los agresores intimidan a las víctimas, las amenazan con causarles daño físico a ellas o a sus seres queridos; las separan de sus amistades y sus familias, las controlan, las humillan, las ofenden, las excluyen. Además, las culpan de situaciones de las cuales no son responsables, las ridiculizan y las infravaloran por su forma de vestir o por sus características, las nombran con apodosos denigrantes con el fin de disminuir su autoestima.

En el entorno digital ocurre el ciberacoso. Consiste en el hostigamiento a las personas a través de medios digitales como redes sociales o aplicaciones de mensajería instantánea, entre otros. Para prevenir esta violencia es importante identificar los signos de abuso y no demeritar su importancia. Ante cualquier situación que genere malestar o incomodidad es importante exigir respeto, informar a la familia y a las autoridades sobre tales conductas, a fin de que se puedan atender y frenar, además de prevenir estas circunstancias.



Violencia física

Este tipo de violencia es todo acto que ocasiona daño directo a una persona al utilizar la fuerza física mediante golpes, quemaduras, jalones, bofetadas, patadas o cualquier otro tipo de agresión a su cuerpo. También se considera violencia física negar atención médica u obligar a la persona a consumir alcohol o drogas, encerrarla en un lugar o ejercer cualquier contacto físico que lesione su cuerpo. Esta violencia es la más evidente por las huellas que puede dejar; además, pone en riesgo la vida de la persona. Es importante considerar que ningún tipo de agresión que provoque daño físico debe ser tolerado, incluso si se justifica por ser un juego, ya que en ocasiones esta violencia puede aumentar su intensidad y culminar con la muerte de alguien.



Este tipo de agresión también se manifiesta en los golpes o “las luchitas” entre estudiantes y puede ocasionar lesiones de gravedad. Es importante saber que estos actos son un delito y son sancionables, por lo que no deben tolerarse y tampoco reproducirse, sobre todo por el daño que provocan a las personas y a la comunidad.

Para prevenir esta violencia es importante generar otras formas de relación que estén basadas en el diálogo y en el respeto, y no formar parte de actividades que pueden poner en riesgo la seguridad y la vida de los demás. Si se identifican conductas de este tipo es importante reportarlas a familiares y autoridades escolares, como maestras o maestros y personas directivas para que puedan frenar la situación antes de que escale y haya consecuencias mayores.

Violencia sexual

La violencia sexual es cualquier acto que daña el cuerpo o la sexualidad de una persona y atenta contra su integridad, dignidad y libertad. Se caracteriza por realizar cualquier acto de índole sexual en contra de la voluntad de un individuo, o cuando existe chantaje sexual para obligar a realizar estos actos por temor o por manipulación (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2007). Cuando se comete en contra de las mujeres, es una expresión de superioridad masculina que considera a las mujeres como objetos (Inmujeres, 2007).

La violencia sexual, al igual que la de género, tiene como víctimas tanto a mujeres como a hombres, aunque son las primeras quienes se encuentran en mayor riesgo de padecerla. Esta violencia puede ser ejecutada por cualquier persona y se manifiesta de varias formas.



Una de éstas es el acoso sexual, el cual consiste en cualquier conducta de índole sexual dirigida a otra persona sin su consentimiento. Se produce, sobre todo, entre personas con una dinámica de poder, por ejemplo, de un maestro a un estudiante.

El acoso sexual incluye tanto contacto físico (besos, abrazos, tocamientos o pellizcos) no consensuado, como comentarios sobre el cuerpo. También incluye el acecho, el espionaje o la persecución a una persona, la exhibición de los órganos sexuales, así como la solicitud insistente y no recíproca de mantener relaciones amorosas.



Otra manifestación es el abuso sexual, es decir, el obligar a una persona a realizar actos sexuales, sin llegar a la cópula. También son expresiones de violencia sexual actos como tocamientos o manoseos, obligar a alguien a mostrar su cuerpo, a representar actos sexuales u observarlos. Si existe cópula sin el consentimiento de la persona, o ésta accede a realizarla motivada por engaños o por violencia física o psicológica, se considera violación, es un delito y está penado por las leyes.



Para prevenir la violencia sexual es importante tener presente que, a veces, las personas que la ejercen son parte de la familia de la víctima, son sus parejas sentimentales o son personas cercanas que abusan de su poder, jerarquía o confianza; por ello, no está de más reiterar que nadie debe ser obligado a hacer con su cuerpo cosas que no quiera, aunque quien lo pida sea una persona querida o respetada. El cuerpo de cada individuo le pertenece a él mismo y debe ser tratado con dignidad y respeto. No es normal ni correcto obligar a alguien a realizar cosas en contra de su voluntad o que le generen incomodidad, sea una caricia, un beso o grabar contenido íntimo en formato digital como fotos, video-llamadas o grabaciones. Éstos, aunque sólo sean formatos virtuales, ponen en riesgo la seguridad y privacidad de las personas. Es de suma importancia que, ante las primeras señales de abuso, las personas se acerquen a otras de su entera confianza, sobre todo personas adultas que puedan ayudarles: familiares, maestros o autoridades escolares. Se debe tener presente que las víctimas de este tipo de violencia no tienen por qué avergonzarse ni sentir culpa. Es comprensible sentir temor, pero es necesario denunciar estas situaciones de violencia para evitar que vuelvan a ocurrir. En cualquier momento se puede llamar al 911 y pedir ayuda.

Otra forma de violencia sexual es la trata de personas. Ésta es la compra y venta de seres humanos con el fin de abusar sexualmente de ellos, esclavizarlos o extirpar sus órganos. También incluye el sometimiento de las personas mediante el uso de la violencia y amenazas, para obligarlas a realizar trabajos forzados (OIT, 2023). Las personas que realizan la trata recurren al engaño, el abuso de poder, la fuerza, la violencia física y el fraude para atraer a las víctimas; también son quienes se encargan de hacer contacto con la víctima, trasladarla y entregarla a alguien más o quedarse con ella.



Pese a que este problema ocurre desde hace muchos años, empezó a reconocerse como tal a partir del siglo XIX. En México, es un asunto muy serio, ya que el país es punto de origen, tránsito y destino de trata de personas para explotarlas sexualmente y obligarlas a hacer trabajos forzados (CNDH, 2012). Cualquier persona puede ser víctima de trata, pero son más vulnerables las niñas, los niños, las mujeres y las personas migrantes (CNDH, 2012).

Para prevenir la trata de personas es importante cuidar las relaciones que se entablan, pues los tratantes buscan a víctimas vulnerables: personas en situaciones de pobreza, víctimas de algún tipo de violencia durante la niñez o la adolescencia (sexual o física), habitantes de poblaciones marginales o que viven con conflictos familiares, en suma, personas manipulables, carentes de apoyo familiar. Las víctimas son atraídas con falsas promesas de una calidad de vida mejor, matrimonio, riqueza, trabajo o de recibir apoyo para salir de la pobreza; de esta manera aceptan involucrarse con los tratantes y se van con ellos (CNN, 2020).

Por ello, es importante no creer en este tipo de promesas, cuidar las relaciones con la gente, tener precaución con las amistades y contactos en medios virtuales, no dar información personal ni aceptar irse con alguna persona bajo la promesa de solucionar los problemas, mejorar la calidad de vida u obtener un trabajo fácil con un sueldo alto. Una señal de alarma se presenta cuando la persona tratante pide no contar nada a familiares o amistades.



Se puede afirmar que la violencia de género se manifiesta de diversos modos y tiene puntos de convergencia con la trata de personas. También es importante tomar en cuenta que todas las formas de violencia atentan contra la dignidad y la vida de las personas, y tienen consecuencias a corto y largo plazo, tanto para las víctimas como para la sociedad; por eso es necesario que el Estado y la sociedad civil trabajen en conjunto para frenarla.

Mecanismos de protección y denuncia para una vida libre de violencia en contextos presenciales

Los problemas de violencia de género, sexual y la trata de personas suceden en todo el mundo. Por ello, a continuación se presenta una serie de medidas de protección y denuncia de la violencia, las cuales se pueden realizar colectiva o individualmente.

Algunas medidas para reducir y atender los casos de violencia de género y de trata de personas son las siguientes:

- Detectar. Es importante conocer e identificar estas violencias y no minimizarlas, así como estar alerta cuando se perciba o sospeche que alguien está vulnerando los derechos propios.
- Dar aviso. Es de suma importancia acercarse a familiares, vecinos, vecinas, amistades, a algún refugio o establecimiento en el cual se pueda pedir ayuda a las autoridades. También se puede llamar de inmediato al 911 o, en caso de estar en la escuela, comentar la situación a alguna maestra o maestro, o a las personas directivas de la escuela: buscar ayuda sin poner en riesgo la propia vida es importante.



- No realizar ninguna actividad que genere incomodidad, sea por presión, intimidación o amenaza.
- No creer en promesas acerca de mejorar la calidad de vida, de obtener un empleo sencillo con un salario alto, o ganar dinero, ropa u objetos caros. Tampoco confiar en quien manipule emocionalmente para mantener una relación o quien ofrece todo lo necesario para una buena vida a cambio de abandonar a la familia o a las amistades.
- No aceptar ningún acto sexual no consensuado, no importa si la persona que presiona es alguien de confianza o con quien se tenga una relación de afecto, por ejemplo, una amistad o una pareja sentimental. Si alguien no desea realizar el acto, la otra persona debe respetar su decisión.
- Cuidar la salud física y emocional, y dedicar tiempo a realizar actividades que promuevan el desarrollo personal como leer, escuchar música, tocar un instrumento musical, dibujar, hacer deporte o realizar otras actividades que enriquezcan a la persona pero que no impliquen un riesgo a su seguridad o sean nocivas para su salud.

- ▶ Tomar programas de mentorías y tutorías en la escuela, ya que pueden servir de guía para la toma de decisiones.
- ▶ Procurar mantener relaciones respetuosas con personas de su mismo contexto y edad, y evitar vincularse con personas que pueden implicar un riesgo. Ejemplo de esto es evitar relaciones sexuales o amorosas con personas mayores, sobre todo cuando la diferencia de edad puede propiciar que una de ellas se coloque en una posición de subordinación frente a la otra, vulnerable ante diferentes formas de violencia.
- ▶ Poner límites y exigir que sean respetados, escuchar a las demás personas y respetar sus límites también. Si una situación incomoda o genera malestar, tristeza o enojo, es necesario decir no, retirarse del lugar y buscar ayuda.



- ▶ Contribuir a romper con la reproducción de la discriminación, el maltrato, el sexismo y la violencia. Si alguien es víctima de alguna de estas prácticas, es importante no participar en la agresión, no reírse de las víctimas y no guardar silencio cómplice o aceptar esas actitudes. Si alguien es testigo del acoso escolar o *bullying* contra un estudiante, debe informar a las autoridades escolares o a las maestras y maestros.
- ▶ Mantener la comunicación familiar constante, crear entornos seguros y confiables, y buscar redes de apoyo en la escuela.

Es importante tomar en cuenta que la gente más vulnerable a la violencia de género, sexual o la trata de personas son las mujeres y las niñas, debido a las fuertes relaciones de poder expresadas en los estereotipos de género, los cuales reproducen la desigualdad entre mujeres y hombres. Otros colectivos sociales que también son propensos a padecer estas violencias son las personas en situación de pobreza, las desplazadas, las migrantes, las refugiadas o las que tienen antecedentes de haber sufrido algún otro tipo de violencia. Es necesario recordar que los hombres de distintas edades también pueden padecerla.

Las conductas derivadas de esta violencia son sumamente dañinas para las personas y para la sociedad, por lo que es importante generar mecanismos que protejan a las víctimas y promover la denuncia de estos hechos. Si en algún momento ocurre una situación que ponga en riesgo a una persona o vulnere sus derechos, es necesario avisar a las autoridades o a personas de confianza para buscar ayuda, por ello es importante tener presentes las medidas expuestas para detectar y evitar estos tipos de violencia.

Se debe recordar que la violencia de género, sexual y la trata de personas constituyen graves violaciones de los derechos humanos; la vigilancia, la observación, así como la concientización y empatía son esenciales para combatirlas y erradicarlas; también es importante siempre decir no a la violencia y actuar en consecuencia.

Mecanismos de protección y denuncia para una vida libre de violencia en contextos virtuales

Existen medidas de protección para lograr una vida libre de violencia de género, sexual y de la trata de personas en contextos virtuales. En la actualidad, el internet se ha convertido en una herramienta indispensable en la vida de muchas personas; sin embargo, también se ha convertido en un espacio para ejercer la violencia en línea o digital, la cual consiste en cualquier comportamiento que cause daño a una persona a través de medios virtuales como las redes sociales, los blogs u otros espacios. La intimidación, el ciberacoso, el hostigamiento, la difamación, la discriminación y el envío de material de índole sexual no consensuado son manifestaciones de la violencia digital.

La principal forma de protección contra la violencia ejercida por medios virtuales es la educación y el cuidado de la privacidad como un derecho que se puede y debe proteger. Mantener redes sociales con información pública permite que cualquier usuario observe fotos propias, de amistades y familia, así como de los lugares que se frecuentan. Compartir este tipo de información con desconocidos hace vulnerables a las personas porque cualquiera puede hacer uso indebido de esos datos.



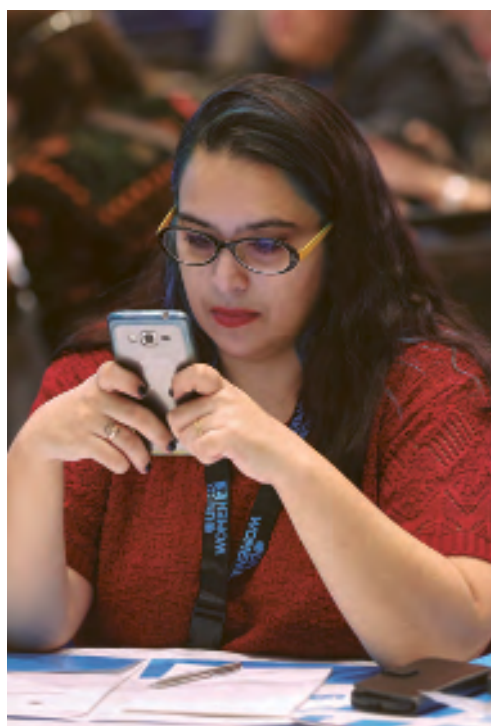
Los entornos digitales pueden ser usados para violentar a niñas, niños y adolescentes, y cometer violencia sexual contra ellas y ellos. Esta violencia se puede manifestar a través de comentarios no deseados sobre sus cuerpos, mediante mensajes en redes sociales que los hagan sentir incómodas o incómodos, por acoso y hostigamiento, o por alguna petición para encontrarse con personas que no conocen físicamente, las cuales pueden aprovechar el encuentro para cometer algún tipo de abuso.

Es importante considerar que nunca se sabe con total certeza quién se oculta detrás de un perfil en redes sociales, pues éste puede ser falso. En ocasiones, a través de aplicaciones o videojuegos en línea, personas adultas se acercan a menores de edad para ganar su confianza y ejercer algún abuso contra ellos, incluido el sexual. La violencia, en cualquiera de sus formas, puede afectar tanto a las personas menores como a sus familiares.

Otra expresión de la violencia digital es el chantaje a niñas, niños y adolescentes, con amenazas de compartir fotos íntimas suyas sin su consentimiento, para que cedan a tener encuentros presenciales o para continuar enviando material íntimo sexual, como fotos donde aparezcan parcial o totalmente desnudos, o videos de índole sexual, los cuales son usados regularmente en redes de pornografía infantil y pedestasia. Debido a lo anterior, es muy importante evitar las situaciones de riesgo en línea; para ello se recomienda:



- ▶ No compartir información privada en sitios web o redes sociales.
- ▶ Activar las medidas de seguridad y privacidad de las redes sociales y de las aplicaciones.
- ▶ Limitar las solicitudes de amistad tanto en redes como en plataformas de videojuegos u otros medios sociales digitales.
- ▶ Denunciar ante las páginas utilizadas cualquier situación de acoso y contárselo a una persona adulta de confianza que brinde orientación al respecto.
- ▶ Bloquear inmediatamente a una persona que haga sentir incomodidad o inseguridad.
- ▶ Denunciar toda situación de violencia digital que se cometa en contra de alguien.



Los medios digitales también son utilizados por personas que se dedican a la trata de personas, así que es importante conocer las tácticas que utilizan, principalmente el engaño, para evitar cualquier forma de contacto con ellas. Si una persona se encuentra en una de las siguientes situaciones o conoce a alguien que lo esté, es necesario buscar ayuda (Gobierno del Estado de Veracruz, s. f.). Algunas señales para detectar esta violencia son:

- ▶ Oferta de trabajo en el extranjero con un sueldo alto, sin explicar exactamente en qué consiste.
- ▶ Oferta de vivienda en el mismo lugar donde ofrecen el trabajo.
- ▶ Oferta de traslado para la persona de forma gratuita al nuevo lugar de trabajo.
- ▶ Ofrecimiento de una carrera en el mundo del modelaje o la actuación, o como masajista.

Otras formas en que operan las personas tratantes son las siguientes (CNDH, 2012):

- ▶ Hacer creer a la víctima que se han enamorado de ella.
- ▶ Engañar a la víctima con la promesa de llevarla a otro país.
- ▶ Mediante el secuestro de la víctima.
- ▶ Mediante la compra de la víctima, a veces a algún integrante de su familia.



En México hay una ley vigente para prevenir y sancionar la trata de personas, tiene la finalidad de proteger a las personas y reparar el daño hecho a las víctimas, así como prevenir y sancionar la trata. Para prevenir este problema, es necesaria la acción conjunta del Estado y la sociedad civil. También es importante garantizar que todas las personas conozcan sus derechos; para ello, se pueden lanzar campañas de concientización sobre el problema. Además, resulta fundamental crear redes comunitarias de protección y solidaridad donde todas las personas se cuiden entre sí, y se mantengan ante cualquier práctica sospechosa. En algunos casos, las víctimas de la trata son forzadas a actos sexuales que sus captores graban y distribuyen en la red. Respecto al riesgo que implican las redes sociales, es fundamental conocer que el internet y los medios digitales son herramientas que usan las personas tratantes para atraer a sus víctimas. Por ello, para evitar situaciones de riesgo, se deben seguir las recomendaciones que se presentan a continuación (Gobierno de México, 2015):

Quienes se dedican a la trata tienen diversas maneras para controlar a sus víctimas (CNDH, 2012):

- ▶ Mediante violencia física, psicológica o sexual.
- ▶ Las amenazan con deportarlas, cuando son inmigrantes, o con hacer daño a su familia, amistades o personas queridas.
- ▶ Retienen sus documentos e identificaciones.
- ▶ Las manipulan o crean vínculos de dependencia.



- ▶ Nunca publicar datos personales en las redes: nombre completo, dirección, edad o número telefónico, escuela o lugar de trabajo.
- ▶ Mantener los perfiles de redes sociales privados y compartir fotos sólo con personas conocidas y confiables.
- ▶ No confiar en anuncios o personas que ofrezcan trabajos muy atractivos y, de ser posible, denunciar esos perfiles.
- ▶ Reportar todo tipo de violencia digital, ya sean comentarios ofensivos o discriminatorios o, incluso, situaciones de ciberacoso.
- ▶ Aunque parezcan amables, nunca hablar con personas desconocidas en internet ni permitir ser vistos por ellas, sin importar su sexo, si la situación parece segura o si hacen cumplidos.
- ▶ No aceptar solicitudes de amistad de personas desconocidas.



Si se es víctima de trata, se conoce a alguien que lo sea o que está en riesgo de serlo, hay varios lugares a los que se puede acudir: la Comisión Nacional de Derechos Humanos o sus comisiones estatales, la Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas, y la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. También se puede llamar al 911 o contarle a una persona adulta de confianza que brinde orientación sobre qué hacer al respecto y cómo protegerse.

Qué hacer si se es víctima de violencia en línea, de acuerdo con la Unicef (2003)

1

Hacer saber a alguien de la situación de violencia que se enfrenta. En la escuela se puede acudir al departamento de trabajo social o comunicar la situación a un maestro o maestra, o cualquier persona de la escuela que sea de confianza.

La violencia en línea puede tomar forma de ciberacoso y *bullying*.

2

Guardar evidencia de mensajes o interacciones incómodas, y donde se puedan detectar situaciones de acoso; por ejemplo, comentarios amenazantes, molestos; imágenes que no se quieran observar o mensajes subliminales que pueden lastimar la integridad física y mental, o mensajes donde se piden fotografías o datos personales.

3

Denunciar y reportar en los servicios de seguridad o emergencia. Es importante llamar a instituciones que ofrezcan ayuda y contactar organizaciones o refugios, así como reportar los casos de violencia a la policía cibernética.

Las diferentes plataformas de redes sociales ofrecen servicios de denuncia y bloqueo. Las denuncias por violencia de género en línea se hacen cuando se detecta o se percibe una vulneración de los derechos. Proteger la información propia en medios virtuales es parte del autocuidado.



Existen diversas medidas que se pueden adoptar para prevenir la violencia de género y la trata de personas en línea y, en el caso de ser víctima, también existen diversas opciones para defenderse. La denuncia es el primer paso para erradicar la violencia en línea.

Se puede asegurar que la violencia de género es un grave problema en México y en el mundo. No olvidar que esta violencia se materializa en actos dañinos, dirigidos contra una persona o un grupo de personas por razón de su género, es decir, por causa de prejuicios, ideas falsas, creencias en torno a roles y estereotipos. Esta violencia se puede manifestar de distintas maneras: psicológica, física, sexual, económica y patrimonial. Es importante conocer cómo se lleva a cabo la violencia para poder identificarla y erradicarla y, si la víctima se siente lista, denunciar.

Tanto la violencia de género en todas sus formas como la trata de personas producen severos daños y ponen en riesgo la vida y seguridad de los individuos. Esta violencia se puede ejercer tanto por medios físicos como digitales, por lo que es necesario identificar las señales de cada contexto para prevenir los actos de violencia y, en caso de que ocurran, poder denunciarlos y aplicar mecanismos de protección.

Finalmente, se debe mencionar que una vida libre de violencia tiene múltiples beneficios sociales e individuales, por ejemplo, la construcción de relaciones sanas y estables, la promoción de la igualdad de género y la inclusión, el fortalecimiento del respeto mutuo y la empatía, y la creación de espacios seguros para formar comunidades más fuertes y unidas.





Principios y valores de la cultura democrática

Actualmente en México, cuando los adultos hablan de política, generalmente dicen que a las adolescencias y juventudes no les interesa dicho tema, pero no hacen análisis profundos sobre por qué es así. Realizar dichos análisis permite reconocer las causas, entre las que se encuentran la situación económica, las expresiones de violencia, el desprestigio de partidos y actores políticos, y, en general, una especie de desencanto por la democracia.

Actuación responsable e informada en la promoción, defensa y reivindicación de principios y valores en torno a la democracia participativa

Frente a una realidad cada vez más compleja, es necesario meditar respecto a qué tipo de vida se desea y cómo se puede llegar a ella. Es posible formar parte de acciones en busca del bienestar social, ello en el marco de la cultura política, la cual es suma de conocimientos y actitudes en torno a los sistemas políticos y su presencia en la vida pública. Ésta permite construir la idea de ciudadanía, entendida como la condición de las personas como sujetos de derechos políticos y sociales dentro de un país.

El modelo democrático es una forma de gobierno orientada a brindar bienestar social que se sustenta en una serie de principios y valores a favor de la construcción de una ciudadanía interesada y partícipe, más allá del hecho de votar en los procesos electorales, en los procesos que generan mayor cohesión social. Esto conduce hacia la llamada democracia participativa.

Ahora bien, cabe mencionar que los principios y valores democráticos suelen expresarse a manera de características y cualidades con las que se dirige el rumbo no sólo político, sino social, cultural y económico del país. Entre los principios y valores de la democracia se encuentran los siguientes:

DEMOCRACIA	
Principios	Valores
Participación	Honestidad
Organización social	Responsabilidad
Solidaridad	Pluralismo
Igualdad	Libertad
Equidad	Justicia social
Respeto a la diversidad	Bien común
Reconocimiento de la interculturalidad	Legalidad
	Justicia

Asimismo, comprender el papel de los principios y valores democráticos va en conjunto con entender la conducta de las personas, sobre todo, a partir de aspectos como la legitimidad, la estabilidad, la participación y demás fenómenos políticos en relación con las formas de comportamiento, tanto de los individuos como de la sociedad.

Por consiguiente, es indispensable la comprensión de conceptos básicos y sus implicaciones en la vida de las personas y el desarrollo de la sociedad. A continuación, se presentan algunos de ellos.

Estado-nación	Es una forma de organización política, resultado de dos entidades: La nación es el pueblo, un conjunto de personas que comparten una identidad colectiva llamada nacionalidad. Estado es la organización de un pueblo para ejercer su soberanía en un territorio y bajo un gobierno propio.
Democracia	Doctrina política en la cual la soberanía reside en el pueblo; es una de las formas de gobierno donde puede ejercerse el poder político.
Ciudadanía	Condición que le reconoce a una persona una serie de derechos políticos y sociales. En México, se alcanza al cumplir los 18 años de edad.
Adolescencia	En México, se define como el periodo de desarrollo biológico, psicológico, sexual y social que sigue de la niñez. Generalmente se considera que un individuo se encuentra en dicha etapa entre los 12 a 15 años de edad.
Juventud	En México, se define como el periodo de desarrollo biológico, psicológico, sexual y social que sigue de la adolescencia. Esta etapa cubre el periodo comprendido entre los 15 y los 29 años de edad.

Debido a que en México la ciudadanía presenta una restricción por edad y sólo los mayores de 18 años la poseen, a las adolescencias y a una parte de las juventudes no se les concede la categoría de ciudadanos, aunque ello no debe ser impedimento para que, dentro de su proceso formativo, vayan adquiriendo elementos y actitudes éticas en torno al ejercicio de derechos políticos y sociales, con vistas a desarrollar una ciudadanía por convicción y no sólo por definición.

En la vida diaria del país, cada vez es más frecuente observar distintas manifestaciones de los adolescentes y jóvenes, ya sea exigiendo sus derechos, políticas para el cuidado del ambiente o leyes para la defensa de los animales. Estos colectivos se convierten en verdaderos protagonistas, no sólo al exigir derechos sino también al asumir responsabilidades, es decir, viven un proceso de agenciamiento, el cual consiste en el desarrollo, por parte de una persona, de la capacidad para realizar acciones de manera libre, responsabilizándose de sus actos y de las consecuencias de esos actos. Llevan a cabo esas acciones en busca tanto de su bienestar, como el de la sociedad.

La participación de adolescentes y jóvenes en temas políticos es vista con suspicacia por otros colectivos sociales quienes, debido a sus prejuicios, consideran que éstos no están preparados para participar porque su edad les impide estar bien informados o los hace fácilmente influenciables.



Esto es importante porque gran parte de los problemas en los contextos internacional y local se derivan de actitudes no compartidas por la democracia. Frente a ello, la idea de la interculturalidad permite pensar a partir de las múltiples diferencias y, pese a ellas, plantea que sí es posible vivir juntos, pues sólo hay un planeta. La pregunta que surge de esta situación es cómo organizarse para funcionar como una sociedad cada vez menos desigual.

En la discusión sobre las ideologías, surge recurrentemente el término *populismo*, el cual designa un fenómeno político-social con fuerte presencia en el ámbito internacional. En América Latina, los cambios políticos han generado un discurso que se basa en una especie de confrontación, donde el enemigo de la democracia es el populismo. Cabe destacar que todo modelo político se sustenta en ideologías, es decir, no se trata de saber cuál es buena o cuál es mala, sino de ver qué implicaciones tienen en la vida social.

El histórico debate en México entre liberales y conservadores, derechistas e izquierdistas, en la actualidad no aporta a la libre determinación de las personas ni al desarrollo de una sociedad más justa y equitativa. Por ello, la participación de las nuevas generaciones en el ámbito político es fundamental. De ahí proviene la necesidad de que las adolescencias y las juventudes tengan herramientas teóricas y metodológicas para no caer en reduccionismos o trivialidades, sino que les permita ser capaces de pensar y fundamentar sus ideas y sus actos.



Es preciso recordar las palabras del sociólogo francés Michel Maffesoli: “Cada vez es mayor el número de los que no tienen nada que decir y lo dicen bien alto” (2012, p. 40). Sirva de pretexto esta cita para que, en el campo de la política, el actuar de algunos adolescentes y jóvenes se entienda como una necesidad, pues ellos son los próximos ciudadanos, son quienes decidirán el rumbo y las condiciones del país, y serán quienes enfrenten las problemáticas derivadas, en gran medida, de las decisiones que toman, en la actualidad, los adultos.

Las adolescencias y juventudes en favor de principios y valores democráticos

En la actualidad, es necesario que las adolescencias y las juventudes sean pensadas por el mundo académico y las instituciones políticas como entes políticos. Se debe hacer un llamado a las adolescencias y juventudes para que se interesen cada vez más en la vida política del país (entendida ésta no sólo como la participación en partidos políticos y procesos electorales) y se involucren en la toma de decisiones sobre sus propias necesidades a partir de la búsqueda de diálogos, reto que deberían asumir como principio de vida, pues de ellas dependen cambios con miras al futuro.

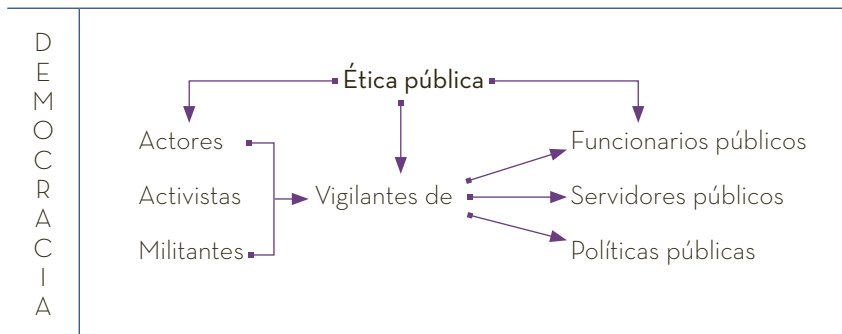


En México, la ley establece que la ciudadanía se adquiere al cumplir la mayoría de edad, a los 18 años. La ciudadanía otorga el derecho de participar en las acciones y decisiones de índole político-electoral. Las adolescencias y un sector de las juventudes no son considerados ciudadanos. Frente a ello, ¿qué posibilidad de actuación política tienen las juventudes y adolescencias en México? Se puede afirmar que cada vez es más frecuente la presencia de adolescentes y jóvenes en el escenario político. A continuación, se presentan las diferencias entre figuras de participación.

Formas de participación política

Actor político	Formal e informal. La primera es una persona encargada de elaborar políticas públicas, desde la inclusión de los temas en la agenda política hasta la toma de decisiones, así como la implementación y evaluación de las mismas; por ejemplo, senadores y diputados. La segunda es una persona de la sociedad civil que, en conjunto con otras, es capaz de exigir el cumplimiento de los derechos o alguna demanda en particular; por ejemplo, los integrantes del movimiento #YoSoy132 o el Movimiento de Juventudes Cristianas.
Militante político	Es la persona que forma parte de las estructuras oficiales de los partidos políticos. En el caso de México, se denominan <i>cuadros</i> o <i>bases</i> . Algunos ejemplos son los integrantes de Acción Juvenil del PAN, del Frente Juvenil Revolucionario del PRI, de las Juventudes de Izquierda del extinto PRD o las Juventudes Morena (Morena).
Activista político	Es la persona que, por convicción o principios, busca generar cambios a partir de la suma de voluntades, sin importar factores como la edad o el género, para exigir que se contemplen los derechos de un sector social a la hora de legislar. El activista puede formar parte de un partido político, de una organización no gubernamental (ONG), de una asociación civil, o de movimientos como la comunidad LGBTTTIQ+ o fenómenos sociodigitales como <i>Anonymous</i> .

Las distintas formas de actuación política buscan incidir en el planteamiento y ejecución de políticas públicas; para ello se debe fomentar y reforzar la dimensión ética, es decir, la participación en la promoción, defensa y reivindicación de principios y valores democráticos por parte de las adolescencias y las juventudes. Se trata de que puedan participar, esto es, cuestionar, criticar y proponer medidas, acciones y políticas a los servidores públicos, desde el presidente de la República hasta los funcionarios municipales. Todos ellos deben trabajar en conjunto con la sociedad, la cual tiene la obligación de estar atenta y juzgar el actuar político. Para alcanzar estos niveles de participación se necesita desarrollar, además de un pensamiento crítico, un soporte ético fundamentado en los principios y valores democráticos.



En la actualidad, las adolescencias y juventudes tienen un número mayor de opciones para actuar políticamente. Ejemplo de ello son los nuevos movimientos sociales, como Viernes por el futuro, encabezado por Greta Thunberg, o el activismo a través de las redes sociodigitales como #MeToo. La finalidad de estos movimientos es alcanzar el bienestar colectivo, aunque desafortunadamente no están a salvo de situaciones negativas, como la generación de *fake news* o noticias falsas, o la *infodemia*, la difusión masiva de información no necesariamente verídica, generada sobre todo por creadores de contenido que utilizan sus plataformas para priorizar ciertos intereses comerciales o manipular políticamente la información.

Experiencias de participación ciudadana de las adolescencias y juventudes

Al hablar de participación ciudadana se suele pensar sólo en procesos político-electorales. En la actualidad, gracias al uso de la tecnología y la virtualidad, los medios sociodigitales se están convirtiendo en una herramienta de educación, concientización y presión en el ámbito de la participación ciudadana; sectores que anteriormente no tenían los medios o mecanismos para manifestar sus inquietudes, como las adolescencias y juventudes, ahora lo pueden hacer. Esta situación obliga a preguntar qué tipo de democracia se requiere en la actualidad.

El mundo actual se encuentra ante una situación donde, como apunta el filósofo surcoreano Byung-Chul Han, “la democracia digital en tiempo real es una ‘democracia presencial’” (2022, p. 44), y es mediante la presencialidad que permiten las redes sociales, con lo que es posible educar y construir nuevas ciudadanías. Durante el encierro derivado de la pandemia que produjo la enfermedad por covid-19, ciertas poblaciones menores de edad incorporaron la tecnología en sus vidas, lo cual agudizó la desigualdad frente a aquellos menores que, debido a la carencia de recursos tecnológicos, no pudieron tener acceso a la educación.

Las adolescencias y juventudes deben ser conscientes de que, para lograr un estado de bienestar, es necesario, entre otras consideraciones, disminuir la llamada *brecha tecnológica*. Esto es factible con la democratización de la educación, es decir, mediante el diseño de mecanismos y estrategias de participación efectiva, y la mejoría de las infraestructuras y condiciones escolares. Así, con el apoyo de la sociedad, puede hacerse efectivo el mandato del artículo 3° de la Constitución mexicana.

Ahora bien, dada la diversidad que conforma a México, al plantear la idea de participación ciudadana, se debe repensar la idea misma de ciudadanía para proponer una ciudadanía intercultural, una que facilite el diálogo entre culturas que ayude al enriquecimiento de toda la sociedad.

Los cambios generan resistencias, por ello, el papel de la educación es fundamental, sobre todo en la población que aún no es adulta. En México, todxs somos iguales ante la ley, de tal manera que es posible reconocer al otro como alguien con quien se tiene algo en común (lo público), pero no es suficiente, ya que, al menos en los hechos, dicha igualdad no se cumple totalmente, pues siguen vigentes ciertas prácticas de racismo, discriminación y exclusión.



Frente a tales circunstancias, ahora se plantea avanzar hacia una ciudadanía intercultural, donde los ciudadanos estén dispuestos al diálogo, y que se sientan comprometidos a buscar y mantener aquellos cambios de la sociedad que permitan la consolidación de una vida mejor para todxs.

En México, dentro de las figuras de participación ciudadana, se encuentran las consultas, los presupuestos participativos, las redes de observación y las organizaciones ciudadanas; sin embargo, en estas figuras no se encuentran representados todos los habitantes del país; por ello, los sectores invisibilizados han tenido que crear sus propias figuras de participación. Por ejemplo, en el caso de los pueblos originarios, la ley les permite elegir a sus representantes según sus usos y costumbres, a partir del reconocimiento de su autonomía. Ejemplo de esto son el caso de Cherán, en Michoacán, o las comunidades zapatistas en Chiapas.



Las adolescencias y juventudes han generado maneras alternativas de participación política, como las que se vinculan con el fenómeno de las migraciones, mediante contenidos digitales como los *podcast* o programación en radio digital, como Radio Migrante: todas las voces. También lo han hecho a través de expresiones culturales como la música (el *etno-rock* o el rap indígena, por ejemplo) o el teatro, con las propuestas de *performance* y denuncias antirracistas y feministas como fue el Teatro-Foro Género y Racismo realizado en Bogotá, Colombia, en 2011.

Con el desarrollo anterior es posible preguntarse si la ciudadanía, como categoría política, apuesta por un carácter universal. También es necesario cuestionarse si los ciudadanos comparten los mismos derechos, independientemente del resto de sus atributos sociales. En dado caso, ¿dónde quedan las adolescencias y las juventudes?

Finalmente, la relevancia de la participación de las adolescencias y juventudes en política es más que la representación de un segmento de la población en transición hacia el mundo adulto, la cual, a través del voto, tendría su máxima expresión de participación política.

Es necesario generar una articulación con otras formas de ciudadanía que edifiquen nuevas formas de pensar el mundo (actitud racional) y de sentir el mundo (actitud emocional); en resumen, es importante la formación de personas capaces de responsabilizarse por su toma de decisiones y de las consecuencias de ellas, personas dispuestas a pensar en los otros de manera empática y solidaria, en sintonía con la siguiente declaración zapatista: “El mundo que queremos es uno donde quepan muchos mundos” (Comité Clandestino Revolucionario Indígena, 1996).





Proyectos comunitarios para fortalecer la cultura democrática

La participación ciudadana ocurre en la dimensión política, civil y social, a partir del establecimiento de una cultura democrática, pero sobre todo colectiva, puesto que ésta permitirá que todxs se involucren en la creación de espacios para propiciar entornos que subsanen o atiendan necesidades y problemáticas. La construcción de proyectos comunitarios fortalece la democracia, la participación, el diálogo y la toma de acuerdos entre los ciudadanos a fin de garantizar el cumplimiento de los derechos humanos y vincular a la ciudadanía de manera activa, constante y eficaz.

Cultura democrática, ciudadanías y colectividades

La sociedad cuenta con necesidades en los ámbitos político, civil y social. Atender estos ámbitos ha exigido consolidar formas de organización y representación política para satisfacer las necesidades de la sociedad. Ante las necesidades existentes, las comunidades han realizado proyectos comunitarios para solucionar sus propias problemáticas.



Existen muchas dificultades y problemáticas en la sociedad. México tiene un régimen democrático que, si bien puede mejorarse en muchos aspectos, ha desarrollado varios valores, normas y prácticas para atender las necesidades colectivas. A esto se le llama *cultura democrática*. En ella, expresar, entender y solucionar las necesidades colectivas es fundamental; sin embargo, para lograrlo es importante la participación activa de las y los ciudadanos. La cultura democrática abarca la expresión de opiniones, el derecho a votar y ser votado, la protección de los derechos y libertades individuales, el respeto a la diversidad, la transparencia y la búsqueda para lograr el principio de igualdad y justicia social.

La cultura democrática busca promover el bienestar de todos los integrantes de la sociedad. Para ello, la educación comunitaria es un pilar fundamental. Ésta desarrolla aspectos de convivencia en los territorios, espacios, lugares y políticas compartidas por los ciudadanos. La cultura comunitaria reconoce a los ciudadanos de una determinada comunidad, mientras que la educación comunitaria reconoce proyectos que responden a necesidades colectivas en sus dimensiones política, civil y social.

El principio de la colectividad hace posible la pertenencia. Cuando los ciudadanos se apropian de los proyectos, forman parte de una comunidad, ya sea desde la participación o haciendo suyas las problemáticas que atentan contra los derechos humanos y la cultura democrática.



Los proyectos comunitarios permiten el reconocimiento de los derechos humanos y el ejercicio de la representación de los ciudadanos en el ámbito público, así como la pluralidad y la participación en los ámbitos político, civil y social. Estos principios permiten acceder a lo humano, entendido como valor, como posibilidad de trascender, siempre y cuando se realice desde los derechos humanos en un ámbito de paz.

Las dimensiones política, civil y social son elementos constitutivos de la noción de ciudadanía. No se puede adoptar una y desconocer las restantes: entre ellas existen relaciones irrompibles y cada una tiene la misma importancia que las otras.



Esas dimensiones se encuentran definidas e incluidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los pactos internacionales de derechos humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), especialmente en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

Las ciudadanías tienen derechos y obligaciones que se relacionan de manera intrínseca. Algunos de estos derechos son la igualdad ante la ley y las libertades de pensamiento, culto y reunión, entre otros. Los derechos de la ciudadanía obligan al Estado a respetar la igualdad y la libertad, por lo que forman parte del ámbito civil. La participación ciudadana se encuentra actualmente en dos campos. Por un lado, están las manifestaciones en espacios públicos, las cuales evidencian, en ciertos contextos, una autonomía de la población respecto a las instituciones estatales: éstas son procesos participativos de la sociedad que demuestran la democracia existente. Por otra parte, los proyectos de participación ciudadana también se pueden desarrollar a partir de la interacción entre las instituciones públicas y los ciudadanos, cuya cercanía permite el despliegue de acciones estratégicas para conformar una mayor legitimidad democrática. La cercanía entre ambos elementos también regula la participación ciudadana por parte de órganos de representación política para evitar atentados contra los derechos humanos.

La cultura democrática desde un ámbito crítico puede analizar y observar las necesidades colectivas en múltiples dimensiones, como son la política, la civil y la social, para orientarse en la procuración de un bien común. La participación social en la vida política y cultural atiende las necesidades de las ciudadanías, las cuales siempre están en construcción y transformación.

Necesidades colectivas en las dimensiones política, civil y social

La ciudadanía tiene, y así se debe comprender, tres dimensiones fundamentales: la política, la civil y la social, a cuyos ámbitos pertenecen cuestiones como la reivindicación de derechos y responsabilidades, la participación política y la identidad o el sentido de pertenencia a la comunidad. La participación ciudadana se basa en la toma de decisiones para el manejo de los recursos y el desarrollo de acciones que tienen impacto en el desarrollo de sus comunidades.

La dimensión política garantiza el derecho a participar en la política de la comunidad. Esto implica la posibilidad de que las personas puedan intervenir activamente en los procesos de definición y construcción sobre el tipo de sociedad a la que pertenecen, así como para la conservación o transformación de su entorno.



La dimensión civil se vincula con las pautas de los diferentes ciudadanos involucrados, el manejo de aspectos ambientales en sus contextos rural y urbano, las representaciones necesarias y las consecuencias de los estereotipos y los prejuicios sociales, todo ello con el fin de entablar relaciones más equitativas entre las personas de la colectividad.

La dimensión social incluye las necesidades colectivas y los procesos enfocados en asegurar a cada individuo el trato correspondiente por ser un miembro de la sociedad; de este modo es entendida como un estatus conformado por el acceso a los recursos para el ejercicio de derechos y deberes plasmados en la Constitución Política.

Actualmente, las necesidades colectivas en las dimensiones política, civil y social se relacionan con el mundo globalizado, en el cual resulta difícil desvincular determinados procesos globales de carácter social de otros. Las dinámicas afectan elementos como la identidad, la representación y la participación de los actores; generan procesos de desequilibrio, marginación, despojo, desigualdad y exclusión; o provocan la falta de representación de los individuos y sus comunidades. Las políticas colectivas surgen como una posibilidad real para el Estado nación de crear, promover, orientar y generar estrategias para fortalecer la vida individual y comunitaria.



Las necesidades colectivas son parte importante de la formación cívica y ética. Como ciudadanos, es importante involucrarse con la población por medio de acciones en defensa de los derechos y promover la participación. Esto implica tener una participación activa en la defensa de los derechos y deberes ligados a la justicia social para garantizar una vida digna. Es importante impulsar a los individuos a actuar en sociedad, con el fin de resolver problemas políticos, civiles y, sobre todo, sociales. Estas participaciones pueden albergar resistencias y ser un medio para el surgimiento de nuevos conocimientos y proyectos colectivos.

La participación ciudadana es la manera como los individuos toman decisiones y emprenden acciones capaces de afectar el desarrollo de sus comunidades, decisiones que llevan a la solución de problemas para el mejoramiento del entorno y a la búsqueda de un bienestar colectivo.

Este bienestar se puede observar desde la escuela, la comunidad o la colonia hasta el país: conlleva la formación de espacios para la participación, donde se puedan ejercer los derechos civiles, sociales y políticos en un entorno de transparencia y legalidad. Las dimensiones de la ciudadanía deben ser entendidas como la reivindicación de derechos, la realización de acciones responsables, así como participación política, acciones que dan paso a la formación de identidad o sentido de pertenencia a la comunidad. Una forma de participación que ha fomentado la cultura democrática son los proyectos comunitarios.

Proyectos y acciones comunitarias para transformar los entornos en favor de los derechos humanos y la cultura democrática

Las comunidades tienen necesidades, problemáticas y proyectos por realizar. Por ejemplo, existen conflictos por la tierra; en otras, por el acceso al agua; a veces hay proyectos por consolidar, como una casa de cultura o una escuela de música. También existen demandas por el cumplimiento de los derechos humanos. Para atender esto se cuenta con varias estrategias: algunas son la búsqueda de espacios estatales que puedan encargarse de estas necesidades y el incorporarse a grupos de la comunidad que organizan acciones para solucionar las problemáticas. Éstas pueden o no contar con la presencia del Gobierno.



Los proyectos de participación ciudadana son complejos, ya que son, al mismo tiempo, la muestra y el resultado de las actividades desarrolladas por las personas de una comunidad. Por ejemplo, algunas comunidades se rigen por usos y costumbres, mientras que otras realizan trabajo vecinal: esto forma parte de su derecho a decidir cómo vincularse.

La organización de las comunidades y los proyectos de participación se han modificado a través del tiempo pero siguen presentes en la población. La diversidad del entorno cultural y social se refleja en las participaciones diferenciadas, ya que cada comunidad decide la manera de adoptar decisiones políticas: la ciudadanía se debe fundamentar en una relación entre el individuo y la comunidad política, civil y social.

El desarrollo de proyectos comunitarios es una tarea que conlleva mucho trabajo ya que, para su ejecución, se necesita planificarlos por medio de un diagnóstico, es decir, por la identificación de las necesidades o problemáticas de la comunidad y la elección de aquellas viables para ser atendidas. También es importante tener claro quiénes serán las y los beneficiados.

Es fundamental construir acuerdos, solucionar conflictos y planificar la ruta a seguir para distribuir el trabajo. Además, para aprender de la vivencia y consolidar una experiencia colectiva, es necesario reconocer y evaluar lo que el proyecto aportó o no a la comunidad.



Existen diferentes proyectos de participación ciudadana. Uno de ellos es el trabajo colectivo para la comunidad, el cual también es conocido como *tequio*, palabra que proviene del náhuatl *tequitl*, “trabajo”, aunque también es conocido como *faena*, *trabajo en media* o *mano vuelta*, y es una forma de relación con la tierra y la naturaleza mediante el trabajo donde la comunidad se organiza para alcanzar un beneficio colectivo. Por ejemplo, si se necesita limpiar el bosque, se organiza un tequio para que la misma comunidad lo haga.

Otro ejemplo de proyecto comunitario que fortalece las ciudadanías democráticas son las llamadas *muraleadas*, procesos con los que la comunidad se reapropia del espacio público a través del arte visual y trabaja temas que le atañen; por ejemplo, el derecho a una vida libre de violencia o la búsqueda de personas desaparecidas. En estos proyectos, los murales tienen repercusión no sólo en quien organizadamente hace una creación artística, sino también en la cultura democrática social. Para realizar el proyecto se debe seleccionar el tema, conseguir los espacios para pintar y los materiales, y organizar el proceso creativo. Las repercusiones sociales y de cultura democrática son amplias, ya que los murales invitan a meditar sobre diversos fenómenos, por un lado, sobre la desaparición de personas, por otro, sobre el respeto a los derechos humanos, a la vez que se informa a la comunidad sobre acontecimientos y demandas importantes relacionados con la solidaridad y al fortalecimiento democrático.



Los proyectos comunitarios y la participación social establecen acuerdos acerca de las necesidades políticas, sociales y civiles de los ciudadanos. En ellos, los integrantes son considerados e incluidos a la comunidad. Estos espacios se han conformado para reivindicar los derechos humanos, ya que muchas veces son constantemente transgredidos de diversas maneras.



Los proyectos de participación ciudadana pueden concebirse como un espacio de comunicación para la toma de decisiones correspondientes a los aspectos civiles o sociales a favor de una sana convivencia comunitaria, lo cual permite la convivencia armónica entre representantes y representados, pero, sobre todo, garantiza el bien común y los derechos humanos, y enriquece la democracia.

Estas acciones buscan vincular a la ciudadanía de manera activa, constante y eficaz, es decir, que cada ciudadano participe en la toma de decisiones públicas, en el control de los recursos y en el seguimiento de los distintos procesos para garantizar los principios democráticos. Para ello, es indispensable contar con información pública acerca de los derechos y las obligaciones de las personas respecto a los temas de interés, llevar a cabo acciones que fortalezcan los procesos democráticos cimentados en la Constitución Política y, de esa forma, garantizar los derechos de todas las mexicanas y todos los mexicanos.

La participación ciudadana y la cultura democrática constituyen una parte importante para el fortalecimiento de la democracia en México. Los proyectos comunitarios permiten la construcción de ciudadanía para impulsar a las personas a ser partes activas en la toma de decisiones que atañen a la comunidad en los ámbitos local, estatal o nacional; todo ello por medio de la cultura del diálogo, la toma de acuerdos y resolución de problemas. Estas acciones están destinadas a la construcción de la democracia y a garantizar los derechos humanos, la convivencia y la interculturalidad.





Retos de la democracia y acciones para fortalecerla

La democracia es una forma de gobierno entendida de muchas maneras, por ello, actualmente es importante pensar en sus características, así como en sus implicaciones en la vida de las personas, principalmente frente a los contextos donde cada vez es más notoria una estructura social compleja. Aunque se presenta como la forma más plausible de gobierno, al propiciar la participación ciudadana, no está exenta de dificultades, y hoy, tanto en México como en el mundo, enfrenta sus propios desafíos, como la corrupción, los altos índices de violencia y la falta de políticas públicas orientadas a reconocer la diversidad sociocultural, económica y política. Todo ello obliga a buscar nuevas formas de actuar y pensar democráticamente.

Retos que enfrenta la democracia en México y el mundo

En la sociedad, la política ha desempeñado un papel de suma importancia en su desarrollo, desde sus orígenes hasta la actualidad, por lo que han surgido diversas formas de gobierno que, con el paso del tiempo, se han modificado. La democracia es una de ellas, la cual no está exenta de las dinámicas y los cambios sociales que se han presentado.

El Índice de Democracia, el cual mide el rango de democracia en los países, y el Instituto para la Democracia y Asistencia Electoral (IDEA), organización intergubernamental encargada de apoyar la democracia a nivel global, coinciden en señalar algunos de los retos actuales de las democracias del mundo; estos desafíos incluyen la polarización política, el auge de los autoritarismos y las crecientes desigualdades socioeconómicas, entre otros.

En México, el Instituto Nacional Electoral (INE) llevó a cabo una encuesta llamada *Informe país 2020: el curso de la democracia en México*, con el objetivo de analizar la democracia a partir de tres dimensiones: la representación, la participación y los valores democráticos. En esta encuesta, se destacan algunos de los principales retos que para 2020 enfrentó tanto la democracia como la sociedad mexicana:

Retos que enfrentó la democracia

Corrupción	Casi 60% de las personas encuestadas manifestó que, en comparación con el gobierno anterior, la corrupción aumentó o se mantuvo; esto a partir de la percepción sobre la extensión y frecuencia de esta problemática.
Clientelismo	Hubo una alta percepción de la compra de votos, pues 52% de los encuestados considera que esta práctica es frecuente; además, 46% de las personas encuestadas coincidió en que los gobiernos utilizan recursos públicos para favorecer sus partidos políticos. Finalmente, 44% de los encuestados consideró que el conteo de votos se hace limpiamente.
Intolerancia y discriminación	Los encuestados de 2020 percibieron que los principales factores de discriminación son la pertenencia a una clase social determinada, la forma de vestir, la orientación sexual de las personas, el color de piel y la manera de hablar. Mientras haya una mayor experiencia en situaciones de discriminación, menor es el nivel de satisfacción declarado con la democracia en México.

Es importante tener claros los retos que enfrentan las democracias a nivel mundial, así como los desafíos para la democracia en México.

Retos de las democracias mundiales

La democracia participativa es parte del sistema político que elige popularmente a sus gobernantes; en ésta, el pueblo puede conocer las acciones emprendidas por las autoridades y exigir que las realice con el presupuesto asignado y con responsabilidad ética. En la actualidad, se presentan diversos desafíos que amenazan la efectividad de esos objetivos, entre ellos se encuentran los siguientes:

- **La polarización política:** cada vez son más los países que experimentan una división entre posturas extremas, donde las personas tienden a identificarse con una u otra posición ideológica o política. Esto dificulta el diálogo y la cooperación entre grupos y partidos políticos, y puede generar conflictos y confrontaciones sociales.
- **Aumento de la desigualdad social y económica:** cada día es más común la creciente brecha entre la población de aquellos países con más recursos económicos y quienes no los tienen o son limitados. Esta disparidad brinda a quienes disponen de mayores recursos el acceso privilegiado a la educación, información y los medios para participar en la vida política y en las políticas públicas, lo cual acentúa las desigualdades existentes.

- **Auge del populismo:** de manera general, se caracteriza por presentar a los líderes políticos como defensores del pueblo. Quienes utilizan un lenguaje emocional como estrategia para ganar apoyo particularmente se asocian con bases teóricas denominadas de izquierda, y en contraparte de las bases de derecha, de tal manera que se relaciona al populismo con “comunismo” o “socialismo” en una visión incompleta.

- **Auge del autoritarismo:** implica una concentración de poder en manos de uno o varios individuos, lo cual limita las libertades fundamentales, como la de expresión, la de prensa y la de asociación, además de controlar el acceso a la información, implementando con ello mecanismos de manipulación social. Esto puede terminar en gobiernos de tipo dictatorial, como en el caso de Nicaragua, que, en 2014, realizó cambios legislativos que permiten la reelección del presidente, y en 2021, no tuvieron candidatos presidenciales debido a las presiones y a la suspensión de sus derechos, por ello la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) reconoció la concentración del poder en la presidencia (autoritarismo) y el debilitamiento del Estado democrático.

- **Impacto de las nuevas tecnologías:** las tecnologías y las redes sociodigitales, en particular las redes sociales, han transformado la manera como las personas se comunican y se difunde la información. Si bien pueden fomentar la participación



y el diálogo, también son un medio para propagar información falsa sobre gobernantes o candidatos de partidos políticos, y así manipular la opinión pública, como lo han dejado manifiesto múltiples investigadores y académicos, como Shoshana Zuboff en su libro *La era del capitalismo de la vigilancia*.

Retos de la democracia en México

Es importante destacar que, en México, la democracia ha logrado avances significativos, entre éstos, la consolidación de instituciones como el INE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Sin embargo, aún existen retos por superar:

- ▶ **Corrupción e impunidad:** la corrupción dentro de las instituciones gubernamentales y la impunidad en el sistema de justicia minan la confianza en éstas, lo cual genera apatía e indiferencia en la participación ciudadana.
- ▶ **Desigualdades económicas, sociales, culturales y de género:** las desigualdades, junto con la discriminación basada en la clase social, orientación sexual, tono de piel, forma de vestir y manera de hablar, obstaculizan la integración social. Particularmente en este punto es necesario destacar que la pobreza económica se vuelve la “justificación” principal de los actores políticos, ya sea de manera positiva, como motor para trabajar a favor de los pobres, o de manera negativa, para hacer de los pobres lo que Zygmunt Bauman llama “residuos humanos”. “Esto es, referirse a las personas como seres humanos residuales, es decir, tratarlos como ‘excedentes’ y ‘superfluos’, en otras palabras, aquellas partes de la población ‘no aptas’ o ‘indeseables’” (2015, p. 16). Desafortunadamente, esto ha permeado en una serie de prejuicios, donde los menos favorecidos económicamente “sobran” porque no “aportan” nada al modelo económico o a “la generación de riqueza”; por el contrario, el apoyarlos se piensa como un gasto innecesario que sólo los hace dependientes del Gobierno. Dentro de las desigualdades, son las mujeres quienes llevan la mayor desventaja, puesto que su participación igualitaria en la vida económica, social y política del país aún no encuentra los argumentos legales, pero sobre todo la voluntad política y el apoyo social para consolidarse.
- ▶ **Contextos de violencia:** tanto en México como en América Latina es frecuente encontrar eventos o situaciones donde las instituciones gubernamentales han mostrado incapacidad para hacer valer el Estado de derecho. Esto ha llevado a que parte de la sociedad se organice para defender y exigir sus derechos, dentro de lo cual, se desarrollan ejercicios de resistencia que generalmente no se entienden como parte de las actitudes políticas, sino como actos de protesta.





► **Contexto digital:** frente a un excesivo acopio de poder, resultado del manejo de información por parte de las empresas tecnológicas, se cuestiona la idea de soberanía de los Estados, a la vez que emergen prácticas que trastocan los principios de la democracia. La sociedad se enfrenta a un fenómeno de intoxicación informativa o conocido también como *infoxicación*, que se define como el exceso o sobrecarga de información. Por ejemplo, frente a los sucesos derivados de la crisis sanitaria por la pandemia de covid-19, las redes sociodigitales, junto con la tecnología, la circulación de información falsa, exagerada, incompleta o sin sustento (posverdad), fortaleció el fenómeno llamando *infodemia*, que afecta de manera colectiva e incide en la toma de decisiones de las personas. Pero también existen casos positivos, donde las redes sociodigitales han sido la base para lograr cambios políticos, como el caso del movimiento Yo Soy 132 que ocurrió en el país.

La suma de problemáticas que llevan a cuestionar la actividad política en México hace que parte de la sociedad comience a buscar respuestas por otros medios, fuera de la información oficial o canales institucionales, pero que no necesariamente resulta un ejercicio positivo, puesto que los medios de comunicación y las redes sociodigitales comienzan a formar parte del llamado *régimen de información*, es decir, una forma de dominio, como apunta Byung-Chul Han:

[...] donde la información y su procesamiento mediante algoritmos (que son la base de las búsquedas en internet, y que se van nutriendo con la información que genera cada uno de los usuarios, por ejemplo, con el botón ‘Me gusta’ en redes sociales), e inteligencia artificial (métodos y algoritmos que permiten que las computadoras se puedan comportar de manera ‘inteligente’, que sean capaces de ‘aprender’ a partir de los datos que cada usuario genera), determinan procesos sociales, económicos y políticos (2022, p. 9).

Frente a dicha realidad, se necesita ser prudente y procurar adquirir las herramientas para que el mundo digital y virtual no represente una amenaza a las democracias, y las personas no terminemos siendo parte de un “instrumentarismo”, es decir, siendo tratados como objetos controlados y manipulados, al vivir en una especie de *Big-Brother* que nos vigile todo el tiempo, que defina nuestras acciones y que controle nuestras emociones, sería como “transformar todo el comportamiento humano en un sistema matemático altamente predictivo” (Zuboff, 2020, p. 557).

La democracia enfrenta diversos desafíos en la actualidad, los cuales incluyen la polarización política, el autoritarismo, la desinformación y las desigualdades sociales, económicas, culturales y políticas, entre otros. En el caso de México, además de estos desafíos, existen retos específicos como la lucha contra la corrupción, la discriminación, la igualdad de género y el problema de la desconfianza en la representación política.

Sin embargo, como se mencionó anteriormente, no existe un sistema político perfecto. La democracia ha demostrado ser uno de los sistemas más eficaces para garantizar los derechos, la participación y el bienestar de las personas, pero no es suficiente, se necesita que la sociedad se involucre cada vez más para detener las situaciones de racismo, exclusión y desigualdad que día a día padecen miles de personas, a pesar de que la Constitución Política establece el principio de igualdad ante la ley.

Acciones que fortalecen la democracia en México y el mundo

México enfrenta diversos desafíos, los cuales amenazan aquellas características que se consideran como ventajas en los gobiernos democráticos. Por ejemplo, la igualdad se pone en peligro ante la desigualdad y la discriminación; la participación ciudadana se ve afectada por la corrupción, y las libertades civiles y los derechos humanos se debilitan con el autoritarismo. Éstas son únicamente muestras de los desafíos que deben afrontarse como sociedad.

Es necesario que la utilidad de las democracias contemporáneas en el mundo se vea reflejada en acciones concretas. Éstas incluyen:

- ▶ Participación política: acciones para influir en los procesos políticos, como las votaciones.
- ▶ Participación ciudadana: acciones que promuevan la democracia participativa a través de la creación de comunidades, como en las faenas para pavimentar una calle o en las campañas de reforestación.
- ▶ Respeto a las garantías individuales: el ejercicio a la libertad de expresión y a la libertad de asociación.
- ▶ Enfoque en la igualdad y la justicia.
- ▶ Protección a los derechos humanos.
- ▶ Posibilidad para que cada ciudadano participe como representante del pueblo, entre otros aspectos.



En las democracias, al igual que en muchos otros aspectos de la vida humana, no hay fórmulas mágicas o soluciones milagrosas. Sin embargo, es posible recurrir a la construcción de una ciudadanía que asuma una postura ética capaz de considerar y enfrentar los desafíos actuales de las democracias en México y en el mundo, y que lleve a cabo acciones para combatir tales desafíos, comenzando por fortalecer de manera individual la capacidad de diálogo, lo que implica respeto por los otros, así como por la manera de pensar y de expresarse, es decir, una inclusión verdadera.

Ante las prácticas políticas que “justifican” violentar las soberanías de los países con el pretexto de la “seguridad nacional”, como ocurrió con Estados Unidos después de los atentados del 11 de septiembre de 2001 (donde la idea del “enemigo público” bajo el nombre de terrorismo posibilitó actos de invasión), es necesaria una educación cívica, crítica y propositiva. Mediante ésta, será posible construir ciudadanos capaces de diferenciar y seleccionar información, comprender y valorar principios democráticos para que no sean susceptibles de ser manipulados y puedan participar de manera efectiva en procesos democráticos y en dinámicas de la vida en sociedad.

Reforzar y promover una educación cívica crítica no sólo ayuda a combatir el populismo, sino también a dismantelar las formas de manipulación surgidas de las tecnologías de la información y la comunicación. La educación es una herramienta poderosa, y permite, entre otras cosas, verificar la información antes de aceptarla como verdad. Además, ayuda a tomar decisiones con base en datos objetivos en lugar de hacerlo basándose en rumores o prejuicios. Una ciudadanía educada es más consciente de sus derechos y puede ejercerlos de manera efectiva y responsable, además de participar de forma activa y exigir más de sus gobernantes al asumir su papel dentro de la democracia.

Abordar las desigualdades sociales y económicas no es una tarea sencilla, pues sus causas no son simples, sino estructurales, es decir, son situaciones históricas, que se convierten en parte de los fundamentos de la sociedad, por tal motivo, se vuelven difíciles de cambiar, como el machismo. Los gobiernos pueden emprender algunas acciones para garantizar una distribución más justa de los recursos y proporcionar igualdad de oportunidades, tales como la implementación de políticas fiscales progresivas; es decir, que las personas y las instituciones paguen impuestos en proporción a sus ganancias. Estos ingresos deben destinarse a financiar servicios públicos como la educación, la salud y la seguridad social.

Además, es necesario generar políticas públicas y leyes para reducir la discriminación y la exclusión en todos los ámbitos de la vida, especialmente en el acceso a la educación, el empleo, la vivienda y la atención médica. Otras acciones pueden incluir la protección de los derechos laborales que garanticen a los trabajadores salarios justos y derecho a la negociación colectiva y a organizarse en sindicatos.



La ciudadanía de cada nación debe asumir su responsabilidad en la protección de la democracia. En el caso específico de México, es necesario llevar a cabo diversas acciones para superar los desafíos como la desigualdad, la discriminación, la corrupción, la igualdad de género y la crisis de la representación política.

Una de las acciones más importantes es la promoción de la transparencia y la rendición de cuentas al hacer públicos los datos relevantes para la ciudadanía, como el presupuesto, las políticas públicas y todas las decisiones gubernamentales. Esto contribuye a combatir la corrupción, generar confianza entre la ciudadanía y motivar la participación de las personas en la vida política del país.

Es indispensable garantizar los derechos humanos. México enfrenta ya desde hace varias décadas problemas significativos en este rubro, tales como la discriminación de pueblos originarios y la violencia de género, así como las desapariciones forzadas, entre otros. Sólo mediante el respeto a la dignidad de todas las personas es posible construir una sociedad igualitaria, pilar de toda democracia.

Por último, el sistema de partidos en México ha sido objeto de críticas y desconfianza por parte de la ciudadanía. Otras acciones importantes incluyen la promoción de la democracia en los procesos internos de los partidos para permitir a la ciudadanía participar en la elección de candidatos, así como difundir y apoyar más las candidaturas independientes. En este punto la pregunta es ¿qué pueden hacer los y las adolescentes cuando aún no pueden emitir su voto en los procesos electorales? Cabe recordar que ser ciudadano consiste en realizar acciones, es decir, participar y organizarse de manera colectiva, como cuando se colabora voluntariamente en la limpieza de las calles o en la reforestación de algún parque, donde el beneficio es para toda la comunidad. Además, las generaciones más jóvenes que están en mayor comunicación a través de medios electrónicos, también pueden ejercer la ciudadanía, puesto que implica “participar por todos los medios”, con apertura y respeto.



Existen acciones capaces de ayudar a combatir los desafíos actuales, una de ellas, y quizá de las más importantes, es la educación. Una ciudadanía bien informada, con pensamiento crítico, conocimiento y permeada con principios como la libertad y la justicia no discriminará y mantendrá valores democráticos como la honestidad y la responsabilidad, sin prácticas de corrupción. Asimismo, será menos susceptible de ser engañada y manipulada. Es fundamental reducir las desigualdades y eliminar la discriminación tanto en México como en el mundo, pues la igualdad es uno de los pilares de toda democracia pero, como refiere el movimiento feminista, si no hay equidad, no se puede hablar de democracia.

Toda democracia es perfectible. Más allá de su desarrollo histórico, las democracias actuales del mundo, incluido México, enfrentan desafíos coyunturales, como la polarización de las posturas ideológicas o políticas, el auge de los autoritarismos y las crecientes desigualdades sociales, económicas y culturales, entre otros. La educación es una de las apuestas más importantes para las sociedades democráticas, ya que al transformar sus sistemas educativos, se muestra una democracia de mejor calidad.

Pese a los avances notorios de las últimas décadas, México presenta aún muchos retos complejos, como el combate a la corrupción, la eliminación de la discriminación, la reducción de las desigualdades y la crisis de la representación política. La transparencia y la rendición de cuentas, la reforma del sistema de partidos y de las instituciones, el combate al crimen y a la violencia, y la protección de los derechos humanos son sólo algunas acciones necesarias para fortalecer la democracia en el país.





Transparencia y vigilancia ciudadana para un gobierno democrático

Una de las problemáticas que enfrenta un sistema democrático es la falta de participación de la sociedad en la vida política del país, lo cual es resultado de la desconfianza que la ciudadanía tiene ante sus autoridades. Por lo tanto, para garantizar la participación y el diálogo entre la ciudadanía y las instituciones, es necesario construir una democracia donde existan canales de comunicación que transparenten la gestión pública, con la finalidad de reconocer la participación popular y combatir los actos de corrupción e impunidad.

Derechos de la ciudadanía al acceso a la información, transparencia y rendición de cuentas

La democracia requiere la participación activa de la ciudadanía ya que, bajo esta forma de gobierno, el pueblo es quien ejerce el poder al elegir a sus representantes y al establecer el diálogo con las diferentes instancias del gobierno, en cuyo caso se vuelve primordial la transparencia, entendida como la facilidad de obtener información sobre el funcionamiento de las instituciones y del trabajo de los servidores públicos para conocer cómo realizan su gestión pública. Ésta debe ser fácil de consultar, entendible y comprobable. La garantía del acceso a la información es fundamental para construir una democracia plena, ya que cuando las personas tienen conocimiento de cómo opera un gobierno, pueden involucrarse en la política y participar en la toma de decisiones y evaluación de las acciones de éste, pues sólo las personas pueden confirmar si se atienden sus necesidades, si es más importante un parque o un teatro, u otras obras.

Con la transparencia también se combate a la corrupción, puesto que posibilita saber en qué se gasta el presupuesto público e identificar las malas prácticas o qué recursos se requieren para determinadas obras.

La información pública es aquella que poseen, administran y generan las instituciones y organismos que reciben dinero y recursos del presupuesto público. Se puede presentar en cualquier formato, como documentos físicos o impresos, fotografías, grabaciones, entre otros. Existe también la de acceso libre, la cual debe estar disponible para cualquier persona que quiera consultarla. Además, existe la información pública reservada o confidencial la cual, por motivos de seguridad, no debe ser difundida y los sujetos obligados no deberán proporcionarla o divulgarla. El sujeto obligado a proporcionar y resguardar dicha información es aquella institución que, para realizar sus funciones, recibe recursos que derivan de los impuestos y que se denominan *ingresos públicos*, y son distribuidos por el Gobierno entre las entidades con el fin de ser utilizados por las autoridades en las obras públicas y servicios necesarios para el sostenimiento del país.

La finalidad de la información pública de acceso libre es cumplir con el principio de transparencia y erradicar la corrupción. Por ello, debe estar disponible en cualquier momento (normal-

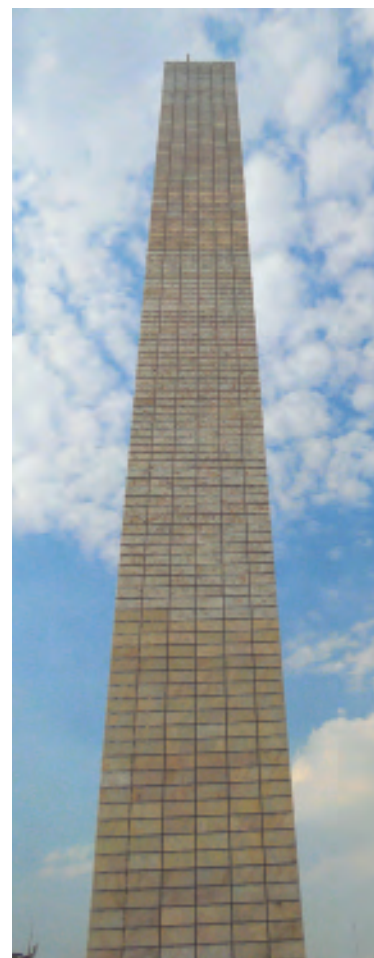
mente es a través de internet); sin embargo, en algunas ocasiones los sujetos obligados consideran que cierta información debe tener un carácter reservado o, por cuestiones operativas, tardan un poco más en ponerla a disposición del público. En caso de que algo así ocurra, esta información puede ser obtenida mediante una solicitud de información, procedimiento que consiste en presentar un escrito a las Unidades de Transparencia de la institución correspondiente.

En 2010 fueron presentadas ante distintas Unidades de Transparencia solicitudes para acceder a la información pública referente al proyecto Estela de Luz, el monumento al Bicentenario de la Independencia Nacional erigido en el Paseo de la Reforma, Ciudad de México. Debido a las irregularidades económicas en este proyecto, la ciudadanía ejerció su derecho a la información al solicitar la fiscalización de los recursos asignados al proyecto y las cláusulas de los contratos firmados con las constructoras.

En el informe presentado por la Auditoría Superior de la Federación se mostró que el sobreprecio del acero utilizado, la falta de estudios competentes para la planeación del monumento, la presentación de un proyecto incompleto y con errores, la contratación adicional de personal y la demora de un año cuatro meses en la entrega del proyecto provocaron que el costo aumentara de 393 millones de pesos a 1 146 millones de pesos, es decir, 192% más del presupuesto asignado. Asimismo, se informó que las modificaciones al presupuesto inicial no fueron objetadas por las entidades públicas y que algunas de ellas no cumplieron sus obligaciones respecto a la administración y vigilancia de los recursos.

En un país con grandes desigualdades sociales, la transparencia es una herramienta imprescindible para la garantía de los derechos, entre ellos, el derecho al acceso a la justicia, a la salud o a la participación política. La transparencia no garantiza por sí misma la erradicación de la corrupción y el acceso a la justicia; sin embargo, contribuye significativamente a generar fuentes de investigación para periodistas, científicos y cualquier persona al detectar irregularidades en la gestión pública, y facilitar el seguimiento de procesos administrativos o jurídicos.

En el artículo 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se establece que el acceso a la información pública es un derecho fundamental de las y los mexicanos, el cual “será” garantizado por el Estado; con ello los principios constitucionales buscan dar certeza, legalidad, imparcialidad y objetividad sobre la información pública. En la tabla de la siguiente página se explican estos principios, los cuales rigen el derecho de acceso a la información:



Principios rectores de acceso a la información según la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Legalidad	Obliga a los organismos y sujetos a actuar conforme al marco de la ley.
Imparcialidad	Las autoridades deben compartir la información sin dar preferencia a ninguna persona o institución.
Certeza	Cuando no hay dudas acerca de la información que se ha hecho pública.
Objetividad	No se debe pretender que la información puesta a disposición beneficie o perjudique a alguien sino que se espera que ésta sea objetiva.

Un ejemplo de participación ciudadana y el acceso a la información para el cumplimiento de los derechos es el caso de la comunidad de Lázaro Cárdenas en Chiapas. Esta población de alrededor de 1 275 personas no contaba con un centro de salud, ni con medicinas ni médicos de tiempo completo que cubrieran las necesidades de la población. En 2016, las mujeres de ésta y otra comunidad cercana se organizaron y presentaron una solicitud de información, mediante la cual se dieron cuenta que tenían 28 mil pesos de presupuesto para invertir en la contratación de un médico que trabajara de lunes a viernes, así como de 16 mil pesos para la compra de medicamentos. Enviaron más solicitudes en beneficio de la comunidad y, dos meses después, sus esfuerzos se vieron reflejados cuando establecieron un centro con medicinas y contrataron a un profesional de la salud.

Este ejemplo de participación ciudadana muestra cómo tener acceso a la información requiere que las personas se interesen en conocer y participar activa y pacíficamente en el entorno político.



Otro caso semejante al anterior es el llamado “toallagate”, que fue una polémica ocurrida en 2001 cuando, a raíz de una solicitud de información, la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo del gobierno del presidente Vicente Fox publicó el costo de la remodelación de unas cabañas en la propiedad de Los Pinos, donde anteriormente vivieron los presidentes de la República. Entre estos gastos se reportaron unas toallas importadas cuyo costo fue de 3 600 pesos cada una. En la lista aparecieron otros artículos, como unas sábanas con un costo de 31 mil 500 pesos, cortinas de 153 mil pesos, y una recámara por la cual pagaron 4.5 millones de pesos. Cuando se dieron a conocer estas cifras, hubo gran indignación entre la población. Este acontecimiento sentó un precedente en la consulta de información sobre el gasto público.

Lo anterior es importante porque el gasto público es el presupuesto que se tiene asignado para que una instancia de gobierno o algún otro sujeto obligado lo use adecuadamente. Éste proviene de los impuestos que pagan los contribuyentes y son repartidos a los diferentes organismos de acuerdo con sus necesidades y prioridades.

Este recurso se reparte a los diferentes órganos de gobierno a través de una propuesta realizada por el presidente de la República, la cual se revisa, se discute y se aprueba en las Cámaras de Diputados y de Senadores. Es fundamental que el presupuesto aprobado se respete, con la finalidad de que se use para lo que fue destinado. Cuando esto no se cumple, se incurre en el desvío de recursos, el cual es un delito grave.

La ciudadanía puede consultar este presupuesto; es importante conocer adónde se destinan los recursos y cómo son usados, lo cual garantiza el derecho a la participación ciudadana.

El acceso a la información es muy importante para que las personas puedan conocer, ejercer, exigir y defender sus derechos humanos, como la educación, la participación política, la salud, entre otros. Sin embargo, no todas las personas tienen las mismas posibilidades de contar con información actualizada y verdadera. Aunque existen políticas públicas y programas enfocados en la libertad de información, aún falta construir contenido, procesos y soportes para que se considere la diversidad de condiciones y la interculturalidad, y se garantice verdaderamente el acceso a la información.



La transparencia de datos y el acceso a la información juegan un papel importante en la democracia y garantía de los derechos. Sin embargo, para que sean herramientas efectivas es necesaria la participación ciudadana, es decir, que las personas hagan uso de ellas y se involucren en los programas, acciones y decisiones gubernamentales para contribuir a la cultura de la legalidad.

Para que esto suceda, el Gobierno y las instituciones están obligados a contemplar la diversidad social y cultural que existe en el país, además de proporcionar información accesible para todas las personas. En caso contrario, restringir el acceso a las poblaciones más vulnerables es un acto de discriminación que perpetúa la desigualdad.

Responsabilidad compartida para la protección de datos personales

La cultura de la legalidad se construye a partir del trabajo coordinado entre la ciudadanía y las instituciones públicas. También es resultado del conocimiento sobre sus derechos y las leyes que los protegen, además de promover la participación ciudadana, es decir, la colaboración activa en la vida política del país para integrar sociedades democráticas.

Parte de la cultura de la legalidad es el derecho a la protección de datos, y el Gobierno está obligado a garantizarlo. En este sentido, es importante conocer el derecho a la protección de los datos personales y la importancia de que las niñas, niños y adolescentes conozcan sobre el tema y puedan evitar situaciones de riesgo.

A diferencia de la información pública, que favorece la participación democrática al conocer cómo y en qué se gastan los recursos públicos, existe otro tipo de información que sólo las personas pueden compartir y las instituciones están obligadas a resguardar: los datos personales. Estos datos son, entre otros, edad, domicilio, número de teléfono, correo electrónico, estado de salud, origen étnico, composición familiar, pensamiento o ideología, creencias religiosas y preferencia sexual.

Si bien en muchas ocasiones estos datos son requeridos en la escuela, en los centros de salud o en empresas que proporcionan algún servicio, las leyes mexicanas establecen que deben ser protegidos y utilizados sólo para los fines que fueron compartidos. De esta forma, cuando se proporciona información personal, se hace con la seguridad de que no se le dará un mal uso.

Por ejemplo, en la secundaria, la Dirección y el personal administrativo pueden tener información del domicilio de sus estudiantes, así como del número telefónico de sus familiares para contactarlos en caso de una emergencia o para comentar los avances escolares, pero no pueden usar esos datos para ningún otro fin. En caso de que la escuela, institución o empresa haga mal uso de la información que le proporcionen, incurrirá en un delito y en la violación de derechos humanos.

Los datos personales no se proporcionan únicamente cuando se entregan originales o copias de ciertos documentos; también se comparten a través de las redes sociales o cualquier otra página de internet. Se debe tener cuidado porque mucha de esta información puede ser utilizada de manera incorrecta y poner en riesgo a las personas involucradas.

Aunque uno de los derechos de los niños, niñas y adolescentes es el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación, este derecho debe ejercerse con responsabilidad y bajo la conducción de un adulto y de las instituciones encargadas de proteger los datos personales.

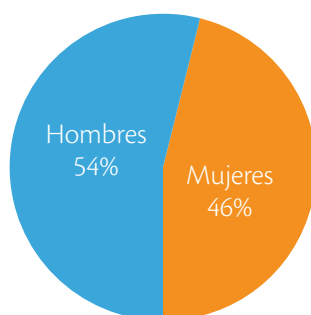
Las redes sociales se han convertido en recolectores de información personal, muchas veces para definir perfiles de consumo que puedan venderse como bases de datos a empresas que ofrecen productos en línea. En otras ocasiones, estos datos son utilizados para cometer delitos en contra de la persona que los proporciona.

Las niñas, niños y adolescentes deben tener el acompañamiento de la gente adulta al hacer uso de aplicaciones, plataformas o videojuegos en internet, ya que son una población altamente vulnerable a experimentar violencia digital. OpiNNA es una organización que elabora una serie de sondeos en la cual se consulta a personas de entre 8 y 17 años. En 2023 presentó los resultados obtenidos de su investigación sobre el uso de videojuegos y mostró que la mayoría de las niñas, niños y adolescentes se dedica a jugarlos entre una y cinco horas al día; algunos, hasta diez. Del total de la población que juega videojuegos, 80% aceptó que usa la modalidad de multijugador en internet, lo que implica un gran riesgo, debido a que en estas plataformas se encuentran personas que se dedican a recolectar información personal y contactar usuarios.

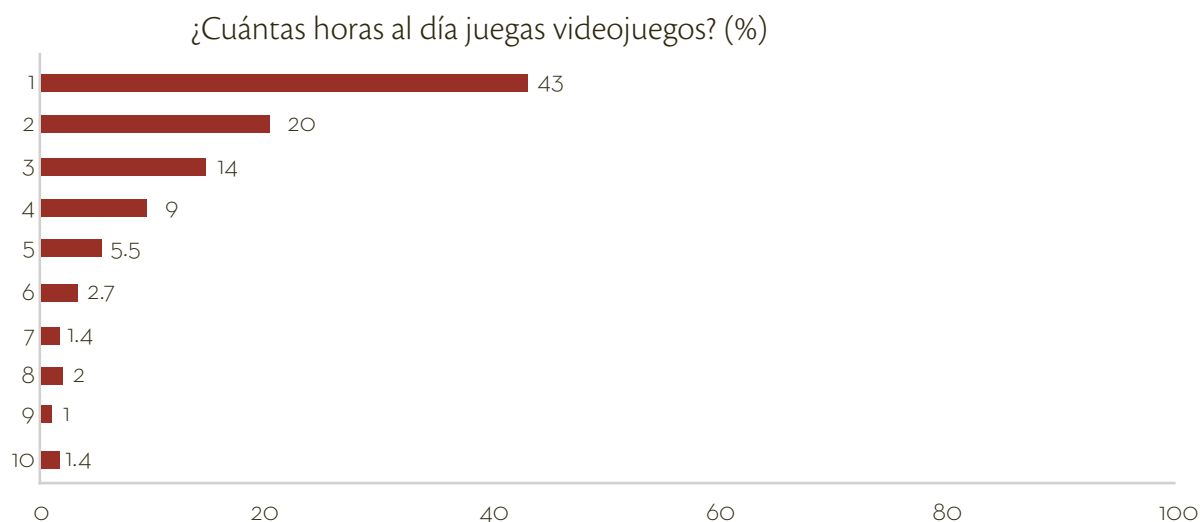
Resultados del sondeo OpiNNA

De 16 248 niñas, niños y adolescentes encuestados:

► La mayoría eran hombres.

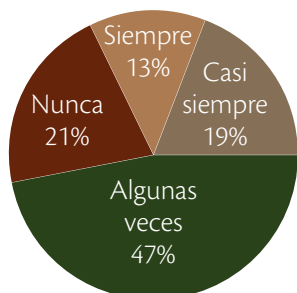


► La totalidad juega videojuegos, por lo menos, una hora al día.

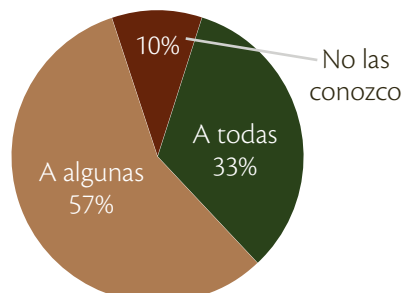


► La mayoría juega en línea con otras personas y a algunas de ellas no las conocen.

¿Juegas con otras personas en línea? (%)



A las personas con quienes juegas en línea, ¿las conoces en persona? (%)



► Dos de cada diez personas del grupo habían vivido alguna experiencia negativa jugando en línea. La mayoría de quienes afirmaron haberla vivido recibió comentarios ofensivos o de acoso en las conversaciones escritas o por voz. También se percataron de la presencia de adultos, quienes mentían sobre su edad, o de personas que les pedían fotos íntimas.

¿En juegos multijugador te ha pasado alguna de estas situaciones? (%)



Estudios como el de OpiNNA evidencian los riesgos que corren las y los menores de edad en prácticas tan cotidianas como jugar videojuegos. Aunque actualmente es un porcentaje menor el que ha pasado por alguna experiencia negativa, los casos han aumentado en los últimos años.

Otro de los riesgos que se encuentran en internet son las redes de secuestro y trata de personas que buscan a sus víctimas en las redes sociales. En el 2021, fueron rescatados en Oaxaca tres menores de entre 11 y 14 años que habían sido privados de su libertad tras ser engañados por personas que se pusieron en contacto con ellos a través de perfiles falsos en juegos de guerra en línea.

Para prevenir estos crímenes y garantizar la seguridad de las niñas, niños y adolescentes, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana propuso el decálogo de ciberseguridad para protección de menores, que recomienda lo siguiente:



Las personas tienen el derecho a que sus datos personales sean protegidos por las instituciones y empresas con quienes los comparten para fines específicos. No obstante, existe un gran riesgo de que las empresas o personas adquieran esa información, sobre todo por medio de internet y no se responsabilicen de hacer un buen uso de ellos. Debido a que muchas veces esta información está al alcance de casi cualquier persona, es importante cuidar lo que se comparte virtualmente para evitar ser víctimas de un delito.

El acceso a la información y la protección de datos personales orientan sobre las formas de participación de las y los ciudadanos en los asuntos públicos, así como los límites en el ejercicio del gasto eficiente a cargo del Gobierno, las acciones para evitar la corrupción y la defensa de garantías individuales. Todo esto contribuye a generar las condiciones necesarias para el desarrollo de los espacios de convivencia y la creación de nuevas formas de participación y colaboración ciudadana que respondan a la justicia, eficiencia y transparencia. Asimismo, construye y actualiza la confianza y compromiso compartido para hacer de la democracia el gobierno de y para todos.



Créditos bibliográficos

- Aguilar Casas, Elsa (2022). "Alfonso García Robles, la diplomacia mexicana en favor de la paz mundial", en *Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México*. Disponible en https://www.inehrm.gob.mx/es/inehrm/AlfonsoGarcia_RlaDiPMex (Consultado el 27 de junio de 2023).
- Aguilar Rivera, José Antonio (2006). *Transparencia y democracia: claves para un concierto*, México, Instituto Federal de Acceso a la Información Pública. Disponible en <http://i.guerrero.gob.mx/uploads/2014/09/Transparencia-y-democracia-claves-para-un-concierto.pdf> (Consultado el 25 de enero de 2024).
- Amnistía Internacional (2023). Disponible en <https://www.amnesty.org/es/> (Consultado el 27 de junio de 2023).
- Bedoya Martínez, Jaime (2017). *Las trece colonias. Historia de los Estados Unidos*, México, Titivillus.
- Belmont Lugo, José Luis y María de Lourdes Parra García (2017). *Derecho humano a la seguridad social*, México, Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Disponible en https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2019-05/Cartilla-DH_Seguridad_social.pdf (Consultado el 27 de junio de 2023).
- Bergasa Perdomo, Óscar (2018). "La esclavitud en los imperios coloniales americanos: tráfico y mercados", en *El tabaco y la esclavitud en la rearticulación imperial ibérica (s. xv-xx)*, México, Cidehus. Disponible en <https://books.openedition.org/cidehus/6404?lang=es> (Consultado el 29 de febrero de 2024).
- Brom, Juan (1992). *¿Por qué desapareció la Unión Soviética?*, México, Grijalbo.
- Captivating History (2020). *La Guerra del Golfo. Una guía fascinante sobre la Guerra del Golfo Pérsico dirigida por Estados Unidos contra Irak por su invasión y anexión a Kuwait*, Captivating History.
- Catling, Christopher y Paul Bahn (2022). *An Illustrated Encyclopedia of Archaeology*, Leicester, Lorenz Books.
- Centro de Estudios Fronterizos y de Promoción de los Derechos Humanos (2023). Disponible en <https://www.comminit.com/polio/content/centro-de-estudios-fronterizos-y-de-promoci%C3%B3n-de-los-derechos-humanos-cefprodhac-m%C3%A9xico> (Consultado el 27 de junio de 2023).
- Clottes, Jean (2023). *Cave Art*, Londres, Phaidon Press.
- Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, A. C. (2023). "Quiénes somos". Disponible en <https://cmddph.org/quienes-somos/> (Consultado el 27 de junio de 2023).
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos (s. f.). "Declaración de la independencia de Haití". Disponible en <https://www.cndh.org.mx/noticia/declaracion-de-la-independencia-de-haiti> (Consultado el 21 de junio de 2023).
- (s. f.). "Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad - Inicia Caravana por la Paz". Disponible en <https://www.cndh.org.mx/noticia/movimiento-por-la-paz-con-justicia-y-dignidad-inicia-caravana-por-la-paz#:~:text=El%209%20de%20septiembre%20de,y%20el%20estado%20de%20Guerrero> (Consultado el 27 de junio de 2023).
- (s. f.). "Rigoberta Menchú, activista de los derechos humanos de Guatemala y ganadora del Premio Nobel de la Paz". Disponible en <https://www.cndh.org.mx/index.php/noticia/rigoberta-menchu-activista-de-los-derechos-humanos-de-guatemala-y-ganadora-del-premio-nobel#:~:text=Rigoberta%20Mench%C3%BA%20Tum%2C%20naci%C3%B3n%20el,en%20una%20familia%20campesina%20maya> (Consultado el 29 de febrero de 2024).
- (2012). "Trata de personas". Disponible en <https://www.cndh.org.mx/tema/204/trata-de-personas> (Consultado el 20 de junio de 2023).
- (2023). "Funciones". Disponible en <https://www.cndh.org.mx/cndh/funciones> (Consultado el 27 de junio de 2023).
- Cramaussel, Chantal (1990). "Encomiendas, repartimientos y conquista en Nueva Vizcaya", en *Revista Historias*, núm. 25, pp. 73-90. Disponible en <https://www.estudioshistoricos.inah.gob.mx/revistaHistorias/?p=3399> (Consultado el 29 de febrero de 2024).
- Cubría Piris, Montserrat (2014). "Castores, sombreros y expansión colonial en el siglo xvii", España, Universidad de Cantabria.
- Cuervo Álvarez, Benedicto (2016). "La conquista y colonización española en América", en *Historia Digital*, tomo xvi, núm. 28. Disponible en [https://www.google.com/search?q=La+conquista+y+colonizaci%C3%B3n+espa%C3%B3la+en+Am%C3%A9rica&rlz=1C1UEAD_enMX1048MX1048&oq=La+conquista+y+colonizaci%C3%B3n+espa%C3%B3la+en+Am%C3%A9rica&gs_lcrp=EgZjaHJvbWUyBggAEEUYOTIICAEQAQBgWGB4yCAGCEAAyFhge0gEMNDQ1MTU0MmowajElqAIAAsAIA&sourceid=chrome&ie=UTF-8](https://www.google.com/search?q=La+conquista+y+colonizaci%C3%B3n+espa%C3%B1ola+en+Am%C3%A9rica&rlz=1C1UEAD_enMX1048MX1048&oq=La+conquista+y+colonizaci%C3%B3n+espa%C3%B3la+en+Am%C3%A9rica&gs_lcrp=EgZjaHJvbWUyBggAEEUYOTIICAEQAQBgWGB4yCAGCEAAyFhge0gEMNDQ1MTU0MmowajElqAIAAsAIA&sourceid=chrome&ie=UTF-8) (Consultado el 29 de febrero de 2024).
- Delgado de Cantú, Gloria (2010). *Historia Universal. De la era de las revoluciones al mundo globalizado*, México, Pearson.
- (2015). "El nuevo orden internacional. El conflicto entre capitalismo y socialismo", en *Historia universal. De la era de las revoluciones al mundo globalizado*, México, Pearson, pp. 241-280.
- Eirola, Jorge Juan (2006). *Nociones de prehistoria general*, Barcelona, Ariel.
- El Colegio de México (2014). "VI. Fin del Apartheid y el gobierno de Nelson Mandela" [video]. Disponible en <https://youtu.be/w4CCTmgTSF4> (Consultado el 21 de junio de 2023).
- Enciclopedia Concepto (2021). "URSS". Disponible en <https://concepto.de/urss/#:~:text=Historia%20de%20la%20URSS,-La%20muerte%20de%20text=La%20URSS%20inicia%20formalmente%20en,hasta%201920%20tuvo%20su%20fin> (Consultado el 21 de junio de 2023).
- Estay, Jayme y Héctor Sotomayor (1990). "Golfo Pérsico, incertidumbre y recesión", en *Momento Económico*, núm. 52, pp. 11-16.
- Fazio, Mariano (2006). *Historia de las ideas contemporáneas. Una lectura del proceso de secularización*, Madrid, Rialp.
- Fernández Martínez, Víctor Manuel (2014). *Prehistoria: El largo camino de la humanidad*, Madrid, Alianza Editorial.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2023). "Día Mundial de la Justicia Social. 20 de febrero". Disponible en <https://www.unicef.es/educa/dias-mundiales/dia-mundial-de-la-justicia-social#:~:text=La%20justicia%20social%20se%20basa,para%20una%20sociedad%20en%20paz> (Consultado el 27 de junio de 2023).
- Foo Kong Dejo, Herminia (2004). "La 'guerra contra Irak': Eurasia, la variable oculta", en *Polis. Revista de la Universidad Bolivariana*, vol. 2, núm. 7.
- Fuentes, Vicente (1996). *Los partidos políticos en México*, México, Porrúa.
- García Fuentes, Lutgardo (2005). "El tráfico de negros hacia América", en *Tres grandes cuestiones de la historia de Iberoamérica* [ficha]. Disponible en https://www.larramendi.es/i18n/cms/elemento.cmd?idRoot=estaticos&id=estaticos/paginas/tres_grandes_cuestiones.html (Consultado el 29 de febrero de 2024).
- García Higuera, Gabriel (2015). *Historia y perestroika. La revisión de la historia soviética en tiempos de Gorbachov (1987-1991)*, España, Universidad de Huelva Publicaciones.
- García Martínez, Bernardo (2013). "El tributo en Nueva España", en *Arqueología Mexicana*, núm. 24, pp. 64-70.
- Gayubas, Augusto (20 de marzo de 2023). "Baja Edad Media", en *Enciclopedia Humanidades*. Disponible en <https://humanidades.com/baja-edad-media/> (Consultado el 21 de junio de 2023).
- Gil Pecharromán, Julio (1998). "La Guerra Fría", en *Cuadernos Historia*, núm. 16, entrega 50, p. 56.
- Grant, Susan-Mary (2014). "Una ciudad sobre una colina: Los orígenes de una nación redonda", en *Historia de los Estados Unidos de América*, México, Akal.
- Hernández, Jesús (2015). *Pequeñas grandes historias de la Segunda Guerra Mundial*, Madrid, Temas de Hoy.
- Herrera Ortiz, Margarita (1992). "La encomienda indiana y sus repercusiones", en *Cuadernos del Instituto de Investigaciones Jurídicas. Derechos contemporáneos de los pueblos indios. Justicia y derechos étnicos en México*, México, UNAM, pp. 131-142.

- Hobsbawm, Eric (1998). *Historia del siglo XX*, Buenos Aires, Grijalbo.
- (2010). *Historia del siglo XX*, Barcelona, Crítica.
- (2009). *La era de la revolución: 1789-1848*, Buenos Aires, Crítica.
- Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí (26 de agosto de 2020). “Declaración de los derechos de la mujer y la ciudadana” [video]. Disponible en <https://youtu.be/qj7XE7bCDAQ> (Consultado el 22 de junio de 2023).
- Kiss, Teresa (16 de marzo de 2023). “Imperio Otomano”, en *Enciclopedia Humanidades*. Disponible en <https://humanidades.com/imperio-otomano/#ixzz7x7SWfs6> (Consultado el 21 de junio de 2023).
- Marín Guzmán, Roberto (1984). “Las causas de la expansión islámica y los fundamentos del imperio musulmán”, en *Revista Estudios*, núm. 5, pp. 39-67.
- Martínez, José Luis (1988). *El mundo antiguo V: Persia / Islam*, México, Secretaría de Educación Pública.
- Navarrete, Federico et al. (2008). *Historia I*, México, Castillo.
- Organización de las Naciones Unidas (1948). *La Declaración Universal de Derechos Humanos*. Disponible en <https://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/> (Consultado el 27 de junio de 2023).
- (2018). “Conferencia del Director del CINU México en el Día internacional de Mandela” [video]. Disponible en <https://youtube/XjZWW9wAVTk> (Consultado el 21 de junio de 2023).
- Organización de las Naciones Unidas-Oficina del Alto Comisionado (2023). *Instrumentos y Mecanismos*. Disponible en <https://www.ohchr.org/es/instruments-and-mechanisms> (Consultado el 27 de junio de 2023).
- (2023). “Organizaciones de la Sociedad Civil de derechos humanos en México”. Disponible en <https://hchr.org.mx/colaboradores/organizaciones-de-la-sociedad-civil-de-derechos-humanos-en-mexico/> (Consultado el 27 de junio de 2023).
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2021). “Unesco: construir la paz en la mente de los hombres y las mujeres”. Disponible en <https://es.unesco.org/node/251157#:~:text=E2%80%9CLa%20paz%20va%20m%C3%A1s%20all%C3%A1,Directora%20General%20de%20la%20UNESCO> (Consultado el 27 de junio de 2023).
- Orozco, José Luis (2002). *Benjamín Franklin y la fundación de la República pragmática*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Pani, Erika (2016). “El Nuevo Mundo: Encuentro entre tres continentes (1492-1763)”, en *Historia mínima de Estados Unidos de América*, México, El Colegio de México.
- Paradela, Alonso (2016). “El Islam. Dogma religioso y dinámica histórica”, en *Encuentros multidisciplinares*, núm. 52, pp. 1-9.
- Perry, Anderson (1987). “Capítulo 1. El Estado absolutista en Occidente”, en *El Estado absolutista*, México, Siglo XXI.
- Pettinà, Vanni (2018). *La Guerra Fría en América Latina*, México, El Colegio de México.
- Powaski, Ronald (1997). “Capítulo 5. Kennedy y Johnson: enfrentamiento y cooperación 1961-1969”, en *La Guerra Fría. Estados Unidos y la Unión Soviética, 1917-1991*, Barcelona, EE Publishing, pp. 258-316.
- (2011). *La Guerra Fría. Estados Unidos y la Unión Soviética, 1917-1991*, Barcelona, Crítica.
- Ramírez, Gloria (2015). *La Declaración de Derechos de la Mujer de Olympe de Gouges 1791: ¿Una declaración de segunda clase?*, Cátedra Unesco de Derechos Humanos de la UNAM. Disponible en https://catedraunescohdh.unam.mx/catedra/catedra/materiales/u1_cuaderno2_trabajo.pdf (Consultado el 22 de junio de 2023).
- Rico, Rosario et al. (2008). *Historia Universal I*, México, Santillana.
- Ríos Saloma, Martín (20 de marzo de 2023). “Las epidemias en la Edad Media: la peste de 1348”, en *Noticonquista*. Disponible en <http://www.noticonquista.unam.mx/index.php/amoxltli/1949/1949> (Consultado el 21 de junio de 2023).
- Rodríguez González, Agustín (1989). *La Segunda Guerra Mundial*, vol. 1, Bilbao, Akal.
- Rojas Moscoso, Alberto (2019). *La Guerra del Golfo y el fin del mundo bipolar (1990-1991)*, Ediciones Universidad Finis Terrae.
- Romano, Ruggiero y Alberto Tenenti (1986). *Los fundamentos del mundo moderno: Edad Media tardía, Reforma, Renacimiento*, Madrid, Siglo XXI de España.
- Sadurní, Juan (2021). “Vasco Da Gama y su peligroso viaje hacia la India por el sur de África”, en *Historia National Geographic*. Disponible en https://historia.nationalgeographic.com.es/a/vasco-da-gama-peligroso-periplo-hacia-india_15997 (Consultado el 21 de junio de 2023).
- Sánchez Gómez, Julio (2006). “Brasil en el tiempo colonial, 1500-1822”, en Juan Bosco Amores Carredano, coord., *Historia de América*, Barcelona, Ariel, pp. 1-43.
- Sayed Muhammad, Khan (24 de agosto del 2020). “El imperio Otomano”, en *World History Encyclopedia*. Disponible en <https://www.worldhistory.org/trans/es/1-18700/el-imperio-otomano/> (Consultado el 21 de junio de 2023).
- Sierra Campuzano, Claudia (2008). *Historia I*, México, Esfinge.
- Silberman, Neil Asher y Bauer, Alexander (2012). *The Oxford Companion to Archaeology*, Oxford, Oxford University Press.
- Secretaría de Educación Pública (3 de noviembre de 2022). “1° Secundaria. Historia. En busca de la libertad: la independencia de las 13 colonias” [video], en *Aprende en casa SEP*. Disponible en <https://youtu.be/Cqi4RyfyIVs> (Consultado el 21 de junio de 2023).
- (2020). *Entornos escolares seguros en escuelas de educación básica. Documento simplificado*, México, SEP. Disponible en https://educacionbasica.sep.gob.mx/multimedia/RSC/BASICA/Documento/202009/202009-RSC-leLPWSqZY7-5_EntornosEscolares-SegurosEnEscuelasdeEducacinBsicaSimplificadoSept2020.pdf (Consultado el 27 de junio de 2023).
- Tamayo, Juan José (2009). *Islam. Cultura, religión y política*, Madrid, Trotta.
- Torres Ramírez, Blanca (1979). *Historia de la Revolución Mexicana, periodo 1940-1952: México en la Segunda Guerra Mundial*, vol. 19, México, El Colegio de México.
- Universidad de Costa Rica (2 de junio de 2020). “Conferencia: Introducción General a la Revolución Francesa” [video]. Disponible en <https://www.youtube.com/live/XsOxB9CooXs?feature=share> (Consultado el 21 de junio de 2023).
- Universidad Pedagógica Nacional (7 de octubre de 2021). “Conferencia: El pensamiento y la educación ilustrada en el siglo XIX” [video], UPNAjusco / Fonoteca Nacional. Disponible en <https://youtu.be/1iKeB12RQfA> (Consultado el 21 de junio de 2023).
- Valqui Cachi, Camilo, coord. (2004). *Irak. Causas y e impactos de una guerra imperialista*, México, Jorale Editores, pp. 99-126.
- Vindas Solano, Sofía (2019). “Revolución sandinista y las políticas exteriores de los EE. UU., la URSS y Costa Rica en las caricaturas de Hugo Díaz, 1974-1994”, en *Anuario de Estudios Centroamericanos*, núm. 45. Disponible en <https://www.redalyc.org/journal/152/15264294017/html/> (Consultado el 21 de febrero de 2024).
- Williamson, Edwin (2013). *Historia de América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Yassine Bendriss, Ernest (2013). *Breve historia del Islam*, Madrid, Nowtilus.
- Zagalsky, Paula (2014). “La mita de Potosí: Una imposición colonial invariable en un contexto de múltiples transformaciones (siglos XVI-XVII; Charcas, Virreinato del Perú)”, en *Chungara: Revista de Antropología Chilena*, vol. 46, núm. 3, pp. 375-396.
- Zanetti, Marina (2013). “Cacao y chocolate. Del nuevo al viejo mundo a través del español”, en *Actas del XLVII Congreso Internacional de la AEPPE*, Gijón, pp. 221-228.

Créditos iconográficos

Cartografía

José Luis Paniagua Torres: **pp.** 26, 34-35, 38, 40(2), 43, 49-51, 56, 60, 75, 100, 125, 137, 148, 163, 169, 175, 183, 204(2), 211, 212, 216(2), 220.

Fotografía

pp. 16-17: (arr.) fauna de la Era de Hielo en el norte de España, fotografía de Mauricio Antón, bajo licencia CC BY 2.5; **p. 16:** (ab.) Era Neolítica, Museo Arqueológico de Sanliurfa, fotografía de Dosseman, bajo licencia CC BY-SA 4.0, Museo Arqueológico de Sanliurfa; **p. 17:** Çatalhöyük, sur de la península de Anatolia, fotografía de Dosseman, bajo licencia CC BY-SA 4.0; **p. 18:** pared de la tumba de Satbahetep y Neferkhu, Egipto, 2100-1940 a. C., caliza, fotografía de M. Martín Vicente, bajo licencia CC BY 2.0; **p. 19:** relieves esculpidos que representan a Asurbanipal, el último gran rey asirio, cazando leones, relieve de la sala de yeso del Palacio Norte de Nínive, Irak, ca. 645-635 a. C., Museo Británico, fotografía de Carole Raddato, bajo licencia CC BY-SA 2.0; **p. 20:** Egipto-Abu Simbel, fotografía de Ana Paula Hirama, bajo licencia CC BY-SA 2.0; **p. 21:** (arr.) Esfinge de Guiza, fotografía de jome jome, bajo licencia CC BY-NC-ND 2.0; (ab.) estupa budista, Mohenjo-Daro, fotografía de Saqib Qayyum, bajo licencia CC BY-SA 3.0; **p. 22:** grutas de Longmen, Luoyang, China, fotografía de Ana Paula Hirama, bajo licencia CC BY-SA 2.0; **p. 25:** *Rómulo y Remo*, ca. 1613, Pedro Pablo Rubens (1577-1640), óleo sobre lienzo, 212 cm × 213 cm, Museos Capitolinos, Roma; **p. 27:** (A) *La muerte de César*, 1840-1805, Vincenzo Camuccini (1771-1844), óleo sobre lienzo, 112 cm × 195 cm, Galería Nacional de Arte Moderno y Contemporáneo, Italia, ID: OA 6582; (B) *Calígula*, siglo XVI, Museo Arqueológico Nacional, Venecia, inv. 142; (C) *Augusto*, Museos Vaticanos, fotografía de Joel Bellviure, bajo licencia CC BY-SA 4.0; (D) *Nerón*, mármol de Luni, fotografía de Yair Haklai, bajo licencia CC BY-SA 4.0; **p. 29:** división social romana, i.p.inim.gcm; **p. 30:** (arr.) mosaico con esclavos sirviendo en un banquete, Dougga, siglo II d. C., fotografía de Dennis Jarvis, bajo licencia CC BY-SA 2.0; (ab.) Villa de los Misterios (Pompeya), fotografía de Pablo Cabezas, bajo licencia CC BY 2.0; **p. 31:** (arr.) *Retrato de Terentius Neo y esposa*, anónimo, fresco, 58 cm × 53 cm, Museo Arqueológico Nacional de Nápoles; (ab.) *Dos gladiadores peleando frente a un arco*, 1530-1560, Master of the Die, grabado, 20,5 cm × 23 cm, © Museo Metropolitano de Arte (MET), ID: 53.600.4220; **p. 32:** *Munus legitimum*, mosaico de Zliten (Libia), Museo Arqueológico de Tripoli; **p. 33:** (arr.) relieve del sarcófago de Portonaccio (ca. 180 d. C.), Museo Nacional Romano, fotografía de Polegandros, bajo licencia CC BY-SA 3.0; **p. 37:** (arr.) Septimio Severo, Julia Domna, Caracalla y Geta, bajo licencia CC BY-SA 3.0; (ab.) Domiciano, mármol pentélico, Museos Capitolinos, fotografía de Jastrow, bajo licencia CC0; **p. 39:** (arr.) *La llegada de los croatas al mar Adriático*, 1905, Otton Ivekovik, bajo licencia CC0; (ab.) *Vencingtorix arrojando sus armas a los pies de Julio César*, 1899, Lionel Royer (1852-1926), óleo sobre lienzo, 321 cm × 482 cm, Museo Crozatier; **p. 41:** *El curso del Imperio. Destrucción*, 1836, Thomas Cole (1801-1848), óleo sobre lienzo, 99,7 cm × 161,3 cm, Galería de Bellas Artes de Nueva York, ID: 1858.4; **p. 42:** *Sisenando, rey de los visigodos*, 1856, Bernardino Montañés (1825-1893), óleo sobre lienzo, 222 cm × 140 cm, Museo Nacional del Prado, INV. P007073; **p. 45:** *El saqueo de Roma en el año 410 por los bárbaros*, 1890, Joseph-Noël Sylvestre (1847-1926), óleo sobre tela, 197 cm × 130 cm, Museo Paul Valéry; **p. 47:** *La vanidad hace sonar la bocina y la ignorancia desata a los sabuesos: el exceso de confianza, temeridad y deseo (de La casa del frágil ciervo)*, ca. 1495-1510, urdimbre de lana, tramas de lana y seda, 92,4 cm × 88,9 cm, © Museo Metropolitano de Arte (MET), ID: 65.181.19; **p. 48:** (A) *Caza de pájaros con halcón y arco* (de los Tapices de los Parques de Caza), ca. 1515-1535, hilo de lana y seda, 347 cm × 386,1 cm, © Museo Metropolitano de Arte (MET), ID: 41.190.228; (B) *Sota de atadurás*, los Claustros Naipes, ca. 1475-1480, papel, pintura y aplicación de plata y oro, 13,2 cm × 7 cm, © Museo Metropolitano de Arte (MET), ID: 1983.515.16; (C) *Reina de Sogas*, los Claustros Naipes, ca. 1475-1480, papel, pintura y aplicación de plata y oro, 13,2 cm × 7 cm, © Museo Metropolitano de Arte (MET), ID: 1983.515.41; (D) *Hoja de un manuscrito de Beato*, papel, pintura y aplicación de plata y oro, 13,2 cm × 7 cm, © Museo Metropolitano de Arte (MET), ID: 1991.232.10; (E) *Sota de Cuernos*, los Claustros Naipes, ca. 1475-1480, papel, pintura y aplicación de plata y oro, 13,2 cm × 7 cm, © Museo Metropolitano de Arte (MET), ID: 1983.515.3; (F) *Rey de Collares*, los Claustros Naipes, ca. 1475-1480, papel, pintura y aplicación de plata y oro, 13,2 cm × 7 cm, © Museo Metropolitano de Arte (MET), ID: 1983.515.27; **p. 52:** Santa Sofía, fotografía de Omar David Sandoval Sida, bajo licencia CC BY-SA 3.0; **p. 55:** Kaaba, fotografía de mariuikid, bajo licencia CC BY-NC 2.0; **p. 57:** *El profeta Mahoma y el ejército musulmán en la batalla de Uhud*, 1595, Siyer-i Nebi, Colección David, Copenhague, Dinamarca, inv.13.2001; **p. 58:** Santa Sofía, Estambul, fotografía de L.Öntraband, bajo licencia CC BY-NC-SA 2.0; **p. 61:** *La caída de Constantinopla*, 1453, fotografía de Tamra Hays, bajo licencia CC BY-NC-SA 2.0; **p. 63:** *Historia de la Marina Real Española desde el descubrimiento de las Américas*

hasta el combate de Trafalgar, lámina de Urrabieta, C. Mugica y Augusto de Belbadero; **p. 64:** *Esclavistas vendiendo sus pérdidas*, 1874, Horacio Waller (1833-1896) Biblioteca Pública de Nueva York, ID: b12513783; **p. 65:** *Esclavos a bordo de un barco negrero*, autor desconocido, ca. 1835; **p. 67:** *Cuadro de castas*, siglo XVIII, anónimo, óleo sobre tela, 148 cm × 105 cm, Museo Nacional del Virreinato, reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia; **p. 69:** *Códice Tepetlaoztoc*, s. XVI, ca. 1522-1556, papel, 29,8 cm × 21,5 cm, folio 9, lámina A; Museo Británico, ID: 13964; **p. 71:** (izq.) fruto del cacao, fotografía de barloventomagic, bajo licencia CC BY-NC-ND 2.0; (der.) vainilla, fotografía de B. Navez, bajo licencia CC BY-SA 3.0; **p. 72:** castor, fotografía de Deborah Freeman, bajo licencia CC BY-SA 2.0; **p. 73:** piel y cola de castor, fotografía de mrsdkrebs, bajo licencia CC BY 2.0; **p. 76:** *Tratado de Penn con los indios*, 1771-1772, Benjamin West (1738-1820), óleo sobre lienzo, 190 cm × 274 cm, Academia de Bellas Artes de Pensilvania, Filadelfia; **p. 78:** "Apache" en Claudio Linati. *Costumes civils, militaires et religieux du mexique/dessins d' a pres nature*, pie de imprenta, Bruxelles. C. Sattaino (1828); **p. 79:** vista frontal de Yale-College y College Chapel, Daniel Bowen, 1786; **p. 81:** *La libertad guiando al pueblo*, 1830, Eugène Delacroix (1798-1863), Museo del Louvre, inv. RF 129; **p. 82:** (arr.) Declaración de Derechos Humanos y artículos de Constitución presentados al rey, con su respuesta del 5 de octubre por la tarde, 1789; (ab.) *Antonio Nariño al momento de su muerte*, 1838, atribuido a Pedro José Figueroa (1770-1838); **p. 84:** *Greenwich desde Isla de los Perros*, 1792, Robert Dodd (1748-1815), óleo sobre lienzo, 84 cm × 143,5 cm, Museo Marítimo Nacional, Greenwich, Londres, ID: NMMG.BHC3867; **p. 85:** *John Locke*, 1697, Godfrey Kneller (1646-1723), óleo sobre lienzo, 76 cm × 64 cm, Museo del Hermitage, ID: Q132783; **p. 86:** *marcha de las mujeres en Versailles*, 5 de octubre de 1789, 18 cm × 28 cm, Colección de Michell Hennin, estampas relativas a la historia de Francia, Biblioteca Nacional de Francia/Biblioteca Digital Gallica, Hennin, 10450; **p. 88:** *Mary Wollstonecraft*, 1797, John Opie (1761-1807), óleo sobre tela, 76,8 cm × 64,1 cm, Galería Nacional de Retratos, ID: NPG 1237; **p. 89:** *Lamartine frente al Ayuntamiento de París rechaza la bandera roja el 25 de febrero de 1848*, Henri Félix Emmanuel Philippoteaux (1815-1884), óleo sobre lienzo, 27,5 cm × 63 cm, Petit Palais, ID: Q820892; **p. 91:** *Las obras de John Locke*, College of William, fotografía de Mary Law Library, bajo licencia CC BY-NC-ND 2.0; **p. 92:** *Los frutos del poder arbitrario o la masacre sangrienta*, 1770, Paul Revere (1735-1818), grabado con acuarela, 28,5 cm × 33,4 cm, Biblioteca del Congreso de Estados Unidos, núm. de control 2008661777; **p. 93:** *Declaración de Independencia*, 1819, John Trumbull (1756-1843), óleo sobre lienzo, 3,5 cm × 5,5 cm, Galería Nacional de Retratos, ID: NPG D1357; **p. 94:** *¡La Asamblea Nacional es invadida!*, 1848, Victor Adam (1801-1866), en Anales de la República Francesa, 1848, Paris, Goupil Vibert & Cie (Gallica); **p. 95:** *Ejecución de Luis Capeto XVI*, 21 de enero de 1793, siglo XVIII, anónimo, grabado acuafuete, Museo Carnavalet, Historia de París, ID: G.2955; **p. 96:** *Louis XVI*, bajo licencia CC BY-SA 2.0; **p. 97:** *Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano* en 1789, Jacques-François Le Barbier (1738-1826), óleo sobre tabla, Museo Carnavalet, ID: P809; **p. 101:** *Batalla de Santo Domingo o Batalla de Palm Tree Hill*, 1847, January Suchodolski (1797-1875), Museo del Ejército Polaco, Q693608; **p. 102:** *El Libertador en traje de campaña*, 1895, Arturo Michelena, óleo sobre tela, 240 cm × 126,5 cm, Asamblea Legislativa del Estado Anzoátegui, Galería de Arte Nacional; **p. 103:** *Retrato del General José de San Martín*, 1818, José Gil de Castro, óleo sobre tela, Museo Histórico Nacional de Buenos Aires, fotografía de A. Davey, bajo licencia CC BY-NC-ND 2.0; **p. 104:** parque de José Martí de Cienfuegos, fotografía de lezumbalaberenjena, bajo licencia CC BY-NC-ND 2.0; **p. 105:** preparación para la independencia en Surinam, niños surinameses con banderas, 1975, Archivos Nacionales Holandeses, ID: 928-2851; **p. 107:** Karl Marx, 1875, fotografía de John Jabez Edwin Mayall, bajo licencia CC BY-SA 2.0; **p. 108:** trajes en vidrio, Indiana, Estados Unidos, 1908, fotografía de Hine, LW, Biblioteca del Congreso de Estados Unidos, núm. de control 2018673714; **p. 109:** *Revolución de julio de 1830 en París*, 1830, Nicholas-Edward Gabé (1814-1865), óleo sobre lienzo, 80 cm × 100 cm; **p. 110:** *La proclamación del imperio alemán*, 1885, Anton von Werner (1843-1915), óleo sobre tela, 250 cm × 250 cm, Museo Nord-Museo Bismark, © PhotoStock; **p. 111:** *Retrato de Giuseppe Garibaldi*, siglo XIX, Carlo Garacci (1818-1895), óleo sobre tela, Museo Masséna, Niza, Francia; **p. 112:** barricada en la Comuna de París, 18 de marzo de 1871, Museo Carnavalet, inv. Q640447; **p. 113:** niños en la escuela durante la Comuna de París, 1871, autor desconocido, © Photo Stock; **p. 115:** caricatura del Plan Anacondá de 1861, Biblioteca del Congreso de Estados Unidos, núm. de control 99447020; **p. 116:** (arr.) Sojourner Truth (ca. 1797-1883), álbum de tarjeta de visita; (ab.) hombres, mujeres y niños tiffany bajo el control de un capatzen montado en una plantación de algodón alrededor de 1850; **p. 117:** *Retrato de Abraham Lincoln* (1809-1865), 1887, George Peter Alexander Healy (1813-1894), óleo sobre lienzo, 188,6 cm × 137,2 cm;

Galería Nacional de Retratos, Washington, ID: NPG.65.50; **p. 118:** (arr.) Compañía B, Veteranos Confederados de Nashville, Tennessee, 1924, Biblioteca del Congreso de Estados Unidos, núm. de control 2017660612; (ab.) soldado afroamericano no identificado en uniforme de la Unión con esposa y dos hijas, 1863-1865, ambrotipo de cuarto de placa, 13,9 cm × 16,4 cm, Biblioteca del Congreso de Estados Unidos, núm. de control 36454; **p. 119:** *Batalla de Gettysburg*, 1898, Paul Philippoteaux (1846-1923), cromolitografía, Biblioteca del Congreso de Estados Unidos, núm. de control 2003671655; **p. 120:** entrada para negros en un cine de Belzoni, Delta del Mississippi, 1939, fotografía de Marion Post Wolcott (1910-1990), División de Impresiones y Fotografías de la Biblioteca del Congreso, Washington, D. C. 20540 EE. UU., núm. de control 2017754826; **p. 121:** (izq.) mitin del Ku Klux Klan, Georgia, 2006, fotografía de Craig O'Neal, bajo licencia CC BY 2.0; (der.) clase de historia, Instituto Tuskegee, Tuskegee, Alabama, 1902, Frances Benjamin Johnston (1864-1952), Biblioteca del Congreso de Estados Unidos, núm. de control 3b12301u; **p. 123:** *El asesinato en Sarajevo del archiduque Francisco Fernando, heredero al trono de Austria, y su esposa*, Aquiles Beltrame (1871-1945), en *Domenica del Corriere*, año XVI, núm. 27, 1914; **p. 124:** general francés Ferdinand Foch (1851-1929), primer ministro francés Georges Benjamin Clemenceau (1841-1929), primer ministro británico David Lloyd George (1863-1945), primer ministro italiano Vittorio Emanuele Orlando (1860-1952) y el ministro italiano de Asuntos Exteriores, barón Sidney Costantino Sonnino (1847-1922), ca. 1915-1920, División de Impresiones y Fotografías de la Biblioteca del Congreso, Washington, D. C. 20540 EE. UU., núm. de control 2014708534; **p. 126:** (arr.) *La firma de la paz en el Salón de los Espejos, Versailles*, 28 de junio de 1919, William Orpen (1878-1931), Museos Imperiales de la Guerra (IWM); (ab.) trinchera cerca de Oivillers-la-Boisselle durante la batalla de Somme en julio de 1916, Museos Imperiales de la Guerra (IWM), ID: Q3990; **p. 128:** Varsovia, Biblioteca Nacional de Dinamarca y la Biblioteca de la Universidad de Copenhague, Dinamarca, bajo licencia CC BY-NC-ND 4.0; **p. 129:** *Tratado de Versailles*, ca. 28 de junio 1919, Museo Commemorativo de la Guerra de Auckland; **p. 131:** Nicolás II de Rusia, 1909, bajo licencia CC0 1.0; **p. 132:** Salón de Sesiones de la Primera Duma Estatal en el Palacio Táuride, San Petersburgo, Biblioteca Nacional Rusia; **p. 133:** niños musulmanes hambrientos en la ciudad, 1921, Bugurslán, Rusia, Biblioteca Nacional de Noruega, ID: Q924551; **p. 134:** Nicolás II de Rusia con la familia, 1913, Museo del Hermitage, San Petersburgo, Rusia; **p. 135:** (arr.) Alexander Kerensky; Biblioteca del Congreso de Estados Unidos, núm. de control 2014704600; (centro) Lenin, Biblioteca del Congreso de Estados Unidos, núm. de control 2014715123; (ab.) toma del Palacio de Invierno en Petrogrado por marineros bálticos bolcheviques, un episodio de la Revolución Rusa de 1917, bajo licencia CC0 1.0; **p. 138:** (ab.) póster de propaganda soviética, 1920, Bibliotecas de la Universidad de Duke; **p. 139:** Lenin habla en Moscú, mayo de 1920, bajo licencia CC0 1.0; **p. 141:** vista de sureste a noroeste sobre la tormenta de fuego provocada por las bombas británicas, 1943, Dowd J-IWM/ Museos Imperiales de la Guerra (IWM), ID: L 3400; **p. 142:** Banco Unión Americana, Nueva York, 1932. Archivos Nacionales, ID: 306-NT-677-B-177.476C; **p. 143:** El presidente de Estados Unidos, Franklin D. Roosevelt, firma la Ley TVA, 18 de mayo de 1933, TVA; **p. 144:** enfermera de la Cruz Roja francesa ayuda a un mendigo, Alemania, 1914-1918, Primera Guerra Mundial; **p. 145:** Benito Mussolini, marcha sobre Roma, 1922; **p. 146:** (arr.) carne de Hitler como miembro de la DAP; (centro) Hitler con la juventud alemana, fotografía de IMLS DCC, bajo licencia CC BY 2.0; (ab.) un desfile de las ss desfilando por Hitler, 1935, Administración Nacional de Archivos y Registros de Estados Unidos, ID: 558779; **p. 147:** (arr.) Miguel Primo de Rivera, Kaulak, Museo del Ejército, Ministerio de Defensa de España; (ab.) desfile franquista en Salamanca, Biblioteca Virtual de Defensa, ID: MUE-120692; **p. 149:** (izq.) Adolf Hitler, 1933, Archivo Federal Alemán; ID: Bild 183-H1216-0500-002, bajo licencia CC-BY-SA 3.0; (centro) general Franco con capote de invierno, ca. 1932, Biblioteca Virtual de Defensa, ID: MUE-120279; (der.) Benito Mussolini, fotografía de Alfredo Grados, bajo licencia CC0 1.0; **p. 151:** proclamación de la República en la plaza de San Jaime de Barcelona, Banda Municipal de Barcelona; **p. 152:** (arr.) bandera de la Falange Española de las JONS; (ab.) anarquistas marchan por las calles de Barcelona durante la Guerra Civil Española; **p. 153:** mujer en las fuerzas del comandante Lister desfilando con las tropas ante el general Miaja, 1937; **p. 154:** milicianos republicanos hechos prisioneros de los sublevados durante la batalla de Guadarrama, 1936, Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía; **p. 155:** el presidente estadounidense Eisenhower y el dictador español Franco, en la base de Torrejón de Ardoz en diciembre de 1959, Archivos Nacionales de EE. UU.; **p. 156:** acto de proclamación como rey el 22 de noviembre de 1975 ante las cortes franquistas, Fotocollectie Anefo; **p. 157:** los niños de Morelia, Archivo General de la Nación; **p. 158:** llegada de los republicanos españoles, junio de 1939, Archivo General de la Nación; **p. 159:** Obreras textiles en una manifestación Antifascista en México, Acervo Histórico Diplomá-



tico; **p. 161:** la ceremonia de culminación, Casa del Arte Alemán, 1935, Universidad Internacional Wolfsonian-Florida, Colección Mitchell Wolfson Jr., bajo licencia CC BY-SA 4.0; **p. 162:** (arr.) Partido Nazi de 1938, desfile de banderas, 1938, Archivos Federales Alemanes, ID: 183-H12148, bajo licencia CC BY-SA 3.0; (ab.) propaganda nazi, Nuremberg, 1938, bajo licencia CC BY-SA 4.0; **p. 164:** desembarco estadounidense en Normandía a bordo de una barcaza, frente a Omaha, Marina Estados Unidos/Archivos Nacionales de Estados Unidos; **p. 165:** el centro de la ciudad de Stalingrado después de la liberación de la ocupación alemana, Archivo Novosti (RIA), ID: 602161; **p. 166:** el secretario de la Defensa Nacional, general Lázaro Cárdenas, charlando con un general del Ejército de los Estados Unidos, ca. 1942, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM); **p. 167:** el escuadrón 201, bajo licencia CC BY-SA 4.0; **p. 168:** Conferencia de Yalta, Churchill, Roosevelt, Stalin, 9 de febrero de 1945, Archivos Nacionales del Reino Unido; **p. 170:** pilotos del 588º Regimiento de Bombardeo Nocturno "brujas de la noche", fotografía de Sergey G., bajo licencia CC BY 2.0; **p. 171:** Celebración del día V-J Jackson Square, Departamento de Energía de Estados Unidos; **p. 173:** (izq.) jefe de Estado Mayor del Ejército, general George C. Marshall, Archivos de la Fundación Marshall, bajo licencia CC BY-SA 4.0; (der.) Plan Marshall, Alemania, Agencia de Cooperación para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos, Administración Nacional de Archivos y Registros (NAID), ID: 541691; **p. 174:** presidente Truman firmando el documento que implementa el Tratado del Atlántico Norte en su escritorio en la Oficina Oval, Administración Nacional de Archivos y Registros (NARA), ID: 8451352; **p. 176:** (arr.) Sputnik 1 en órbita, 1957, fotografía de FlyingSinger, bajo licencia CC BY-NC-SA 2.0; (ab.) tripulación del Apolo 11 Armstrong, Collins y Aldrin, NASA; **p. 177:** misiles en Cuba, Administración Nacional de Archivos y Registros (NAID), ID: 193933; **p. 178:** (arr.) grabador de video en cinta magnética, BBC, fotografía de Vera, bajo licencia CC0; (ab. izq.) antenas de radio de dispersión troposférica de la Guerra Fría en Stenigot, fotografía de kitmasterbloke, bajo licencia CC BY 2.0; (ab. der.) producción en serie, bajo licencia CC0; **p. 179:** protesta contra la guerra de Vietnam en Arlington, Virginia, Estados Unidos; Administración Nacional de Archivos y Registros (NAID), ID: 594360; **p. 182:** (izq.) lanzacohetes 2P19, Varsovia, 1966, Archivo Nacional Digital; (der.) firma del tratado de Washington por el presidente de Estados Unidos, Harry Truman, el 4 de abril de 1949, Administración Nacional de Archivos y Registros (NARA), ID: 8451352; **p. 184:** la bomba nuclear B41, 1960, Fuerza Aérea del DOE; **p. 185:** refugio familiar antiáereo, 1951-1958, Administración Federal de Defensa Civil; **p. 186:** (A) "El Águila ha aterrizado. Dos hombres caminan sobre la Luna" en *The Washington Post*, 1969, fotografía de Jack Weir (1928-2005), bajo licencia CC0; (B) Sputnik 1 en órbita sobre la Tierra, Gregory R. Todd, bajo licencia CC BY-SA 3.0; (C) ingenieros inspeccionan la cápsula Pioneer 3 antes de enviarla a Cabo Cañaveral para su lanzamiento (1961), NASA-HQ-GRIN; (D) sello CPA 2888 de 1963 de la Unión Soviética (segundo vuelo espacial tripulado "Equipo", Valery Bykovsky con coso espacial), 1963, Unión Soviética, Correo de la Unión Soviética; **p. 187:** (izq.) Sputnik, NSSDC-NASA; (der.) el astronauta Edwin E. Buzz Aldrin Jr., piloto del módulo lunar, 1969, NASA, Neil A. Armstrong; **p. 189:** (arr.) Gandhi como abogado en Sudáfrica, 1906; **p. 190:** (arr.) Jawaharlal Nehru con Mahatma Gandhi, 1950; **p. 191:** barricadas en Argel, 1960, fotografía de Christophe Marcheux, bajo licencia CC BY-SA 3.0; **p. 192:** soldados del Ejército de Liberación Nacional, fotografía de Zdravko Pecar, Museo de Arte de África, CC BY-SA 4.0; **p. 193:** (arr.) los seis líderes históricos del FLN. Rabah Bitat, Mostefa Ben Boulaid, Didouche Mourad, Mohammed Boudiaf, Krim Belkacem y Larbi Ben M'hidi, 1954, Ministerio Argelino de Muehahidines; (ab.) combatientes rebeldes argelinos en las montañas, fotografía de Fayezalnatour, bajo licencia CC BY-SA 4.0; **p. 194:** (arr.) sesión plenaria durante la Conferencia de Bandung, 1955, Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Indonesia; (ab.) las delegaciones celebraron una reunión plenaria de la Sección Económica durante la Conferencia Africano-Asiática en Merdeka Building, Bandung, el 20 de abril de 1955, Unesco; **p. 195:** Abolhassan Banisadr en la guerra contra Irak, 1980, autor desconocido, bajo licencia CC0; **p. 197:** (arr.) invasión de Bahía de Cochinos, 1961, fotografía de Rumlin, bajo licencia CC BY 3.0; (ab.) retirada de las tropas soviéticas de Afganistán, 1989, Archivo RIA Novosti, ID: 58833; **p. 198:** Afganistán, 1986, fotografía de CICR, bajo licencia CC BY-SA 4.0; **p. 199:** (arr.) la primera manifestación pública cerca del edificio de la KGB en Moscú el 30 de octubre de 1989, fotografía de Dmitry Borko, bajo licencia CC BY-SA 4.0; (ab.) Democratización y Glasnost contra el Palacio Estatal del Kremlin, 1988, URSS Post; **p. 200:** puerta de Brandeburgo el 1 de diciembre de 1989, SSGT F, Lee Corkran-Departamento de Defensa, EE. UU.; **p. 201:** (arr.) Nicolae Ceaușescu en agosto de 1968, repudiando la invasión soviética de Checoslovaquia, 1968, Archivos Nacionales Rumanos; (ab.) la caída del Muro de Berlín, 1989; **p. 203:** mapa de la costa de la península arábiga y áreas adyacentes, dibujado por el cartógrafo e hidrógrafo francés Jack Nicolas Behring (Jacques-Nicolas Bellin); **p. 205:** el presidente Carter recibiendo al presidente egipcio Anwar el-Sadat en la Casa Blanca, poco después de los Acuerdos de

Camp David, 8 de abril de 1980, fotografía de Marion S. Trikosko y Warren K. Leffrier, Biblioteca del Congreso de Estados Unidos, núm. de control 2006676704; **p. 206:** (arr.) Partido Baaz Árabe Socialista sirio; (ab.) incendios petroleros de Kuwait, 1991, Administración Nacional de Archivos y Registros (NARA), ID: 6483500; **p. 207:** (A) Jimmy Carter con el Rey Hussein de Jordania, el Shah de Irán y Shahbanou de Irán, 1977, Administración Nacional de Archivos y Registros (NARA), 177332; (B) yacimiento petrolífero Burgan, en Kuwait, fotografía de Javier Blas bajo licencia CC BY-SA 3.0; (C) tanque de batalla principal M-84 de Kuwait cruza una trinchera durante una demostración de capacidades en un puesto avanzado de Kuwait durante la Operación Escudo del Desierto, 1992, fotografía de Tech. Sgt. H. H. Deffner; (D) yacimiento petrolífero en llamas durante la Operación Tormenta del Desierto, Kuwait, fotografía de Jonas Jordan, Cuerpo de Ingenieros del Ejército de los Estados Unidos; (E) tanques estadounidenses M1 Abrams avanzando por el desierto durante la Operación Tormenta del Desierto, 1991, fotografía de PHC D. W. Holmes II, Marina de los EE.UU.; **p. 208:** (arr.) yurtas en un pueblo de Bashkar, golfo Pérsico, Irán, fotografía de Aminev Z.G, bajo licencia CC BY-SA 4.0; (ab.) M-84 kuwaiti durante la operación Escudo del Desierto, 1990, fotografía del sargento HH Deffner/Fuerza Aérea de los Estados Unidos; **p. 209:** (arr.) objetos recuperados en exhibición, 2008, fotografía del ejército por la División Multinacional Sudeste PAO; **p. 213:** Banco Central Europeo, fotografía de Cesar Pics, bajo licencia CC BY-NC-SA 2.0; **p. 214:** (A) Grecia, fotografía de Fotomovimiento, bajo licencia CC BY-NC-ND 2.0; (B) auxilio de dos embarcaciones a la deriva, fotografía de Ministerio de Defensa, bajo licencia CC BY-NC-ND 2.0; (C) Ópera Garnier, París, fotografía de Edgardo W. Olivera, bajo licencia CC BY 2.0; (D) Viena, estación de trenes, fotografía de Gazteukera, bajo licencia CC BY-NC-ND 2.0; **p. 215:** (A) euros, fotografía bajo licencia CC BY 2.0; (B) libras esterlinas, fotografía de igorlt, bajo licencia CC BY-NC 2.0; (C) vista del Big Ben, Londres, bajo licencia CC BY-NC-ND 2.0; (D) Brexit, un millón de protestas, fotografía de TeaMeister, bajo licencia CC BY 2.0; **p. 216:** (arr.) noticias del Reino Unido, titulares del Brexit, 22 de junio de 2016, fotografía de jeffdvjedt, bajo licencia CC BY 2.0; **p. 217:** (izq.) David Cameron, fotografía del Foro Económico Mundial, bajo licencia CC BY-NC-SA 2.0; (der.) Theresa May, fotografía Arno Mikkor, Presidencia Estonia, bajo licencia CC BY 2.0; **p. 219:** (arr.) señales de segregación en una estación de trenes de Sudáfrica, antes de 1972, fotografía de Ernest Cole; (ab.) jóvenes esclavos del Congo, ca. 1900-1915, © Universidad de Edimburgo; **p. 221:** Nelson Mandela en Umтата a los 19 años, fotografía bajo licencia CC0 1.0; **p. 222:** Seminario Internacional sobre la Segregación Racial, Discriminación y Colonialismo en el Sur, 1967, fotografía de las Naciones Unidas, bajo licencia CC BY-NCND 2.0; **p. 223:** presidente Kenneth Kaunda de Zambia llega al Seminario de las Naciones Unidas sobre la Segregación y Discriminación Racial, 1967, fotografía de las Naciones Unidas, bajo licencia CC BY-NC-ND 2.0; **p. 224:** (A) Nelson Mandela en la Conferencia Internacional del Trabajo, 8 de junio de 1990, OIT, fotografía bajo licencia CC BY-NC-ND 2.0; (B) presidente de Sudáfrica Nelson Mandela, 1994, Biblioteca del Congreso de Estados Unidos, núm. de control 2015645189; (C) segregación racial, la tiranía del racismo convertida en ley, fotografía de las Naciones Unidas, bajo licencia CC BY-NC-ND 2.0; **p. 225:** (arr.) Copa del Mundo 2010 en Sudáfrica, fotografía de Marcello Casal, bajo licencia CC BY 3.0; (ab.) mina de oro, Congo, fotografía de Enough Project, bajo licencia CC BY-NC-ND 2.0; **p. 227:** parlamento juvenil, fotografía de la Universidad EAFIT, bajo licencia CC BY-SA 2.0; **p. 229:** joven expone en el Senado, fotografía de Senado Federal, bajo licencia CC BY 2.0; **p. 231:** (arr.) estudiantes, fotografía bajo licencia CC BY-NC 2.0; **p. 233:** marcha por los derechos LGTBTTIQ+, fotografía de Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, bajo licencia CC BY 2.0; **p. 235:** jóvenes, fotografía de Javier Hidalgo, bajo licencia CC BY-NC-SA 2.0; **p. 236:** niños y jóvenes en actividades culturales, fotografía de Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, bajo licencia CC BY 2.0; **p. 238:** cursos del programa de protección para la salud y del programa para la Prevención y Atención Integral de Embarazos en Adolescentes (PAIDEA), fotografía de Prensa Monterrey, bajo licencia CC BY-NC-SA 2.0; **p. 240:** movimiento Me Too, fotografía de Jeanne Menjoulet, bajo licencia CC BY-ND 2.0; **p. 241:** (A) viernes para el futuro, fotografía de fridaysforfuture, bajo licencia CC BY 2.0; (B) extinción rebelión, fotografía de David Holt, bajo licencia CC BY 2.0; (C) defensa DACA, fotografía de mollyktadams, bajo licencia CC BY 2.0; **p. 242:** (A) demócratas del Senado del CT, bajo licencia CC BY-NCND 2.0; (B) marcha Black Lives Matter, fotografía de Fibonacc Blue, bajo licencia CC BY 2.0; (C) protesta contra islamofobia, fotografía de Felton Davis, bajo licencia CC BY 2.0; **p. 243:** jóvenes expresan su deseo de cuidar el medio ambiente, fotografía de 350.org, bajo licencia CC BY-NC-SA 2.0; **p. 246:** (A) jóvenes en labores de reforestación, fotografía de 350.org, bajo licencia CC BY-NC-SA 2.0; (B) marcha por la igualdad y por una ley de identidad de género, fotografía de ONG Movilh, bajo licencia CC BY-NC-ND 2.0; (C) joven alfabetizando a adulta mayor, fotografía de Danilo Medina, bajo licencia CC BY-NC-ND 2.0; **p. 247:** jóvenes saliendo a las calles en manifestación pacífica, fotografía de Isaacvp, bajo licencia CC BY-SA 4.0; **p. 249:** Asamblea General de

la Organización de las Naciones Unidas, fotografía de Presidencia de la República Mexicana, bajo licencia CC BY 2.0; **p. 250:** la familia del patriarca, fotografía de aldoaloz, bajo licencia CC BY-NC-ND 2.0; **p. 251:** (A) hombre en París, coche Triumph, Blakai CC BY-NC-SA 2.0; (B) indigena chiapaneca vendiendo sus artesanías, fotografía de Javier García, bajo licencia CC BY-NC-SA 2.0; (C) refugiados malienses en Níger, fotografía de UNHCR/ACNUR América, bajo licencia CC BY-NC-SA 2.0; (D) arresto de un hombre negro por policías blancos, fotografía de Thomas Hawk, bajo licencia CC BY-NC 2.0; **p. 252:** (A) jugadores de basketbol en silla de ruedas, fotografía de Fondazione Santa Lucia, bajo licencia CC BY-NC-SA 2.0; (C) pesca ilegal de especies protegidas, fotografía de naturenerd627, bajo licencia CC BY-NC-SA 2.0; (D) arte para celebrar el Día Internacional contra la Homofobia, Transfobia y Bifobia, fotografía de Ajay Mahato, bajo licencia CC BY-SA 4.0; **p. 253:** mujer indígena en el campo, fotografía de AECD, bajo licencia CC BY 2.0; **p. 254:** (A) artesanías indígenas, fotografía de Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, bajo licencia CC BY 2.0; (B) la revolución pingüina, fotografía de anarchitect, bajo licencia CC BYNC 2.0; (C) casas de campaña de personas migrantes, fotografía de Protolasmakid, bajo licencia CC BY-SA 4.0; **p. 255:** Día Mundial de Solidaridad con las Luchas de los Pueblos Afroamericanos, fotografía de Biblioteca de Colecciones Especiales de Penn State, bajo licencia CC BY-NC-SA 2.0; **p. 257:** último discurso de Álvaro Colom como presidente de Guatemala ante la 66 Asamblea de la Organización de las Naciones Unidas, fotografía de Gobierno de Guatemala, bajo licencia CC BY-NC-SA 2.0; **p. 258:** portada Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1917, Archivo General de la Nación; **p. 260:** infografía ¿Qué es una recomendación?, CNDH; **p. 261:** (izq.) ¿Sabes qué es la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes? (LGDNNA), SIPINNA Secretaría de Gobernación; (der.) Niñas, niños y derechos, Suprema Corte de Justicia de la Nación, SCJN; **p. 262:** infografía Nadie atrás, nadie afuera, Conapred; **p. 263:** cartilla de los Derechos Sexuales de Adolescentes y Jóvenes, Conapod; **p. 265:** manos, fotografía de Frerieke, bajo licencia CC BY-NC 2.0; **p. 266:** #MarchaYoSoy132, fotografía de Javier Armas, bajo licencia CC BY 2.0; **p. 268:** diálogo, fotografía de IEPECO, bajo licencia CC BY-ND 2.0; **p. 270:** acuerdo, fotografía de Unicef, bajo licencia CC BY 2.0; **p. 272:** (arr.) *Qué bueno verte de nuevo*, fotografía de Juan Pablo González, bajo licencia CC BY-NC 2.0; (ab.) Villahermosa, fotografía de Michael Wong, bajo licencia CC BY-NC 2.0; **p. 273:** niñas otomíes, fotografía de Juan Pablo González, bajo licencia CC BY-NC 2.0; **p. 274:** (A, B, C y D) fotografías de Eneas De Troya, bajo licencia CC BY 2.0; **p. 275:** asamblea, fotografía de IEPECO, bajo licencia CC BY-NC-ND 2.0; **p. 276:** asamblea, fotografía de IEPECO, bajo licencia CC BY-NC-ND 2.0; **p. 278:** convocatoria de la Escuela Latinoamericana de Comunicación para la Defensa del Territorio; **p. 279:** Cabildo Indígena Musca de Suba, Consejo de Mujeres; **p. 280:** teatro, fotografía del Colectivonoj, bajo licencia CC BY-NC-SA 2.0; **p. 281:** (izq.) mujeres, fotografía del Ministerio Bienes Nacionales, bajo licencia CC BY 2.0; (der.) familia esquimal, fotografía de Museo Canadiense de Historia, bajo licencia CC BY-SA 4.0; **p. 282:** Cabildo Indígena Musca de Suba, fotografía bajo licencia CC BY-ND 2.0; **p. 285:** (D) hábitat y suelo, fotografía de Fundación Yépez, bajo licencia CC BY 2.0; **p. 286:** (A) marcha campesina, fotografía de Christian, bajo licencia CC BY-NC 2.0; (B) manos, fotografía de Hug It Forward, bajo licencia CC BY-NC-SA 2.0; (C) calabacita, fotografía de DIMORI, bajo licencia CC BY-NC-SA 2.0; **p. 287:** letrero sin agua no hay vida, fotografía de Ana Pohlenz, bajo licencia CC BY-NC 2.0; **p. 288:** (arr.) vendimia; (ab.) alimentos, fotografías de Ryan Brown, bajo licencia CC BY-NC-ND 2.0; **p. 289:** (arr.) cooperación; (ab.) asamblea, fotografías de Hug It Forward, bajo licencia CC BYNC-SA 2.0; **p. 290:** (A) pueblos, fotografía de José Esteban Castro, bajo licencia CC BY-NC 2.0; (B) manifestación, fotografía de Diego Rodríguez García, bajo licencia CC BY-NC-SA 2.0; (C) acuerdos, fotografía de Gobierno de Oaxaca Estado Libre y Soberano, bajo licencia CC BY-NC-ND 2.0; (D) joven, fotografía de Juan Pablo González, bajo licencia CC BY-NC 2.0; **p. 291:** (A) cartas, fotografía de IEPECO, bajo licencia CC BY-NC-ND 2.0; (D) limpieza, fotografía de Vladimir Shioshvili, bajo licencia CC BY-SA 2.0; (E) milpa, fotografía de Feria de Productores, bajo licencia CC BY 2.0; (F) desperdicio de agua, fotografía de Unicef, bajo licencia CC BY 2.0; (G) reciclaje de baterías, fotografía de Heather Kennedy, bajo licencia CC BY 2.0; **p. 292:** puente, fotografía de Rosa Luxemburg-Stiftung, bajo licencia CC BY-SA 2.0; **p. 294:** mercado, fotografía de Darij Zadnikar, bajo licencia CC BY 2.0; **p. 295:** (arr.) casas, fotografía de techo, bajo licencia CC BY-NC-ND 2.0; (ab.) posada wixárika, fotografía del Gobierno de Zapopan, bajo licencia CC BY-NC 2.0; **p. 296:** manos unidas, fotografía de GDM, bajo licencia CC BY-SA 2.0; **p. 297:** (A) huelga feminista 8M 2018, fotografía de gaelx, bajo licencia CC BY-SA 2.0; (B) caminando la memoria, fotografía de GDM, bajo licencia CC BY-SA 2.0; (C) mural, fotografía de Tania Victoria/Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, bajo licencia CC BY 2.0; **p. 300:** letrero, fotografía de OCAC, bajo licencia CC BY-NC-ND 2.0; **p. 301:** (arr.) violencias de género, fotografía de Tania Victoria/Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, bajo licencia CC BY 2.0; (ab.) violencias de género, fotografía de

OCAC, bajo licencia CC BY-NC-ND 2.0; **p. 302:** (A) tendadero, fotografía de Tania Victoria/Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, bajo licencia CC BY 2.0; **p. 304:** (A) letrero, fotografía de OCAC, bajo licencia CC BY-NC-ND 2.0; (B) tendadero de desaparecidas; (C) chamarra con pines y botones, fotografías de Natalia Vera/Encuentro de Feministas Diversas, bajo licencia CC BY-SA 2.0; **p. 305:** (B) preparando las varas, fotografía de GDM, bajo licencia CC BY-SA 2.0; (C) 2018M en Montevideo, Uruguay, fotografía de Maite Recalde/Encuentro de Feministas Diversas, bajo licencia CC BY-SA 2.0; **p. 306:** (arr.) semana contra la violencia hacia la mujer, fotografía de Ayuntamiento de Valdemoro, bajo licencia CC BY-NC-ND 2.0; (ab.) protesta de mujeres, fotografía de Celeste Korol/Encuentro de Feministas Diversas, bajo licencia CC BY-SA 2.0; **p. 307:** (arr.) abrazo, fotografía de Comunidade Mater Dolorosa de Jerusalén, bajo licencia CC BY-NC 2.0; (centro) sororidad y resistencia, fotografía de Aldo Herrera, bajo licencia CC BY-NC-ND 2.0; **p. 309:** (arr.) mujeres charlando, fotografía de Unicef, bajo licencia CC BY 2.0; (ab.) mujer con celular, fotografía de Ryan Brown, bajo licencia CC BY-NC-ND 2.0; **p. 310:** (C) cadena, fotografía de José Jiménez, bajo licencia CC BY-SA 2.0; (D) ¿Dónde están?, fotografía de Natalia Vera/Encuentro de Feministas Diversas, bajo licencia CC BY-SA 2.0; **p. 312:** ¡Cuidado! El machismo mata, fotografía de Paul Lowry, bajo licencia CC BY-SA 2.0; **p. 316:** (A) retiro de carnaval 2018, fotografía de Comunidade Mater Dolorosa de Jerusalén, bajo licencia CC BY-NC 2.0; (B) joven, fotografía de Maritza Ríos/Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, bajo licencia CC BY 2.0; (C) mujer protestando, fotografía de Diego Rodríguez García/Survival Media Agency 350.org, bajo licencia CC BY-NC-SA 2.0; **p. 317:** elecciones escolares, fotografía de

IEEPCO, bajo licencia CC BY-NC-ND 2.0; **p. 318:** manifestación, fotografía de Unicef, bajo licencia CC BY 2.0; **p. 319:** Karen, fotografía de Juan Pablo González, bajo licencia CC BY-NC 2.0; **p. 320:** plaza central con la carpa que dispusieron para la #CaravanaCheran, fotografía de Eneas De Troya, bajo licencia CC BY 2.0; **p. 322:** (arr.) elecciones escolares, fotografía de IEEPCO, bajo licencia CC BY-NC-ND 2.0; (ab.) #MarchaYoSoy132, 23 de mayo, fotografía de Javier Armas, bajo licencia CC BY 2.0; **p. 323:** (A) asamblea, fotografía de José Esteban Castro, bajo licencia CC BY-NC 2.0; (B) velada, fotografía de Claudinei Morando/350.org, bajo licencia CC BY-NC-SA 2.0; (C) alto a la violencia, fotografía de Pepe Rivera, bajo licencia CC BY-NC-SA 2.0; **p. 324:** (izq.) megamarcha #MarchaYoSoy132, fotografía de Javier Armas, bajo licencia CC BY 2.0; (der.) mujer rarámuri con credencial para votar, fotografía de Pepe Rivera, bajo licencia CC BY-NC-SA 2.0; **p. 325:** (arr.) machete de Atenco, fotografía de Eneas De Troya, bajo licencia CC BY 2.0; (ab.) mujeres de Juárez exigen cobertura mediática, fotografía de Pepe Rivera, bajo licencia CC BY-NC-SA 2.0; **p. 326:** (arr.) centro comunitario, fotografía de Abril Carrera/Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, bajo licencia CC BY 2.0; (ab.) Izamal, México, fotografía de Michael Wong, bajo licencia CC BY-NC 2.0; **p. 327:** mural, fotografía de Tania Victoria/Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, bajo licencia CC BY 2.0; **p. 328:** (izq.) firmas, fotografía de cfereda, bajo licencia CC BY-NC-ND 2.0; (der.) hombre con megáfono, fotografía de 350.org, bajo licencia CC BY-NC-SA 2.0; **p. 331:** democracia, fotografía de Michael Fleshman, bajo licencia CC BY-SA 2.0; **p. 332:** ¿Dónde están?, fotografía de Eneas De Troya, bajo licencia CC BY 2.0; **p. 333:** teléfono celular, fotografía de Scarleth Solíz/Unicef, bajo licencia CC BY 2.0; **p. 335:** mano con pañuelo morado, fotografía de Ismael

Jiménez, bajo licencia CC BY-SA 2.0; **p. 336:** marcha del movimiento #YoSoy132, fotografía de Pepe Rivera, bajo licencia CC BY-NC-SA 2.0; **p. 339:** Estela de Luz, fotografía de Santiago Ruiz de Ch., bajo licencia CC BY-NC-ND 2.0; **p. 341:** 12 de septiembre, CNTE marcha a Gobernación, fotografía de Eneas De Troya, CC BY-SA 2.0; **p. 345:** infografía Decálogo de ciberseguridad para protección de menores, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Ana Laura Delgado/Archivo iconográfico DGME-SEB-SEP
p. 334.

Pixabay.com, bajo licencia CC0
pp. 33 (ab.), 53, 189 (ab.), 291 (B), 308, 310 (A, B).

Pxfuel.com, bajo licencia CC0
pp. 138 (arr.), 190 (ab.), 285 (C, E), 291 (C).

Freepik.com, bajo licencia CC0
pp: 181, 209 (ab.), 231 (ab.), 237, 244, 252 (B), 274 (E), 284 (A, B), 285 (A, B), 302 (B y C), 303, 305 (A), 340.

Pexels.com, bajo licencia CC0
p. 232.

Unsplash.com, bajo licencia CC0
p. 267.

Colección Nanahuatzin. Ética, naturaleza y sociedades.
Tercer grado de secundaria
se imprimió por encargo
de la Comisión Nacional de
Libros de Texto Gratuitos, en los
talleres de XXXXXXXX, con domicilio en
XXXXXXXXXXXX en el mes de XXXXXXX de 2025.
El tiraje fue de XXXXXXX ejemplares.

¡Expresamos nuestras ideas para ejercer nuestros derechos!

Esta nueva familia de libros está pensada para los estudiantes de todo México, por lo que tus ideas y opiniones sobre ellos son muy importantes.

Expresar lo que piensas sobre *Colección Nanahuatzin. Ética, naturaleza y sociedades. Tercer grado* de secundaria permitirá saber cómo mejorar su perspectiva solidaria, diversa y plural.

Puedes enviar tus opiniones por medio de correo postal o por correo electrónico a la dirección: librosdetexto@nube.sep.gob.mx

1. ¿Recibiste tu libro el primer día de clases?



2. ¿Te gustó tu libro?



3. ¿Qué fue lo que más te gustó?

4. ¿Qué partes de tu libro te agradaron más?

5. ¿Te gustaron las imágenes?



6. ¿Las imágenes te ayudaron a entender los temas?



7. Los artículos, ¿fueron de tu interés?



8. ¿Hay otros libros en tu aula además de los de texto?



9. ¿Qué te gustaría que estuviera en tu libro y no lo tiene?

10. ¿Consultas los libros de la biblioteca de tu escuela?, ¿por qué?

11. ¿Consultas la biblioteca pública de tu comunidad?, ¿por qué?



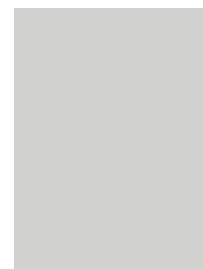
12. ¿Tienes libros en tu casa, además de los libros de texto gratuitos?



13. ¿Lees los libros de texto gratuitos con los adultos de tu casa?



¡Gracias por tu participación!



Dirección General de Materiales Educativos

Avenida Universidad 1200, Colonia Xoco,
Benito Juárez, C.P. 03330, Ciudad de México

Doblar aquí

Datos generales

Entidad: _____

Escuela: _____

Turno: Matutino ☐ Vespertino ☐ Escuela de tiempo completo ☐

Nombre del alumno: _____

Domicilio del alumno: _____

Grado: _____

Doblar aquí
